PRIMER

CONGRESO PATRIOTICO DE SEÑORAS

EN AMÉRICA DEL SUD

INICIADO Y ORGANIZADO POR EL

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CELEBRADO EN HOMENAJE AL CENTENARIO DE SU INDEPENDENCIA

Y CORONADO

CON LA EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER

EN LA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

ANTECEDENTES — SESIONES — TRABAJOS

JUICIOS DE LA PRENSA

= *1910* =

BUENOS AIRES

IMPRENTA EUROPEA DE M. A. ROSAS, BELGRANO 1252

1910

PRIMER

CONGRESO PATRIOTICO DE SEÑORAS

EN AMÉRICA DEL SUD

INICIADO Y ORGANIZADO POR EL

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CELEBRADO EN HOMENAJE AL CENTENARIO DE SU INDEPENDENCIA

Y CORONADO

CON LA EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER

EN LA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

ANTECEDENTES — SESIONES — TRABAJOS

JUICIOS DE LA PRENSA

= *1910* =

BUENOS AIRES

IMPRENTA EUROPEA DE M. A. ROSAS, BELGRANO 1252

1910

PRÓLOGO

Reunir en un volumen los documentos y trabajos científicos-sociales, que han caracterizado el primer Congreso de Mujeres realizado en la República Argentina, en el aniversario del centenario de su gloriosa independencia y cuya realización estuvo á cargo del Consejo Nacional de Mujeres, es responder á los dictados del patriotismo y cultura de la mujer argentina, rindiendo un homenaje más á la fausta fecha, y obra del conglomerado de sociedades y mujeres, constituido como es del dominio público, por la mayoría de las instituciones femeninas de la República, el que está afiliado y es una de las ramas del «Consejo Internacional de Mujeres del Mundo», cuyos congresos se celebran en las distintas capitales de las naciones cada cinco años.

Fue así que como en todas las épocas de la historia la mujer se incorporó con su obra y con su esfuerzo en la magna fecha, revelando que la civilización con su progreso, ha incluido ya de lleno en todas partes, el con-

curso de la mujer preparada y culta, como elemento de trabajo, de aptitudes y de estudio que puede y debe con tales atributos, avanzar en su perfeccionamiento, bastarse á sí misma, seguir la carrera á que la llame su vocación, adquirir por el estudio los títulos que la habiliten para ejercer su profesión, sin menoscabo y con el aplauso y respeto público; incorporando así sus funciones de sér pensante en el organismo social, no para dividir sino para influir en la mejora moral y material de la sociedad que reclama en cada hogar los medios de facilitar la vida, sin que por ello la preparación de la mujer vulnere sus deberes sagrados de esposa y madre y los suplante por ambiciones á derechos políticos, que no condicen con su naturaleza y su misión educadora y ponderada, opiniones que participaron y revelaron las señoras y señoritas congresales, delegadas, representantes y adherentes, que constituyeron este primer Congreso patriótico de señoras realizado en América, los días que corrieron entre el 11 y 16 de Mayo de 1910, como iniciación de los festejos del centenario argentino.

La realización de este Congreso contó desde el primer momento con la aquiescencia y apoyo moral de las señoras y sociedades que forman el Consejo Nacional de Mujeres, y felizmente con el concurso moral y oficial de los señores que formaron la Comisión del Centenario, quienes dieron cima con su aplauso y la incorporación oficial de este Congreso á los festejos del mismo, á su realización. Luego los recursos acordados para su inauguración y la cesión del Centro Social el «Teatro Odeón», galante y desinteresadamente hecha para la celebración

de sus reuniones, presentaron la solución del problema que encarnaba para el Consejo Nacional de Mujeres, la realización de este primer Congreso patriótico de señoras.

Numerosos y valiosos trabajos respondieron á todos los temas designados en forma altamente moral y patriótica: ellos quedan para honra de sus autoras y de la obra de la mujer, consignados en este libro, exponente de los propósitos y esfuerzo que encarnó este torneo de la obra y patriotismo de la mujer argentina.

Fueron Congresales todos los miembros activos del Consejo Nacional de Mujeres y de sus Comisiones y Subcomisiones, todas las señoras y señoritas que presentaron trabajos, algunas Directoras y Ex-educacionistas y Educacionistas que se incorporaron á la obra, habiendo entre ellas Literatas, Escritoras, Poetisas, Doctoras, Profesoras, Maestras y Educadoras de brillante foja.

Todas las sociedades incorporadas mandaron sus delegadas.

La mayoría de las escuelas sus representantes.

La sociedad distinguida de Buenos Aires y de la República respondió al unísono, fueron reuniones de alta cultura y selecta concurrencia. La prensa en general, sin discrepancia alguna, envió distinguidos representantes é hizo el elogio del Congreso, haciendo con sus escritos su verdadero juicio y real prólogo.

A ella debe dirigirse la generación que juzgue la iniciativa y razón de esta celebración que ha salvado, en homenaje á las patricias argentinas que abren con sus actos honrosamente las páginas de oro de nuestra his-

toria, el concepto de lo que es, de lo que hace y aspira la mujer argentina de nuestros días.

Al torneo de la idea, coronó la revelación práctica del trabajo de la mujer en la Argentina, exhibiendo en el Pabellón destinado á él en la Exposición Industrial, maravillas que han sorprendido y sido objeto de admiración de los que saben valorar el esfuerzo acumulado en años y vida por la mujer hacendosa, con proligidad y esmero. Las escuelas profesionales y de Hermanas de caridad, con la Dolores Lavalle de Lavalle de la Sociedad de Santa Marta á la cabeza, dieron la nota más alta.

Queda pues así condensada en este libro la obra del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres, la que con todas sus deficiencias, si las hubo, señala un acontecimiento que atrajo sobre sí todas las miradas y todas las simpatías de la generación actual. El servirá para llevar adelante la acción concurrente de la mujer en el progreso argentino, sin otra mira ni otra ambición que encarar sus intereses y mejora en el carril del bien, del altruismo y de la dignidad que conserva y ennoblece la acción social de las damas argentinas que pusieron su obra, sus esfuerzos y desvelos bajo el palio de la Patria en el día de su mayor gloria.

CAPITULO I

Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres

ANTECEDENTES

En la reunión celebrada el 14 de Septiembre de 1907 por la Comisión de la Prensa y Propaganda del Consejo Nacional de Mujeres, la Presidenta de esta Comisión, señorita Elia M. Martínez, propuso — según consta en acta—entre otras iniciativas, la de la celebración de un Congreso Patriótico Nacional de señoras.

Dicho proyecto fué sometido por su iniciadora en la Asamblea del 25 de Septiembre de 1907, á la aprobación del Ejecutivo del Consejo Nacional de Mujeres que preside, desde su fundación, la señora Alvina van Praet de Sala, quien le prestó desde ese momento su más decidido apoyo, y siendo aceptado unánimemente, pasó á la consideración de las setenta y dos sociedades de la República incorporadas al Consejo en esa época.

Setenta sociedades contestaron, en términos muy honrosos, adhiriéndose con entusiasmo á la idea.

Con el objeto de hacer conocer mejor el proyecto, el Consejo publicó, en Octubre del mismo año, un folleto explicativo que fué remitido á todas las sociedades incorporadas, comisiones y socias, por el cual se evidenciaba que este Congreso—revelador de la preparación de la mujer de nuestro país, auspiciando su causa en forma moderada, culta y de acuerdo con su delicadeza femenina—vendría á ser un justo tributo de la mujer de nuestros días á las *patricias argentinas*.

Inclusión del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres en los festejos oficiales del Centenario de Mayo.

Madurada convenientemente la idea del Congreso, con límite puramente nacional, y en vista de las adhesiones recibidas, así como del propicio ambiente en que se venía trabajando, se resolvió solicitar de la Comisión del Centenario, la inclusión de este Congreso en los festejos oficiales, teniendo en cuenta, que en la época de nuestra emancipación, la actuación de la mujer tuvo favorable acojida por las autoridades civiles y militares, y eficaz éxito en su cooperación.

Con este motivo, se dirigió á la Comisión Nacional del Centenario la nota siguiente:

Buenos Aires, Abril 24 de 1909.

Señor Presidente de la Comisión del Centenario doctor don Marco Avellaneda.

Distinguido señor Presidente:

Habiendo el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, que presido, y al cual están incorporadas setenta y dos sociedades de beneficencia, femeninas, escuelas profesionales, técnicas, Bibliotecas y de damas de la Repùblica, y deseando este Consejo asociarse á los festejos de la Patria en su hora clásica, los días del Centenario de nuestra independencia, como un homenaje de respeto y manifestación de la mujer de nuestros días, á las que en el resurgimiento de la Patria á la vida libre, armaron el brazo de nuestros guerreros inmortales, infundiéndoles valor y heroismo sin desfallecimientos y se resignaron á todo en aras de la Patria, solicito que se incluya entre los festejos oficiales, la celebración del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres, que tendrá lugar en los días de Mayo y que consistirá en cuatro Asambleas ó reuniones en que se dilucidarán los siguientes temas:

1º Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional.—Su misión de hoy en el civismo.

2º Las sociedades de beneficencia, etc., etc., etc.

Ellas constituirán verdaderas reuniones sociales de alta trascendencia moral é intelectual.

Como final del Congreso se realizará una Exposición de trabajos en labores femeniles de toda la República.

Esperando que esa Comisión se penetre del significado de nuestra actuación, sin confundirla con ideas extravagantes, ni transplantes de temas exóticos, que preparan otras instituciones de mujeres, que no encuadran sus ideas en la mesura moral y patriótica que encausa el Consejo Nacional de Mujeres su actuación, presenta al señor Presidente las seguridades de su consideración más distinguida.

Belen Tezano de Oliver,
Secretaria del C. N. de M.

ALVINA VAN PRAET DE SALA,
Presidenta del C. N. de M.

Mercedes Pujato Crespo,
Secretaria de la C. de P. y P.

ELIA M. MARTÍNEZ,
Presidenta de la C. de P. y P.

La Comisión del Centenario tuvo la deferencia de enviar de su seno á los señores Pedro Olaechea y Alcorta, Francisco P. Moreno y Carlos de Estrada para que se entrevistaran y cambiaran ideas con la presidenta, señora de Sala, y algunos miembros del Consejo y de la Comisión de la Prensa y Propaganda.

En la reunión celebrada con este fin en casa de la señora de Sala, quedóse de acuerdo definitivamente, en la conveniencia de acceder á lo solicitado por el Consejo, manifestando los señores de la Comisión del Centenario su complacencia por la forma en que el Congreso había sido concebido; después de esta reunión se recibió la contestación oficial que sigue:

Junio 1° de 1910.

A la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, Sra. Alvina van Praet de Sala.

La Comisión Nacional del Centenario ha tomado en consideración, en su sesión de ayer, la nota de la señora Presidenta en que solicita la inclusión en el programa de la conmemoración á realizarse el año próximo, del Congreso que prepara el Consejo Nacional de Mujeres, en el móvil de asociarse al júbilo de la Patria en aquella fecha y como un homenaje de la mujer de nuestros días, á las que en el nacimiento de nuestra nación á la vida libre, armaron el brazo de nuestros guerreros inmortales y los alentaron y sostuvieron en las jornadas gloriosas de la independencia. Esta Comisión resolvió aceptar la propuesta referida, manifestando á la señora Presidenta, la complacencia con que vé va encaminando la acción de la mujer argentina al recuerdo siempre fructuoso de los principios y hechos que dignifican y subliman la personalidad humana, orientándola á la vez con firme impulso, hacia el deber y hacia el bien.

Al expresar á la señora Presidenta que la Comisión Nacional del Centenario aplaude la iniciativa del Consejo Nacional de Mujeres y decide poner toda su influencia moral al servicio de tan feliz pensamiento, y presenta á V. las seguridades de su más distinguida consideración.

Manuel A. Güiraldes.

David Peña.

Organización

Habiendo encargado el Consejo á su Comisión de la Prensa y Propaganda los trabajos preliminares de organización del Congreso, ésta se puso en activa labor, estudiando los temas y proyectando las bases reglamentarias á fin de que el Congreso resultara un exponente de la cultura reposada de la mujer argentina, pero manifiesta en una forma digna de sus principios y anhelos de perfeccionamiento.

Formuladas las bases reglamentarias y ampliados los temas, en un principio designados, todo fué sometido á la aprobación del Consejo que procedió al nombramiento de las comisiones especiales para su realización ultimando los detalles indispensables.

La misma Comisión de la Prensa y Propaganda esbozó el pensamiento de una Exposición de labores femeninas como acto final, pulsando la opinión en este sentido y realizando algunos trabajos previos, hasta que nació en su mismo seno la idea de anexar la Exposición femenina á la Industrial, previas las gestiones del caso.

Bases reglamentarias del Congreso

1.ª El Consejo Nacional de Mujeres convoca á las sociedades á él incorporadas al Congreso oficial, que bajo sus auspicios se realizará en ocasión del Centenario de la Revolución de Mayo de 1810 y que tendrá lugar en el mes de Mayo de 1910, inaugurándose sus sesiones en los días que fije la Comisión del Centenario para su realización.

2.ª Las sesiones se verificarán en la Capital Federal en el local que designe la misma Comisión Nacional del Centenario.

3.ª Los miembros del Congreso, para las sesiones públicas, serán de las categorías siguientes: *Congresales*, *Delegadas*, *Representantes* y *Adherentes*.

4.ª Son *Congresales* las señoras que forman la Comisión Directiva del Consejo, las que forman las de la Prensa y sub-comisiones, las que forman las demás comisiones del Congreso y las invitadas especiales.

5.ª Son *Delegadas* las señoras y señoritas nombradas especialmente para tal acto por las sociedades incorporadas al Consejo.

6.ª Son *Representantes* las designadas por sociedades no incorporadas y las nombradas en representación de establecimientos de educación.

7.ª Son *Adherentes* las demás señoras y señoritas que se incorporen al Congreso por designación especial.

8.ª Para poder asistir en cualquiera de los cuatro caracteres ya indicados á las sesiones públicas del Congreso, es indispensable la previa obtención del diploma y de la tarjeta é insignia que le acredite como miembro de él, todo lo cual será acordado á las personas que comprueben con los documentos del caso ante la comisión de Propaganda, estar en las condiciones requeridas por las bases 4, 5, 6 y 7 de este Reglamento.

9.ª La realización de este Congreso estará á cargo de las siguientes Comisiones: Ejecutiva, de Organización y estudio, de Propaganda, Administrativa y de Recepción y fiestas.

10. Las sesiones del Congreso serán preparatorias, previas, públicas y privadas.

11. La Comisión Ejecutiva nombrará en una sesión previa la mesa de honor y la efectiva para dirigir las sesiones públicas del Congreso.

12. En esta misma sesión se designarán los trabajos que deben tratarse en las sesiones públicas formulando el horario del caso.

13. En la sesión de apertura se constituirá el Congreso y dará comienzo á las deliberaciones labrándose el acta correspondiente.

14. En las sesiones siguientes se leerá el acta de la sesión anterior y las conclusiones aceptadas.

15. Despues de cada sesión pública, la mesa efectiva se reunirá en sesión privada para deliberar sobre las conclusiones presentadas y las modificaciones ó ampliaciones que las Congresales desearen agregar.

16. Todo miembro del Congreso que deseare proponer alguna modificación ó ampliación á las conclusiones de los trabajos presentados en las sesiones públicas, deberá presentar en el mismo día su moción por escrito á la mesa efectiva, para que ella la considere en sesión privada y aceptado, sea considerado en la sesión pública del día siguiente.

17. En la sesión de clausura una oradora designada de antemano hará el resumen de los trabajos realizados y agradecerá en nombre del Consejo Nacional de Mujeres á los miembros del Congreso su colaboración, dándolo por clausurado.

18. La duración máxima de cada discurso, salvo cau-

sas especialísimas, queda fijada en treinta minutos.

19. Para rectificar ó emitir una opinión aislada referente al tema tratado, la mesa después de considerarla en sesion privada, podrá conceder la palabra por espacio de cinco minutos para fundar su moción á las Congresales que lo hubieren solicitado, de acuerdo con el artículo 14.

20. Con los trabajos del Congreso se editará un libro, para cuya adquisición será preciso abonar con anticipación la cantidad de cinco pesos.

Cualquier miembro del Congreso podrá presentar antes de las sesiones ó durante ellas, las proposiciones que sobre cualquiera de los temas estime conveniente, proposiciones que si la mesa lo juzga oportuno, se harán públicas en las sesiones ó se imprimirán en el libro de trabajos.

21. El número de sesiones públicas dependerá de los temas que se acepten para considerarlos en público, pero en ningún caso excederán de cuatro.

22. Los trabajos para el Congreso deberán presentarse hasta el 15 de Marzo.

23. Las sesiones preparatorias del Congreso se realizarán desde el día 15 de Marzo.

24. Durante las sesiones preparatorias se presentarán y discutirán los proyectos que el Consejo Nacional de Mujeres presentará á la consideración del Congreso.

25. A las sesiones preparatorias asistirán la Comisión Ejecutiva y la de Organización y estudio del Congreso.

26. Cada trabajo deberá ser presentado con un número de conclusiones que no pase de cinco.

27. La Comisión de organización y estudio preparará los trabajos para el Congreso, sea como proyectos, votos, resoluciones ó conclusiones recomendadas y á su cargo estará la censura de los trabajos que se presenten al Congreso.

Temas

1.º Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo.

2.º La Sociedad de Beneficencia: su fundación, acción y desenvolvimiento. Funciones que le corresponden.

3.º Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medios que pueden ponerse aún en práctica.

4.º El trabajo de la mujer en la Argentina á través del centenario.

5.º Historia de las Revistas femeninas y las mujeres intelectuales que les dieron vida. Cómo conseguir su sostén.

6.º Reseña de los libros hechos por la mujer. Manera de fomentarlos.

7.º Instituciones de orden social y benéficas á que la mujer ha de dar vida.

8.º El «Consejo Nacional de mujeres» como exponente del progreso general del país. ¿Qué puede hacer en tal sentido?

9.º Estudio convincente de que la acción concurrente de la mujer en el progreso, no es femenismo mal entendido ni socialismo. Cómo debemos entenderlo nosotros.

10. Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días.

11. Cómo puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres.

12. En qué forma puede hacerse contribuir la instrucción pública para encarnar el interés por la prosperidad nacional en el corazón de los extranjeros.

13. Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción.

14. Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos.

Exposición

La idea de terminar el Congreso, primitivamente proyectado, con una Exposición de labores, como corolario de las manifestaciones del trabajo de la mujer, vino á tomar importancia primordial al obtenerse en Octubre de 1909 de la Sociedad Iudustrial el que fuese designado el Consejo Nacional de Mujeres para tomar á su cargo la sección: «Trabajo de la Mujer» en la Exposición por dicha sociedad patrocinada.

Habiéndose cambiado impresiones para poder llegar á su feliz realización, con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Exposición Industrial y á la cual quedó agregada oficialmente la Presidenta del Consejo, señora Alvina v. P. de Sala, se allanaron muchas dificultades para poder darle la extensión y organización conveniente por quedar de hecho la Exposición encuadrada en la Industrial de que forma parte.

Para llevar á cabo esta difícil tarea, en vista del corto tiempo de que disponía, fué nombrada la Comisión es-

pecial que formuló su reglamentación emprendiendo el trabajo con encomiable actividad.

Reglamentación de la Exposición del trabajo de la mujer

Artículo 1° Para exteriorizar los grandes progresos que la mujer argentina y la mujer extranjera que reside entre nosotros ha sabido alcanzar durante el primer centenario de nuestra emancipación, el Consejo Nacional de Mujeres, bajo el alto patrocinio del Superior Gobierno Nacional, celebrará una Exposición del trabajo de la mujer, adonde propios y extraños podrán admirar las artísticas labores y obras de industria femenina ejecutadas en la República.

Art. 2° La Exposición femenina será nacional, pudiendo concurrir á ella toda mujer sin distinción de nacionalidad, aquí residente, como asimismo, corporaciones, institutos, colegios, escuelas profesionales, etc., sea presentando sus trabajos en detalle ó conjunto.

Art. 3° Todo trabajo presentado para poder ser expuesto deberá ser sometido, á fin de que juzgue su mérito, á un jurado especial designado previamente por la Comisión de la Exposicion.

Art. 4° Para la Capital Federal correrá con todo la Comisión Directiva de la Exposición, ubicada en la calle Lavalle 1430, cuya nómina figura en este folleto.

Art. 5° En las provincias respectivas, las delegadas, nombradas al efecto por la Comisión de la Exposición, serán las que directamente se entenderán con las interesadas, de acuerdo con las presentes bases.

Art. 6º La Delegada hará todas las gestiones conducentes á obtener de todas las personas, instituciones, escuelas, colegios congregaciones, etc., la entrega de objetos ó artículos, cuya confección ó producción pertenezca á persona del sexo femenino.

Art. 7º Otorgará el recibo correspondiente, detallando por artículo, con la mayor claridad posible.

Art. 8º La ó las concurrentes deberán firmar de su puño y letra la solicitud, certificando la propiedad de los objetos ó artículos, y expresando si desea que se venda el artículo que expone.

Art. 9º El embalaje de los artículos expuestos correrá por cuenta de las concurrentes á la Exposición y deberá ser hecho á la vista de la señora Delegada quien firmará y entregará el correspondiente recibo al hacerse cargo de los artículos debidamente embalados. Para estos actos, las Delegadas recibirán de la Comisión de la Exposición los talonarios del caso.

Art. 10. La Comisión Directiva de la Esposición responde, dentro del límite de su posibilidad, por la seguridad de los artículos recibidos y de su prolijo cuidado, como también de su devolución al concluirse la Exposición.

Art. 11. La Comisión no se responsabiliza de la pérdida ó deterioro de un artículo expuesto en caso extraordinario, asegurando que ha de velar con empeño por su prolijo cuidado.

Art. 12. El importe de las obras que fueran vendidas por encargo de las interesadas, será abonado tan pronto como se efectúe la entrega y el cobro del precio exijido por las mismas.

Art. 13. Las obras podrán ser entregadas inmediatamente á las Delegadas de cada sección, pero no podrán serlo más tarde del 15 de Abril del año en curso.

Art. 14. Toda obra que sea vendida en la Exposición, abonará una comisión del 10 %, cuyo valor será destinado por el Consejo Nacional de Mujeres al fomento de una institución que beneficie el trabajo de la mujer.

Art. 15. Igual destino tendrá el mayor precio obtenido sobre el indicado por la interesada en la venta de la obra que haya expuesto con esa condición.

Art. 16. Si la concurrente consintiera en dejar á beneficio de la institución que el Consejo Nacional de Mujeres se propone crear, todos ó alguno de los articulos exhibidos por su cuenta, deberá declararlo con anticipación.

Art. 17. La comisión Directiva de la Exposición remitirá á las interesadas, por intermedio de las delegadas los premios y recompensas que esos productos hubiesen obtenido.

Art. 18. La Comisión Ejecutiva del Congreso y Exposición del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres, encargada de la realización de estos festejos, designará de acuerdo con la de la Exposición Industrial el Jurado que ha de adjudicar los premios que se fijen en oportunidad acordar á las expositoras.

Art. 19. Los otros detalles que no constan en la presente reglamentación están designados en el Reglamento de la Exposición Industrial de que la del Consejo forma parte.

Comisión Ejecutiva del Congreso y Exposición del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres.

Presidenta:	Alvina van Praet de Sala
Vice 1.ª	Dolores Lavalle de Lavalle
» 2.ª	Elia M. Martinez
» 3.ª	Carolina Lena de Argerich
Secretaria:	Ana Brickmann de Wassermann
»	Belen de Tezanos de Oliver.
Tesorera:	Julia Moreno de Moreno
Vocales	Dolores Goñi de Güiraldes
»	Filomena Devoto de Devoto
»	Celia Lapalma de Emery
»	Celina Atucha de Battilana
»	Rosario Puebla de Godoy
»	Rosario Morcillo de Doncel
»	María de Guerrico
»	Fanny C. de Cantón
»	Delicia R. de Barraza
»	María E. V. de Garramuño
»	Isabel L. de du Sartel

Comisión de Organización y estudio del Congreso

Presidenta:	Elia M. Martinez
Vice 1.ª	Rosario Puebla de Godoy
» 2.ª	Celia L. de Emery
Secretaria:	Cármen S. de Pandolfini
»	María R. de Lahite
Tesorera:	Isolina S. de Centeno

Vocales:	Carolina Freyre de Jaimes
»	Sara C. de Eccleston
»	Mercedes Pujato Crespo
»	Julia Moreno de Moreno
»	Juana T. de Raynes
»	Clara S. de Bischoff
»	Laura Vattuone
»	Ginna Gibbings
»	Emma C. de Bedogni
»	Ana B. de Selva
»	Francisca Ríos de Paez
»	Rosario Ruiz
»	Ada Elflein
»	Sara R. del Campillo

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EXPOSICIÓN

Presidenta:	Dolores Lavalle de Lavalle
Vice 1.ª	Celia Lapalma de Emery
Vice 2.ª	Rosario Morcillo de Doncel
Secretaria	Marcelina I. de Pita
»	Emma C. de Bodogni
Tesorera	Elina de la Serna de Castaing
Pro-Tesorera	Adela Obligado de Gómez
Vocales	Adela S. de Favier
»	Catalina M. de Brickman
»	Alvina Sala de Degregori
»	Sara Guillot de Saldías
»	Celia E. de Ibarra
»	Damiana Méndez Texo
»	Josefa de Ezcurra

Vocales	Margarita Crisol
»	Josefina Mitre de Caprile
»	María S. Freyre de Iriondo
»	Lucinda de Larrosa de Fernández Oro
»	Elvira de la R. de Láinez
»	Cármen S. de Pandolfini
»	Zulema V. de Dellepiane

Comisión de Propaganda del Congreso y Exposición del Centenario

Presidenta:	Dolores Goñi de Güiraldes
Vice 1.ª	Celina Atucha de Battilana
Vice 2.ª	Celia Lapalma de Emery
Secretaria	Delicia R. de Barraza
»	Mercedes Pujato Crespo
Tesorera	Julia Alvarez de Toledo de Ramos
Vocales	María V. de Garramuño
»	Ercilia O. de Ortiz Estrada
»	Fanny C. de Cantón
»	Ernestina Paz de Mendonça
»	Celia Freyer de Blanco
»	Belén de Tezanos de Oliver
»	Marcelina I. de Pita
»	María Teresa Moreno

Comisión de recepción y fiestas

Presidenta:	Carolina Lena de Argerich
Vice 1.ª	Belén de Tesanos de Oliver
Vice 2.ª	María de Guerrico

Secretaria	Mercedes Moreno
»	Celia E. de Ibarra
Tesorera	Sofía Yaniz de Leanes
Vocales	Adela A. de Gramajo
»	María W. de Bibilone
»	Elisa C. de Aguiar
»	Julia C. de Aguirre
»	Juliana N. de Sommer
»	Adriana J. de Lagos
»	Catalina Méndez Frías
»	Sara L. de Castillo
»	Celia F. de Blanco

Comisión Administrativa

Presidenta:	Filomena Devoto de Devoto
Vice 1.ª	Julia Moreno de Moreno
Vice 2.ª	Isabel L. de du Sartel
Secretaria	Sara V. de Gilardi
Vocales	Josefa Mayer de Lobos
»	Elisa G. de Aguiar
»	Lola A. de Viale

Programa General

Primer día—*Miércoles 11 de Mayo*: I. Discurso de apertura por la señora Alvina V. Praet de Sala, presidenta del Congreso.

II. Discurso del Representante de la Comisión Nacional del Centenario doctor Cárlos de Estrada.

III. El Consejo Nacional de Mujeres como exponente

del progreso general del país. ¿Qué puede hacer en tal sentido?—Trabajo de la señora Rosario Puebla de Godoy, leído por la autora.

IV. Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medios que pueden ponerse aún en práctica. —Trabajo de la señora Julia Moreno de Moreno, leído por la autora.

V. Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días.—Trabajo de la señora Francisca Ríos de Paez, leído por su autora.

SEGUNDO DÍA —*Jueves 12:* I. La sociedad de Beneficencia: su fundación, acción y desenvolvimiento. Funciones que le corresponden.—Trabajo de la señora Cármen S. Pandolfini, leído por la autora.

II. Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción. —Trabajo de la señora Emma C. de Bedogni, leído por la autora.

III. Cómo puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres.—Trabajo de la señorita Elia M. Martínez, leído por la autora.

IV. Instituciones de órden social y benéfica á que la mujer ha de dar vida.—Trabajo de la señora María Rave de Lahite, leído por la autora.

TERCER DÍA—*Viernes 13*: I. El Trabajo de la mujer en la Argentina á través del Centenario, por la señora Celia Lapalma de Emery.

II. Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días.—Proyectos fundados por la señora Marcelina I. de Pita.

III. Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos. —Trabajo de la señora Delicia Rodríguez de Barraza, leído por la autora.

IV. Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo. —Trabajo de la señora Carlota Garrido de de la Peña, leído por la señorita Mercedes Pujato Crespo.

CUARTO DÍA—*Sábado 14*: I. La acción concurrente de la mujer en el progreso no es feminismo mal entendido, ni socialismo. Cómo debemos entenderlo nosotros.—Trabajo de la señora Carolina F. de Jaimes, leído por la autora.

II. Historia de las revistas femeninas y de las mujeres intelectuales que les dieron vida. Cómo conseguir su sostén. — Trabajo de la señorita Mercedes Pujato Crespo, leído por la autora.

III. Lectura de los proyectos, votos y conclusiones del C. N. de Mujeres.

IV. Discurso de clausura por la señorita Elia M. Martínez.

Una orquesta ejecutará piezas elegidas de música como introducción é intermedios.

Las sesiones comenzarán á las 3 p. m.

CAPITULO II

Notas y adhesiones

Buenos Aires, Febrero 18 de 1910.

A la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Sra. Albina v. P. de Sala.

Tengo el agrado de dirigirme á Vd. comunicándole que esta Comisión ha tomado en consideración su nota del 3 del corriente y resuelto en virtud de ella nombrar representantes de la misma en el seno de la que Vd. preside, á los Dres. Francisco P. Moreno y Carlos A. Estrada.

Mediante ellos podrá la señora Presidenta hacer llegar á esta Comisión los demás pedidos á que se refiere su mencionada solicitud.

Saludo á Vd. con mi más distinguida consideración.

JOSÉ GALVEZ.

David Peña,
Secretario

INTERNATIONAL COUNCIL OF WOMEN

11 de Abril de 1910.

Apreciable señora de Sala:

Su atenta del 9 de Marzo me ha causado mucho placer, y sé que puedo hablar por el Consejo Feminista Internacional al poner estos renglones para espresar nuestro sentido reconocimiento por la amable invitación que el Consejo Nacional Feminista de la Argentina ha dirigido á este Consejo Internacional.

Ojalá pudiera yo aceptar tan fina invitación personalmente. Nada me habría sido más grato que saludar en persona al Consejo Nacional Feminista, que ha hecho tan acendrado trabajo y que ocupa tan honorable posición en el país; pero muy á mi pesar tal viaje me lo impiden mis árduas obligaciones en Irlanda, de carácter oficial. Milady Benn espera hallarse en Buenos Aires, con su distinguido esposo Sir John Benn, para la fecha del Congreso y las he hecho depositarias de un mensaje de fraternidad de mi parte y de la del Consejo Internacional Feminista. Sir John Benn y su esposa Milady Benn, por muchos años han desplegado todo su valor para el bien social del pueblo inglés y estoy persuadida de que á dicha señora y señor dará Vd. la más calurosa acogida, por sus señalados méritos y por ser mis representantes personales. En carta aparte diré á Vd. si Sir John y Milady Benn, impetrarán para la bondadosa hospitalidad que

Vd. se ha dignado ofrecer á nuestros representantes como favor excepcional.

Dudo que las otras señoras que esperaban poder ir de Inglaterra como representante del Consejo Internacional puedan ahora cumplir su propósito.

Puede ser que le interesará á Vd. saber que Sir John Benn fué antes miembro liberal del parlamento en representación de Devonport, pero es aún mejor conocido por sus servicios valiosos como Progresista en el Consejo del Condado de Lóndres, habiendo sido miembro de este cuerpo desde su principio. Era vice-presidente del Consejo en 1895 y 6, presidente en 1904 y 5, y presidente del Comité de Negocios Generales y Vías durante seis años. El nombre de Sir John Benn se asocia especialmente con la política tranviaria del Consejo, y siempre ha tomado el mayor interés en la cuestión de la reforma y unificación del gobierno de Londres.

Sea como quiera, en mi nombre y en el del Consejo Internacional Feminista, suplico á Vd. exprese á ese Consejo nuestros más fervientes deseos por el buen éxito del Congreso, así como mis reiteradas felicitaciones por lo que el Consejo ha llegado á realizar. Vivamente deseo que el Congreso y la Exposición de este año serán fecundos de bien para nuestro propósito y habilitarán á ustedes para prestar aún mayor servicio á ese país.

Por último debo decir que aquí todos anhelamos que ese Consejo esté representado en las reuniones futuras del Consejo Internacional Feminista.

Con la expresión de mi más alta consideración fra-

ternal para Vd. y todos sus colegas, me reitero suya affma. S. S.

ISHBEL ABERDEEN,
Presidenta del Consejo Internacional Feminista

Buenos Aires, Mayo 4 de 1910.

A la Sra. Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres doña Alvina van Praet de Sala.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta fecha 16 del pasado mes, en que comunica que la Comisión Ejecutiva de Congreso Patriótico de Señoras, ha resuelto celebrar las sesiones del Congreso Nacional de Mujeres, en el teatro Odeón, los días 11, 12, 13 y 14 de Mayo próximo, y asimismo ha invitado á presidir su sesión de clausura á S. A. R. Infanta Isabel María de Borbón.

En su sesión del 27 de Abril ppdo. esta Comisión resolvió incorporar al programa general de los festejos las sesiones de dicho Congreso, por lo que el programa oficial comprenderá los días elejidos.

Saludo á la Sra. Presidenta con mi consideración más distinguida.

ISAAC R. PEARSON,
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1910.

Sra. Alvina v. P. de Sala, Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Congreso Patriótico de Señoras.

Distinguida señora Presidenta:

He tenido la satisfacción de recibir ayer su atenta nota del 5 del corriente, en la cual me transmite la gentil invitación de la Comisión Ejecutiva de Congreso Patriótico de Señoras, á fin de que asista á las sesiones del Congreso que tendrán lugar los días 11, 12, 13 y 14 de Mayo en el teatro Odeón, invitación que se ha servido hacer extensiva al clero de la Arquidiócesis.

Ha sido para mí desde un principio un motivo de júbilo la noticia de que se proyectaba un Congreso de esa índole; pues conociendo la influencia decisiva que ha ejercido siempre la mujer en la marcha de las sociedades, estaba seguro de que la intervención activa del genuino elemento femenino en nuestro pueblo, no podía menos de ser altamente benéfica, pues que siempre se ha distinguido por sus virtudes cristianas y cívicas, cuyo ejercicio precisamente forma la esencia de su tradición.

Y hoy que saludamos ya á ese Congreso convertido en una hermosa realidad, no puedo menos de hacer llegar á esa Comisión Ejecutiva y por su intermedio á todas las congresales, mi palabra de aliento y mis sinceros augurios por su éxito, á fin de que en la fecha gloriosa en que nos encontramos, la mujer argentina sea para nuestra Patria en el apogeo de su desarrollo y de su gran-

deza, lo que fué en los días de su cuna y de la elaboración de su vida independiente. Y con ello habrá ocupado brillantemente su puesto en los festejos del Centenario.

A causa de la premura del tiempo, no me ha sido posible promover la asistencia del clero, transmitiéndole su honrosa invitación, pero haré conocer mi voluntad de que vería con gusto su intervención.

Y al agradecer vivamente la deferencia de la invitación personal con que me honran, abrigo la esperanza de poder concurrir á alguna de las sesiones, si compromisos ya contraídos con anterioridad, no me lo impiden en absoluto.

Saludo á la señora Presidenta con mi más alta consideración.

Su affmo. S. S.—

† MARIANO ANTONIO
Arzobispo de Buenos Aires.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1910.

Señora Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, doña Albina v. P. de Sala.

Distinguida señora Presidenta:

He tenido el honor de recibir la invitación que el Consejo Nacional de Mujeres, que Vd. tan dignamente preside, dirije á la Delegación Argentina á la Cuarta Conferencia Panamericana para presenciar las sesiones que en homenaje á la fecha y á la mujer argentina aquel

celebrará los días 11, 12, 13 y 14 de Mayo de 3 á 6 p. m. en el Teatro Odeón.

Al agradecer debidamente esa distinción, me complazco en comunicarle que la Delegación ha resuelto en sesión de la fecha concurrir el viernes 13 á las 3 p. m.

Saludo á la señora Presidenta con mi consideración más distinguida.

ANTONIO BERMEJO.

Abril 14 de 1910.

Querida señora de Sala:

Envío á Vd. una carta por intermedio de Sir y Lady Benn, los que han sido encargados para representarme en el Congreso del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina; ellos han tomado ya habitaciones en el Gran Hotel y por eso no aceptarán la hospitalidad tan gentilmente ofrecida por Vd.

Parten mañana en el «Asturias» que lleva esta carta.

Queda á sus órdenes con toda consideración—

Isabel Aberdeen.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1910.

A la señora Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de la República, doña Alvina van Prat de Sala.

He tenido el agrado de recibir la atenta nota de usted de fecha 28 de Abril ppdo., en la cual solicita una banda

de música para que concurra á los dias de sesiones del Congreso que preside en el Teatro Odeón.

En contestación, cúmpleme comunicar á la señora Presidenta que accediendo complacido á lo solicitado, se han impartido órdenes para que concurra una banda de música en los días 11, 12, 13, 14 y 16 del corrriente á la hora indicada, para amenizar la realización de las sesiones de dicho Congreso.

En esta ocasión saludo á usted con las seguridades de mi más distinguida consideración.

E. Racedo.

La Plata, Mayo 5 de 1910.

Señora Alvina van Praet de Sala.

Habiendo tenido el honor de ser invitada para formar parte de la «Mesa de Honor del Congreso» que se prepara para los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes de Mayo; y en vista de la distinción de que se me ha hecho objeto y de los fines elevados que persigue el Consejo Nacional de Mujeres al proceder á conmemorar nuestro glorioso aniversario en forma tan elocuente, me dirijo á la señora presidenta, manifestando mi conformidad y aceptando gustosa el honor que se me ha discernido.

Saluda á la señora Presidenta y por su intermedio á las demás miembros de la Comisión con su consideración más distinguida.

Carolina Pedernera.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1910.

Señora Alvina v. P. de Sala.

Distinguida señora:

Apreciando en toda su importancia la distinción que se me confiere con la designación de miembro de la mesa de honor en el Congreso del Centenario, que acepto con la mayor complacencia, me es sumamente sensible en la imposibilidad en que me hallo, por quebrantos de salud, de acompañar á las distinguidas damas destinadas á formar dicha mesa en las fiestas del Consejo Nacional de Mujeres.

Ruego á Vd., señora, se sirva ser intérprete, ante la sociedad que tan dignamente preside, de mis sentimientos de gratitud y de la contrariedad forzosa á que me hallo sometida, aceptando la expresión de afectuosa simpatía con que me suscribo de Vds.

Compatriota y S. S.

PILAR GUIDO DE ISLA.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1910.

Señora Alvina van Praet de Sala.

De mi alto respeto.

Muy distinguida señora:

Permita, señora, que sea de los primeros en presentar á Vd. la ofrenda de triunfo por la sesión inaugural del primer Congreso de Mujeres con que el Consejo Nacional ha iniciado la celebración del centenario.

Tan elevada manifestación de la cultura intelectual de la dama argentina, debe ser saludada de pie: solo una patria verdaderamente grande, puede dar hijas tan preclaras. Mis felicitaciones pues, por el éxito, en primer término á Vd., señora, la más avanzada obrera de la jornada, y para todas sus dignas compañeras.

Si fuera admitido desnudar el escalpelo de la crítica para disecar sobre esta feliz congregación de inteligencia, de bondades, de cultura y de anhelos nobles y elevados, que sea para demostrar los pesimismos bien intencionados del brillante trabajo con que terminó el acto. La mujer que concibe, organiza y celebra un Congreso como el inaugurado por Vd., señora, y al cual concurren los más elevados exponentes de la sociedad, realiza en la realidad de la vida la manifestación más alta del ideal doctrinario, desarrollado con tanta elocuencia por la autora del trabajo á que quiero hacer referencia. La crítica propia siempre es extremada, sobre todo en la exposición que le sirve de fundamento.

Este Congreso, condensación de ideales puros y realización de una verdad tan indiscutible como la de la grandeza de la mujer argentina, podrá ser evocado para consuelo, en cualquier tiempo de posible decadencia ó de vacilación ó duda.

Acepte, señora, mis felicitaciones más sinceras y expresivas por el hermoso triunfo y créame siempre su admirador,

y atento S. S.

Alberto Meyer Arana.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1910.

A la Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, señora Alvina V. P. de Sala.

Tengo el agrado de dirigirme á la señora Presidenta acusando recibo de su nota fecha 9 del corriente, en que comunicaba Vd. la inauguración del Congreso organizado por el Consejo Nacional de Mujeres é invitaba á esta Comisión á presenciar el acto respectivo.

La Comisión Nacional del Centenario se complace en presentar á tan digna Asamblea el tributo de su respeto y simpatía, convencida de que la participación honrosa que tuvo la mujer argentina en los sucesos que nos llevaron á la independencia y libertad, reclamaba de parte de la mujer argentina del presente una manifestación evocadora de tan grandes servicios y reveladora de que sigue siendo ella factor poderoso en el desenvolvimiento de los destinos de la patria.

Antes, las exigencias públicas hablaron á los sentimientos generosos de la mujer, á su desinterés, á su abnegación, á los sacrificios afectivos que generan en la historia de los pueblos los sublimes heroismos. Hoy sin dejar de hablarle también en ese lenguaje,—que las delicadezas del alma femenina son rocío precioso sin el cual difícilmente crecen y prosperan en la concordia las sociedades humanas,—llaman á su inteligencia, pidiéndole que no se substraiga al movimiento de las ideas, aun cuando no sea más que para mantener siempre encendidas las luminarias eternas, que han preservado en todos los

tiempos á los pueblos de la decadencia y la ruina.

Me es agradable llevar á la señora Presidenta esta palabra de la Comisión Nacional del Centenario, y aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración distinguida.

MANUEL GÜIRALDEZ.

Isaac R. Pearson,

Secretario.

Mayo 13

Distinguida señora:

He seguido con interés la iniciativa y los trabajos del Congreso del centenario del Consejo Nacional de Mujeres, y cumplo con el deber, como argentino y como admirador de tan digna institución, expresando á Vd. mis más sinceras felicitaciones por el triunfo de sus esfuerzos y por su discurso inaugural.

Con el homenage de su mayor respeto, la saluda su más atento S. S.

E. Lobos.

Señora Alvina v. P. de Sala.

S/c. Banfield— F. C. S.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1910.

Señora Alvina van Praet de Sala.

De mi alto respeto.

Muy distinguida señora:

Si ayer no vacilé en escribir á Vd. al salir del Congreso, en cuya carta creo no haber tenido una palabra especial sobre su discurso, porque no habiendo podido llegar temprano á la sesión, no tuve la suerte de oirlo, permita, señora, que vuelva á escribirle al terminar su lectura en el sitio de honor que le ha consagrado «La Nación». Su reseña sobre la acción de la mujer argentina, resulta muy completa dentro de la habilísima síntesis en que ha sabido Vd. encerrarla para responder á las exigencias de un discurso.

Siento muy de veras no haber asistido á su lectura, porque me hubiera sido grato brindarle en palma de manos el aplauso que hoy le vengo á ofrecer.

Quiera, señora, aceptar este nuevo homenaje de quien ha procurado conocer bien de cerca la obra de la mujer argentina, cuyo más alto exponente lo alcanza en estos momentos el Congreso de su digna presidencia, y que una vez más se repita su afectísimo S. S.

Alberto Meyer Arana.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1910.

A la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, Sra. Alvina van Praet de Sala.

Distinguida señora :

Me es grato dirigirme á la señora Presidenta para acusar recibo de su atenta nota, en la que se sirve comunicar á la Municipalidad la instalación del Congreso Nacional de Mujeres, é invita á sus autoridades á la fiesta de su inaguración.

En respuesta, hago llegar á esa Comisión que Vd. preside, mis más felices augurios por el éxito de sus deliberaciones, las cuales, llevadas á la acción, han de aportar, sin duda, un beneficio considerable á esta ciudad, donde tan eficazmente esas damas argentinas desenvuelven sus actividades.

Haciendo votos por la ventura personal de la señora Presidenta, salúdola con mi consideración más distinguida.

MANUEL GÜIRALDES.

E. Ruiz Guiñazú.

Buenos Aires, Junio 9 de 1910.

Señora Presidenta del Congreso Nacional de Mujeres.

Tengo el agrado de dirijirme á V. E. rogándole se sirva impartir las órdenes del caso para que se remita á la

brevedad posible á la Intendencia Municipal, toda clase de noticias, discursos, programas, publicaciones, fotografías y cualquier otra referencia, relativas á las fiestas del Centenario, que hayan estado á cargo de esa repartición.

Al solicitar á V. E. este concurso, me es grato comunicarle que la Intendencia Municipal tiene el propósito de hacer una publicación razonada é ilustrada de todas las festividades realizadas en la capital de la República.

Esperando la importante colaboración de V. E., nos es grato saludarla con mi consideración más distinguida.

E. Ruiz Guiñazú.

CAPITULO III

Apertura del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres

Discurso de la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres señora Alvina van Praet de Sala

El Congreso patriótico de señoras que el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina ha determinado celebrar en esta fecha grandiosa, con motivo de la revolución de Mayo de 1810, auspiciado por el superior gobierno nacional, habiendo obtenido el alto honor de haber sido incluído dentro del programa oficial, tiene por objeto demostrar que el amor patrio está siempre latente en el corazón de la mujer argentina, revelando al mismo tiempo el grado de cultura á que ha llegado, rindiendo en esta forma un homenaje de respeto y admiración á las patricias argentinas, quienes nos han legado, como recuerdo indeleble, sus actos de heroismo y de patriotismo, con los que tanto influyeron en los grandes acontecimientos, que hoy, después de un siglo, nos olman de regocijo.

La evolución en la educación y actuación de la mujer, en nuestro país, ha venido desarrollándose paulatinamente. Fué el gran Rivadavia quién primero con su clarovidencia excepcional, comprendió que la mujer era la indicada para tomar parte en la beneficencia pública, «*que con las dotes de corazón y espíritu con que las dotara la naturaleza, podría aliviar, dentro de lo posible, las desventuras humanas, cuidando y velando al mismo tiempo por la niñez desvalida*», fundando con ese objeto la «Sociedad de Beneficencia», á la cual también fué confiada la Dirección de escuelas del Estado. De ahí nace el primer papel de la mujer y su primera importancia.

No viene aquí la explicación de las causas que motivaron la exoneración de esta tutela á la asociación nombrada, pero sí debo citar las múltiples escuelas que se plantearon ya en aquel entónces y sucesivamente y con especialidad en la ciudad de Buenos Aires, dirijidas por profesores de ambos sexos, en su mayoría extranjeros, que mucho difundieron la instrucción sólida y buena, que aprovecharon desde aquel tiempo, muchas de las que hoy madres y abuelas, pueden competir sin menoscabo en cuestiones de esa índole.

Algunos años más tarde viene Sarmiento, con ideas enteramente reformistas, tomadas de un país más adelantado que el nuestro, donde residiera por largo tiempo, y la educación é instrucción de la mujer sufre una transformación completa, implantando el sistema de enseñanza norteamericano, en toda su fuerza y vigor, haciendo venir con ese objeto las personas adecuadas y competentes que debían iniciar aquel plan.

En todos los ámbitos de la República se fundan escuelas, abarcando todos los grados de la enseñanza; luego vienen las normales, de las cuales surgen las que á su vez, son desde tiempo atrás las Directoras y las maestras de casi todos nuestros establecimientos de educación, consecuencia inmediata de esto, la ventajosa y noble carrera del profesorado para la mujer, permitiéndole bastarse á sí misma, poniendo al mismo tiempo su preparación y sus dotes intelectuales al servicio de su país.

Otras, deseando extender aun más sus conocimientos, cursan las facultades, habiendo muchas de ellas graduádose en diversas ciencias.

Dentro de la familia la instrucción ha tomado también proporciones vastas y son innumerables ya en nuestro país, las señoras y señoritas cuyos serios conocimientos las hacen aptas para poder desenvolverse á entera satisfacción en los cargos de diversa índole que se les confía, como asimismo para con los deberes á los que la obliga la sociedad y el mundo en que actúan.

Dentro del vasto territorio de nuestra floreciente República, son muchas las asociaciones de caridad y de otra índole dirigidas y bien llevadas por la mujer y son del dominio público los beneficios prestados por ellas á los que sufren y necesitan de sus cuidados y de sus alientos.

La cultura y el amor al arte que viene infiltrándose ya tanto entre nosotros, determinan también la formación de academias y conservatorios, los que al presente tienen ya vida propia y se cuentan por muchos.

De ahí que se abre otro nuevo campo á la mujer, pues cada fin de curso recibe el diploma que consagra profesora á la alumna, según las inclinaciones á que haya dedicado sus aptitudes y nuestros salones son también teatro del arte que en aquellos centros ó particularmente se haya adquirido, para solaz de la familia y encanto de ta sociedad.

En nuestra gran capital y aún en alguna provincia, se han implantado escuelas profesionales, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, debiéndose la iniciativa de este gran paso en el progreso, á la Sociedad de Santa Marta.

Estas escuelas dirigidas por señoras y señoritas argentinas, resultan un honor para nuestro país, pues las múltiples clases de labores de todo estilo y las profesiones que en ellas se enseñan, sirven también á la mujer para desenvolverse en la vida, y la exposición del trabajo de la mujer, que bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres, se inaugurará en breve, será el exponente de estas obras, muchas de las cuales merecerán, no cabe duda, ser calificadas de maravillosas.

Esbozado someramente y dentro de lo posible, el grado que paso á paso ha conseguido conquistar la mujer en este lapso de tiempo, para hacerse acreedora á la más alta consideración, debo decir aquí también que siente respeto y amor por la santa religión de su país y que tiene sincera fé y esperanza en las bondades de Dios.

Muy pocas eran las personas que entre nosotros estaban al tanto del significado ni de los propósitos de los

varios consejos nacionales de mujeres, que habiendo nacido en Norte América, se esparcieron ya por diversas partes del mundo civilizado.

Tocóle en suerte á la Argentina ser la primera nación de la América del Sud, en dar este gran ejemplo de adelanto, pues formado nuestro Consejo Nacional en Septiembre de 1900, es hoy un poder grande dentro de nuestra República por la federación formada por las principales asociaciones de señoras de la República, por los grandes trabajos realizados y fines alcanzados y por el lugar prominente de que goza dentro del Consejo Internacional, todo lo cual sella su importancia así manifiesta y que me permito augurar imperecedera.

Una idea tan nueva, trasplantada tan de improviso de un mundo á otro, dió lugar á ciertas dudas y vacilaciones que pronto aclaradas, reunió á un buen número de personas y asociaciones que formaron el naciente Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, que hoy presentamos ante propios y extraños como un exponente de la cultura nacional y del grado de preparación que distingue á la mujer, lo que quedará comprobado en este primer Congreso que significa «progreso» y que con tanto patriotismo como amor hemos preparado en ocasión del grandioso y glorioso aniversario.

No me extenderé más sobre los resultados conseguidos ni sobre los escalones que subidos pausadamente, pero con firmeza, nos han hecho llegar á los ideales perseguidos, porque dentro del hermoso programa de este certamen, figura un número destinado á explicar la marcha y desenvolvimiento del Consejo argentino.

De lo que sí deseo dejar constancia en este solemne momento, es que he puesto al servicio de la causa todo cuanto me ha sido posible dar de mis aptitudes y de mis sentimientos y que hábilmente secundada por mis estimadas compañeras, hemos trabajado para el bien común, sin apasionamientos, pero con fé decidida y entusiasta, sin apartarnos nunca de la senda clara á donde nos llevaban nuestros buenos principios, nuestras creencias religiosas y nuestra educación, basada en ejemplos sanos y virtuosos.

Junto con un aplauso, me hago un deber en recordar que la iniciativa de este Congreso patriótico de señoras, se debe á la señorita Elía M. Martinez, presidenta de la comisión de la prensa y propaganda, iniciativa que desde el primer momento, fué tomada con sincero entusiasmo por sus dignas consocias y por todo el ejecutivo y miembros que forman nuestra vasta institución.

Los temas á tratarse tan elevados y hermosos, y tan de interés palpitante, son dignos del móvil para el cual han sido ideados, y de antemano, me atrevo á asegurarles el más briliante de los éxitos, dadas las personas de reconocido criterio y competencia que los han tomado á su cargo.

Debemos aquí también un recuerdo de reconocimiento á la honorable comisión del centenario, por las distinciones acordadas y por todas las múltiples y finas atenciones recibidas, habiendo sido designados como representantes de ella á nuestro Congreso y Exposición, dos de sus dignos miembros, los doctores Carlos de Estrada y Francisco P. Moreno.

Ahora debo expresar mi gratitud personal y en el carácter que me distingue, á todas las dignas sociedades asociadas del Consejo Nacional, como á las delegadas que las representan en este acto y á todas las demás distinguidas adherentes, asociaciones, asilos y escuelas en las personas de sus representantes, que tan gentilmente han respondido á nuestra invitación, acompañándonos en este momento, alentándonos con su presencia y solidarizándose de esta manera con el homenaje á los próceres y actuación del Consejo Argentino.

Señoras: Al saludar á esta hermosa concurrencia con los mejores afectos del corazón, y desear á las viajeras que nos han dado pruebas de la mayor deferencia, visitándonos en estas grandes solemnidades, feliz y agradable permanencia en nuestra hospitalaria capital, hago votos por el engrandecimiento de nuestra federación, por la unión de sus miembros que es lo que nos dará la fuerza, por la comunidad de ideas y de pensamiento, que será lo que nos conducirá al luminoso destino que no me cabe duda nos está reservado.

Felicidad para todas, como para el gran pueblo argentino; indulgencia para mí, como para nuestro primer ensayo.

Quedan abiertas las sesiones del Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina.

Acta leída el primer día

RESEÑA DE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS Y DE LA SESIÓN PREVIA Á LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL CENTENARIO.

Habiéndose trazado las líneas fundamentales de la obra que debía emprenderse, las diversas comisiones encargadas de la realización de este Congreso, se reunieron en la ciudad de Buenos Aires los días 19, 23, 26 y 29 de Abril y 10 de Mayo de 1910 á las 3 y 30 p. m. en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, calle Lavalle 1430, en sesiones preparatorias y prévias respectivamente, concurriendo las comisiones Ejecutiva y de Organización bajo la presidencia de la señora Alvina v. Praet de Sala y con asistencia de las señoras y señoritas anotadas en el libro respectivo.

La señora presidenta manifestó en la primera sesión preparatoria, que se iba á proceder al estudio de los trabajos presentados que eran todos de gran mérito; y en las diferentes sesiones se fué dando lectura de ellos y aprobándolos en general, quedando determinado leer en las sesiones públicas los siguientes: tema 1°, de la señora Carlota Garrido de de la Peña; tema 2°, de la señora Carmen S. de Pandolfini; tema 3°, de la señora Julia Moreno de Moreno; tema 4°, de la señora Celia L. de Emery; tema 5°, de la señorita Mercedes Pujato Crespo; tema 7°, de la señora María Rave de Lahite; tema 8°, de la señora Rosario Puebla de Godoy; tema 9°, de la se-

ñora Carolina F. de Jaimes; tema 10°, de la señora Marcelina I. de Pita; tema 11°, de la señorita Elía M. Martínez; tema 13°, de la señorita Emma C. de Bedogni; tema 14°, de la señora Delicia R. de Barraza y un trabajo de la señora Francisca Ríos de Paez, presidenta de la Subcomisión de la Prensa de Córdoba que se esperaba podría traer y leer su autora en oportunidad.

Se determinó que aparecieran íntegros en el libro á editarse y se leerían solamente las conclusiones en las sesiones públicas, de las demás producciones enviadas por las señoras Juana M. P. de Tucker, Jacinta V. de González, Dolores B. de Bustamante, señorita Rosario Vera Peñaloza, Adelia di Carlo, María Emilia Beltrán Posse y María Rosa Moritan Colman.

Terminados que fueron de estudiar los trabajos, se formuló en la última sesión preparatoria el programa y se determinó que la mesa de honor fuese formada por la esposa del Excmo. Sr. Presidente de la República señora Josefa B. R. de Figueroa Alcorta, por las hijas de generales de la Independencia señoras Dolores Lavalle de Lavalle, Virginia Alvear de Tonkinson, Pilar Guido de Islas, Sta. Carolina Pedernera y por la señora Adela Saraza de Favier, quienes aceptaron la designación.

La Comisión de Estudio presentó su informe sobre la clasificación de las conclusiones recomendadas y sobre el proyecto del Consejo, todo lo cual se leerá en la sesión de clausura.

En la sesión previa comunicó la señora Presidenta que á última hora el Excelentísimo señor Ministro de España, conde del Cadagua, había manifestado personal-

mente, que acababa de recibir por radiograma, comunicación de su Alteza Real la Infanta doña Isabel María de Borbón, en que lo designaba su representante ante el Congreso, para presidir la mesa de honor en la sesión de clausura, lo que haría complacido.

Al conocerse esta altísima honra, las presentes, llenas de gratitud y satisfacción, abundaron en ideas de cordialidad y deferencia hacia la augusta dama y la madre patria.

La señora Presidenta hizo presente también que la Presidenta del Consejo Internacional, condesa de Aberdeen, Virreina de Irlanda, había tenido la amabilidad de nombrar una delegación al Congreso formada del señor John Benn y su esposa, quien leería una carta de la condesa de Aberdeen y que el Sr. Benn haría uso de la palabra en nombre de la Presidenta, en la primera sesión pública del Congreso, hecho que obliga la gratitud del Consejo.

Se dió cuenta de haberse aceptado las invitaciones enviadas á las autoridades eclesiásticas y nacionales, á la Comisión Nacional del Centenario, de la Exposición Industrial, Comisiones de otros congresos oficiales y Academia Literaria del Plata.

La señora de Sala declaró luego, que, estando ya incorporadas todas las Delegadas y Representantes de la Repùblica, iba á designarse la mesa efectiva del Congreso, la que quedó compuesta así: Presidenta la señora Alvina v. P. de Sala; secretarias, las señoras Belem Tezanos de Oliver, Ana B. de Wassermann y Celia Lapalma de Emery y vocales, las señoras Carolina Lena de Argerich,

Dolores Goñi de Güiraldes, Filomena Devoto de Devoto, Juana T. de Raynes, Stas. Elia M. Martinez y María de Guerrico, quedando las demás señoras de las comisiones como congresales especiales.

Constituido desde este momento el Congreso Patriótico de Señoras del Centenario, en un ambiente de entusiasmo, al considerar que dadas las honrosísimas y numerosas adhesiones recibidas, él ha de ser de gran trascendencia para las justas causas en que la mujer colabora ó actùa, la señora Presidenta, después de agradecer á sus compañeras de labor los esfuerzos realizados para llevar adelante los fines que se persiguen, declaró levantada la sesión previa, siendo las 6 p. m.

Belén de Tezanos de Oliver,
Secretaria.

Discurso del doctor Carlos Estrada, delegado al Congreso por la Comisión del Centenario

Señor Presidente:

Señoras:

Alto honor confirióme la Comisión Nacional del Centenario al designarme su representante en este Congreso, primera de las solemnidades de estos días, dedi-

cados por entero á honrar la actuación gloriosa de nuestros padres en sus luchas homéricas por la libertad. Y esa primacía corresponde á la mujer, porque la tradición caballeresca por ella legada, obligábanos á darle el sitio de preferencia, é inclinarnos reverentes ante la fuerza de su debilidad, ante el encanto de sus virtudes y el esplendor de su hermosura para amarla como hija y como hermana, como compañera y como madre.

La larga lista de las patricias argentinas ennoblece nuestra historia y nuestra raza. Su desprendimiento generoso contribuyó, en modo decisivo, en 1810, á dotar de uniformes y de armas á los primeros soldados de la patria, cuyo triunfo primogénito se inmortalizó en Suipacha. Pero si eran grandes los deseos y las esperanzas, indigentes eran los recursos, y en 1811 vuelven las mujeres argentinas á volcar sus pobres bolsas para impedir el estancamiento de la revolución y emprender, además, la tarea de coser veinte mil camisas para cubrir la desnudez de los futuros héroes del Norte y de la Banda Oriental. Acciones tan bellas hicieron decir á fray Cayetano, con tan justiciera verdad como escaso estro poético:

Heroicas argentinas, cuánto se halla
El militar indiano agradecido:
Pues hoy le dais el bélico vestido!

Con idénticos propósitos se formó en 1812 la Sociedad Patriótica. Las siguientes palabras, extraídas del documento redactado la noche de su constitución, pa-

recen escritas en los tiempos de la grandeza de Esparta: «*Cuando el alborozo público lleve hasta el seno de sus familias, la nueva de una victoria, podrán decir en la exaltación de su entusiasmo: «Yo armé el brazo de ese valiente, que aseguró nuestra gloria y nuestra libertad»*.

Los nombres de las patricias, esculpidos por la gratitud en el corazón de todos los argentinos, quedarán de hoy en más, inmortalizados en el bronce, en las placas mandadas fundir para las escuelas públicas de esta capital. Así se familiarizará con ellos la niñez, y los tendrá siempre presente como estímulo y como ejemplo. Y en Mendoza, el monumento al ejército de los Andes ostentará un artístico bajo-relieve, destinado á hacer vivir en el tiempo el acto solemne en que las mujeres de Cuyo se desprendieron de sus alhajas, para aumentar los recursos de aquel cuya única caja era su cerebro. . . .

Verdad que en él, señoras, guardaba el tesoro de su genio!

Dotes tan admirables no debían atrofiarse en la inacción.

Así lo entendió Rivadavia, y abrió nuevos cauces á la abnegación femenina para que se derramara á torrentes por el canal de la Caridad. La guerra no exigía sus sacrificios, pero el campo donde se lucha contra la desgracia, estaba ocupado tan solo por los desheredados de la fortuna y por los entenados de la naturaleza. Les señaló ese sitio de combate y las congregó con el nombre de Sociedad de Beneficencia.

¡Bien haya la inspiración creadora del gran estadista, porque ella ha unido en no interrumpida actuación bené-

fica á las mujeres del presente con las contemporáneas de los hechos más gloriosos de nuestra iniciación revolucionaria. Y debo señalar á este propósito la feliz coincidencia de que vos, señora Presidenta de este Congreso, lo sois también de esa admirable institución.

El Consejo Nacional de Mujeres adelantándose, como barrera infranqueable, á la invasión de ese feminismo, que una de vuestras consocias ha calificado de extravagante, lanzóse sin vacilaciones á la lucha, en pro de la solidaridad social y la independencia económica y moral de la mujer argentina, y al efecto estableció bibliotecas, dió conferencias y estudió cuáles son las profesiones más adecuadas á su carácter, pero se guardó muy bien de masculinizarse y mucho menos de intentar disminuir en su alma la fe religiosa, la cual constituye á la vez, su baluarte, su perfume y su blasón.

Sus propósitos, si no me engaño, pueden traducirse en otras palabras, diciendo que procura la perfección de la mujer para darle los medios de bastarse á sí misma, ó de hacer las veces de rodrigón de la familia, si sopla sobre ésta el viento de la adversidad. Además de esta solución material, quiere esmaltarla con los encantos del arte, haciéndola lucir las más preciosas joyas, ó sean, la instrucción y la práctica de la virtud. Y creo estar en lo cierto, pues el 9º de los temas de este vuestro Congreso dice así: «Estudio convincente de que la acción concurrente de la mujer en el progreso, no es feminismo mal entendido ni socialismo».

Y permitidme pasar en silencio sobre las otras proposiciones que debeis estudiar y resolver. Vuestro espíritu

gentil se ha posado ya sobre ellas sin ajarlas, y les habéis extraído toda la miel para formar con vuestros discursos un rico panal de hondas observaciones, abrillantado por la gracia, la delicadeza y la agilidad, atributo de vuestras almas, tan superiores también á las nuestras por su poder de adivinación como por su entereza para el sacrificio.

Os ruego no déis á mis palabras un sentido lisonjero, porque sé bien de cuánto es capaz vuestro sexo. Y para probarlo nada tan oportuno como el recuerdo de la más extraordinaria de las mujeres, cuyas dotes de gobernante resisten el paralelo de los más grandes monarcas y políticos de la tierra. Hablo, como os habréis imaginado, de Isabel de Castilla. Esa reina singular restableció la unidad de España, no solo con su enlace, sino por haber vencido con tacto exquisito y prudencia sin igual, el orgullo de Fernando de Aragón. Bajo su gobierno, España triunfa de Portugal y desbarata los planes de la Beltraneja; vence á los franceses, ensancha la conquista de alta Italia, rinde á Granada y corona la titánica lucha de cerca de ocho siglos, arrojando á los árabes de toda la península. Doscientos años antes de Richelieu, abate á la nobleza levantisca y envalentonada, y oblígala, en las costas de Toledo, á la reversión á la corona, de los bienes y rentas usurpados. En esa época se fijó el valor de la moneda y se abolió el derecho de tránsito entre Castilla y Aragón. Isabel presidía los tribunales y administraba justicia con el contentamiento y la admiración de sus súbditos. Ella hizo dictar las famosas ordenanzas de Montalvo. Impulsó el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria y las campiñas rever-

decieron y las ciudades se animaron con nueva vida. Pero su triunfo más grande, no igualado por monarca alguno, fué su protección decidida á un *viejo loco*, á Cristóbal Colón. Viendo á Fernando inclinado á rechazar los planes del gran visionario, irguióse como una profetiza y con gesto de sublime resolución, le dijo: «No expongáis el tesoro de vuestro reino de Aragón; yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcanzare, empeñaré mis alhajas para ocurrir á sus gastos. . . » Jamás labios humanos pronunciaron palabras que hayan pesado de igual suerte en los destinos del mundo. . . !

La ilustre reina fué también entusiasta protectora de las letras, las ciencias y las artes. Aparte de sus grandes conocimientos de otro orden, poseía varias lenguas vivas, y en sus ratos de sosiego aprendió el latín, idioma, entonces de los libros, de las cátedras y de los documentos diplomáticos. La nobleza imitó el ejemplo de su soberana, y se dedicó al estudio, viéndose en las universidades hasta linajudas damas enseñar retórica y clásicos latinos.

Su saber, su prudencia y su discreción solo eran superados por su piedad. Fué dechado de esposas y ejemplar de madres, y en medio de los afanes del gobierno no descuidó la educación é instrucción de sus hijos. Pero, mujer, ante todo les infundió su fe y enseñóles el manejo de la rueca, y todas las labores propias de su sexo. Nunca se vanaglorió de sí misma, ni de sus triunfos, pero sí de que el rey Fernando jamás se habia puesto una camisa que no fuera cosida por sus manos.

Os he bosquejado un gran ejemplo. Pertenece á nuestra raza y le debemos gratitud, porque ella fué el punto de apoyo del genio de Colón, que á manera de palanca, conmovió el mundo al descubrir nuestro continente.

He dicho.

Palabras de la delegada del Consejo Internacional de Mujeres, Mis Lady Benn y de su esposo John Benn.

La primera hizo llegar al Congreso del Consejo Nacional de Mujeres, la felicitación de la Presidenta del Consejo Internacional de Mujeres condesa Lady Aberdeen á quien representaba, dijo que la invitación recibida de la Presidenta de nuestro Congreso señora Albina van P. de Sala había llenado de entusiasmo á los miembros del Internacional y particularmente á su presidenta Lady Aberdeen á quien tenía la honra de representar en aquel momento, en que la mujer argentina se revelaba tan auspiciosamente saludando las glorias de su patria y demostrando su valer inteleciual y moral, que la colocaban justamente al lado de las más esforzadas reivindicadoras de las condiciones intelectuales y morales de las mujeres del mundo, que había sido sorprendida al encontrar un núcleo tan ilustrado, culto y preparado para abordar temas tan importantes como ofrecía el programa de las sesiones del Congreso, precisamente en la

clase más elevada y pudiente de nuestra sociedad, la que veía hermanada sin distingos para revelar su preparación y patriotismo; que el conjunto que ofrecía la sala que tenía á su vista la llenaba de entusiasmo por su selección y número de señoras concurrentes, por lo que se complacía en renovar por intermedio de la dignísima señora Presidenta, que tan deferentemente había pedido á tan selecta asamblea un voto de pésame á la memoria de su rey Eduardo VII, demostración que tanto agradecía y tanto la habia conmovido, su saludo y congratulación por el hermoso Congreso que realizaban las argentinas y por el engrandecimiento de la Patria cuyas glorias celebraban.

Sir John Beenn, agradeció infinitamente en sentidas palabras el homenaje tributado á su rey y la favorable acojida con que habían sido recibidos en primer término por la señora Presidenta del Consejo de Mujeres y del Congreso, Alvina van P. de Sala, por las demás señoras que constituían la sociedad argentina y sus dignas autoridades, que se hacía un honor en saludar al pueblo argentino en ese hermoso congreso de damas, por cuyo éxito hacía grandes votos, agradeciendo la amable hospitalidad que se les dispensaba.

Acta de la primera sesión pública leída el segundo día

PRIMERA SESION PÚBLICA DEL CONGRESO DEL CENTENARIO

Presidencia de la señora Alvina v. P. de Sala

A los 11 días del mes de Mayo de 1910, reunidas en el Teatro Odeón las Congresales, Delegadas, Representantes y adherentes, y con asistencia de numeroso público, se inauguró solemnemente el Congreso Nacional del Centenario patrocinado por el C. N. de Mujeres.

La señora Presidenta pronunció su discurso inaugural, siendo interrumpida varias veces por los aplausos.

El Dr. Carlos Estrada habló luego en nombre de la Comisión Nacional del Centenario de que venía como representante. Su hermoso discurso, que abundó en frases de elogio hacia el patriotismo y cultura de las damas argentinas, teniendo además recuerdos históricos de actualidad traídos con oportuna justicia, fué escuchado con muestras de visible aprobación y entusiasmo.

En seguida la señora Presidenta propuso un voto de pésame por el fallecimiento del rey Eduardo, como homenaje al país amigo y como deferencia á las consocias de aquel pueblo que componen el Consejo Internacional, el cual estaba representado allí mismo por Sir Benn y su esposa y á quienes presenta á la Asamblea en ese momento.

La concurrencia se pone de pie y acto continuo lady Benn lee un hermoso discurso como homenaje de con-

fraternidad y felicitación á las damas argentinas organizadoras del Congreso, así como de elogio á este hospitalario y culto país.

Sir Benn habló luego, con breves y elocuentes frases, en sentido semejante, agradeciendo las demostraciones de simpatía de que eran objeto su país y ellos mismos.

Después de esto se leyó una carta del excelentísimo señor Arzobispo, en respuesta á la invitación recibida para asistir al Congreso y en la que manifestaba su adhesión y entusiasta aplauso á tan magno acontecimiento con fervientes votos de feliz éxito para la causa defendida.

La señora Rosarío P. de Godoy, congresal y miembro directivo del Consejo, presentó su trabajo indicado en el programa, sometiendo las conclusiones finales á la aprobación de la Asamblea. Este trabajo fué escuchado con gusto y muy aplaudido.

El trabajo siguiente fué el de la señora Julia M. de Moreno, también indicado en el programa, el que fué leído por su autora y recibido con muestras de general asentimiento. Presentó igualmente conclusiones finales muy recomendables que encarnan uno de los grandes ideales del Congreso.

Leyó, por último, la señora Francisca Ríos de Paez, un interesante y extenso trabajo sobre la acción de la mujer, como madre, en la evolución social. Sus conclusiones, sometidas á la Asamblea, así como el trabajo en conjunto, fué juzgado por los presentes como de alto mérito en el fondo y forma, siendo muy aplaudida la oradora.

Después de terminada la sesión pùblica debió reunirse el Congreso en sesión privada para discutir y aprobar las conclusiones presentadas; pero, por causas varias, no pudo celebrarse esta sesión, resolviéndose hacerlo al día siguiente después de la segunda sesión pública.

Se levantó la sesión, siendo las 6.30 p. m.

Ana Brickman de Wassemann.

Acta de la segunda sesión del Congreso leída el tercer día

En Buenos Aires, el día 12 de Mayo de 1910, celebró el Consejo Nacional de Mujeres la segunda sesión del Congreso del Centenario, presidido por la señora Alvina v. P. de Sala.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior dando cuenta de los temas presentados y cuyas conclusiones fueron aceptadas.

Acto continuo se leyeron los trabajos de las señoras Carmen S. de Pandolfini: «La Sociedad de Beneficencia, su fundación, su acción y desenvolvimiento: funciones que le corresponden», el que fué desarrollado con acopio de citas históricas, abarcando la gran institución en sus períodos lejanos y difíciles.

Emma C. de Bedogni: «Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción», el que fué encarado en forma interesante y con-

ceptuosa, reconociendo y ensalzando la obra de las normalistas argentinas en el progreso del país.

Señorita Elía M. Martínez: «Cómo puede revelarse la influencia de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres». Trabajo científico, histórico y de todo aliento, que reveló á su autora conocedora de las reformas que exige nuestra incipiente democracia.

Señora María R. de Lahitte: «Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo: medios que pueden aún ponerse en práctica», tema que despertó sumo interés por el criterio que lo informaba.

Fueron muy aplaudidas.

Al terminar la sesión, la señora Presidenta del Congreso pidió al público un momento de atención con el objeto de leer ciertos artículos de las bases, que destruían la noticia de algunos diarios de la mañana sobre los debates de los asuntos presentados y ya leídos. Dió á conocer desde el artículo 10 hasta el 16, para que se comprendiese que habían sesiones preparatorias, previas, públicas y privadas.

Que las del teatro eran las públicas y que dada la clase de concurrencia, entre la que se encontraban muchas invitadas, los debates eran completamente imposibles, los que se llevarían á cabo en las sesiones privadas que tenían que tener lugar dentro de los días marcados por el Congreso; é invitó para la del viérnes 13 á las 10 a. m. en el local de la Biblioteca, Lavalle 1430, á todas las congresales, delegadas y representantes.

Con lo que terminó la sesión, siendo las 5.45 p. m.

Belén de Tezanos de Oliver.

Acta de la tercera sesión pública y previa de la de clausura del Congreso Patriótico del Consejo Nacional de Mujeres, leída el cuarto día.

En Buenos Aires, á los 13 días del mes de mayo de 1910, tuvo lugar la 3ª sesión pública del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres bajo la presidencia de la señora Alvina van Praet de Sala, iniciándose con la lectura del acta de la sesión anterior, dándose en ella cuanta de los temas presentados, cuyas conclusiones fueron aprobadas en la sesión pública y aceptadas en la prévia celebrada en el día, por las delegadas y demás miembros del Congreso. Leída y aprobada ésta, empezó la sesión con la lectura del trabajo de la señora Celia Lapalma de Emery, el que versó sobre «El trabajo de la mujer argentina á través del siglo», en el que abogó por la fundación de una Liga protectora del trabajo femenino, por la multiplicación de escuelas profesionales y por la sanción de nuevas leyes en favor de la mujer obrera.

Siguió á este trabajo el de la señora Marcelina I. de Pita, sobre «Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días», presentando tres proyectos: 1º Institución de la escuela de madres. 2º Institución de una oficina central de informaciones para señoras. 3º Medios de cooperar á la conservación del idioma.

Acto contínuo siguió en el uso de la palabra la señora Delicia Rodríguez de Barraza, quién desarrolló con aco-

pio de fundamentos, el tema «Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos», presentando el asunto del amparo á la niñez que vaga sin escuela y aún sin hogar, relegada al oficio de vendedores de diario, como un problema social de necesaria intervención por parte de la sociedad, las autoridades y las personas estudiosas. Continuó luego la lectura del trabajo presentado por la señora Carlota Garrido de la Peña, sobre «Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional, su misión de hoy en el civismo», el que con generoso sentimiento patriótico reveló el esfuerzo de la mujer argentina en la hora histórica de nuestra independencia, citando nombres y hechos que corroboran su actuación y altruismo patriótico. El trabajo fué leído por la señorita Mercedes Pujato Crespo designada para ello, por su autora, ausente de la Capital, con lo que terminó la reunión, selectamente concurrida y aplaudidos sus trabajos.

Luego entrando á considerar la prévia de esta mañana, que nos ha congregado en gran mayoría en el local de la Biblioteca del Consejo, Lavalle 1430, y de la cual débese dar cuenta en ésta, por ser la última pública que ante tan selecto auditorio celebramos; ella verificóse y versó sobre la aprobación con ligeras modificaciones de todas las conclusiones de los trabajos presentados; también fué aprobada después de un largo debate la proposición presentada por la señora Francisca Ríos de Paez, sobre «la enseñanza en las escuelas normales de un curso obligatorio de aquellas materias que debe conocer el ama de casa» y que están señaladas en su proposición.

Fueron aprobadas luego las conclusiones presentadas por la señorita Adelia di Carlo, recomendándose la cuarta en la forma presentada y que vá incluida en las proposiciones que hace suyas el Congreso. Fué también aceptado un voto de la Asociación Hijas de María de la Capital, sobre la enseñanza de la religión católica en las escuelas en cuanto no se oponga á la ley de Educación, por encontrarla de gran necesidad para la sociedad; fué aceptada la proposición de Madamoiselle Maillón, sobre: «la necesidad de multiplicar las escuelas profesionales y protejer sus alumnas».

Se acogió luego un pedido del Club Israelita, solicitando del Gobierno Nacional una acción eficaz contra la trata de blancas.

De manera que han quedado como proposiciones y proyectos que hace suyos el Congreso todos los presentados que clasifica de aplicación inmediata, recomendados y de oportuna aplicación, según la posibilidad de realizarlos el Consejo mismo, gestionar su realización ó irlos poniendo en práctica á medida que lo permitan los recursos y oportunidad.

Leyéronse las conclusiones á que arribó la Comisión de Estudio.

Hasta aquí lo hecho y estudiado por el Congreso en sus diversos miembros Delegadas y comisiones. En el día leerán sus trabajos las señoras y señoritas indicadas en el programa, cuyas conclusiones ya consideradas en la reunión prévia de hoy una vez que lo sean en la pública presente, quedan incorporadas á las sanciones del Congreso ya enumeradas.

Antes de empezar la lectura de ellos vá á darse lectura del voto que presenta la señorita Ada Elflein, proposición que encuadra precisamente en el patriotismo que debe inflamar los corazones argentinos estos días.

Héla aquí:

«A medida que se acerca la fecha del centenario del glorioso Mayo, crece el entusiasmo por celebrarle dignamente, entregándose argentinos y extranjeros á los preparativos de fiestas públicas y particulares. Por otra parte, en cambio, se nota una corriente de hostilidad, una propensión á empañar el brillo de los festejos, iniciada por elementos que buscan en la violencia la redención de la humanidad que sufre.

La columna patriótica—permítaseme llamarla así—y la anarquista tuvieron ayer su primer choque: un obrero arrancó á un jóven argentino la escarapela celeste y blanca llamándola «trapo sucio». Nuestra juventud se ha levantado entonces, y «llena del santo ardor de la justicia» ha castigado al agresor, y convoca al pueblo argentino á oponerse en falange cerrada á las imposiciones de los que quisieran que ofreciéramos en el día grande de nuestra historia, el espectáculo de una sociedad convulsionada por el terror anarquista.

Imitemos á esos jóvenes, y secundemos sus esfuerzos. Invitamos á las damas del Congreso, á las adherentes y al público todo que nos escucha, á llevar, y á propender á que la lleven sus familias y amigos, de hoy en adelante y durante la Semana de Mayo, una escarapela nacional, un escudo, cualquier divisa, en fin, que proclame: «¡Soy argentino, y esa gloria la confieso á la faz del mundo!»

Opongamos, como en otros tiempos, al sombrío rojo de sangre, el blanco y celeste de la libertad.

ADA M. ELFLEIN.

Leída en el Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres, en la sesión del 14 de mayo de 1910.

Quedan, pues, con la palabra las autoras de los trabajos indicados en el programa para este día,

Ellos son el de la señora Carolina F. de Jaimes, quien nos presenta como trabajo un Estudio convincente de que la acción concurrente de la mujer en el progreso, no es feminismo mal entendido ni socialismo, como debemos entenderlo nosotros», trabajo que reasume en realidad el concepto que tienen formado la totalidad de los miembros de este Congreso, sobre la forma en que debe y puede actuar la mujer argentina. Continuará la señorita Mercedes Pujato Crespo, con su tema «Historia de las revistas femeninas y las mujeres intelectuales que les dieron vida como conseguir su sostén», que encierra la reseña estadística más completa, sobre lo que ha luchado la mujer entre nosotros desde 1830 por hacer oir su voz y reconocer sus derechos.

Clausurará el acto la señorita Elia M. Martínez, Presidenta de la Comisión de la Prensa y Propaganda del Consejo y Vice Presidenta 2ª de la Comisión Ejecutiva del Congreso.

Con lo referido, pues, terminó la sesión de ayer á las 5.30 p. m., la de esta mañana á las 12.30 p. m. y es de esperar que termine con igual lucidez á las de las sesiones anteriores, la presente.

Con lo que quedará clausurado este digno Congreso Patriótico de señoras del Consejo Nacional de Mujeres.

Hasta aquí el acta. A la que hay que agregar que á moción de la señora de Jaimes se tributó una salva de aplausos á las matronas Dolores Lavalle de Lavalle y Adela Saraza de Favier, como herederas y representantes de esos nombres, reflejos de nuestras pasadas glorias y que en el discurso de clausura la señorita Elia M. Martínez agradeció vivamente á las señoras presentes congresales, delegadas y representantes á la Comisión del Centenario, á las autoridades, á las señoras concurrentes, á la prensa en general inteligentemente allí representada, el valioso contingente de su apoyo y de su aplauso que tanto han influido en el éxito del Congreso.

Terminando la sesión á las 6 p. m.

CELIA LAPALMA DE EMERY.

Conclusiones

Las conclusiones presentadas sobre los distintos trabajos fueron objeto de varias sesiones privadas, en el seno de la Comisión de estudio, arribándose en ellas al siguiente dictamen:

Con el fin de llevar á la práctica algunas de las varias proposiciones fundadas y aprobadas en las presentes sesiones, la Comisión de estudio del Congreso Patriótico de señoras, propone;

1° Dividir estas en tres categorías: de aplicación in-

mediata, recomendadas y de oportuna aplicación, de acuerdo con el carácter que revisten y con la posibilidad y medios de realizarlas.

Son de aplicación inmediata las siguientes:

1ª Que como una reparación al injusto olvido en que se ha tenido á los patriotas Luis Beltrán y mayor ingeniero Alvarez Condarco, pídase á la Municipalidad el cambio del nombre de la Plaza Constitución por el del primero y desígnese cualquier otra, con el del segundo.

2ª Que el Gobierno ceda algunos de los pabellones de las actuales exposiciones para destinarlos á la vez que de recreo, de conferencias dominicales á las obreras, en mayor difusión de las ya inciadas por la Comisión de la Prensa del Consejo.

(De la Sra. Rosario P. de Godoy).

3ª Que se funde la escuela de las madres y se pida desde ya la colaboración de los médicos, de las profesoras y demás personas idóneas para que den conferencias científicas sobre temas prácticos y educativos, para las madres y en general para el hogar, realizándose esas conferencias en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, provisoriamente.

4ª Que se cree bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres una Oficina Central de informaciones con el objeto de facilitar al público el conocimiento y la utilización de los diferentes servicios que prestan al público, todas las sociedades de beneficencia, de caridad, de instrucción profesional, patriótica y artística, etc., etc., en la Capital y Provincias.

(De la Sra. Marcelina I. de Pita).

5ª Que se cree con el fin de fomentar el buen gusto y la cultura social, bajo la dirección del Consejo Nacional de Mujeres, una liga denominada «de cultura y estética social».

(De la Sra. María R. de Lahitte).

6ª Gestiónese de la prensa diaria, que evite las publicaciones perjudiciales al orden social y escríbanse libros para mostrar á la mujer sus deberes en la cooperación de ese mismo orden.

7ª Se debe apresurar en el seno de las instituciones benéficas del país, la fundación de ligas protectoras, del trabajo casero y la de patronatos de obreras, para velar por su cultura y moralidad.

(De la Sra. Celia L. de Emery).

8ª Que se solicite al Gobierno la creación de una comisión de señoras patriotas, propuesta por el Consejo Nacional de Mujeres, la que deberá encargarse de dar conferencias de orden patriótico y moral en las escuelas profesionales, en las nocturnas y á las de obreras en locales apropiados, con el fin de contrarrestar la indiferencia de muchos hogares, por esta nación, y retemplar el civismo.

(De la Sta. Elia M. Martínez).

9ª El Consejo Nacional de Mujeres prestigiará la fundación de una Revista femenina social, literaria y científica.

(De la Sta. Mercedes Pujato Crespo).

Considéranse como recomendadas, dado que á pesar de su importancia y necesidad, no depende del Consejo Nacional de Mujeres su inmediata realización, las siguientes.

1ª Que el Consejo Nacional de Mujeres insista nuevamente ante el Congreso Nacional, para que sea despachado favorablemente y cuanto antes, el proyecto presentado por el Consejo en favor de la maternidad.

(De la Sra. Rosario P. de Godoy).

2ª Que se procure en favor de la Sociedad de Beneficencia una ley nacional que vincule la acción de la de la Capital con las de las provincias.

(De la Sra. Carmen S. de Pandolfini).

3ª Que la mujer haga cuanto esté de su parte, para desterrar ese vicio de la venalidad, procurando se instituyan estímulos á la dignidad cívica.

(De la Sta. Elía M. Martínez)

4ª Considerando que las escuelas profesionales del Estado y de Beneficencia, generalizan conocimientos y artes adecuados á la mujer, debe propenderse al fomento y protección de las escuelas profesionales.

(De la Sra. Celia L. de Emery).

5ª La Sociedad de Beneficencia, no obstante los visos de sociedad de caridad, de acuerdo con las aspiracio-

nes de la mujer á iluminar á veces mejor que á socorrer, tiene que dar preferencia á la beneficencia preventiva más que á la curativa, alejando con su higiene social, todos los peligros que puedan deprimir al ciudadano argentino y demás habitantes, para que sea ella quien pueda presentarlos en todo momento como un factor de progreso y de cultura y como el homenaje más digno que pueda tributarse á la memoria de su ilustre fundador.

(De las Sras. Carmen S. de Pandolfi y María P. de Tucker).

6ª Que se procure restaurar la enseñanza de la moral cristiana, que revelaron nuestros guerreros y que como lo ha dicho el estadista Bryan, es base de la moralidad del individuo.

(De la Sta. Elía M. Martínez).

7ª Las normalistas de la República, no disfrutando, todas, de derechos iguales, deben vincular su acción, constituyéndose en sociedad, pues solo así conseguirán aunar sus esfuerzos en favor de la causa de la enseñanza en general y de sus propios intereses.

(De la Sra. Emma C. de Bedogni).

8ª Siendo necesario para la higiene y salud de la mujer la ejercitación, se recomiendan á ésta los ejercicios físicos científicamente correlacionados.

(De las Sras. E. C. de Bedogni y María E. Beltrán Posse).

9ª Que se forme una liga popular entre las personas de importancia social y política, para que se dicte una ley que prohiba á los niños en edad escolar, vender en las calles, con el fin de amparar á la niñez y sanear el ambiente social, substrayéndolos del control de los padres cuando no se sometan á esta ley.

(De la Sra. Delicia R. de Barraza).

10ª Que se pida á los gobiernos é instituciones que el trabajo de la mujer sea en absoluto igualmente remunerado que el del hombre, como medio de fomentar el trabajo de la mujer en beneficio del hogar y la familia.

(De la Sra. Carolina F. de Jaimes.)

11ª Que en todas las escuelas de niñas, ya sean éstas normales, profesionales, graduadas ó especiales, haya cursos en que se enseñen las siguientes materias: Psicología infantil—Psicología é higiene—Puericultura—Economía doméstica—Nociones de derecho constitucional—Pedagogía infantil—Urbanidad—Moral y Religión.

(De la Sra. Francisca Ríos de Paez).

12ª Como consecuencia de las necesarias relaciones entre los maestros y padres de familia, se impone la creación de asociaciones de vecinos que tiendan á la vinculación de la escuela con el hogar.

(De la Sta. Adelia di Carlo).

13ª Que se forme una asociación de señoritas pudientes, para que ayuden á las alumnas de las escuelas profesionales, interesándose en su porvenir, adquiriendo por subscripción mensual, trabajos hechos en esas escuelas, particularmente en aquellas que no son oficiales, ayudando mayormente á las alumnas enfermas.

(De la Sta. Maillón).

14ª Se recomienda el voto de las Hijas de María, considerándolo como una necesidad social y en lo que no se oponga á la ley de educación.

Se encarece como patriótico y necesario el voto sobre «Preferencia al idioma nacional» en las fiestas.

(De la Sra. Marcelina I. de Pita).

Como proyecto de la Comisión de estudio, ésta ha presentado el siguiente, que ha sido también aprobado en la reunión previa de hoy, creando un centro de estudios de extensión social, bajo las siguientes bases:

1º Que este centro de extensión de estudios, sea fundado por el Consejo Nacional de Mujeres.

2º Que su organización sea encomendada á las comisiones de la Prensa y Biblioteca del mismo.

3º Que la forma adoptada para la difusión de los conocimientos, se ajuste al sistema de conferencias literarias dadas por personalidades científicas, etc., y por señoras ó señoritas del seno del Consejo.

4º Que á estas conferencias puedan concurrir todas las mujeres que pertenezcan al Consejo y á las sociedades

á él incorporadas y señoras y señoritas que lo soliciten.

5° Que algunas de estas conferencias versen, sobre todo en sus principios, sobre temas de la vida diaria, dando preferencia en ciertos casos á los puntos relacionados con el hogar.

La Comisión, convencida de la gran utilidad que ha de reportar la difusión de los estudios superiores entre la mujer dirigente de Buenos Aires, con la creación de este centro proyectado, encarece su realización, para que á semejanza de otros países adelantados, el nuestro cuente con este nuevo factor de progreso.

Las conclusiones de las señoritas Rosa Moritán Colman, María Emilia Beltrán Posse, señoras Jacinta Vacaro de González, Dolores B. de Bustamante, María P. de Tucker, cuyos trabajos importantes y felices figurarán honrosamente en el libro del Congreso, abundan en iniciativas y propósitos que el Consejo recoje, para darles vida oportuna y ampliamente.

Estas resoluciones son las que quedan consideradas como sanciones del primer Congreso del Consejo Nacional de Mujeres y obligan á éste y por consiguiente á sus miembros, á tratar de hacer efectivas gradualmente y en la forma más práctica posible, todas y cada una de las conclusiones presentadas.

ELÍA M. MARTÍNEZ,
Presidenta de la Comisión de Estudio.

Discurso de la señorita Elia Martínez en la sesión de clausura

En los arcanos silenciosos del alma, cuando en ella bulle el sentimiento de patriotismo, revelado por la leyenda histórica de los siglos al traves de las edades, como un impulso febril del sentimiento, ante el cual todos los amores, las aspiraciones, el instinto de conservación mismo, los derechos y los bienes se amortiguan, aparece conturbando el espíritu y llenando el corazón ese recuerdo, que cual nívea efigie de la libertad, envuelve el espacio insondable donde reposan en vanguardia de su visión clarovidente, inmensa, los manes que iniciaran y dieron ese grito poderoso y fuerte, que hiende aun los aires y repercute con voz de trueno desde la región andina hasta las márgenes del Plata, sentando en el cielo de la gloria de un pueblo, la éjida poderosa que incorporó una nación más en los límites del mundo, que debía iluminar por siempre un sol esplendente, haciendo homérica y venerada la legión de los genios de Mayo, que nacieron y se aunaron para engrandecer la misma humanidad, dando la potencialidad de la vida libre, al «El Dorado» soñado, que en la riqueza de su suelo y en la grandiosidad de sus glorias, ha transformádose en el emporio del oro. Por eso inflaman el regocijo de la generación presente, esos ejemplos vivos del valor, de la abnegación y el heroismo, que iluminan con su ejemplo el derrotero del deber, en homenaje al suelo que diseña la patria y simboliza y representa el pabellón azul y blanco, cuya encarnación de la gloria nos cobija y en-

vuelve, en sus pliegues generosos, en el ambiente de satisfacción íntima y respetuoso patriotismo, que nos ha vinculado á todas las que hemos asistido á este torneo de la idea y del civismo generoso, que ha dignificado y engrandecido si cabe la palabra, á la mujer argentina en esta primer centuria de nuestra independencia, en cuyo primer Congreso de Mujeres, se ha evidenciado en el recuerdo de todos los hechos de la centuria su patriotismo, su abnegación, su intelectualidad y su justa reconquista á los derechos del sér pensante, bueno, laborioso y altruista, que reclama solo un puesto en la carroza triunfal del progreso, cuyos ópimos frutos se cosechan también con su esfuerzo.

Por eso ha sido grato al patriotismo, la revelación que de él se desprende en cada uno de los hermosos trabajos presentados donde á la verdad histórica, á la forma sútil y galana de la mayoría de ellos, se ha unído la iniciativa y el proyecto práctico, para subsanar tantas deficiencias, remediar olvidos y preparar con éxito reformas benéficas, en beneficio del órden constituído y la sociedad que avanza y se engrandece con instituciones que propenden á la mejora y perfección de la existencia humana, encaminándola á llenar su destino de cultura y perfeccionamiento á que la obliga su condición de sér superior pensante y finito.

Y para que esta revelación del conocimiento á los esfuerzos realizados en la centuria, fuera más grande y llevara con ella el sello de la nobleza, que ha caracterizado en los siglos, la gentileza de la madre patria, plugo al cielo que este centenario sea honrado

con la presencia de su alteza real, la serenísima señora doña Isabel de Borbón, honra que sino en su real augusta y celebrada presencia, en este Congreso, por su anhelo generoso, por su predisposición y amor á la mujer está representada por el distinguido señor Ministro de España conde del Cadagua, en quien saludamos á su alteza real, como encarnación de la Patria, que nos levantara á la vida, é inoculara la tradición heráldica que hizo guerreros y héroes á sus hijos, é inflamó en la generosidad y nobleza de la raza, las grandes acciones que en favor de las grandes causas, caracterizó á la España é hizo inmortales á los manes argentinos. Por eso, señoras, yo me inclino reverente á las dos patrias, y pido para ellas su aplauso, aplauso que es un eco unísono de la gratitud del alma argentina, que palpa y valora la grandeza de los reyes de España, y personifica en la real y augusta Alteza, la Infanta que pronto recibiremos con jubiloso respeto, á aquella magnánima y consagrada Isabel la Católica, la inolvidable ilustre é ilustrada generosa, que realizó la visión de Colón, armando las naves de la conquista de este nuevo mundo, dando ejemplo con la entrega de sus joyas, del altruismo y temple de alma de las reinas, y corona de España, que consagra y cumple la monarquia actual, enviándonos unos de sus miembros más queridos y grandes y por coincidencia coicidencial Isabel y mujer, como aquella; por eso si la distancia aún nos separa de la serenísima señora, que la madre patria nos envía en abrazo gentil de madre generosa, está representada aquí, en esta reunión, por el señor Ministro de España y nos acompaña con su gran corazón de hidalga y

de mujer, en medio del Océano en que navega, la nave que se acerca con los plácemes y vítores de un pueblo grande, á confundirse con los que eleva en himno de gracias y de glorias, la Patria Argentina que recibe el olivo, el laurel y el incienso de tantas naciones amigas, de historia gloriosa y legendaria; justificando ese hecho mismo, la participación que en el onomástico de la patria ha tomado la mujer del presente, iniciando los festejos del centenario, en este Congreso que al grito de la Patria, ha aunado entusiasmos, esfuerzos y previsiones, sin desfallecimiento, con constancia y perseverancia de todas las que han tomado parte en este Congreso.

A ese concurso de voluntades, de inteligencia, de potencialidad previsora, que ha asegurado su éxito, vá la primer palabra de reconocimiento y elogio de su Comisión organizadora, completando los justos aplausos y ecos de aprobación que han llenado estos días, el ambiente selecto y cultísimo de esta sala. A las distinguidas damas que han constituído las mesas de honor y ejecutiva, acompañando á nuestra ilustrada Presidenta, que en homenaje á la Patria y en servicio á la causa de la mujer, inmola sin descanso las horas de su vida prestigiando con su nombre y su persona, con sus infinitas vinculaciones sociales, esta conquista de la mujer, que representa la institución del Consejo Nacional de Mujeres y á cuyo servicio y prestigio con ella, las dignísimas damas que constituyen su ejecutivo, han secundado su esfuerzo sin descanso, decididas y entusiastas, dando así un ejemplo vivo del temple moral de la raza

y de las damas ilustres, que unen á su nombre y á su cuna la inteligencia natural é ilustrada de las damas argentinas, mil gracias á ellas en nombre de la Patria y de la mujer. A las dignas delegadas de las sociedades madres de la beneficencia argentina y de las 84 femeninas incorporadas al Consejo que han contribuido á la celebración de este Congreso reconocimiento sincero, á su apoyo decidido; gracias infinitas á las señoras y señoritas representantes de las sociedades no incorporadas y de las escuelas que agregaron á esta revelación de la cultura de la mujer en sus aspiraciones más nobles, una hoja del gajo de laurel que ha caido á este Congreso del árbol que florece lozano y gigantezco en la región que alzó primero en solio, la libertad de América, dejando para las distinguidas damas adherentes, que han honrado y dado vida con su presencia las sesiones de este primer Congreso de mujeres, una palma de la oliva, que refleja la paz del corazón de la mujer, en el deber cumplido, de esa paz que á la patria á la sombra del progreso, ha de hacerla fuerte y admirada, por sus hermanas las también hermosas y gloriosas naciones del orbe y como justo tributo de justicia, nuestro eterno reconocimiento al Gobierno en la persona del Excelentísimo señor Presidente de la República y á las autoridades, que encarnadas en la dignísima Comisión del Centenario y en la persona de su digno delegado, comprendieron nuestro esfuerzo y propiciaron este Congreso, compenetrados de que él era un homenaje de la mujer argentina, á nuestras patricias inmortales y á los manes de Mayo, cuyas aspiraciones en-

carnaron y de los cuales son representantes de todas esas reliquias vivas, de glorias del pasado, las damas hijas de beneméritos guerreros generales de la independencia, que han constituído nuestra mesa de honor acompañadas de la digna matrona, esposa del Jefe del Estado, las que han dado con su presencia, el realce de patriotismo y distinción que ha caracterizado este Congreso patriótico.

Ha quedado así fijada la acción previsora de la mujer, la que puede y quiere en esta hora clásica de las grandes reparaciones, de las esperanzas alcanzadas, del patriotismo legendario hecho carne y levantado al soplo de los recuerdos inmortales, en que vemos brillar en el horizonte diáfano del porvenir, un derrotero venturoso, que puraliza, la montaña colosal del trabajo y del progreso, á cuya cima hemos llegado y vemos que avanzan por sus laderas, millares de fuerzas y de robustos brazos, que á agigantan centuplicando la obra del siglo y en cuya pléyade de labor y honra, la mujer es el porta-estandarte de la paz, á cuya sombra benefactora, las ambiciones se aquilatan y la razón se serena, llegando hasta el corazón los ecos del himno de la gloria, que registran los salmos de la Patria y que elevan hasta el cielo las voces dulces y generosas de la inocencia infantil, que heredera de la tradición legendaria, sintetiza en las generaciones venideras, la fuerza del pasado y el triunfo engrandecido del presente, por eso esta celebración del onomástico de la nación de Mayo, retempla el alma nacional, adormecida en las materialidades de la existencia, que apila, y multiplica la exhuberancia de este suelo, en que la Providen-

cia ha hecho una verdadera tierra de promisión en donde puede radicarse y prosperar y á donde están invitados, como sabia y pródigamente lo sintetizan nuestras leyes. «Todos los hombres del mundo que quieran habitar este suelo», entendiendo en ello, que han de hacerlo para su beneficio y para progreso y grandeza de la Patria legada por nuestros mayores; y es así, que cada manifestación del pensamiento, que encierra un anhelo de mejora, encarna en los ideales de los que diseñaron la Patria grande y fuerte, á ellos ha respondido en su primer centuria de vida, la mujer en este primer Congreso, cuyas selectas reuniones en días tan señalados, están destinadas á vivir en los tiempos, como coronación de un esfuerzo, como iniciación de su actuación intelectual y patriótica en la vida cívica, como un exponente del progreso á que ha llegado la nación entera, como un efluvio venturoso, en que ha querido envolver á la generación presente, el ángel tutelar de las nacionalidades, cubriendo con su manto de victoria, la libertad, la gloria y el trabajo, con que florece el suelo argentino; el progreso y el honor, con que se han incorporado á la lucha, valiente y abnegada, las mujeres de alma y corazón, activas y altruistas, que unidas por ideales generosos, con criterio ecuánime, han llenado esta sala, iniciando los festejos sagrados del centenario, sin una sola ambición, con un solo ideal, demostrar ante la patria y el mundo, que sabemos honrar nuestras glorias, que anhelamos los triunfos del hombre, que él no está solo en la lucha por la vida y que como las vestales de la leyenda romana, conservaremos al través de los siglos

el fuego sagrado del civismo y amor patrio de los que dignidad y patria nos legaron.

Así ha sido revelada y dada, señores, la misión de este Congreso que hoy queda clausurado.

Gracias otra vez, y plácemes á las distinguidas mujeres que han contribuido á su éxito, á las autoridades y á los señores que han colaborado con su presencia en nuestra obra y á la prensa en general que tanto ha auspiciado nuestra obra.

Señoras:

Queda así elevado en esta nación de los libres, el primer altar levantado á las glorias del pasado, como un tedeum inicial de los festejos del centenario, cuyas celebrantes han sido las damas argentinas; herederas del sentimiento patrio que llevamos en la sangre y encarnamos en el alma!

Otra vez y siempre gracias!

CAPITULO IV

Temas presentados al Congreso por las Congresales y Delegadas

TEMA I

CONCURSO DE LA MUJER ARGENTINA EN LA OBRA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL—SU MISIÓN DE HOY EN EL CIVISMO.

La mujer, y su obra privada y pública, ha contribuido en todas las épocas á la perfecta cultura de los pueblos.

En los pródromos de la nacionalidad argentina, la mujer ha puesto al servicio de la idea redentora la savia más rica de su alma de patriota, el aliento de un corazón templado en el fuego del heroismo, como madre de los defensores de la patria naciente; como compañera de los guerreros que atravesaron los Andes para llevar al otro lado de esas montañas, la sagrada idea de la libertad de las naciones.

El historiador Carranza, ha inmortalizado á las pa-

tricias argentinas de la primera era, ha escrito con tinta de gloria los nombres de Tomasa de la Quintana de Alvear, Remedios de Escalada de San Martín, María de la Quintana, Petrona Cordero, Rufina de Orma, Isabel Calvimontes de Agrelo, Encarnación Andonaegui, Angela Castelli de Igarzabal, Nieves de Escalada, Ramona Esquibel y Aldao, María Sanchez de Thompson, Cármen Quintanilla de Alvear, y Magdalena de Castro, las que, en su nota al Triunvirato de Mayo de 1812, vibrante de amor por la patria, ofrecen á sus defensores un fusil con el nombre de cada una, grabado en el cañón, para que «cuan-«do el alborozo público lleve hasta el seno de las fami-«lias la noticia de una victoria, podamos decir en la exal-«tación del entusiasmo: *Yo armé el brazo de este valiente, «que aseguró su gloria y nuestra libertad»*.

El general Mitre trasmite á la posteridad el nombre de la entrerriana Gregoria Pérez, la que pone á la disposición del general del primer ejército patriota D. Manuel Belgrano, «todas sus tierras y bienes, para que los «utilizara como fuera de su agrado en la prosecusión de «la guerra». El mismo historiador ensalza á aquella heróica boliviana que incita á morir á su hijo único, antes que pasarse al español, única condición exigida para perdonarle la vida—y el soldado muere á la vista de su madre, que lo bendice.

Otros comentaristas del resurgimiento de la libertad después del oprobio de la tiranía, grabaron así mismo en páginas de bronce muchos nombres de mujeres que inspiraron á los hombres en la obstinada batalla contra el embotamiento de los espíritus y el temor á la delación

y á la muerte durante la era sangrienta de Rosas, dictador. Aquellas damas honestísimas, centro de los más caros afectos de los suyos, orgullo preclaro de sus hijos y esposos, no fueron tímidas ni cobardes para repeler las brutalidades de la mazorca, esquivando la divisa federal, el moño rojo, que de lucir entre sus cabellos sustituyendo al suave azul, símbolo de libertad, hubiera significado una librea de ignominia.

¡Cuántas pagaron con espantosos tormentos de alma, la venganza que el tirano tomaba en sus hijos para castigar su orgullo de patriotas!

Aquellas mujeres formaron consorcio con los hombres de la gran época, con los que labraron á espada las piedras con que se había de levantar el hogar patrio, y escribieron con su sangre las páginas de la epopeya emancipadora.

Tales madres, tales esposas, tales hijos. Y así, en toda la extensión de la América, surgieron esas mujeres que han tenido actuación histórica en las luchas de la independencia de sus respectivos pueblos. Recuérdese á las heroinas de Cochabamba que armaban á los soldados con sus propias manos y los impulsaban á los campos de batalla con la frase cálida y el gesto solemne de las espartanas cuando decían á sus hijos sin lágrimas ni desfallecimiento: «¡Vé y muere por la patria! . . . »

Recuérdese á las damas de Mendoza poniendo en un cofre sus joyas para que San Martín las convirtiese en pertrechos de guerra para el gran ejército. Han peleado también mujeres de América, como las zaragozanas de la defensa ibera. Juana Azurduy de Padilla vence en el

combate del Villar y lleva su regimiento á la victoria, y la patria coloca las charreteras de *teniente coronel* sobre los hombros de esa mujer heróica cuya silueta histórica no es todavía perfectamente conocida porque de serlo se levantaría un bronce, ó un mármol que perpetuara sus hazañas, su varonil empuje, su indomable valor.

Hay que reconocer entonces, la cooparticipación de las mujeres americanas en la obra de redención de este continente.

Ellas seguían los ejércitos en marcha para aliviar la penuria del soldado; organizaban hospitales de sangre; bordaban insignias, cocían uniformes, hacían colectas para comprar cañones, y oraban después por los caídos de la santa causa. En el día de hoy no se ha apagado la llama del civismo en el alma de las hijas del Plata. Terminada la lucha emancipadora, la nacionalidad triunfante y vigorosa, la paz brindando su protección al comercio, á la industria, á la ciencia y al arte, el rol de la mujer se manifiesta en otro campo de actividad y deja impresa la huella de su espíritu armonizando con la época en que vive, con las iniciativas de la sociedad en que se desenvuelve.

Es la mujer que conviene á la época de evolución hacia el progreso definitivo á la psicología moral de un pueblo que avanza junto con ella, asi como la otra, la del pasado, perteneció á la gestación trabajosa de la nacionalidad. Hoy es la formadora del hogar, la cultivadora del corazón de la niñez como madre y como educadora de su pueblo; es el alma de la beneficencia pública, constituyendo sociedades humanitarias, fundando asilos, es-

cuelas, hospitales, fomentando las creencias y la religión del estado. Es la representante genuina de la cultura social que se destaca con notas de relieve dentro y fuera de la patria y donde quiera se presenta, dejando sentado con honor el nombre argentino, porque sabe ostentarlo altiva, bella, espiritual y elegante.

La ciencia, el arte, las más altas manifestaciones del espíritu no tienen secretos para ella y está ya muy alto el sol de sus destinos en el horizonte vastísimo de la civilización de la patria que cooperará á engrandecer con las iniciativas de un noble corazón y de su clara inteligencia.

Y en prueba de ello, la mujer argentina se asocia con el alma á la solemne celebración de nuestro primer centenario de nación independiente, y en solemne asamblea ostentará las galas de su talento, de su elocuencia, de su patriotismo, para entonar, en unión de su pueblo, el *¡hossana!* jubiloso de la libertad.

CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA.

Marzo 15 de 1910.

TEMA II

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA: SU FUNDACIÓN Y DESENVOLVIMIENTO—FUNCIONES QUE LE CORRESPONDE.

I

¡Una nueva y gloriosa Nación! ¡Salve! fué el grito inmenso que en 1810 extremeció la pampa argentina y

conmovió sus escarpados Andes, derritiendo sus nieves eternas. Y sus cóndores, mensajeros de la nueva, extendieron su vuelo gigantesco, repercutiendo en el espacio el canto del hosanna de victoria y libertad.

La conquista de la espada libertadora abrió el surco del pensamiento y de la acción. Las vallas de la idea yacían por tierra; sus muros se desmoronaban dando paso á la antorcha del progreso y de la civilización.

El Sol de Mayo se alzó radiante ante el panorama monumental que le ofrecía la conquista de sus héroes. Para él no había programa de ocaso; su aurora sobre rosada con alburas níveas, con dorados arreboles y celajes celestes, sería eterna. ¡Adelante, adelante! He ahí su norma.

¡Libertad, libertad, libertad! He ahí su grito de gloria.

Sim embargo, los laureles conquistados vertiendo sangre de hermanos se hubieran marchitado al paso del tiempo, si un perfume eterno no los conservára en urna de palo santo, cual reliquia del Gólgota ó cual insignia de bravo soldado.

Los genios no mueren, surgen. La luz no se extingue: brota. Las peñas heridas por el rayo, brindan gotas de agua para cristalina fuente; los corazones que el dolor besa, lloran gotas del rocío del alma, que hasta las flores se sienten pequeñas para contenerlas. La patria argentina, que sellára con beso de sangre y de lágrimas su pacto de libertad el 25 de Mayo de 1810, no había alcanzado la grandeza que soñaran sus hijos ni la amplitud gigantesca de alma que le legaran sus héroes: Moreno, Belgrano y San Martín.

Grande, noble y tan alta como *los picos de sus in*comparables montañas, había besado el sol, pero el calor que aquel le comunicára llegó hasta sus entrañas para depositarse en volcanes, cuya ignición no tendría lugar hasta que el frío beso de la amargura tocara su mejilla de vírgen y de mujer.

Coronada su sien de laureles, y á sus plantas rendida la producción del futuro, su alba frente no podía desarrugar su adusto seño, ante el espectáculo siempre triste de sus hijos sumidos en la ignorancia, el abandono y la miseria.

Toda grandeza lleva el sello invulnerable de la nobleza; las floraciones de su pensamiento, las concepciones geniales de su idea de madre común, dieron forma á un genio, á un hijo suyo, al ilustre Bernardino Rivadavia.

La madre patria contempló desde su altura los campos desolados y las agrestes cumbres desiertas. Lo yermo de las provincias de Cuyo y de las orillas del Plata le causó un vértigo de frío y... lloró, y una lágrima sencilla de su corazón de mujer libre, fué á depositarse en un cerebro, comunicándole todo lo grande y lo sublime é idealizando un genio que más tarde respondiese al altruismo de su alma de madre común y de mujer. Así como los grandes astros se destacan por su fulgor en el manto terso de la noche límpida y serena, también aquel astro radioso iluminó el negro cielo que cubría á la nueva patria, legada á la posteridad por los héroes de mayo y de julio.

La opacidad de las nubes no consigue interceptar las fulguraciones de los astros: Don Bernardino Rivadavia, estrella de primera magnitud, aparece en el cielo de la

patria y sus luces brillan aún con esplendores que los años transcurridos no han logrado obscurecer. La luz irradia y gobierna, y su reinado es tan eterno como el de Dios mismo. La obra inmortal de su genial concepción perdura, así como la de libertad de sus antecesores.

Sólo los hechos inmortalizan á los hombres. Designado por sus conciudadanos para ocupar un puesto de importancia en el poder de la «Nueva y gloriosa Nación», piensa que la obra no está completa, y que la mujer es la llamada para realizar lo que aún falta.

Dios, en su sabiduría infinita y previsora, designó también á la mujer como depositaria del espíritu de aquél que después sería el redentor del mundo.

Los actos de trascendental importancia en la vida del individuo, van casi siempre precedidos de indecisiones y de temores; tienen todas las cambiantes de la primer sonrisa de la aurora, al romper el alba; mas esos, como ésta, son los que determinan el resurgimiento á una vida nueva y á una nueva era de progreso.

Cuántas noches de insomnio, cuántas zozobras no acosarían al genio bondadoso creador de la obra monumental que lleva el nombre de Sociedad de Beneficencia!

Sin embargo, émulo de Colón, tan generoso como él prefirió para sí todo el acíbar, pensando en proporcionar dulzuras á los demás. Dar es amar; amar es conquistar y conquistar es rescatar. Desde entónces para los vencidos del dolor no habrían mazmorras negras y sombrías, ni el soplo frío de la ignorancia iría á congelar los cerebros, porque la instrucción no estaba al alcance de los menesterosos. Las conquistas de la caridad serían lau-

readas por el sol radiante de la libertad, del saber y del querer.

El soñador genial de la restauración del bueno por el bien; del malo por el amor y del pobre por la caridad, entrevió su obra entre los primeros albores de una mañana, tejida por manos de ángeles, con retazos de blancas nubes y girones de cielo azul, cual simbolizára Belgrano la insignia de la patria.

Su concepción argentina de visionario del bien por el bien mismo, encontró eco en la mujer; hacia ella convergieron todas las esperanzas, todas las aspiraciones y proyectos de Rivadavia, para la realización de la obra que él concibió tan eterna, é inconmensurable como el tiempo.

Alguien podría objetarle, quizá, que la mujer de aquella época no estaba preparada para encomendársele tan magna tarea; mas el recuerdo de la acción brillante de las patricias argentinas estaba latente aún, y éstas eran, tal vez, hijas ó nietas de aquellas que sólo las llevó el impulso poderoso del amor á la patria, y rechazando enérgicamente tan ridícula apreciación, quiso escudar contra todo ataque el corazón de la mujer bajo el amparo de la civilización y de la ley.

Pensó que una mujer instruida es mil veces más úti- en el progreso ascendente del país que una obrera igno rante que manejando una máquina ahorra cien brazos.

Quizá imaginó que las espartanas de Mendoza, aquel llas heroicas mujeres, — en quienes la sencillez se vestía con manto blanco y la pureza con falda celeste, — no fueran tan sabias é instruidas como las del porvenir, que

él forjaba en su mente más intelectuales y capaces, pero, sí, angelicales, abnegadas y altruistas, dispuestas á cumplir el precepto de aquél que abnegado hasta el fin, se entregó á sí mismo para redimir á los demás.

Traduciendo, pues, los anhelos de su corazón, expidió el memorable decreto que dió vida á la Sociedad de Beneficencia, el 2 de enero de 1823, expresando lo siguiente:

«La existencia social de las mujeres es aún demasiado vaga é incierta. Todo es arbitrario respecto de ellas.

Lo que á unas vale, á otras pierde: las bellas como las buenas cualidades, á veces las perjudican, cuando los mismos defectos suelen serles útiles.

Esta imperfección del órden social ha opuesto tantos obstáculos al progreso de la civilización como las guerras y los fanatismos; pero con una diferencia, que los ha hecho menos superables: tal es la de haber sido siempre menos percibidos. Por que si la fuerza natural de las cosas lo ha hecho de cuando en cuando sentir, sólo ha producido las contradicciones que resultan en los códigos, sobre la persona civil ó legal, respecto de la mujer.

Estos obstáculos, sin embargo, importan mucho más que los que resultarían de dividir á los hombres por mitad, acordando á una todos los recursos del arte, del estudio y de la práctica, y no ofreciendo á la otra más medios que los del trato é imitación. La razón de ello es que la perfección física de un pueblo emana igualmente de la belleza y sanidad del hombre como de la mujer; su perfección moral é intelectual estará también en razón de la que posean los individuos de uno y otro sexo que lo componen. La naturaleza al dar á la mujer dis-

tintos destinos y medios de hacer servicios que los mide el hombre, para satisfacer sus necesidades y llenar su vida, dió también á su corazón y espíritu cualidades que no posee el hombre; quien, por más que se esfuerce en perfeccionar las suyas, se alejará de la civilización si no asocia á sus ideas y sentimientos los de la mitad preciosa de su especie.

Es, pues, eminentemente útil y justo acordar una seria atención á la educación de las mujeres, á la mejora de sus costumbres y á los medios de proveer á sus necesidades, para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus derechos y sus deberes, y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde. Mas no hay medio que pueda contribuir con tanta habilidad y eficacia á la consecución de tan importantes fines, como el espíritu pùblico de las damas que ya por la situación distinguida que han obtenido, como por las dotes de su corazón y de su espíritu, presiden en su sexo y prueban su actitud. Ellas no pueden dejar de aprovechar con una ansiosa solicitud, la primera oportunidad que se les proporciona, para reducir á hechos las verdades que se han indicado y otras muchas que no les honrarían menos. El Gobierno, pues, decidido por el principio de que no hay medio ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales, sino el de ilustrar y perfeccionar á hombres como á mujeres y á individuos como á pueblos, ha acordado y decreta:

1º—Queda autorizado el Ministro secretario de Gobierno para establecer una sociedad de damas bajo la denominación de Sociedad de Beneficencia.»

Nueve son los artículos que completan este decreto, inspirados todos en anhelos santos y nobles, haciendo intervenir á la mujer en la función más delicada del Estado.

De acuerdo con la autorización que menciona el artículo 1°, el mismo ministro nombró las señoras que debían constituir la sociedad, como también las que debían formar parte del primer consejo directivo.

El documento siguiente dá cuenta de la referida disposición:

«Buenos Aires, febrero 18 de 1823.—El Ministro secretario de Gobierno, en virtud de las facultades que le concede el artículo 1° de este decreto, nombra para socias de la Sociedad de Beneficencia á las damas doña Mercedes Lasala, María Cabrera, Isabel Casamayor de Luca, Joaquina Izquierdo, Flora Azcuénaga, Cipriana Viana y Boneo, Manuela Aguirre, Josefa Gabriela Ramos, Isabel Agüero, Estanislada Tartas de Urit, María de los Santos Riera del Sar, María Sánchez de Mendeville y Bernardina Chavarría de Viamont.

Igualmente nombra el Ministro secretario, por presidenta de la Sociedad á la primera de las socias mencionadas, por vicepresidenta á la segunda, y á la tercera y cuarta por secretarias. Expídanse los correspondientes nombramientos por el departamento respectivo.—*Rivadavia.*»

Al hacer la entrega de la institución terminó su discurso con estas precisas palabras:

«El país espera mucho de vosotras; tened esto presente, y que éstas mis últimas palabras sean tan eternas en vuestra consideración como la prosperidad de la patria á quien vais á servir.»

Su primera presidenta, doña Mercedes Lasala y Riglos desempeñó el cargo desde el 18 de febrero de 1823 hasta el 15 de enero de 1827, ocupándose inmediatamente de la colocación adecuada de las 29 jóvenes que se hallaban recluidas en la Casa de Ejercicios.

Mientras se llevaba á cabo la comisión que antecede, llegó la oportunidad de dar cumplimiento al decreto del 5 de marzo del mismo año, referente á la distribución de premios á la virtud, para recompensar la abnegación y el sacrificio, la bondad y el cariño, que tuvo repercución intensa entre las familias de orígen humilde á quienes estaban especialmente dedicados.

La primera distribución se efectuó el 26 de mayo, en una conmovedora ceremonia que la sociedad ha venido celebrando hasta el presente.

El 20 de agosto inauguró la primera escuela en la parroquia de las Catalinas, y al finalizar el año existían 4 escuelas instaladas, además de la anexa al Colegio de San Miguel.

La Sociedad se ocupó en el mismo año de colocar bajo su custodia á la Casa de Expósitos, encargando al Gobierno la formación del reglamento que debía regirla.

Empeñada la Sociedad en el progreso escolar, se preocupó activamente en preparar maestras competentes, conscientes de su misión y de su fuerza social, y con este fin fundó en la parroquia de Monserrat, el 15 de octubre de 1824, un colegio de enseñanza superior, considerándosele como la primera escuela normal.

En el mensaje presentado por el Poder Ejeeutivo á la

H. Junta de Representantes, y que corresponde al año 1825, se encuentra el párrafo siguiente:

La Sociedad de Beneficencia ha satisfecho completamente la espectación pública· al celo y á la inteligencia de las señoras que la componen, son debidos los progresos de la educación de las niñas, así como el aspecto que presenta el Colegio de Huérfanas.»

Fundó enseguida las primeras escuelas de la Provincia de Buenos Aires, siendo la primera la que se estableció en San José de Flores, con 40 niñas, siguiéndole las de San Isidro, San Nicolás y Chascomús; todas ellas bajo su inspección inmediata.

En el mes de julio de 1827, cuando Rivadavia dejaba la Presidencia y hacía presente á la Sociedad «sus sentimientos de aprecio y de gratitud por lo mucho que había trabajado en educar la juventud que se le había confiado», la Sociedad tenía á su cargo la inspección de la Casa de Expósitos, seis escuelas en la ciudad con 520 niñas, el colegio de San Miguel con 65, y cuatro escuelas de campaña con 290 que daban la cantidad total de 875 alumnas.

La Sociedad dejaba siempre constancia escrita de sus actos, y refiriéndose á ellos, decía:

«Los buenos argentinos los recordarán en todos los tiempos y en todos los lugares, como la prueba inequívoca de la civilización de su patria. Sólo ésta pudo producir institución tan sublime. Ella tiende á dirigir al bello sexo hacia el brillante y útil destino á que la llaman imperiosamente la voz de la Naturaleza y los grandes intereses de la Sociedad.»

Al tener conocimiento la Junta de Representantes, por intermedio del mensaje del P. E., de los últimos trabajos realizados por ella, declaró:

«Los progresos que hace la edudación pública en todos los ramos, es la recompensa más gloriosa para los representantes y para el Gobierno, que tanto se han desvelado en promoverla. Se han hecho especialmente recomendables á este respecto las matronas que componen la Sociedad de Beneficencia; su celo discreto hace honor al sexo, y la patria empezará muy pronto á recoger los óptimos frutos que promete este árbol fecundado.»

Hasta el año 1830, la Sociedad no había tomado á su cargo la parte administrativa de la Casa de Expósitos. Dirigióse al Gobierno ofreciendo velar la casa y todo lo relacionado con las funciones propias á su organización, tomando bajo su cuidado la asistencia de los niños en la edad en que principalmente precisan de los conocimientos exclusivos de la mujer, y de la ternura que le es peculiar, resignándose de antemano á todos los sacrificios y penosas tareas que demandase un acto tan digno de sus sentimientos.

En el discurso pronunciado por la señora presidenta doña María Sánchez de Mendeville, en la distribución de premios del año 1831, se encuentran las siguientes apreciaciones que transcribo complacida:

«Cuando por vez primera nos reunimos á celebrar este acto, teníamos la convicción de que él sería el orígen de nuevas prosperidades. Pero, cuán distante estábamos de prometernos tantos y tan rápidos bienes!

Nuestras lisonjeras esperanzas se ven hoy sobrepasadas. Cada año, cada día, tenemos nuevas razones de felicitarnos por los progresos de la sociedad que se ha encomendado á nuestros cuidados. Las que fueron alumnas de las escuelas de la Sociedad, son hoy maestras; las jóvenes que por su estado eran una carga para su familia, le sirven hoy de firme sostén en su trabajo. La aplicación y delicadeza con que ellas han respondido á los cuidados que se les ha prodigado, han llenado todos los deseos, asegurando su bienestar, prometiendo á la patria un porvenir feliz.

Cuántos motivos, señoras, para congratularnos. ¡Hemos llenado un gran deber! Felices nosotras, si al participar de la dulce emoción que él produce, tenemos la ventaja de ofrecer un espectáculo tan interesante á nuestros conciudadanos, en los años venideros!. . . »

Con fecha 2 de Diciembre de 1833, el Gobierno cedió á la Sociedad el edificio que perteneció al ex convento de la Merced, para trasladar á él el Colegio de Huérfanas.

Es en este mismo año que en un mensaje del P. E. firmado por el entonces «*Ilustre Restaurador de las Leyes*», don Juan Manuel de Rozas, se lée lo siguiente:

«La Casa de Expósitos y el Colegio de Huérfanas, existen en el mejor orden, del mismo modo que todos los demás establecimientos á cargo de la Sociedad de Beneficencia. Esta, aumenta cada día sus preciosos títulos á la gratitud pública».

No obstante este elogio merecido, el Superior Gobierno dispuso que todas las maestras á cargo de las escue-

las de la Sociedad debían prestar el juramento de adhesión á la Santa Causa; con esta medida impositiva la Sociedad se vió privada del concurso de algunas maestras, viéndose en la necesidad de clausurar dos escuelas, para la dirección de las cuales no encontró profesoras que previamente quisieran someterse á las exigencias del Gobierno.

El uniforme con el color «punzó» por divisa, levantó también mucha resistencia, disminuyendo sensiblemente la asistencia de las 1161 niñas inscriptas en 17 escuelas, de las que 10, pertenecían á la ciudad.

En Abril de 1838, el mismo Rozas, ordenó la cesación de las escuelas, incluso el Colegio de Huérfanas, si los padres no costeaban su sostenimiento, alegando que el Estado no podía sufragar esos gastos.

El 4 de Mayo, la Sociedad sometió á la consideración del Gobierno, las medidas que había tomado para conservar las escuelas, sin gasto para el erario, y con la misma fecha aquél las aprobó, dándole á las señoras las debidas gracias por el celo é interés demostrado.

La Sociedad pudo sostenerse, á pesar de las trabas, de la falta de medios y de todos los obstáculos que se le opusieron, haciendo cuanto estuvo de su parte por mantenerse dignamente, y atendiendo con todo empeño los establecimientos á su cargo, no obstante depender del Gobierno.

En el período comprendido entre los años 1845 y 1852, es indudable que perdió gran parte de su eficacia, porque el ambiente en que se desenvolvía no le era propicio.

La abnegación y el desprendimiento, atributos pro-

pios de la mujer, hicieron que, la señora Crescencia Brado de Garrigós, con algunas de sus compañeras y con las limosnas de los buenos, pudieran sostener el Colegio de Huérfanas, durante 7 años. Esa acción meritoria le valió el nombramiento provisorio de presidenta de la Sociedad, cuando el doctor Vicente López decretó su reinstalación; entrando nuevamente de lleno al ejercicio de sus funciones el 19 de Marzo de 1852.

En este mismo año, el vencedor de Caseros, don Justo José de Urquiza, donó á la Sociedad la suma de sesenta onzas de oro, destinada á la Casa de Expósitos, como una pequeña ofrenda en obsequio de esa parte desvalida de nuestra especie, á la que el tirano de la República negó el mejor amparo que la misericordia jamás niega á la inocencia.

La Sociedad tenía á su cargo, en la época en que la patria surgía de nuevo á la luz radiosa de la libertad, los establecimientos siguientes:

Casa de Huérfanas, Hospital de Mujeres, Casa de Expósitos, escuelas de niñas en la ciudad, Hospital de Mujeres dementes y escuelas de niñas de la campaña.

Para sufragar todos los gastos que demandaba su sostenimiento, el Gobierno acordó la cantidad de 199.165 pesos fuertes, moneda corriente usada en aquel tiempo.

Con fecha 31 de Diciembre de 1854, la Sociedad elevó al Superior Gobierno un informe completo de los trabajos realizados que mereció el elogio más justiciero.

Dos años más tarde concibió el propósito de trasladar los restos de su ilustre fundador, que descansaban en la ciudad de Cádiz.

Las señoras María de las Carreras, Benita G. de Eguren y María A. B. de Cazón, fueron comisionadas para organizar todo lo concerniente á la proyectada traslación, y pedir al Gobierno que dictara un decreto determinando la forma en que se asociaría al acto y honraría los restos del distinguido patricio.

Para darse cuenta de los esfuerzos que realizó la Sociedad con este objeto, es del caso recordar una disposición que dictó la Municipalidad con fecha 16 de Marzo de 1857, ordenando la construcción de una urna que debía ostentar su nombre, para guardar las cenizas de Rivadavia, y que la señora María Sánchez de Mendeville atacó con estas mismas palabras: «Eso implica usurpar los justos derechos de la Sociedad, y se le arrebata así la humilde honra de mostrarse agradecida».

El discurso pronunciado por la entonces presidenta, señora María de las Carreras, al depositarse en tierra argentina sus esperadas cenizas, que he leído profundamente conmovida, es un conjunto de elocuentes sentimientos y de santas palabras, que expresan sinceramente anhelos, ¡también santos y nobles!

Desde la llegada de sus restos hasta el día de hoy, la Sociedad de Beneficencia los ha velado fiel y constantemente. Han desempeñado la comisión honrosa del cuidado de su tumba, las siguientes señoras:

Desde 1857 hasta 1859, María de las Carreras; 1859 á 1864, Tomasa Vélez Sarsfield; 1864 á 1868, Pastora B. de Senillosa; 1868 á 1873, Petrona V. de Cordero; 1873 á 1882, Domitila G. Cazón, y desde 1882 hasta la fecha, la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

He considerado un deber detallar los primeros pasos de la Sociedad, hasta el momento en que ésta pudo rendir justo tributo al genio que le dió vida, porque con ellos salvó las dificultades inherentes al comienzo de toda obra que en el pensamiento y en la acción envuelven un ideal grande y elevado.

Venciendo siempre, ella ha tomado participación directa cada vez que su concurso podía reportar algún beneficio. Y por esto se la ve figurar dignamente en todos los momentos de prueba, llevando á todos los hogares la calma y el consuelo, el bienestar y la tranquilidad.

Su acción constante y previsora, envió en 1856 una suma de dinero destinada al rescate de cautivos, hechos por los indios del sur.

Instituyó después el «fondo de pobres», con cuyo producto socorre á más de 200 familias vergonzantes, con mensualidades en efectivo que varían entre 10 y 30 pesos.

No puede dejar de consignar aquí, aunque sea brevemente, algunas de las ocasiones en que su influencia se ha hecho sentir en forma siempre grata para la patria.

En el terremoto de Mendoza, guerra del Paraguay, epidemias de cólera y de fiebre amarilla, entrega de las máquinas de coser depositadas en el Monte de Piedad, socorro á las familias de los guardias nacionales en campaña, lazareto de variolosos, asilo de dementes crónicos, reducción de indios, inundaciones, etc., así como en todos los actos sociales en que la acción colectiva deja siempre una huella imborrable de su paso.

Muchas fueron las mujeres cuyos corazones palpitaron entusiastas ante la visión del ideal que les fuera encomendado, y que orgullosas trasmitían á sus hijos, y que éstos, en memoria santa de las que le diera el sér, hombres ya, en cualquier puesto público, supieron y sabrán ejecutar por convicción, amor y respeto.

Séame permitido dejar consignado también en este trabajo, en el cual tantos trabajaron con perseverancia encomiable, que la labor incesante de las damas de la Sociedad ha tenido en todos los momentos colaboradores eficientes, verdaderos elementos de valor entre los caballeros que, por una ú otra causa, han prestado el concurso de su voluntad y de su inteligencia.

El grupo que ellos forman es también numeroso, y si no figuran aquí individualmente es porque la patria, á la cual consagraron su talento y sus energías, sin más interés que el de servirla, guarda el recuerdo de cada uno, como guarda la madre cariñosa los rizos de oro del hijo que no ha de ver nunca más.

Después del primer período de una lucha sin descanso, la Sociedad ha ido aumentando progresivamente todas las dependencias á su cargo, de tal manera que en los distintos establecimientos se nota la acción eficaz de sus miembros infatigables, llenos de entusiasmo y listos siempre al primer llamado.

Todas las personas que han contribuído á hacer de la Sociedad una fuerza indispensable, ya sea con su talento, su voluntad ó el óbolo generoso con el cual se ha podido ensanchar su esfera de actividad, han de experimentar una satisfacción que puede sentirse ampliamente

pero que es imposible describirla. Hacer bien es una dicha del alma que no puede compararse con ningún otro placer. Felices, pues, todos los que han colaborado en esta obra de verdadero patriotismo, y dichosos también los que dando un poco de su corazón rindieron culto á la caridad que conforta, á la instrucción que redime y al trabajo que enaltece.

Otra vez la Sociedad de Beneficencia, cumpliendo un alto deber de gratitud, se dirigió por nota al Superior Gobierno, con el propósito de activar la erección de un monumento que pudiera grabar en el bronce lo que hace tiempo está grabado en el corazón de todos los argentinos.

En 1907, siendo presidenta la señora Etelvina Costa de Sala, expresó en párrafos muy sentidos los deseos de la Sociedad.

Uno de ellos dice:

«El tiempo va transcurriendo sin éxito, á pesar de que en el cercano 1911 se consumará el centenario de la sanción de sus primeras medidas de gobierno, constitutivas de nuestra vida orgánica, cuyas proyecciones perduran todavía; y ante el peligro de que la centuria llegue sin que el estadista tenga más monumento que el levantado por sus propias obras en el campo de la historia, la Sociedad de Beneficencia, que lo honra públicamente al discernir cada año los premios á la virtud que él mismo instituyó en 1823, ha resuelto tomar la iniciativa para honrarlo perpetuamente con un monumento grande como sus méritos y solemne como la gratitud que debemos tributarle.

Creemos que ninguno, quizás, de los hombres de Estado, que contribuyeron á dar á la República su vida orgánica, puede presentar una labor más ámplia, fecunda y perdurable, que don Bernardino Rivadavia, y nos alienta la fé de que contribuirán con la adhesión de la gratitud á tributar honor á su memoria, los funcionarios y los gremios que están gozando la herencia de sus iniciativas previsoras y patrióticas.

Ruego al Excmo. Gobierno se digne recabar del H. Congreso la sanción de fondos para levantar la estatua que ya fué ordenada en la ley del 22 de Septiembre de 1897, y cuya piedra fundamental, colocada en la Plaza de Mayo, en 1880, ha esperado ya demasiado la consumación de la idea».

Esta nota fué contestada por el Gobierno en forma de decreto el 18 de Noviembre del mismo año, nombrándose una comisión nacional encargada de erigir el monumento.

Como se ve, la Sociedad ha aprovechado todas las ocasiones para atestiguar al gran Rivadavia el cariño y el interés con que ha proseguido la obra tan sabiamente inspirada por él y tan digna del reconocimiento nacional.

La historia de esta benemérita institución no cabe entre los límites de un informe. Hay tanto que decir y tanto que admirar; tantas horas de labor llevadas á cabo diariamente, por tantos años, que sólo los beneficios por ella difundidos en sin número de hogares, formarían un volumen inmenso que podría servir de base al pedestal de su creador.

Sin embargo, como un marco digno de tan hermoso cuadro, cábeme la satisfacción de terminar este trabajo,

reseñando los últimos esfuerzos realizados durante el año 1909, bajo la presidencia de la señora Alvina V. Praet de Sala, que por tercera vez ocupa tan elevado puesto.

El estado de progreso general se debe en mucha parte á las señoras inspectoras que sinceramente empeñadas en dejar un grato recuerdo de su acción, logran tan simpático propósito, con medidas de mayor organización, higiene y conquista de nuevos adelantos de positiva importancia.

En la Exposición Internacional de Higiene, celebrada en Río Janeiro, la Sociedad obtuvo un gran premio de honor, que es la más alta de las recompensas que se otorgan en esta clase de torneos.

El número de asilados ha alcanzado hasta 2450 niños expósitos y 2190 mujeres alienadas.

De la Sociedad depende, pues, el porvenir de muchas vidas. Hay que tener presente que ella debe alimentar diariamente á más de 8.000 personas, entre asilados y personal adscripto á su servicio.

Cualquiera puede darse cuenta de la importancia de su misión, al saber que por una ley sancionada el año próximo pasado, se ha autorizado para invertir la suma de 4.050.000 pesos moneda nacional en la construcción de nuevos edificios y en las refacciones generales de las existentes.

La Sociedad ha recibido en diferentes ocasiones varios legados, alcanzando en 1909 á 312.500 pesos y tiene algunos permanentes como el del Banco Español del Río de la Plata, Banco de Galicia y Buenos Aires y el del Jockey Club.

La empresa del F. C. del Sur contribuye desde hace 15 años al trensporte gratis de los niños enfermos y sus cuidadores, que van á convalecer al Hospital y Asilo Marítimo de Mar del Plata.

El F. C. del Oeste hace lo mismo entre esta ciudad y el Asilo General Martín Rodríguez, de Mercedes.

La Sociedad desarrolla su vasta esfera de acción en un ambiente de general simpatía, y rodeada de la consideración pública, que no le ha faltado un sólo momento en sus 87 años de vida fecunda y provechosa.

La magnitud de la obra llevada á cabo desde 1823 hasta la fecha, es de un valor inapreciable.

Si los que nos dieron patria y libertad soñaron con una grandeza tan inmensa; como los océanos que graciosamente blanquean la región que ellos regaron con su sangre libertadora, interpretando Rivadavia ese sueño profético, colocó en su corona, que ostentaba las gayas formas de una diadema real, la perla de mayor precio, la que rematando con su broche de oro el círculo de unión, iluminaría á la faz del mundo «á la nueva y gloriosa nación».

Cada corazón argentino debe ser un santuario, cada alma un altar, en los cuales la gratitud pose su alba efigie inmaculada, como fieles guardadores y proseguidores de la obra de Aquél que la ideó grande, noble y pura como su alma.

Sin embargo, á pesar de su grandeza y de ser «única» en el mundo, la Sociedad de Beneficencia no ha alcanzado del todo las proporciones soñadas.

Ubicada en un punto, ramificada apenas, sus manos

de madre piadosa no llegan á cubrir todas las desventuras, ni curar todas las necesidades, en los ámbitos apartados de la República.

Nacionalizarla, debe ser nuestro propósito. Hacer que su obra bienhechora alcance en sus beneficios, tanto como la libertad de que gozamos, y de la que los héroes de Mayo de 1810, nos constituyeron legatarios junto con el primer rayo de sol emancipador.

Extendamos su esfera de acción y habremos suprimido para siempre los presidios del porvenir.

Prevenir una ruina es más noble que curarla. Redimir al caído es más grande que matar el hambre del que sufre.

Instruir al que no sabe es más potente que adquirir para la patria buques y cañones.

Hay enfermedades de alma que un hospital no puede asilar, y que la caridad debía cubrir bajo sus blancas alas, para curarlas, igualándolas á las demás.

Hay dolores ignorados, cubiertos por la capa de la resignación y la vergüenza, que la caridad desconoce, y que la acción social no alcanza la mayor parte de las veces á vislumbrar.

Las enfermedades del cuerpo conmueven el alma de nuestros semejantes por que se ven, pero hay llagas ocultas que la vista humana no puede ver con igual facilidad. Por lo tanto, creo que la acción de la Sociedad debe extenderse con más fuerza hacia aquellos seres que la mano despiadada del infortunio hiere en sus sentimientos más íntimos, y que sin inspirar compasión porque sus llagas no se ven, se extravían, yendo á rodar á

un abismo donde la acción de la caridad es después casi nula, cuando pudo ser la salvadora de su naufragio.

Pocos renglones más y habré terminado este trabajo realizado entre gratas emociones, pues, he vivido mientras lo efectuaba, la vida de tanta obra buena y generosa; he participado de sus triunfos como de su ruda lucha; he sentido, en fin, muy hondamente, una profunda gratitud hacia todos los que han contribuido á afianzar la concepción más hermosa del altruismo.

De su estudio y demás leales anhelos proceden las conclusiones á que he llegado:

1. La Sociedad de Beneficencia tiene su característica propia que la diferencia de todas las sociedades similares extranjeras del mundo, tanto por su organización como por la amplitud de sus funciones.

2 La Sociedad de Beneficencia necesita una ley «nacional» que vincule su acción en la capital con la de las provincias.

3. La Sociedad de Beneficencia se ha desenvuelto de acuerdo con los adelantos de este país, sin perder el carácter de sociedad de caridad, particularidad inherente á la condición humana y especialmente á la mujer argentina.

5. La Sociedad de Beneficencia tiene adquirido el puesto de primera fila en materia de asistencia médica y de administración, demostrado por la organización «perfecta» de todos los establecimientos hospitalarios, que son los mejores del continente americano.

5. La Sociedad de Beneficencia tiene que dar, no obstante los visos de una sociedad de caridad, preferencia á

la beneficencia «preventiva» más que á la «curativa», alejando con su «higiene social», todos los peligros que puedan deprimir al ciudadano argentino y demás habitantes, para que sea ella quien pueda presentarlos en todo momento como un factor de progreso y de cultura y como el homenaje más digno que pueda tributar á la memoria de su ilustre fundador.

Cármen S. de Pandolfini.

II

Como un oásis en medio de un desierto sombrío, como un faro que ilumina las tinieblas del caminante cuando en lucha titánica con los elementos desencanados, ya cree naufragar, perdida la ruta, en aquel insondable piélago de agua que llamamos mar, así surgió á la vida la Sociedad de Beneficencia, faro encendido para prestar luz, calor y vida á los seres humanos que se debaten en el infortunio, á los que, sin esperanza del pan para mañana, creen naufragar de miseria, ateridos los miembros, seco el corazón, abatido por el infortunio, en medio de las tempestadas de la vida humana.

Pero, felizmente para la humanidad doliente, que llora lágrimas de sangre, que cuál divino Jesús, marcha con la cruz á cuestas camino del Calvario, así cuando quizá ya siente desfallecer su última esperanza, aparece la divina caridad, que con mano piadosa le levanta de la postración y le transporta al asilo generoso, donde

encuentra paz para su espíritu atribulado y alimento para el cuerpo debilitado por la cruenta abstinencia que ha soportado en medio de su desgracia.

¿Adónde vá el niño desvalido, esa flor deshojada, en pleno vendaval? ¿Qué mano cariñosa le prodiga los cuidados maternales que le faltan en su tierna edad?

La caridad, que vela solícita por él y le sostiene el cuerpo y le alimenta el alma, para que se formen generaciones robustas y fuertes, dignos exponentes de una nación civilizada y culta.

¿Adónde vá el pobre jornalero que ha gastado sus fuerzas para ganar el mísero sueldo con que ha de subvenir á las necesidades de la vida? ¿Qué puerto alcanzará á divisar que le aliente y le conforte? Al hospital, al asilo, al albergue que almas piadosas han construído y confortado para él.

¿Dónde reposa la infeliz viuda que de tanto coser ó bordar en las horas nocturnas, ya vé con angustia que se debilita y que no tiene recursos ni medios de subsistencia? Al hospicio, á la casa de caridad. Allí sabe que tiene un blando lecho donde reposar la fatigada cabeza, allí encuentra alimentos para confortar el cuerpo y dulces palabras que alientan en su viudez y orfandad.

I. Después de nuestra gloriosa emancipación política, no podían, pues, nuestros eminentes patricios, permanecer indiferentes al dolor, á la miseria, á la orfandad, á la viudez desamparada y á todo ese cúmulo de seres infelices que yacen vagando por las calles de la ciudad, sin pan, sin luz, sin albergue.

Bajo aquel progresista Gobierno del general D. Mar-

tín Rodríguez y siendo Ministro de Gobierno el eximio patricio D. Bernardino Rivadavia, por decreto del 2 de Enero de 1823, se dispuso en la ciudad de Buenos Aires la fundación de la Sociedad de Beneficencia.

Por insinuación de aquel Ministro que tanto interés demostró siempre por la educación del sexo femenino y porque tomase participación en los destinos de la sociabilidad, se convocó á las damas más distinguidas de la ciudad y quedó definitivamente constituida la primera sociedad de Beneficencia el día 12 de Enero de 1823.

Con esta resolución tan humanitaria selló el Gobierno de Rodríguez con un timbre de gloria, un acto de elocuente caridad, un paso de progreso y una era de renacimiento para la clase desheredada.

Así en los primeros albores del año 23, nació á la vida esta Institución filantrópica que de tan benéficos resultados había de ser en su obra fructífera al pauperismo Argentino.

II. La acción beneficiosa que ha ejercido la Sociedad de Beneficencia durante el lapso de tiempo que ha transcurrido desde su inauguración hasta el período álgido que hoy alcanza, es casi indescriptible.

Aquel humilde albergue donde en número escaso serían los asilados, fué transformándose poco á poco y hoy esta noble asociación posée un valioso edificio con distintos pabellones donde se asilan y atienden cientos de enfermos de ambos sexos, que á no ser atendidos allí, la desolación y la muerte sería su último fin.

Día por día desenvuelve sus energías y surjen nuevas iniciativas tendientes al mejoramiento y progreso de to-

das las ramificaciones que abraza su enseña redentora de caridad y amor.

Las damas porteñas bajo cuya égida protectora está siempre la Sociedad de Beneficencia, la custodian y velan por ella, semejando á aquel ángel de la paz, que con la luz en una mano va sembrando la semilla fructífera del bien, de óptimos frutos para los que lloran y gimen.

Después de ñquel ejemplo altruista dado en Buenos Aires con la fundación de la Sociedad de Beneficencia, todos los pueblos de la República siguieron su ejemplo y hoy, lo mismo en la ciudad populosa, como en los pueblos nacientes, surjen á la vida sociedades de Beneficencia que ostentan sus edificios, amueblados y confortables para dar el pan del cuerpo y también el del alma.

La caridad no reconoce límites, ni está supeditada á ninguna creencia ni religión; por eso al tender la mano el que la implora, lo mismo la recibe el ortodoxo que el impío, el nativo que el extranjero, pues no se pregunta de dónde viene, sino que cura heridas, atenûa dolores y angustias, calma sinsabores, pues esa es su misión benefactora.

Por eso es la mujer la llamada á ejercerla, por que teniendo un corazón magnánimo y una alma generosa, á ella le incumbe el sublime ministerio de la caridad, por que en su misión está enjugar lágrimas y mitigar dolores.

III. Toda iniciativa altruista que tiene por base la más austera moral, jamás fracasa y por el contrario ella se eleva, se levanta magestuosa cuál granítica é inconmovible montaña que desafía los huracanes del tiempo

y así ha sucedido con las Sociedades de Beneficencia.

Pueblos y Gobiernos le prestan su decidido apoyo y ora una subvención, ora el óbolo de los corazones caritativos, nunca le falta el dinero en sus arcas sociales por que la caridad se alberga en todo sér humano que tenga en su pecho un sentimiento de conmiseración hacia el hermano caido, que el vendaval de la desgracia le hirió en su hora fatal.

La Sociedad de Beneficencia es administrada por una comisión directiva, formada siempre por damas de reconocida competencia y de sentimientos altruistas y bajo su deliberación se someten los puntos que exigen solución en la árdua misión de caridad que se le confía.

Los beneficios que reportan á las masas colectivas, son incalculables, pues en los pueblos que se fomenta á estas clases de instituciones de filantropía, demuestran sana moral y sentimientos piadosos que tan bien armonizan al altruismo de este ideal, altamente simpático en el seno de una culta sociabilidad.

Las funciones, pues, que deben llenar son amplias, en el sentido de poder satisfacer el rol que están llamadas á desempeñar estas clase de asociaciones que tanto bien reportan á los menesterosos.

Por consiguiente, no se debe omitir esfuerzo por que la Sociedad de Beneficencia sea el baluarte donde vaya á estrellarse la miseria.

Sus comisiones directivas deben trabajar asíduamente por que no solo tengan los asilados el pan del cuerpo, el abrigo y el vestido, sinó que debe propender á que también se eduquen haciéndoles llegar el libro, la revis-

ta, el diario, fuente benefactora que lava las negras sombras de la ignorancia.

Esta tarea incumbe también á su Comisión Directiva si quiere velar de veras por el engrandecimiento y perfeccionamiento de aquellos seres que se debaten en la impotencia de la miseria y el dolor del que no pueden desasirse y que solo una Institución como la Sociedad de Beneficencia, hace llevadero en medio del laberinto de clases y sexos de una Sociedad.

Los premios á la virtud que es uno de los puntos más salientes de su vasto programa, es grandioso y es sublime, siendo un estímulo bien elocuente para desarrollar esos sentimientos de honor, dignidad, amor filial y paternal etc., que hace de cada persona premiada una heroína coronada en las batallas de la vida, á veces tan cruenta y llenas de sacrificios.

¡Oh! Cuánto beneficio de valor intrínseco encierra la Sociedad de Beneficencia!

¡Cuán grande y hermosa se destaca, llena de majestad, sublimada de amor y bendecida por todos los corazones nobles, la institución filantrópica, que bajo el nombre de Sociedad de Beneficencia lleva calor y vida á los hogares desamparados!

Por eso, los que gimen en la lúgubre noche de la desgracia, el niño que llora su orfandad y el anciano de cabellos blancos y encorvado bajo el peso de los años, sin hogar y sin pan, la miran con ojos cariñosos, como á su égida de salvación, por que hace llevadero el infortunio y templa todos los dolores que amagan la existencia humana.

¡Bendecida sea en todos los ámbitos de la patria, su enseña redentora y benéfica de caridad y amor!

CONCLUSIONES

I

La Sociedad de Beneficencia es la tabla de salvación de los náufragos de la vida y su acción caritativa es benéfica hacia los desheredados de la fortuna.

II

Fundar Sociedades de Beneficencia, es alto, es noble, es digno porque es tender una mano protectora al desvalido, en su mísero dolor.

III

La Sociedad de Beneficencia en su divina misión debe atender con preferencia á la niñez desvalida, á esos seres inocentes que necesitan protección y es un deber moral prodigársela velando por su educación, dando el pan del cuerpo á la vez que el del espíritu, para formar generaciones robustas que respondan al ideal, que lleva por enseña «progreso y adelanto».

IV

La Sociedad de Beneficencia, atendiendo la niñez abandonada y preocupándose de su educación, contribuirá eficazmente á combatir con éxito el analfabetismo y el pauperismo, rémoras del progreso colectivo en nuestra patria.

V

Los premios á la virtud, son un estímulo, una obra altruista y cuanto mayor sean éstos, mayor será también el número de los que se afanen por conquistarlo.

De manera que nace en el corazón humano el anhelo de luchar por el bien, por sacrificarse en holocausto de las virtudes que tanto dignifican y levantan la individualidad.

Es, pues, educar el alma en la tendencia al bien, en todas sus grandiosas y elocuentes manifestaciones.

Al invocar el nombre de la patria amada, en su glorioso centenario de vida independiente y libre, formulamos votos por que las Sociedades de Beneficencia en toda la República Argentina, prosigan su obra frutífera, de caridad y amor, prodigando los efluvios delicados de su esencia magnánima á todos los que gimen, abrumados por la desgracia, cuyo negro crespón ciñen siempre los mártires de la vida humana.

Dolores B. de Bustamante.

TEMA III

ACCIÓN CONCURRENTE DE LA MUJER EN LA «INSTRUCCIÓN DEL PUEBLO» — MEDIDAS QUE PUEDEN PONERSE AÚN EN PRÁCTICA.

> Dadme, Señor, palabras, no de aquellas que lisonjean el oído y hacen elogiar los discursos, sino de aquellas que penetran los corazones y cautivan el entendimiento.
>
> *Bossuet*—Tomo III, pág. 246.

Hace mucho tiempo, mucho antes de que se pensara en organizar este hermoso Congreso del Consejo Nacional de Mujeres, el problema trascendental de la educación de la mujer era un pensamiento fijo que dominaba mi espíritu. Porque la educación y la instrucción son dos elementos poderosos para realizar el progreso de la humanidad; pero deben marchar al unísono, de acuerdo absoluto, so pena de convertir la instrucción en un elemento disolvente y de fatales consecuencias para la sociedad.

En apoyo de estas ideas, permítaseme transcribir las opiniones de un maestro.

Dice así:

« Si la bondad y la verdad deben considerarse como la « savia del árbol de la inteligencia y del árbol de la vir- « tud, la educación es *el sol* á cuyo influjo crecen y se « desarrollan y dan preciosos frutos.

« La educación es la vida.

« ¡Cuántos errores se cometen á propósito de la edu-
« cación!

« La mayor parte de las gentes confunde la educación
« con la instrucción.

« Es un error gravísimo.

« La *educación* es de más importancia que la *ins-*
« *trucción*.

« La primera se dirige principalmente al corazón, la
« segunda á la inteligencia.

« Eduquemos á las mujeres é instruyámoslas después,
« si queda tiempo ».—*Severo Catalina*—De la Real Academia Española —« La Mujer », pág. 14 y 15.

De la influencia de la mujer en la familia y en la sociedad, sería excusado hablar, después de todo lo que han dicho los maestros en la materia:

« Cualesquiera que sean los usos y leyes, las mujeres forman las costumbres de todos los países ». — *Anné Martín*, « Educación de las madres », obra coronada por la Academia Francesa —Capítulo V, « Influencia de las mujeres », pág. 23.

« Los hombres serán siempre lo que quieran las mujeres; el que desee á aquellas grandes y virtuosas, eduque á éstos en la grandeza y la virtud ». —*Rousseau Emilio*, libro V.

En consecuencia, la influencia de la mujer, maestra, directora de almas, tiene que ser de la mayor importancia, de una importancia capital en el progreso de la sociedad.

Ahora bien: ¿recibe hoy entre nosotros la niña que

será mañana maestra, que tendrá que desempeñar una labor de tan incalculable influencia para el futuro; recibe, decimos, esa *educación* que la hará apta para el magisterio... para llevar á cabo tan ardua obra, tan noble y tan abnegada? Con la mano sobre el corazón, con verdadera conciencia de hechos lamentables, diremos: *nó*. Salvo rarísimas excepciones, y por esto mismo más honrosas, de maestras que por sí mismas, por intuición personal, por altruismo propio, se esfuerzan en alcanzar el ideal de la *educacionista*; modesta, laboriosa y abnegada, el sistema actual de educación deja mucho que desear... tanto, que casi no existe.

Porque como lo hemos dicho antes, apoyándonos en altas autoridades, la educación y la instrucción son dos cosas muy distintas.

Hoy solo se trata de adornar la inteligencia; más bien dicho, de *sobrecargarla* de adornos. De acumular conocimientos sobre conocimientos, á tal punto, que á veces llegan á atrofiar la inteligencia. Mientras el alma queda abandonada, sin rumbo, sin ideales, sin punto de apoyo en la vida. Es edificar muy alto y sin cimientos. Así, el edificio cuanto más elevado, cuanto más grandioso sea, más fácilmente se derrumbará.

Como ejemplo, ahí teneis á la Francia, á la que parece que quisiéramos imitar en sus errores. Las obras de Colette Iver, «Les cervelines» y «Princesses de Sciences», están indicando los resultados que da la instrucción sin educación.

Pongamos, pues, el remedio á tiempo. Y volviendo la vista hacia Rivadavia, ese gran legislador que se ade-

lantó á su época y por eso no fué comprendido entonces, pero que dejó una herencia preciosa de leyes y decretos previsores para el porvenir; tan grandiosos, tan monumentales, que llevados hoy á la práctica revelan su previsión genial.

De ese tesoro, tomaremos solo una joya, necesaria para nuestro tema. Unas líneas del magno decreto fundando la Sociedad de Beneficencia, dicen así:

« Es pues eminentemente útil y justo acordar una « seria atención á la educación de las mujeres, á la « mejora de sus costumbres y á los medios de proveer « á sus necesidades, para poder llegar al establecimiento « de leyes que fijen sus derechos y deberes y les asegure « la parte de felicidad que les corresponde. Mas no hay « medio que pueda contribuir con tanta habilidad y efica- « cia á la consecución de tan importantes fines, como el « espíritu pùblico de las damas, que, ya por la situación « distinguida que han obtenido, como por las dotes de « su corazón y de su espíritu, presiden en su sexo y « prueban su aptitud. Ellas no pueden dejar de aprove- « char con una ansiosa solicitud, la primera oportunidad « que se les proporciona para reducir á hechos las ver- « dades que se han indicado y otras muchas que no les « honrarían menos. El Gobierno pues, decidido por el « principio de que no hay medio ni secreto para dar « permanencia á todas las relaciones políticas y sociales, « como el de ilustrar y perfeccionar á hombres como á « mujeres y á individuos como á pueblos, ha acordado « y decreta:

« 1° Queda autorizado el ministro secretario de Go-

« bierno para establecer una sociedad de damas, bajo la
« denominación de Sociedad de Beneficencia.

« 2° El ministro secretario de Gobierno nombrará una
« comisión encargada de acelerar el cumplimiento del
« artículo anterior.

« 3° Instalada que sea la Sociedad, se procederá á la
« formación de una minuta de reglamento, que se ele-
« vará para su aprobación.

« 4° Las atribuciones de la Sociedad de Beneficencia
« serán:

« 1° La *dirección* é inspección de las escuelas de ni-
« ñas, etc., etc., etc.»

La inconsiderada derogación de un decreto tan sábiamente previsor dió otros rumbos á la benemérita Sociedad de Beneficencia, de cuya obra laboriosísima y altruista no es el momento de ocuparnos, pues *ella sola* sería un tema demasiado vasto.

El Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, está ya sólidamente radicado en nuestro país. 84 sociedades adheridas á él, le prestan decididamente su apoyo moral para llevar á cabo toda obra altruista que pueda redundar en provecho del adelanto y progreso bien entendido de la mujer. De estas 84 sociedades la primera es la Sociedad de Beneficencia.

Las sociedades adheridas al Consejo, tanto de la Capital como de todas las provincias argentinas, se componen de las señoras que descuellan entre sus respectivos centros, no solo por su cultura y nacimiento, sino también

por su ardiente caridad, que las impulsa á hacer todo el bien que está en sus medios y bajo todas las formas posibles.

Forma pues el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, un núcleo respetable de damas de nuestras clases más distinguidas por su nacimiento, su inteligencia, su ilustración y su alta posición social. Y de consiguiente, á esta gran institución le corresponde reivindicar el decreto del inmortal Rivadavia. Tener á su cargo y bajo su alta protección: *La dirección é inspección de las escuelas de niñas.*

Antes de emprender el desarrollo de este Tema, consulté su conclusión á un hombre de Estado. Su opinión, que transcribo aquí, me alentó en esta forma:

«He meditado y seguiré meditando su hermosa iniciativa: dar vida á la idea genial de Rivadavia, confiando á la mujer la educación de la mujer.

«Basta enunciar el pensamiento para que penetre hondamente en el espíritu de todos.

«En este momento histórico se siente el soplo poderoso de una aspiración universal: derrumbar los sistemas caducos y edificar sobre sus ruinas el monumento del porvenir.

«Y entre los sistemas caducos figura en primera línea el de confiar la educación de la mujer á los hombres».

Esta opinión tan autorizada y tan decidida, así como la de algunas damas cuya inteligencia superior y alta posición social y su roce contínuo con estos problemas, les dan la autoridad que requiere una cuestión de tanta importancia, me animaron á exteriorizar ese *pensamiento*

fijo que dominaba mi espíritu. Intentar una reforma radical en la educación de las niñas destinadas á formar el corazón de las generaciones del porvenir de nuestra patria.

Conclusión. — Dados los antecedentes enunciados, corresponde al Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, tener á su cargo y bajo su alta protección «la dirección é inspección de las escuelas de niñas».

Terminaré repitiendo con San Vicente de Paúl: «Ahora, su suerte está en vuestras manos; hablad una palabra, y vivirá; hablad una palabra, y morirá».

Julia Moreno de Moreno.

II

Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo.— Medios que puede aun poner en práctica.

Cuando todas las fuerzas se aunan para producir la resultante que muestre al mundo la potencialidad á que ha alcanzado la Argentina en un siglo de vida independiente, no podía quedar anulada la que corresponde á la mujer con su eficiente contribución en el engrandecimiento de los pueblos; ora obre impulsada por sus sentimientos, fuerza innata que la ha llevado á la realización de las más atrevidas empresas, ora proceda según las indicaciones reflexivas que da la educación, poder morigerador

de impulsos inconcientes, valla capaz de contrarrestar las más violentas sacudidas producidas por el oleaje de los sentimientos, convertidos por las pasiones, en poderosa ola.

Y no en otra forma ni con otro connubio de poderes debemos considerar, en el presente, la acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo, ya se ejerza en el órden privado ó en el público.

Es verdad que por mucho tiempo y muchas veces realiza proezas por la sola fuerza de los sentimientos; y que Juana de Arco, Policarpa Salvatierra y las mismas matronas argentinas que merecieron el nombre de «Patricias», al repetir en el Altar de la Patria el sacrificio de la leyenda bíblica de Abraham, muestran toda la potencialidad que cabe en el caudal de sentimientos de que la mujer está dotada. Pero las fuerzas naturales se transforman y agigantan cuando el hombre ha conseguido domeñarlas y darles nuevos impulsos; tal ocurre con esa fuerza de sentimientos en la mujer, cuando se han cultivado sus demás poderes mediante una bien entendida educación. Entonces su acción se vuelve tan fecunda, que cabe dentro de la mayor parte de las esferas de la actividad humana; no como competidora de la labor que el hombre realiza, sino como ayuda, como complemento indispensable que en distribución proporcional de fuerzas ha de realizar; lo que hasta la industria busca en el presente: *la división del trabajo* para la potencialidad de resultados.

Mas, hoy por hoy, marchamos por rutas no bien marcadas; abarcamos campo cuyo deslinde se exije, para

que no haya, en lo poseído, superposición alguna que levante protestas y que haga atacar lo que debiera auxiliarse. Y en el asunto *instrucción del pueblo*, como en los demás en que concurre la acción de la mujer, debe hacerse este deslinde, examinando todos los medios puestos en práctica para la realización de este objetivo y señalando en cada uno su verdadero rol.

Es al *hogar*, como centro del más alto poder que incumbe á la mujer, adonde vamos á dirigir nuestra atención en primer término.

No hay quien, ante el recuerdo del hogar no se sienta poseído de dulce emoción, mezcla de afecto y de respeto; los unos porque allí han sentido los goces más puros de la vida; los otros porque lo conciben con una base de organización análoga á la de nuestra Carta Magna; porque anhelan el hogar que constituya la *unión de la familia, consolide la paz* que allí debe reinar, *afiance el justo descanso* que necesitan los que luchan por la vida, *provea* á la ayuda mútua, *promueva el bienestar general* y *asegure los beneficios* de la felicidad doméstica en el presente, para la posteridad y para todos los que quieran cobijarse bajo su sagrado techo.

Justo anhelo, porque en tal ideal se encarna la mejor y más sabia concurrencia de la mujer en el engrandecimiento de la Patria.

Pero la mayoría de los hogares, tal como están constituidos, muy lejos quedan de encuadrarse en este concepto de felicidad doméstica; todo porque falta á la mujer la preparación necesaria para llenar su elevada misión.

Ayer, cuando la ciencia apenas asomaba en minùscula

figura y las exigencias y necesidades sociales respondían á ella en su simplicidad, la mujer, con un poco de amor, otro poco de abnegación y un caudal de fé, podía llenar, por mero instinto, por propia idiosincracia, las delicadas funciones que le conciernen en el hogar. Bastaron, entonces, sus sentimientos para producir la magna obra.

Mas hoy la ciencia se agiganta, abarca todos los dominios y nadie ni nada de lo humano se resiste á su empuje.

Sarmiento decía: «La discusión filosófica de las verdades sociales no se ha hecho para las mujeres, que siendo las que forman las costumbres y las mantienen, deben recibir las ideas que han sido traducidas en hechos y que están fuera del resorte de la discusión. La mujer ha nacido para creer y no para dudar ni investigar, y sería un triste presente el que se le haría llevando á su cabeza, impotente para abrazar las verdades abstractas, la incertidumbre y la duda». Y sin embargo el mismo Sarmiento, abriéndole las puertas de la escuela, la conducía á proceder en sus actos, no por simple intuición, sinó por la reflexión razonada que contrarresta el poder de los impulsos sentimentales, llegando á las ideas abstractas, al sér consciente, puesto que le corresponde en el seno de la sociedad.

Arrojada en el inmenso piélago de los conocimientos, necesitaba únicamente una brújula que la llevara á buen puerto; brújula que debía dirigir siempre su aguja imantada al hogar, como centro de todas sus actividades, como resultante de todos sus poderes.

A la mujer correspondería la aplicación de una doc-

trina como la de Monroe: *El hogar para la mujer*. Para él todos sus esfuerzos; para él su más vasta preparación.

¿Se persigue este ideal? ¿Cuál es la organización especial que damos á las escuelas de niñas respondiendo á tal propósito? ¿Qué elemento de preparación llevan las jóvenes desposadas para formar y dirigir su propio hogar? Doloroso es decirlo: mientras en todos los órdenes de actividad la ciencia avanza á pasos agigantados, *la ciencia del hogar* descansa en la cuna arrullada todavía por la nodriza sociedad, que la aduerme suavemente al eco dulce de canción de amor ó la entretiene con cuentos de *Chaveche*, ciudad encantada que cada joven cree encontrar al traspasar las puertas del hogar que forma.

Como toda ciencia rudimentaria, la del hogar es hasta ahora puramente imitativa. Se mira un hogar más ó menos bien constituído y se busca allí, empíricamente, qué hada mágica da tales poderes para ponerse bajo su custodía.

Es que falta la *ciencia real*, la que aquilata, compara, discute, clasifica y llega á conclusiones en verdades que puedan ser aplicadas prácticamente. Y tal misión es también de la mujer, porque solo ella puede hacerlo como resultado de procedimientos experimentales.

Para ello necesita tomar de las ciencias todo lo que tiene una aplicación racional é indispensable en el hogar: como madre necesita conocer la naturaleza física del niño, las prácticas higiénicas aplicables á los diversos períodos de su desarrollo, los cuidados requeridos en la alimentación, en los vestidos y en el ejercicio, el conocimiento y primeros auxilios de las enfermedades más co-

munes, los móviles de cada manifestación psíquica, el modo de contrarrestar el poder de sus malas inclinaciones, los diversos medios de ocupar su actividad, y, finalmente, todos los elementos de que debe rodear esa joven alma para que las impresiones de lo bello, de lo bueno y de lo noble, le impriman su sello.

Como esposa, necesita conocer el arte de conservar las gracias naturales, de embellecer el hogar, de manejar las finanzas domésticas con las seguridades de un buen contador, de entender en todos los quehaceres de la casa, de conocer los derechos particulares correspondientes á cada miembro de la familia y, sobre todo y más que todo, debe llegar á profundizar esa ciencia particular de la mujer en el hogar, la que no consiste en simples manejos administrativos sino que va más allá porque busca realizar, en la unión conyugal, el lazo único que la hace eterna: el connubio de las almas para pensar, sentir y obrar.

Es esta la única forma en que la mujer puede dar á la humanidad el mayor contingente de sus energías en su rol de colaboradora en la educación é instrucción del pueblo; porque considerando su intelecto como parte integrante de su sér, puede ocupar el sitio que el Hacedor Supremo plugo destinarle en la armonía de lo creado.

Esta necesidad, sentida desde tiempo ha y más exigente hoy por el empuje evolutivo del progreso, puede y debe ser realizada por la mujer del presente, para quien se han abierto ya, sin medida y sin control, todas las puertas de la actividad humana; al grado de exigir la reunión de un Congreso como este que, haciendo un

llamado al patriotismo, venga á orientar rumbos preguntándose: ¿á dónde vamos? Pregunta que bien cuadra en la hora presente en que las energías se acrecientan al calor de los recuerdos de glorias de la Patria y al mirarla, como en pase cinematográfico, al través de cien años de vida independiente, con las transformaciones más sorprendentes en su marcha de progreso hasta llegar al sitio de honor que hoy le señalan las naciones civilizadas del orbe.

Hora de recogimiento reflexivo es también la de los triunfos, porque necesitamos proseguir la ruta en la cual toca empezar por los jalones que han de señalarla.

A la obra en lo que á nosotros compete! Y puesto que la ciencia del hogar es, para la mujer, la ciencia de la vida, empecemos por hacer de ella su especialidad, con diversa intensificación, para que esté al alcance de todas; con un mínimun obligatorio, como el del servicio militar ó el de la instrucción y que quepa dentro de nuestros mismos programas escolares, ó que pueda darse en cursos libres que, por analogía á los de *extensión universitaria*, llamaríamos *de extensión del hogar*. Tomemos de la escuela primaria lo que ella pueda ofrecer como medio de educación é instrucción general; y así como se busca en cada enseñanza la forma de darle *carácter nacional*, sirvan iguales medios para darle *carácter femenino* á la vez.

Y vamos más allá deslindando posiciones; llevemos nuestra acción hasta la instrucción secundaria y superior, para separar, con su distingo propio, las especialidades que cuadren á la mujer.

Hoy, tal cual están organizados los colegios y las universidades, con iguales exigencias para el hombre y la mujer, obligan á ésta á que luche en desventaja porque va á competir con armas desiguales: el hombre puede empeñar todas sus actividades en la carrera á que se dedique; la mujer comparte las suyas entre ésta y el hogar; y para dar á lo uno, mengua lo otro por ley de compensación.

En la sociedad la mujer encuentra también un vasto campo de acción; ya ejerciendo profesiones particulares, ya interviniendo en diversos medios procurando el bienestar individual y colectivo; ora asociándose con fines útiles, ora instruyendo por medio de la revista, del diario, del libro.

Examinemos algunas de estas formas en que desenvuelve su actividad, buscando á la vez, acción más profícua.

Entre las profesiones á que se dedica, figura en primera línea la de educacionista, carrera que se encuadra dentro de sus disposiciones naturales, quizá debido á lo cual ha hecho en ella mayores progresos. Comunmente se dedica á esta carrera con fervor, cuando las exigencias del hogar no piden para sí parte de su trabajo.

Sería humanitario y patriótico que se prohibiese á la mujer casada ejercer el magisterio en puestos que exijan mucho desgaste de energía, sobre todo en períodos que requiera mayores atenciones en el hogar. Sería patriótico, porque de otro modo descuida una de las dos funciones igualmente importantes en la formación de las buenas sociedades: el hogar y la escuela; humanitario y

patriótico á la vez, porque si una energía superior la hace, á veces, cumplir debidamente los dos propósitos, aniquila la raza destruyéndose á sí misma. Hemos tomado este ejemplo para generalizar el hecho con relación á otras ocupaciones igualmente incompatibles. Y aquí cabe otro medio de concurrencia de la mujer en la instrucción de esa parte del pueblo que le corresponde más de cerca: hacer estudio especial de las diversas profesiones ú ocupaciones á que pueda entregarse en las diversas situaciones de la vida, y establecer una distribución equitativa de ellas, correspondiendo á las fuerzas que pueda gastar sin detrimento de su propia naturaleza. Aun más; debe llegar su petición á quien corresponda para que dicten leyes que aseguren este propósito, por una parte, y, por otra, procurar que en los cursos de instrucciones prácticas se dé á la mujer cierta habilidad general, especie de «slodj» que le permita dedicarse con provecho á varias especialidades, en caso de eventualidad; esto cuando no hubiere podido intensificar su preparación en más de una profesión ó arte particular, que le permita variar el trabajo de acuerdo con la ley que lo reglamente.

En las asociaciones que dirige y forma, no es menos importante la acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo: de allí han surgido una serie de instituciones benéficas y de casas de educación. Fundadas en su mayor parte por inspiración de pensadores, ellos les dieron organización, dejando á la mujer únicamente el papel de ejercitar sus sentimientos. A ellas se dedicó con fé y ardor, porque había lágrimas que enju-

gar, sentimientos que despertar y miserias que mitigar; y los asilos, las casas maternales, los talleres profecionales, las casas correccionales, las asociaciones de educación y enseñanza religiosa, etc., se difundieron porque presentaban nuevo y variado teatro para las energías de la mujer.

Con la civilización alcanzada, poco á poco fué independizándose del tutelaje del hombre en estos dominios, pensando por sí y estableciendo reformas. Pero aun quedan restos de la primitiva organización con la intromisión, en algún grado, del hombre en estos dominios que corresponden exclusivamente á la mujer. Tal intromisión en el presente es inconsulta, y su mantenimiento significaría el desconocimiento del progreso en la prosecución de un régimen impositivo que la mujer debe sacudir con las altiveces del que se siente con la fuerza necesaria para usar de su libertad en la medida que corresponda. Lo han probado ya muchas asociaciones en las cuales, contrariando las ideas de que la mujer no está preparada para abordar las cuestiones sociales, las ha discutido con altura de acuerdo con las leyes científicas. Igual cosa debe hacerse en todas ellas. Y como la preparación requerida para abarcar los problemas complejos que dan orígen á la fundación de establecimientos de beneficencia, es patrimonio de pocas, convendría formar una *corporación especial*, con representación de todas las asociaciones femeninas, para que proyecte y discuta las bases de una carta orgánica general, á la cual debieran ajustar sus estatutos particulares las asociaciones que tuvieran allí

su representación. Es obvio manifestar que dicha corporación tendría que hacer estudio particular de leyes bio-sociológicas, hoy descuidadas en muchas de estas sociedades.

Con una organización que responda á los propósitos que dejamos indicados, cada asilo, cada casa que se levante para enseñar y ayudar á los desheredados de la fortuna, sería un centro de estudio para la mujer, un medio de hacer prácticos los aprendizajes que recibiera en las escuelas, en las academias y en los demás medios de adquirir dicha preparación.

De conformidad á la tésis que dejamos sentada en las observaciones apuntadas en este trabajo, presentamos las siguientes conclusiones:

1ª La mujer no concurre eficazmente en la instrucción del pueblo, porque le falta, por lo general, la preparación necesaria para cumplir su misión, como esposa, como madre y como miembro de la sociedad; todo porque no se han determinado los lineamientos justos que corresponderían á una educación é instrucción verdaderamente femeninas.

2ª Se hace indispensable diferenciar la educación é instrucción de la mujer, desde la escuela primaria hasta la universidad, dándole carácter especialmente femenino.

3ª Toca al Consejo Nacional de Mujeres ó á otra Corporación de esta índole, proyectar planes de estudio que correspondan al propósito antedicho, y proponer al Congreso de la Nación su adaptación.

4ª Proponer á la vez que se establezca con fuerza

de ley, un mínimum de instrucción femenina obligatoria, suficiente para que pueda desenvolver su acción en el hogar, la que podría cumplirse en éste, en la escuela pública ó en cursos libres de *Extensión del hogar*, teniendo en cuenta que dentro del mínimum de instrucción femenina, debe estar comprendida la obligación de dar á la mujer habilidad general para más de una ocupación ó profesión especial, debiendo por lo menos una de dichas profesiones ú ocupaciones permitir ser practicada sin mucho gasto de energía.

5ª Toca al Consejo de Mujeres ó á otra Corporación representativa de la mujer, solicitar se dicte una ley prohibiendo que se de á ésta trabajos en que haya gran desgaste de energías, cuando el hogar pide mucho para sí, por lo que conviene crear un Cuerpo Representativo, femenino, que proyecte las reformas necesarias para dar á los asilos y demás casas de beneficencia, una organización más conforme con las necesidades de la civilización actual; y que tenga como función especial la de dictar una carta orgánica general á la cual deberán ajustarse los estatutos particulares que se dieran las asociaciones de carácter benéfico allí representadas.

Rosario Vera Peñaloza.

Córdoba, Abril de 1910.

TEMA IV

El trabajo de la Mujer en la Argentina á través del centenario

Honorable Congreso:

Señor Representante Nacional:

Señoras: Señores:

Nuestra República, precioso girón de América latina y magnífico depósito de los dones de la naturaleza, en su obra perennal, ha sido durante la primera centuria de su vida cívica, un interesante escenario donde el trabajo de la mujer ha actuado brillantemente, según lo comprueba el testimonio de críticos insospechables.

Y desde la mujer nativa, que aún hoy allá en apartadas regiones realiza mayor suma de labor que el hombre hasta la mujer culta de esta gran capital, con más ó menos cercano orígen extranjero, pero formado su corazón y su inteligencia con el tinte peculiar del país, todas á una, vienen demostrando dotes excepcionales para realizar cierta suma de trabajo de acuerdo con sus particulares condiciones.

Desde el santuario del hogar, hasta el taller y la vida profesional, ella ha podido demostrar, no diré ya una superioridad intelectual y sensible que se nos discute, pero sí una voluntad firme que regula y fortifica toda actividad consciente.

En la Argentina el trabajo de la mujer, poco conocido, poco apreciado y poco juzgado todavía, abarca las

más variadas manifestaciones; y si bien pudiera decirse, que por sus frutos exhibidos está en ciertos casos en la infancia de su desarrollo, no es por eso menos cierto que esa infancia, como la de los robustos hijos de esta tierra, es asombrosamente precóz.

Para demostrarlo con hechos reales, bastaría observar —siquiera fuese de paso—su acción desde nuestras escuelas primarias hasta nuestros talleres, academias, centros de comercio, periodismo, centros de beneficencia ó sociales, y también universitarios, donde ha sabido mostrarse en general esforzada, buena y animosa, no solo en la contínua tarea sino en el mismo batallar contra dificultades diversas.

La mujer en este país, como auxiliar, como inspiradora del hombre, más que todo, y como meritorio sujeto aislado en ciertos casos, viene acentuando cada vez más, su influencia benéfica en el maravilloso desarrollo civilizador de nuestra patria por medio de su trabajo físico, intelectual y sobre todo, moral.

Abarcar esta triple faz en que él se viene desenvolviendo desde cien años hace, no es cometido para realizarlo en el breve tiempo de que dispongo y por eso me limitaré á trazar los rasgos de una simple trama de su activa ocupación ordinaria.

Y si en mi calidad de mujer, deba violentarme, á veces, al juzgar á las demás de mi país, asistiéndome razones de verdad, justicia y amor para con todas, no titubeo en intentar —por medio de una breve síntesis—dar realce á su trabajo á través de los cien años transcurridos.

Mis palabras en este caso deberán carecer de toda galanura literaria porque para ajustarlas á la verdad estricta, es forzoso que se asemejen, más bien á las severas apreciaciones del estadista que analiza y observa á fin de llevar lejos sus puntos de mira, aunque contrasten sus ideas, con la hermosura de conjuntos que encierran en sí miserias y problemas, más ó menos penosos de estudiar ó resolver.

Honorable Congreso:

El trabajo de la mujer considerado bajo el punto de vista material, era realizado, en el principio de nuestra nacionalidad, casi como exclusivo patrimonio de la esclava ó criada que confeccionaba para su ama ó señora, no solo los alimentos sino el vestido y los adornos de la casa.

Verdad es que en oposición á lo que sostienen algunos, hubo entonces entre las damas argentinas infinidad de ellas que fueron muy hábiles en la confección de labores femeninas, como igualmente en el ejercicio de pequeñas industrias, pero todo esto, realizado por vía de entretenimiento y sin tener en cuenta ningún interés económico de importancia, habiendo sido preciso que se produjese el creciente fomento de la emigración y se disfrutase de las mayores facilidades dadas al comercio y a industria, para que poco á poco se fuese cambiando el ambiente en que se desarrollaba el trabajo de la mujer, contribuyendo más que todo, para abrir nuevos horizontes á su feccundidad, los sistemas de educación hábilmente impulsados por Rivadavia y Sarmiento.

Sin embargo, la inmensa extensión de la República,

la diversidad de climas y modos de vivir, así como cierta diferencia educacional en las distintas provincias argentinas, ha permitido en definitiva, que la mujer se caracterice en cada punto por tendencias diversas en el empleo de su actividad.

De ahí que las mujeres de un pueblo sean más hábiles por ejemplo, en materia de tejidos, mientras que las de otros lo sean en la ejecución de otras labores, observándose hasta hoy ciertos trabajos verdaderamente regionales ejecutados por la mujer del pueblo en las diferentes provincias, hecho que en la próxima «Exposición del trabajo de la mujer» se podrá evidenciar suficientemente.

Pero donde su laboriosidad ha descollado durante los tiempos pasados, por la delicadeza y paciente ejecución en las obras, ha sido en el seno de las instituciones de beneficencia ó religiosas donde hicieron en general el aprendizaje nuestras primitivas obreras, hasta el día en que se estableciera por iniciativa de la Sociedad de Santa Marta, que fundó y preside hasta hoy la hija de un prócer, la 1ª escuela profesional, cuya acción social y moral mantenida con altura y sacrificios, durante 16 años, fué ùnica durante cinco años.

Esta escuela que lleva el nombre de su fundadora la benemérita señora Dolores Lavalle de Lavalle que tenemos aquí presidiendo nuestra mesa de honor, ha servido de modelo á las primeras que creó el Gobierno de la Nación en el año 1899, las que, habiendo sido, para honra de la mujer argentina, encomendadas á la dirección de damas dignísimas de nuestra primera sociedad, éstas

por medio de un esforzado y árduo trabajo, las han elevado á un grado, tan alto, de perfecta organización, que en el corto tiempo que tienen de funcionamiento, poseen talleres modelos de infinidad de ramos, con alumnas habilísimas en la ejecución de trabajos de confección, lencería, bordados varios, encajes, flores, pasamanerías, cartonado, corset, encuadernación, decorado de porcelana, pinturas, preparación de dulces, licores y pastelería casera, obras que en este momento van á ser dadas á conocer en la Exposición Industrial, como una verdadera revelación del trabajo femenino, así como de su cultura artística y de sus numerosos conocimientos en toda clase de habilidades domésticas.

Aparte de estos centros de enseñanza profesional que mucho siento no me sea posible detenerme á juzgar y apreciar mejor, puedo con fundamento sostener que á las instituciones caritativas de la Argentina, que han sido durante estos cien años, las que llenaron las deficiencias en la educación popular y en la regeneración social, de las clases menesterosas, contribuyendo con sus escuelas maternales, de infantes, primarias y domésticas, asilos, hospitales, casas de obreros, hogares para viudas, jóvenes obreras, empleadas y maestros, cocinas populares, dispensarios é institutos diversos, es á quienes les corresponde el mérito de las más hermosas iniciativas para favorecer el trabajo de cientos de miles de niños y mujeres desvalidas.

Las obras estas de beneficencia son más que todo un ejemplo vivo del trabajo bien dirigido y perseverante de la mujer pudiente de nuestro país, que tiene por guía,

casi siempre, una gran rectitud de miras y como fuerza impulsora una inteligente clarovidencia, que la distinguen al disponer y administrar los establecimientos que sostiene y vigila, como verdaderas glorias nacionales.

Detallar el trabajo de la mujer ejecutado en este amplio campo de acción, es imposible en la presente circunstancia por su gran complejidad, pero no puedo prescindir de mencionarlo de paso, como un rasgo importante del bosquejo que quiero trazar.

Después de estos centros de actividad femenina, y sin entrar en consideraciones sobre el trabajo material que se realiza en la gran obra de la enseñanza común que no me es dado abarcar, son los talleres de comercio é industria los núcleos que merecen más atención y estudio, porque allí la clase más digna y abnegada, la pobre obrera, lucha y sucumbe á veces sin estímulos ni compensaciones.

Sobre la condición y fisonomía propia de sus talleres no me detendré en reflexiones que en otras circunstancias y documentos he consignado como inspectora honoraria del trabajo de mujer y de los niños, dejando tan solo constancia de que en ellos la mujer del país ó extranjera aquí radicada, es en general hábil é inteligente, desenvolviendo su actividad en circunstancias relativamente ventajosas, aún cuando falten todavía, por cierto, muchos vacíos que llenar, á fin de completar las ventajas requeridas por su condición actual de acuerdo con los modernos fenómenos económicos. Y en lo que á esto se refiere, es consolador por otra parte observar el que en la Argentina, aún en medio de tan activísimo desen-

volvimiento material de toda clase como nos rodea, no estamos agenos en absoluto á los adelantos é iniciativas de mejoramiento de todas partes, siendo de esperar que se hagan pronto efectivos para mayor beneficio de la mujer obrera.

Aparte de la ley existente reglamentaria del trabajo y que por su extensión y aplicación suele á menudo ser deficiente todavía, se estudian y proyectan otras, así como varias instituciones comunales que han de elevarla y favorecerla en todo sentido.

Largo y pesado fuera, para evidenciar la prodigiosa extensión á que llega la actividad de la mujer trabajadora, el dar ahora también informes sobre las conclusiones á que arriban los estudios hechos por el Departamento Nacional de Trabajo, y detallar los datos que arroja el censo industrial últimamente levantado.

Y como he constatado en el curioso estudio de la vida obrera de la mujer en la Argentina, que su trabajo en los talleres es muchas veces realizado en condiciones desventajosas, hago al terminar algunas proposiciones tendientes á beneficiarla.

Pero donde con más urgencia se siente la necesidad de prestarle protección eficaz, es en su trabajo casero que hace á domicilio. Este trabajo es el que realizan en su mayor parte las hábiles jóvenes que terminan su aprendizaje en las escuelas profesionales y á ellas debe procurarse favorecer con preferencia.

Justamente en estos días, uno de nuestros grandes diarios ha dado á conocer las iniciativas realizadas en el Congreso de Zurich para protejer esta faz del trabajo de

la mujer que se halla tan difundido por circunstancias especiales y que es tan difícil de favorecer, debido á su precaria condición actual, que hará lenta el poderla modificar, y por esto, teniendo en cuenta lo que en otros países se hace al respecto, formuló también una proposición final como conclusión recomendada para que ella sea discutida y estudiada.

Siendo tan breve el tiempo de que dispongo, no fundaré ahora estos proyectos, evitando abundar en más detalles sobre el trabajo material de la mujer, para no desviarme de mi propósito de reseñar la actividad femenina, bajo la triple faz de su labor física intelectual y moral pasando ahora á dar una muy somera idea de su vigor inteligente á fin de poder detenerme por último en su influencia más decisiva.

Señoras: El trabajo de la mujer en el órden intelectual ha permanecido en gran parte inédito y los ensayos literarios familiares, diré, que en el comienzo de la centuria que festejamos se hicieron, si bien han tenido un mérito indiscutible según se puede ahora juzgar por los que se conservan, llevadas sus autoras de una exajerada modestia, no los dieron siempre á la publicidad, y además, como en épocas anteriores á la presente los adelantos de la imprenta no estaban aquí muy esparcidos ni perfeccionados, ello influyó también para que no se difundieran los libros de la mujer.

Y como el sistema de vida era antes tan patriarcal y sencillo, pocas pensaron, cincuenta años ha, por ejemplo, en el derroche de editar un libro de poesías, que se vería expuesto á acerba crítica, ó en publicar una novela

que no creían bastante buena, motivando esto, el que contados sean los recuerdos de tal clase que nos dejaron nuestras abuelas diseminados en los hogares legendarios de las familias patricias del país y de los cuales me atrevo á citar los de las escritoras ilustres: Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla de García, Juana Manso de Noronha, Josefina Pelliza de Sagasta y de la poetisa santafecina Angela Geneyro fallecida muy jóven, y á quien las musas que arrullaron los sueños y la cuna de esta artista de las letras, pronto dejaron de llorarla porque se han consolado ya, viendo crecer y oyendo cantar al son de suave lira, otra hija de la misma provincia que como nueva promesa, ha sabido tan pronto rimar con galanura las grandezas de la patria, como lanzar sentidas endechas sobre los tiernos poemas de la vida ó los dulces ensueños de la dicha. No quisiera nombrarla porque vive y es modesta como las flores del valle, pero vosotras la habreis adivinado: es la autora de uno de los himnos del centenario, es Mercedes Pujato Crespo.

Señoras: Siendo objeto primordial de otros eruditos trabajos presentados al Congreso la enumeración y consideración de la labor intelectual de la mujer en la Argentina, no me detendré más sobre este punto, permitiéndome únicamente agregar esta pequeña y última advertencia: Que no solo las letras fueron cultivadas por la mujer argentina, cuyo trabajo intelectual más fecundo ha sido por otra parte dado como educacionista, también las áridas ciencias y las bellas artes cultivadas con inteligente buen gusto han sido su esfera de acción y es así que hace 30 años, ya se distinguía una profunda profesora

de matemáticas, la señorita Amalia Kenny y con ella algunas otras sobrevivientes de bastante nota en los ramos de ciencias naturales, historia y geografía, como así mismo varias hábiles cultivadoras de las artes.

Este trabajo intelectual de la mujer de ayer, se ha venido perfeccionando y extendiendo porque la moderna tendencia la arrastra y de la escuela y la cátedra se ha pasado brillantemente al comercio, al periodismo y hasta el anfiteatro, llegando á formarse una pléyade de espíritus bien cultivados y dirigidos.

Enumerar las mujeres intelectuales descollantes durante cien años en estos centros sin incurrir en omisiones ó errores, fuera largo y espinoso. La posteridad lo hará mejor que yo y en ella declino este deber.

Ahora bien, si en los esfuerzos materiales é intelectuales esbozados, nunca se sintieron menguados sus afanes, es ejerciendo su trabajo moral, donde la mujer tuvo mayor mérito, al desarrollar su influencia benéfica en el corazón de los seres que en el seno de la familia le están confiados, y desde donde ha pesado en los destinos de nuestra vida social y política.

Por medio de esta labor moral fué ella más de una vez la que infundió bríos al civismo del hombre, ella la que alentó y sostuvo el abnegado patriotismo de sus padres, la que insinuó á sus hermanos á imitarlo y la que después esposa y madre, ha ido legando á la patria más que la vida material de sus hijos cien veces sacrificados en su defensa, la propia esencia de su vida, luchando y sufriendo con ellos y sus esposos no solo en el suelo que la viera nacer, sinó en el destierro, y más

aún, en las horas amargas é indecisas en que se bregara, nó por la libertad del país, sinó por la libertad del trabajo y en una palabra, por la prosperidad de esta sociedad que ocupa ya, debido á su colaboración, un puesto prominente entre los pueblos más adelantados.

Y ahora, como nunca, el trabajo moral de la mujer, para sostener esta influencia salvadora en el ánimo de los que le son caros, se debe sentir como alimentado por ideas grandes y anhelos indescriptibles, en proporción de las crecientes necesidades del día.

Antes, su naturaleza esquisita la indujo, tan pronto, á influir en hechos de sencillez encantadora, como aquel que dió por resultado el que la mujer del gran San Martin alcanzára de la enérgica voluntad disciplinaria del héroe, el que consintiese en *no apercibirse* del juego de carnaval que la jóven oficialidad porteña celebró dentro de los muros del vetusto patio colonial de su casa de Mendoza, como alegre paréntesis *sui generis*, á la dura vida de campaña de los que fueron más tarde nuestros esclarecidos héroes, como del mismo modo, á tener ella participación directa en acciones de austera severidad y sacrificio, de que es fecunda en ejemplos nuestra historia nacional, y entre los que citaré uno poco conocido:

En 1841, durante la época temida de Ibarra en Santiago del Estero, llegó á esa ciudad el Dr. Agüero, secretario del general Lavalle, que volvía después de dejar los restos del prócer depositados ocultamente en Bolivia, motivo por el cual se le perseguía.

Fué doña Ignacia de Frías quien le salvó la vida gracias á su valor y serenidad de espíritu.

Esta *benemérita de la patria*, como se la declaró después, lo recibió en su casa y sabiendo que allí lo haría buscar Ibarra, lo ocultó dentro de una alacena embutida en las paredes de aquella época que medían más de un metro de espesor, y disimulando la puerta con la colocación de un gran cuadro con la imágen de la Vírgen del Rosario, esperó tranquilamente á pesar del gran peligro que corría. Y su entereza de ánimo fué tal, al acompañar á los que de parte del gobierno federal venían en busca de Agüero, que uno de los esbirros llegó á decir: «*La niña Ignacita no lo tiene escondido al curita unitario, porque sinó no estaría tan sin miedo.*»

Efectivamente en aquellos tiempos poco se cuidaron las argentinas de temores pusilánimes cuando se trataba de actos heróicos y debido á estos sentimientos, es que la misma patricia, se atrevió todavía, en la noche del registro de su hogar, á disfrazar de mujer al sospechoso, para hacerlo salir de la ciudad bajo la segura custodia de un esclavo adicto, exponiendo de este modo, dos veces en un día, su vida, para salvar la de un patriota perseguido.

Y sabeis porqué nuestras patricias fueron tan grandes y admirables?

Porque habían heredado de la madre patria, conjuntamente con su cultura, su fé, su hidalguía y su valor.

Pero si la mujer de ayer en nuestra patria cumplió su tarea de labor moral, al legar á la de la actualidad la obligación de dar nuevo impulso á su obra emprendida, infiltrando en el espíritu de sus descendientes, un resurgimiento de los abnegados ideales de que dieron prueba

sus antepasados, la de la actualidad, no me parece que ha de borronear las páginas de oro, de la breve, pero gloriosa reseña de la nacionalidad argentina.

Y vosotras, ilustres damas que formáis la mesa de honor de este Congreso, como únicos vástagos sobrevivientes las unas de aquellos próceres que todo lo sacrificaron por la patria, y como digna compañera la otra, del primer magistrado de nuestra nación, con quien compartís los azares y congojas aparejados á tan difícil cargo, vosotras todas, que habreis sentido de cerca la sensación de las grandes responsabilidades y de los hermosos entusiasmos del amor cívico, permitidme que os diga que venís con vuestra presencia á alentar poderosamente la intensidad de sentimientos que son precisos á la mujer argentina de ahora, para seguir trazando la senda de labor moral que he diseñado en las mujeres de la pasada época, ya que á nosotras nos incumbe, como educadoras del corazón de nuestros hijos, el realizar un valioso trabajo, aquí donde las madres son fundada esperanza, aquí donde el premio creado á la maternidad es disputado anualmente por cientos de mujeres que legaron á la patria numerosos ciudadanos, hecho que nos asegura y tranquiliza contra el terrorífico problema de la despoblación que á otros países aflije dolorosamente.

Es que todavía es planta exótica en esta tierra, la desenfrenada y desastrosa influencia de algunas tristemente celebradas mujeres, cuyas teorías nos llevarían á ese mal, arrastrando á la sociedad á los excesos paganos, helénicos ó romanos.

La parte fundamental en las ideas que rigen el trabajo

moral de la mujer en la Argentina, poco ha cambiado en estos cien años de existencia libre; lo que ha cambiado en ellos, muchísimo, naturalmente, son las relaciones de órden individual, doméstico y social que ella tiene, porque el método de vida femenino de hoy, debido unas veces á las exigencias y otras á las licencias de la civilización, en esta gran capital, ha tenido que trocarse, en muchos casos, de un modo completo.

A la apacible vida de antaño, ha sucedido la vertiginosa actividad de las ciudades y pueblos del día, que parecen contagiar al corazón y á la mente, con el febril movimiento de los inventos modernos de la mecánica, puestos al servicio del hombre, para acelerar conjuntamente con su actividad en el trabajo hasta su vida misma.

Pero no se ha desviado hasta ahora, á pesar de todo, por errores incomprensibles que en otras partes se ajitan, la mujer dirigente de aquí, de su condición verdaderamente femenina, como no se ha desviado tampoco de la práctica de las virtudes y ocupaciones de acuerdo con su misma delicadeza de sentimientos, que aunque negados ó desfigurados por Proudhon, Shopenhauer, Nietzsche y Leopardi, han quedado de manifiesto con realidad abrumadora, infinidad de veces, desde antes que ellos se atrevieran á formular sus observaciones.

El carácter y corazón de la mujer argentina que supo revelarse grande, allá en 1861 en ocasión del terremoto de Mendoza, cuando la Superiora del mejor colegio de la época, aún después de sepultada entre ruinas, sostenía en sus brazos para que no se axfisiase, á una de sus alumnas, por salvar á la cual pereció ella misma, es

todavía capaz de reproducir hoy actos semejantes, á fin de salvar de las ruinas, mil veces más tristes, del actual terremoto de ideas confusas y anárquicas, el corazón de esos hermanos extraviados, y esto, á costa de su propia tranquilidad que suele ser más preciosa que la existencia.

Porque ella, piadosamente caritativa, ha creado *días de moda*, para confeccionar la ropa del huérfano desvalido, y *los turnos* para cooperar con su óbolo á sostener el hogar del proletario enfermo, está muy lejos de ser el tipo de la mujer descripta ó creada por Goëthe, D'Anunzio é Ibsen, las cuales se encuentran aquí solo como casos patológicos, poco honrosos al bello sexo y dignos de figurar en sociedades demasiado naturalistas y de costumbres en descomposición.

Se asemeja más bien la mujer de la Argentina, según mi humilde modo de ver, á algunas mujeres descritas por Victor Hugo, D'Amicis, ó mejor todavía, á las nobles castellanas diseñadas por Calderón, Lope y aún Alarcón, modelos muy diferentes en verdad de los que suelen ofrecernos ciertos modernistas, para no ser copiados sinó por excepción entre nosotras.

Esto esplica, señoras, el que empiece á sentirse vivamente en nuestra sociedad un antagonismo irreductible, entre la mujer sencilla y buena á que me refiero, que defiende sensatamente su causa femenina—para poder con su trabajo moral seguir siendo la guardiana fiel de los principios de órden y moralidad, desde el hogar, hasta la sociedad y la feminista exajerada que avanza por horizontes de una emancipación absoluta, que la despojará de toda su delicadeza de mujer, para trocar su in-

fluencia bienhechora, por un convencionalismo funesto, que puede llevarla hasta ser víctima del vicio, caso predilecto de la compasión de un Dostvieneski ó Tolstoi, como si la desgracia, según dice Daudet, no fuera conmovedora sinó en el crímen y en la degradación!

Señoras: Cándido Nocedal, ilustre orador y hombre de estado español, ha dicho que espera del trabajo moral de la mujer cristiana, la salvación de la madre pátria. Mister Bryan, notable estadista yanke, atribuye primordial importancia al que realiza la mujer creyente. Yo respeto y admiro el esfuerzo moral de la mujer, que sin poseer la fé alentadora, guiada por el simple humanitarismo, persigue como ideal loable el mejoramiento de la condición social de la mujer de nuestros días, pero tengo la convicción, de que si bien su ideal puede tener rasgos maestros, ha de faltarle toda la intensidad de vida y colorido indispensable para llegar á la felicidad.

Y me apoyo en ideas de personalidades del día como esta:

En la academia Francesa, reputada como el centro intelectual más notable del mundo, Me. François Charmes, que reemplaza á Berthelot, acaba de decir á este respecto: « Nada puede impedir que el llanto doloroso que sale de las profundidades de la humanidad, suba hasta el cielo á una altura que la ciencia no lo puede seguir, y además, que yo sepa, nunca la ciencia ha secado una sola lágrima salida del corazón. Solo lo ha hecho la voz que cayera un día de la montaña en forma de bienaventuranzas y que se esparciera consolando por el mundo á los que sufren. »

« No pudiendo la ciencia apagar esta sed de certidumbre y de justicia que devora á la humanidad, ¿cómo no sentir que no se hagan oir más frecuentes estas palabras cristianas de esperanza y de consuelo? »

Hasta aquí Charmes. Yo pienso y espero como él, señoras.

De ahí que los triunfos intelectuales femeninos obtenidos por el Girton College de Cambringe, en el colegio Wellesley cerca de Boston, el Sommervile Hall de Oxford, del Victoria Lyceum de Berlin, del Instituto de Sevres y de los Anales de París, del North Western University de Chicago, del Ateneo de Señoras y de la Escuela de Comercio é Institutrices de Madrid y en una palabra, de cuanto otro instituto haya en la Argentina ó en cualquier parte del mundo, los juzgo de menor importancia para el bien de la humanidad que los triunfos morales debidos á las mujeres buenas del universo entero que constituyendo más de la mitad del género humano, trabajan hoy cada una á su manera, por ver de solucionar, con su actitud infatigable el problema de la salvación social.

Y por analogía en este pensar, me atrevo á discernirle justa primacia, concediéndole la gloria más pura de toda la época que conmemoramos, al trabajo moral realizado hasta ahora por la mujer en la argentina y del que se columbra en la celebración de este Congreso, como trasuntos felices, muchas y fundadas esperanzas, á pesar de cuantas deficiencias pueda ofrecer este primer ensayo.

He terminado, y en cumplimiento de las bases del Congreso propongo estas conclusiones:

1.ª Considerando que las Escuelas Profesionales generalizan conocimientos y artes adecuadas á la mujer y le aseguran un porvenir, debe contribuirse á su fomento y difusión.

2.ª Se debe apresurar en el seno de las instituciones benéficas del país la fundación de ligas protectoras del trabajo casero y la de patronatos de jóvenes obreras para velar por su cultura y moralidad.

3.ª Gestionar de la prensa diaria que evite en sus publicaciones toda propaganda perjudicial al órden social.

4.ª Escribir libros adecuados para mostrar á la mujer sus deberes en la cooperación de ese mismo órden.

5.ª Cooperar á que se sancionen nuevas leyes de protección á la mujer obrera.

Celia Lapalma de Emery.

TEMA V

HISTORIA DE LAS REVISTAS FEMENINAS Y MUJERES INTELECTUALES QUE LES DIERON VIDA

Nace, por atavismo, la mujer de Sud América con el temperamento artístico que España heredó de Roma, y que, coloreado con el matiz maravilloso de la fantasía árabe, el genio de Colón impulsó á las playas del Nuevo Mundo, para que germinara con toda la genialidad tradicional de la estirpe latina; nace la americana del sur con

sobresalientes facultades cerebrales, robustecidas por todo lo que exalta la imaginativa y conmueve las fibras de la sensibilidad: la regia pompa de la naturaleza con sus amplios panoramas llenos de luz, donde la divina paleta volcó todas sus policromías; las filas de colosales peñascos apiñados en sus montañas; el cristal de su cielo con transparencias de záfiros; sus ríos gigantescos que en noches calladas la luna besa temblando y en las horas de borrasca agita el pampero con sus rachas iracundas; su dulce clima; sus tradiciones de gloria, de cívicas virtudes, de acciones nobilísimas y de epopeyas grandiosas: todo, todo convida á la meditación, todo hace burbujear en los raudales de la mente la espuma de los ensueños; todo eleva el espíritu á las regiones sin límites de la idealidad y de la belleza.

La mujer de la América latina es, pues, artista como la del norte práctica, como filósofa la alemana, como espiritual y elegante la francesa y como, en la antigüedad, era la espartana heróica.

Esto ya dice suficientemente que no podía ser nula la acción de la mujer argentina en la floración intelectual de la patria. Ciertamente, fueron muchas las que vaciaron sus ideas en el molde de la frase, ejercitando las primeras actividades de su cerebro, hace ya 80 años, en el ancho campo del periodismo; fueron muchas las frentes femeninas iluminadas por el resplandor intelectual; las talentosas pensadoras que honraron el suelo de la patria; las delicadas poetisas que cuajaron la explosión de sus risas, el gemido de sus dolores, en florilegios de melodías sencillas como las endechas de las calandrias

y zorzales de las islas del Paraná y rebosantes en una inagotable ternura que se diría el arrullo de las torcaza de las soledades chaqueñas.

Al hacer el inventario de las publicaciones femeninas, poco podemos decir de los primeros años de vida de esta Nación, pues la cultura intelectual de la población de nuestro sexo era en aquella época harto deficiente. Si había algunas mujeres preparadas, no se atrevian á escribir, temerosas á los mordiscos de los dientes de la crítica ó al latigazo del sarcasmo, que caería inmediatamente sobre ellas, y si llegaron á hacerlo, fué sin estampar jamás sus firmas.

Antes, se temía que la mujer escritora perdiera su encanto natural, que descuidara el arreglo de su hogar, las labores de mano, apartándose de la misión de ternura que se le ha confiado sobre la tierra, sin pensar, por otra parte, que á nadie le es permitido desobecer al llamamiento de la vocación que Dios le ha dado.

Antes, señores, á la que se le daba el epíteto de literata, se le daba, á la vez, la fama de romántica desmedida, vieja y ridícula, fea y cursi, y qué sé yo con qué otros delineamientos antipáticos se la dibujaba.

Todos estos graves errores produjeron el retraimiento de las mujeres de vocación para la carrera literaria, y la publicación anónima de sus producciones, ya que, según se desprende de lo dicho, la que se lanzaba por la senda de las letras, debía hacerlo escudada por una firme voluntad para sobrellevar los ataques de los hombres y aun más, de las de su mismo sexo.

Y aquellos errados conceptos duraron muchos años.

La señora Juana Manso escribía en 1866 á Sarmiento, en Norte América, quejándose porque, habiendo su hija declamado con arte una poesía, se la llamó «niña desenvuelta»; y años más tarde, decía la señora Josefina Pelliza de Sagasta que la mujer que escribía en la Argentina, antes que escritora tenía que ser heroina. ¡Honor, pues, á tan valientes precursoras! ¡Honor á las periodistas, bajo cuya dirección aparecieron las primeras publicaciones femeninas Petrona Rosende de Sierra, Rosa Guerra, Juana Paula Manso de Noronha, Josefina Pelliza de Sagasta y Lola Larrosa! ¡Honor también á Rivadavia y Sarmiento, que introdujeron á la mujer en la vida de la cultura espiritual por los anchos pórticos de la caridad y de la enseñanza! ¡Y honor á Avellaneda, presidente que apoyó con entusiasmo la labor literaria femenina!

En el campo del periodismo femenino han alzado sus estandartes más de 30 publicaciones. Al reseñar hoy su historia, para metodizar este trabajo, voy á dividirlo en tres épocas:

1ª, Desde los comienzos de nuestra independencia hasta el año 1875; 2ª, desde esta fecha al 1895, y 3ª, de 1895 al presente.

El 3 de Diciembre de 1830 surgió la aurora del periodismo femenil en nuestra patria, y su primera sonrisa fué «La Aljaba», periódico dirigido por la señora Petrona Rosende de Sierra. Aparecía los martes y los viernes, tratando de educación é instrucción de la mujer. Varios padres de familia escribieron á la directora felicitándola por la campaña emprendida en contra del lujo, el ocio y la murmuración, y los extranjeros enviaron ejemplares

á sus parientes de Europa con el fin de hacer conocer, decían ellos, las producciones de una americana del sur. De este periódico salieron 18 números, editados por la imprenta del Estado.

Vino luego aquella época obscura como el abismo en que todo se adormeció á la sombra del terror, la inteligencia se expatrió y la corriente de civilización y de cultura se congeló al contacto de la mano fría y ensangrentada de la mazhorca. Urquiza, con su gloria, despeja el 3 de Febrero de 1852 las brumas que obscurecían nuestros horizontes, y á los dos meses de sellar de nuevo la libertad, con su beso de luz, el suelo de la patria, viene la mujer á ocupar su puesto en el concierto de la civilización. El 11 de Abril un grupo de señoras y señoritas publica el periódico «La Camelia», ornando su portada con esta inscripción: «Viva la Confederación Argentina. Igualdad entre nuestro sexo; libertad, no licencia.» Este periódico salía los domingos, escribiendo todas con pseudónimos, entre los que sobresalía el de Hadalia, por sus poesías, y el de Adela en la prosa. Publicó varios datos sobre la acción de la Sociedad de Beneficencia y artículos encomiásticos dedicados á la presidenta de ella, señora Crescencia Boado de Garrigós.

Tuvo que sufrir los más rudos ataques de parte de los hombres, alcanzándole muchas sátiras; pero sus redactoras se pusieron en guardia y, llenas de firmeza, declararon que «abogaban con fuego por las franquicias que se les debían, sin pasar los lindes prescriptos por la naturaleza; que desearían fuese más cultivada la inte-

ligencia de la mujer; que se le enseñara la filosofía de la historia, la medicina, y que la verían hacer progresos en las ciencias y en las artes, ya que el genio no tenía sexo». Acosada tal vez por tantos zarpazos, en el mes de Junio desapareció: agostada por ardiente ráfaga, se doblegó esta camelia.

El 24 de Julio de 1852 apareció «La Educación», periódico religioso, poético y literario, dedicado á la Honorable Sociedad de Beneficencia y al bello sexo argentino, dirigido por la señorita Rosa Guerra.

Aparecía todos los sábados, insertando gratis cualquier artículo que tuviera atingencia con la enseñanza. Varias madres de familia escribieron, felicitando á la directora por su obra literaria y manifestándole que su periódico era para sus hijos un libro de enseñanza; que él se leía con gusto en todos los hogares, sobresaliendo las cartas alentadoras de la señora Bernabela Andrade de Lynch, la del jefe de policía don Miguel Azcuénaga, quien se subscribió á 50 ejemplares; las de los señores Marcos Sastre, N. Elizalde, Vicente López, Juan María Gutiérrez y Juan A. Peña. Este periódico publicó la obra «Cartas sobre educación», de que era autora la señorita Rosa Guerra, y una novela de Lamartine, traducida por la misma señorita. Duró más tiempo que «La Camelia» y no hay noticias de que fuera tan duramente atacado.

Como vuelve el ave á su primer nido, volvió en 1853 del ostracismo que voluntariamente se había decretado durante la tiranía de Rosas, la notable educacionista argentina y profunda pensadora señora Juana Paula Man-

so de Noronha, y fundó, el 1° de Enero de 1854, «El álbum de señoritas», periódico de literatura, modas, bellas artes y teatros, editado por la imprenta americana de la calle Santa Clara.

En esa época en que escribir la mujer se creía un defecto, no encontró ayuda, y á los cinco números ya se lamentaba del ambiente de oposición que la rodeaba. Defraudadas sus esperanzas, se despide después de sus lectores, declarando que «El álbum de señoritas» muere de consunción, no habiendo bastado sacrificios ni cuidados á robustecer esta publicación, nacida en el yermo del desamparo, y de la indiferencia. Sólo 8 números se publicaron, desapareciendo después del 17 de Febrero de 1854.

Esta misma laboriosa obrera del pensamiento toma á su cargo, en 1865, la dirección de «Los anales de la educación común», órgano del magisterio que salía desde 1858 bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación y patrocinado por la provincia de Buenos Aires. Allí se leen las conferencias, discursos, notables cartas á Sarmiento y en fin, mucha labor realizada por esta meritoria argentina, que, adelantándose á su época, luchó brazo á brazo con las preocupaciones y á quien mucho le debe la educación del país, que contrajo con ella una deuda de gratitud no saldada: en 1875 se trató de crear una escuela con su nombre y erigirle un monumento, todo lo cual enterró el tiempo bajo la lápida del olvido.

Las colaboradoras que estamparon sus firmas en las revistas de esta primera época que he bosquejado, apare-

cidas todas en la ciudad de Buenos Aires, fueron solamente las directoras ya mencionadas, pues las demás cooperaron sólo con pseudónimos ó producciones anónimas.

Segunda época

En la segunda época ya se notó mayor exterioriza ción de amor á las letras en el elemento femenino, multiplicándose el número de las que se decidieron á seguir las huellas del periodismo.

Oprimiendo la pluma entre sus manos, había doblegado la cabeza al soplo de la muerte doña Juana Manso, á principios del año 1875, y su hija la señorita Eulalia Noronha y Manso, también educacionista, solicitó tomar á su cargo la dirección del mismo periódico que redactaba su señora madre, lo que fué concedido por el Gobierno. En Diciembre de 1875 dejó ella la dirección.

No puedo dejar de citar una importante revista aparecida el 7 de Febrero de 1875, que, si bien dirigida por dos jóvenes estudiantes, Pedro Bourel y Luis Telmo Pintos, era dedicada á las damas y con colaboración casi exclusivamente femenina. Me refiero á «La Ondina del Plata», donde se iniciaron ventajosamente algunas de las que hoy son astros de nuestra literatura, obteniendo un gran triunfo en el sentido de alejar los rancios prejuicios que tanto tiempo habían flotado sobre la sociedad, justificando este aserto el siguiente dato: Cuando apareció, un grupo de señoras y señoritas se reunieron en comisión para fomentar su subscripción, distinguiéndose en esta tarea las señoritas de Vivas. Esta revista, que duró cua-

tro años, contaba con colaboradoras de varias naciones sudamericanas, insertaba crónicas sociales, revistas de teatro y repartía figurines á sus subscriptores.

Habiendo regresado del Perú, donde tenía fijada su residencia, la mujer más notable de nuestra patria, la genial escritora salteña doña Juana Manuela Gorriti, señora de Belzu, funda en Buenos Aires, el 18 de Noviembre de 1877, el semanario «La Alborada del Plata», para que, como periódico internacional, fuese el núcleo donde se concentrara la falange de escritoras del Nuevo Mundo, llevando á todos los países de habla española el conocimiento de los progresos americanos y del movimiento de nuestra vida intelectual. Explica la simpatía con que fué saludada la aparición de esta útil y preciosa obra popular, la acogida que le dispensó el Presidente de la República, doctor Nicolás Avellaneda, bajo cuyo gobierno se notó tanto impulso propulsor del adelanto de las letras.

Fué él uno de los primeros en prometer, en atenta carta, su colaboración, recomendando al mismo tiempo al señor Ministro de Instrucción Pública favorecer á esta revista, que se vió alentada también por las frases de Mitre, Sarmiento, Estrada, Demaría, Varela y otros reputados literatos americanos.

Prestábanle el contingente de su talento las más conocidas escritoras de América y contaba con un jurado censor compuesto por los señores Santiago Estrada, Mariano Pelliza, Eduardo Bustillo y Santiago Vaca Guzmán.

Por enfermedad de la señora Juana Manuela Gorriti, á quien los médicos aconsejaron el clima de las provincias del norte, tomó, el 30 de Enero de 1878, la dirección

del periódico la señora Josefina Pelliza de Sagasta, y en 1880 se hizo cargo de él otra vida consagrada también al culto de las letras: Lola Larrosa, más tarde señora de Ansaldo, quien le puso el nombre de «Alborada literaria del Plata». En el mismo año de 1880, desapareció esta publicación.

Las intelectuales que dieron vida á las revistas de esta segunda época, entre otras, fueron: Juana Manuela Gorriti, Josefina Pelliza de Sagasta, Eduarda Mansilla de García, Eulalia Noronha y Manso, Lola Larrosa, María Eugenia Echenique, Ema A. Berdier, Agustina Andrade (hija del poeta), Ida Edelvira Rodríguez, Baronesa Wilson, Rosario Echenique, Celestina Funes, Angela Dolores (pseudónimo de Eufrasia Cabral), Leticia y Lola Ziny, Silvia Fernández, Clara López, Pilar de la Fuente, Raymunda Torres y Quiroga y Amelia Palma (pseudónimo de Ana Pintos), notables escritoras españolas, como Patrocinio de Biedma y Concepción Jimeno, y muchas americanas, entre las que no puedo dejar de citar á Clorinda Matto de Turner, Carolina Freyre de Jaimes y Adela Castells (hoy señora de López Rocha), vinculadas estrechamente á la cultura intelectual de nuestro suelo, donde ellas plantaron el pabellón de sus hogares.

Tercera época

De 15 años á esta parte ya se notó en nuestro país un movimiento extraordinario de la literatura femenil; nada detuvo el desborde de luz intelectual, y disipada por completo la idea del ridículo, la mujer escritora, discreta, sólo mereció palabras de admiración.

En esta época fueron bastante numerosas las publicaciones aparecidas. Haré la reseña por orden de fechas.

Debo recordar primeramente «La Revue illustrée du Rio de la Plata», que la señora Clemencia Malaurie trasladó á Buenos Aires, de París, donde la había fundado en 1889, y cuya misión era defender los intereses argentinos, haciendo conocer en Francia nuestras leyes, instituciones, grandes hombres, edificios públicos, riquezas, etc.

«El Hogar y la Escuela», revista ilustrada de índole pedagógica, fundada en 1893 por la señora Yole Zolezzi de Bermúdez, con un cuerpo de inteligentes colaboradoras, especialmente miembros del magisterio, y con colaboración masculina. Duró 13 años, aunque en los últimos no estuvo bajo la misma dirección.

«El Pensamiento», tal es el título de un semanario fundado en la ciudad de Santa Fé por la señora Carlota Garrido de la Peña, con lectura muy amena sobre temas sociales, educación y lindas crónicas de salón. Esta publicación, de dirección, redacción y colaboración exclusivamente femenina, luchó denodadamente por el triunfo de los más nobles ideales, hasta el 25 de Noviembre del mismo año.

«Búcaro Americano». Habiendo encontrado en nuestro territorio su segunda patria la esclarecida escritora peruana y malograda compañera de la Comisión de la Prensa y Propaganda, señora Clorinda Matto de Turner, dió vida en la capital federal, el 1º de Febrero de 1896, á esta revista que respondía perfectamente á su título; pues en ella se agruparon en un haz hermoso mil flores

del talento femenino, esparciendo en las regiones del habla de Castilla el perfume de las concepciones americanas. Al bautizar su revista, la señora de Turner la hizo ahijada de tres matronas: Julia Moreno de Moreno, María Colman de Blanco y Margarita V. de Cometti. Privada del brazo que durante 12 años la levantó en alto con bizarría, desapareció el 25 de Octubre de 1909.

«Luz y Verdad», revista quincenal de señoritas, que salió en la capital federal el 8 de Septiembre de 1895, órgano de la Asociación de Buenas Lecturas, con colaboración moral, instructiva y una sección musical á cargo del señor Mariano Cortijo Vidal. Casi todas las composiciones eran anónimas ó con pseudónimos.

Esta misma asociación de señoritas comenzó á publicar, el 27 de Junio de 1897, «El Bastidor de Oro», dos grandes páginas de dibujo, bordados, labores de mano y para embellecimiento del hogar. Ambas publicaciones duraron hasta Diciembre de 1898.

«El Adelanto» apareció en la capital federal el 9 de Julio de 1897, bajo la dirección de la señorita Pascuala Cueto, teniendo por redactoras á la señorita Elia M. Martínez y á la señora Carmen S. de Pandolfini. Este periódico duró 7 años, saliendo los últimos en Morón. En él se iniciaron en las letras muchas de las escritoras que marchan á la vanguardia de la literatura contemporánea.

«La Voz de las Niñas», 10 de Mayo de 1896. Revista ilustrada que duró 9 años, dirigida sucesivamente por las señoritas Carmen Ronco, Santina Méndez Crespo y María Ercilia Velar. Propagandista de la noble causa

de la confraternidad intelectual, tuvo por colaboradoras á muchas escritoras extranjeras.

«La columna del Hogar». De la sección que aparecía en «El Nacional» con ese título, nació esta hoja de publicidad dedicada á las familias como prima á sus subscriptores y desde el 1º de Enero de 1899 se le dió mayor ensanche, dirigido por la señora Catalina Allen de Bourel, siendo administradoras las señoras Alicia B. de Guillot y Ana Blasco de Selva. Como redactoras, sucesivamente, Alicia B. de Guillot, Carolina F. de Jaimes y Ema C. de Bedogni. De gran formato, bella impresión, nítidos grabados, interés en el texto y útil en la vida doméstica por sus labores, patrones, recetas de cocina, etc. Para las familias ausentes tenía establecida una oficina de comisiones y un taller de corte y de moldes, dirigido por competente modista; poseía asimismo una biblioteca con su sala de lectura, y una exposición de venta de labores de mano. Este periódico duró 10 años, dejando de aparecer con el fallecimiento de nuestra estimada consocia, su entusiasta directora y valiente luchadora, que con tanta abnegación supo sostenerlo, habiendo más de una vez tenido que probar el agrio dejo de la suerte ingrata. Mientras tuvo fuerzas, ella trabajó, luchó, se sacrificó y así cayó como un gladiador sobre su escudo: heroicamente.

«La Revista del Consejo Nacional de Mujeres». Publicación trimestral, cuyo primer número salió en Abril de 1901.

En ella está fielmente historiada la marcha de progreso seguida por esta asociación, conteniendo las actas,

notas importantes, diversos informes, artículos literarios de miembros de la subcomisión de la prensa y propaganda y traducciones del francés, inglés y alemán, por las señoras Alvina van Praet de Sala, Isabel Lynch de du-Sartel, señoritas Máxima Lupo y Berta Wernicke. La dirección y administración ha estado siempre á cargo de la comisión directiva del consejo.

«Nosotras», revista que apareció en Agosto de 1902, en la ciudad de La Plata, dirigida por la señorita María A. de Ramírez, durando como 3 años.

«La Revista Argentina», 25 de Octubre de 1902. Dos nombres puestos al frente de ella fueron garantía de su éxito. Carolina Freyre de Jaimes y Carlota Garrido de la Peña. Esta revista ilustrada con importantes secciones y que tanto elevó y engrandeció las ideas de la mujer duró tres años.

«La Voz de la Escuela», 26 de Junio de 1902, boletín mensual, órgano de la escuela graduana de Empedrado (provincia de Corrientes). Directora y fundadora Emilia D. Balcazas. Revela en todos sus números los trabajos realizados en aquel establecimiento educacional. Duró cuatro años.

«El Franco Americano», salió el 1° de Abril de 1903 esta revista quincenal redactada en francés y en español, por la señora Clemencia Malaurie, y con un programa artístico, comercial, industrial, político y social. Aparece hasta el presente.

«Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul», publicación mensual que salió en la capital federal el 1° de Enero de 1904, sostenido por el Consejo General de

las Conferencias Vicentinas. Fué fundado bajo la presidencia de la señora Eloisa Ponce de Leon de Ezpeleta y está dirigido actualmente por la señora Celia Lapalma de Emery.

Trae el movimiento de tan humanitaria asociación nacional, muchos grabados, sobresaliendo los de sus asilos, y artículos moralizadores, patrióticos y galanos.

«Kosmos», revista quincenal que salió en la capital federal el 1° de Mayo de 1904. Directora y fundadora: la escritora española señora Eva Canel. Excelentes editoriales, buenas crónicas de teatro é interesantes descripciones de viajes.

«La Atlántida», el 15 de Mayo de 1904, en Bella Vista (Corrientes). A su frente se puso su fundadora, señorita Adelina Valle, con el fin de difundir el estudio literario. Tuvo corta duracion.

«El Estímulo», periódico quincenal ilustrado, que salió á la luz pública en la capital federal el 1° de Enero de 1905, publicado por la Asociación de Escuelas Cristianas, durando tres años. Tuvo por primera directora á la señora Blanca C. de Gardella, reemplazada después por la señorita María Luisa Guerrico, y directoras de propaganda señoritas María Luisa Guerrico, María Luisa Malcolm Hidalgo, Peregrina Benavidez y Leonor M. Vacarezza. Con buenas firmas en prosa y verso de argentinas, orientales y españolas, siendo casi nula la colaboración masculina.

«Biblioteca del Mundo Infantil». Salió el 12 de Noviembre de 1905, en la capital federal, dirigida por la señora Ema C. de Bedogni, despertando en los tiernos

corazones el amor á la lectura. Por medio de este periódico han hecho su entrada al periodismo una pléyade de jovencitas bien preparadas, hermosas promesas para el futuro. Organiza concursos literarios á que concurren alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales y publica graciosos cuentitos, monólogos y chistes que instruyen y educan á los niños.

«El Eco del Plata», Diciembre de 1905. Revista patriótica semanal, dirigida en La Plata por la escritora chilena señorita Angela de Carbajal y Márquez. En muchos números dedicó columnas á la «Corona fúnebre» de Angela Geneyro, poetisa santafecina, en cuyas inspiradas estrofas siempre palpitaron sollozos y lamentos, y que, cual un lirio tronchado al primer soplo del viento, fué prematuramente arrebatada al cariño de todas. La dirección de la citada revista tuvo la iniciativa de constituir el comité central de la Sociedad Protectora de Indígenas en la República Argentina.

«Güemes», publicación quincenal que salió en Salta el 9 de Julio de 1907, dirigida por la señorita Benita Campos. Sus propósitos: rendir homenaje á la memoria de nuestros próceres, levantar el espíritu patriótico y la cultura moral, intelectual y social del pueblo. Esta revista ha hecho una brillante propaganda al proyecto de la comisión Pro-Patria de Señoritas, de erección de la estatua al general Güemes, que en el corriente año, gracias á la inclusión de él en los festejos del Centenario, se levantará en la ciudad de Salta.

También coadyuva á otra idea de la señorita directora, patrocinada por la comisión Pro-Patria de aquella pro-

vincia: perpetuar la memoria de doña Juana Manuela Gorriti, erigiéndole el monumento que la patria y la mujer argentina deben dedicar á tan eminente americana.

«Horizontes», se presentó el 2 de Febrero de 1898 á luchar con los escollos del periodismo en Lobos (provincia de Buenos Aires), dirigido por Miriams Miguens (pseudónimo de la señorita María Josefa Varela). Sus rumbos: propender al adelanto moral é intelectual de la mujer, sin abogar por el mal entendido feminismo. Esta publicación de buen material de lectura, no alcanzó á dos años.

«Pensamiento y Acción», publicación quincenal, destinada á las bellas letras, ciencia y pedagogía, fundada el 15 de Agosto de 1908, en la capital federal. Vivió poco tiempo. Directora, señorita María Testa Ferrando. También se han publicado: «Tia Garabatos», revista infantil, dirigida por la señora Catalina Allen de Bourel, durante más de dos años. «El Hogar y la Escuela» en La Rioja en 1899, dirigido por Anette Haver, apareciendo tres años; «Modas Selectas», dirigida un tiempo en la capital federal por la señorita Josefina Gómez, que también fué redactora en jefe de «El Hogar», de fines de 1906 á fines de 1907; «La Colonia» en La Plata, por la señora de Lantero, en colaboración con su esposo y otras en la capital y partidos de Buenos Aires.

Muchas otras señoras y señoritas han tenido secciones á su cargo en periódicos dirigidos por caballeros, y actualmente colaboran en los grandes diarios de la capital con artículos literarios ó crónicas sociales, Ada M. Elflein, Adelia di Carlo, Carmen Charles, Ida Baroffio

Bertollotti, Alicia B. de Guillot, Ina Gibbing, Margarita Pico, Benjamina Fernández y Angélica Domínguez.

También se han publicado infinidad de números únicos de fines caritativos y patrióticos, con pensamientos y sentencias originales de nuestras matronas más distinguidas.

Aunque es solo de mi incumbencia tratar de las revistas, no es posible pasar en silencio el diario «La Verdad», decano del periodismo femenino y el único diario dirigido por una señora, desde hace más de 15 años: María Hegoburu de Oyhanarte, quien desde que falleció su esposo tomó á su cargo este diario, defensor hidalgo de los intereses del pueblo, teniendo por redactoras á sus hermanas las señoritas Mariana y Graciana H. Hegoburu, todas las cuales son acreedoras al más caluroso aplauso por la valentia con que á aquél lo sostienen, levantando bien alto la causa de la mujer.

He dicho antes que en la tercera época eran numerosas las escritoras que sostuvieron las revistas, y de las anotaciones que he tomado al revisarlas, suman más de 250 firmas, sobresaliendo por su asiduidad las siguientes: María Emilia Passicot, Celestina Fúnes de Frutos, Clorinda Matto de Turner, Carolina Freyre de Jaimes, Yole Z. de Bermúdez, Rosario Echenique, Aquilina Vidal de Brus, Francisca Jacques, Carlota Garrido de la Peña, Elía M. Martinez, María Torres Frías, Benita Campos, María Aliaga y Rueda, Pascuala Cueto, Francisca Ríos de Paez, Luisa Paggi Molina, Celia Lapalma de Emery, Doelia C. Miguez, Angela Geneyro, Rosario P. de Godoy, Carmen S. de Pandolfini, Jacinta V. de Gon-

zález, María P. de Tucker, Delicia M. López, Dolores B. de Bustamante, María Bahamonde, Gabriela L. de Coni, María Rave de Lahitte, Elvira R. de Batolla, Ana Rosa Blotta, Ema C. de Bedogni, María Florinda Krause, Sara Baigorri Matheu, Edelina Decoud y Rosa Pozzi.

Esta falange intelectual está compuesta con pocas excepciones, de elementos del magisterio. El árbol plantado por Sarmiento ha dado, pues, óptimos frutos: en nuestro país las mujeres de ciencia, las literatas, las que han obtenido un título, fueron antes educacionistas, la mayor parte.

Por la anterior reseña se ve claramente que las revistas literarias no alcanzan aquí á vivir mucho tiempo, pues solamente cinco llegaron á los diez años. Pero debo hacer notar que esto no ocurre únicamente á las revistas femeninas, sino también á las de dirección masculina. En la populosa ciudad de Buenos Aires, las mujeres leen pocas revistas literarias: según las listas de subscriptoras, la mayoría residen fuera de la capital, y las pocas lectoras no pertenecen á familias pudientes. Las damas que dan brillo á los círculos sociales con su encanto, su elegancia y su belleza, no prestan en la Argentina, como en otras países, el debido apoyo á la mujer que escribe. Por otra parte, nuestros Cresos no cooperan y no existen Mecenas argentinos.

Ya no hay batallar con burlas ni desprecios, pero sí con la fría indiferencia, con ese silencio desdeñoso hacia lo que habla al espíritu.

¿Por qué mueren prematuramente nuestras revistas? De atrofía, originada por la falta de protección; por la opresión del desencanto que ahoga aspiraciones nobilísimas y proyectos generosos.

Y mueren de anemia pecuniaria, por la imposibilidad de contar con una entrada fija que asegure un tiraje de regular número de ejemplares, equilibrando la marcha administrativa, ya que por lo general los medios de sus fundadoras no les permiten satisfacer exigencias de los editores. ¿Acaso se piensa que el trabajo intelectual femenino no merece remuneración?

¡Ah! ¡Cuántos talentos malogrados! ¡Cuántas vocaciones trocadas por oficios más productivos, pero menos gratos al espíritu. Este mal ya es endémico en el país y viene causando sus extragos desde 1830, en que la señora de Sierra, en «La Aljaba», reclamaba el amparo de las señoras, y desde aquella fecha hasta el presente ha sido este un perpetuo clamoreo.

En España se sostienen actualmente más de 25 revistas de señoras y señoritas y 50 de ambos sexos, de lo cual deduzco que, dada la población y riqueza de nuestro estado, es reducido aquí el número de publicaciones femeninas.

Si el público no demuestra interés por el sostenimiento de esta clase de publicaciones, es de esperar que los poderes pùblicos alentarán esta acción educadora é instructiva de la mujer, figurando en su programa: Protección para las más selectas publicaciones literarias, y así como se protegen los esfuerzos en pintura y escultura, se favorecerá el cultivo del intelecto femenino.

Hoy el hombre no se agita en un ambiente de egoismo ni está prevenido en contra del talento femenino, y si no ayuda con más eficacia, es sólo porque no lo conoce suficientemente, porque en medio de una existencia tan agitada y tumultuosa como es la de la presente época, le es imposible observar la acción femenil en toda su amplitud.

Una sociedad espiritual é inteligente como es la nuestra, debe ser más amante de las letras y estimularlas poderosamente. Vinculemos todas las energías fomentando el prestigio de nuestro periodismo. Sí, tengamos siempre en nuestros labios una dulce frase de estímulo para las sacerdotisas del pensamiento, protejamos siempre las ideas nobles nacidas bajo los pliegues del símbolo azul celeste; llenaremos así los anhelos del espíritu argentino y veremos surgir muchas glorias que darán lustre á la patria como se lo dió á Méjico sor Juana Inés de la Cruz, á Cuba Gertrudis Gómez de Avellaneda, y como lo dió á la República Argentina Juana Manuela Gorriti, cuyo nombre traspasó las fronteras de este pedazo de suelo americano, con el brillo de su talento, más duradero que muchos hechos de guerra.

El Consejo Nacional de Mujeres, la única asociación de este género en Sud América, núcleo sostenedor del desenvolvimiento intelectual de la mujer, á cuyo frente está una matrona de gran cerebro y corazón y de distinción exquisita, es la fuerza que va encauzando por el riel de la simpatía á lo más granado de la sociabilidad argentina hacia las trabajadoras intelectuales, lo que, en todo tiempo, se anotará como una de sus más importantes conquistas.

Señoras: Se hace ya necesaria la publicación de un gran periódico femenil de contornos selectos, que cristalice en un vasto programa las bellas artes, la educación, la instrucción, que lleve á todos los países la voz de las mujeres americanas, que propague nuestros progresos, nuestro florecimiento artístico: que vaya al escritorio del hombre como un rocío refrescante del espíritu avasallado por la prosa mercantil, que sirva de grato solaz á las matronas y de guía á los tiernos corazones de las jóvenes. Algo nuestro, algo americano y algo castellano también, señoras: pues hoy día á la riquísima y galana lengua de España la vemos deslustrada con esa irrupción de un vocabulario que se diría para políglotas.

Fijad no más vuestra vista sobre un diario y en una crónica social con descripciones de trajes. A nuestros criollos eso les debe hacer el efecto de una jerigonza, y para muchos lectores aquello será lo mismo que descifrar jeroglíficos en un obelisco egipcio.

¡Qué! ¿No hay acaso equivalentes para esas voces en la lengua de Cervantes y de Quintana? ¡Oh! Cuántos delincuentes del idioma, introduciendo semejante invasión de frases extranjeras en una lengua de tanto donaire y gallardía como es la nuestra. Lengua tan opulenta de belleza como aquel edén de flores donde fructificó la idea del genovés genial que trajo á estas regiones la civilización. ¡Salud, hidalga y gloriosa España, que nos la diste en herencia!

He aquí mis conclusiones:

1º El Consejo Nacional de Mujeres tratará de que

sus socias protejan y propaguen, á la vez, en nuestra sociedad, el periodismo femenil del país.

2º El Consejo Nacional de Mujeres, tendiendo al acercamiento de las mujeres americanas y otras del habla castellana, transformará su revista en un gran periódico ilustrado, de impresión, de esmero y de lectura seleccionada.

Una palabra más y concluyo:

En esta fecha magna que celebramos, al rendir nuestro tributo de gratitud á aquellas argentinas que coadyuvaron con su patriotismo y generosidad á la gloria de nuestra nación, cúmplenos rendir también homenaje de profunda admiración á esas abnegadas predecesoras intelectuales, heroinas de una epopeya más silenciosa pero no por eso menos magnífica.

Petrona Rosende de Sierra, Rosa Guerra, Juana Manso, Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla de García, Delfina Vedia de Mitre, Josefina Pelliza de Sagasta, Lola Larrosa, María Eugenia Echenique, con respetuosa emoción inclino mi frente ante vuestros nombres. Para ellas, señoras, os pido hoy una flor. . . . un recuerdo.

Mercedes Pujato Crespo.

TEMA VI

LIBROS HECHOS POR LA MUJER—MANERA DE FOMENTARLOS

«Confianza obliga». No es sólo la admiración y culto que rindo á la mujer que busca la luz y la produce, en su anhelo por conocer la verdad, que es la moral misma, siendo entonces su investigación la más noble tarea del entendimiento y el ideal más digno de nuestras aspiraciones el poseerla, demostrarla en nuestras obras y transmitirla á los demás, sin lo cual no progresaría el mundo, ni sería próspera la evolución de la humanidad. Pero carecería de eficacia esa antorcha luminosa si hubiera de estar encerrada bajo un fanal; si no hubieran de repartirse pródigamente sus reflejos por todos los ámbitos del universo; si un profundo silencio la sepultara en un antro fatal.

Personas hay de gran juicio y más aún de probado talento, que llevan consigo tesoros de experiencia inteligente, pero cuyo capital permanece oculto cual los tesoros de un avaro, por falta de confianza en sí mismo, de energía y voluntad para sostenerse en la constante labor que demanda la ímproba tarea de escribir un libro. Y, ¡bendito sea el esfuerzo realizado para producir esos tesoros del saber que conmemoran los recuerdos y guardan como joyas, los pensamientos á través de las generaciones y de los siglos!

No es tampoco hacer desfilar, indignamente, delante de vosotras los nombres ilustres, unos, respetables

otros, encomiables éstos, ejemplares aquéllos y benemé ritos todos, de Eduarda Mansilla de García, Juana Manso, Juana Manuela Gorriti, Rosario Puebla de Godoy, Carolina Freyre de Jaimes, Carlota Garrido de la Peña, Ema C. de Bedogni, María Torres Frías, Lola Larrosa de Ansaldo, Elia M. Martínez, Josefina Pelliza de Sagasta, Celestina Fúnes de Frutos, Mercedes Pujato Crespo, Ada Elflein, Ernestina López, Doelia Miguez, Aurora S. del Castaño, Carmen S. de Pandolfini y otras, que han cantado al hogar, á la virtud, á la religión, á la patria, levantando en alto á la mujer de nuestro país, por medio de la literatura, poderosa palanca de la instrucción y de las virtudes sociales, con la moral que encierran sus obras, emblema de paz, de esa paz bienhechora que apaga los ódios nacionales; que extiende la civilización; que substituye la violencia por la razón; que une á los hombres en estrechos vínculos; que establece los derechos y la libertad para todos.

¡Cuánta labor y estudio demandan esos libros para cuya confección tienen que sacrificar casi siempre sus autoras sus momentos de solaz, sus paseos y diversiones y aun parte de los que dedicarían á las exigencias de su propio *toilette* y á la natural tendencia de la mujer á aderezarse y parecer bien! Solo quien haya escrito libros puede darse cuenta exacta de la suma de sacrificios morales y materiales que representa cualquier libro de modesta apariencia. Muy árdua, pues, muy penosa resulta la benéfica tarea de dar forma, y forma clara, concisa y elegante á sus ideas al trasmitirlas al papel, para que sirvan de entretenimiento provechoso á unos, para

dirección de su vida á otros. Por eso yo las proclamo grandes benefactoras de la humanidad y especialmente en nuestra jóven patria, y quisiera tener condiciones para poner de relieve el mérito que reconozco en esas artistas del pensamiento y de la idea. Pero, ¿cómo habría de hacerlo en deficiente palabra? Mas, la indigencia en el decir no excluye la facultad de pensar, de sentir ni de poder valorar esos tesoros, así como sin ser madre ni esposa, puede calcularse y comprenderse la sublimidad de esos afectos; de la misma manera sin ser escritora se puede juzgar el mérito y gozar del perfume de las flores literarias y realzar las dotes del talento cultivado y encaminado hacia hermosos y altruistas ideales. Expresaré aquí un afectuoso y sentido recuerdo al talento, á la virtud, al carácter de la nunca bastantemente sentida, la excelsa escritora Clorinda Matto de Furner, argentina de corazón, á quien solo la muerte pudo rendir y cuya obra y vida modelos la han conducido al camino de la gloria. Catalina Allen de Bourel, otra noble y talentosa infatigable luchadora, caída últimamente en honroso batallar, fundadora de la importante y hermosa revista «La Columna del Hogar», inspirado título que justificó plenamente, con su imponderable constancia, y que hará perdurar su memoria en el recuerdo de todos los que la conocieron y admiraron su fecunda labor en pro de la mujer. Pero no es tan sólo por hacer banal elogio de esa falanje de talentos femeninos que vengo ante vosotras, ilustres damas, beneméritas de la patria que libaís la miel del amor fraternal, en forma de instrucción, para depositarla convertida en alimento y consuelo apropiados, en

el espíritu de los seres ignorantes, abatidos por el infor tunio; vosotras que, ejercitando la caridad y la filantropía, según el sublime lema de: «Todo por amor», poneis diques á las corrientes del vicio, arrojando grandes peñascos en ese insondable abismo, hasta lograr rellenarlo y formar montañas sobre cuyas grandes planicies surgirán soberbios palacios que atestiguarán vuestra labor bienhechora y altruista. Tales serán los resultados de vuestra obra eminentemente humanitaria, hija del amor con que luchais por la regeneración social de las obreras y los delincuentes. A lo que se agrega la no menos grandiosa aunque de diverso género: estimular á la mujer en su progreso y desenvolvimiento intelectual y material, iluminando para ella un nuevo día de libertad, pues el individuo es tanto más libre, cuanto más capaz es de pensar y razonar; y no produce todo lo que podría producir sino en estado de libertad y sociabilidad. Así, fomentar, protejer á las escritoras, es dar luz, vigor y fama al país y al mismo Consejo, que levanta la bandera del progreso femenino del país y encamina nuestra jóven nación al consorcio de las más adelantadas del globo.

Y, al decir del Castelar americano, del ruiseñor argentino que remontó su vuelo hacia lejanas playas para deleitar con sus trinos á la madre patria—Belisario Roldan—en una espléndida conferencia patriótica: «Fomentar todas las manifestaciones del talento y del arte nacional, es la más alta prueba de patriotismo. Los literatos son, con los maestros, los soldados del progreso y de la paz». Bien, pues; el trabajo, ley física y moral de la naturaleza, de la cual depende el principio de propiedad,

debe tener en justicia su remuneración material, por la misma solidaridad entre estos dos elementos; y porque: «La idea-fuerza, la idea-madre que promueve la evolución de los pueblos es la idea económica, y la mujer es el factor positivo de la ecuación total de la evolución hacia el progreso». Por eso, en nombre del personal femenino de la Escuela Normal de Salta del que recibiera el grato cuanto honroso encargo de representarlo en esta ocasión, cuya inmerecida confianza me obliga á dirigiros la palabra, que contrasta radicalmente con la de las eminentes intelectuales que concurren á este espléndido torneo, no sólo del bien hacer sino del bien decir; en nombre de la justicia y de la patria y de acuerdo con los ideales de este H. Consejo, os propongo:

1º Que el Consejo Nacional de Mujeres funde dos premios anuales permanentes: uno de pesos 1000, para el mejor libro moral escrito por damas en el país; otro, de igual suma, para el mejor drama ó comedia de ambiente nacional, y hacer imprimir 2000 ejemplares de cada uno, tomando los que se calculen necesarios para la biblioteca y reparto anual de libros, y el resto para beneficio de la autora.

Isabel R. López.

TEMA VII

I

INSTITUCIONES DE ORDEN SOCIAL Y BENEFICIO Á QUE LA MUJER HA DE DAR VIDA

Señora Presidenta:

Señoras Congresales:

No es mi intención en los breves instantes que me concede el reglamento de este Congreso, tratar bajo todos los aspectos el importante tema que me cabe el honor de presentar á vuestra consideración. Por este motivo me limitaré tan solo á exponer algunas consideraciones de carácter general como preliminario de una iniciativa con que creo responder al objeto del tema VII.

Al impulso de una tendencia característica de esta época, nuestro sexo se ha visto llamado á tomar una parte directa y activa á la labor universal, cooperando á realizar en el orden social un estado siempre más próximo al ideal de perfección. Cada paso en el camino del progreso, parece acercarnos á él, aunque en realidad el cambiante ideal queda invariablemente distante, ligado á la línea fugitiva que separa el pasado del porvenir.

De acuerdo con esta tendencia, las mujeres exteriorizamos nuestras aspiraciones, nuestros ideales y luchamos para su realización. El torneo que hoy celebramos en

homenaje á la gloriosa fecha del primer Centenario de la Independencia de nuestro pueblo, demuestra que la mujer ha conquistado esa autoridad que hasta hace poco le faltaba, ó se le negaba, para hacer oir su voz á la faz del mundo. Con justo orgullo y merecida satisfacción podemos mentar el hecho; pues esa autoridad la hemos adquirido en buena lid, en un transcurso relativamente corto de tiempo, haciéndonos un concepto más amplio, más elevado de la misión social que debemos cumplir y que cumpliremos con tanta mayor intensidad cuanto nuestro sexo alcance mayor grado de cultura y saber.

La mujer no es psicológicamente inferior al hombre: ambos concurren á un fin común de acuerdo con leyes eternas. Sin embargo la energía social propia de cada sexo, lejos de ejercerse en un campo de acción indistinto, tiene su esfera propia. De ella no puede salir sin transformarse en un estéril ó contraproducente esfuerzo, impotente para cambiar el orden inmutable de la Naturaleza.

Conforme con este principio, la acción femenina transportada al terreno social debe ser la continuación de la que ejerce en el hogar, su fuente primordial y su razón de ser.

Pues bien, la Naturaleza ha destinado la madre para formar la doble entidad física y moral de los hijos á que da la vida. Velar por el desarrollo del cuerpo, calentándolo con los efluvios del amor materno, y formar la inteligencia depositando en el corazón la semilla generadora de las virtudes fundamentales, adorno del hogar, es la misión sagrada de la mujer. De ese modo pre-

para hombres que siendo sanos y buenos serán ciudadanos útiles; madres y esposas que dignificarán el hogar; y sobre esta base, sobre los cimientos inconmovibles de la familia, se edificará la grandeza de la patria!

Esta misión de la mujer, esencialmente educadora, en el sentido más amplio de la palabra, tiene un complemento necesario en esa otra que hacen de ella la guardiana de los grandes ideales y de las nobles tradiciones que tienen su inspiración en el amor y la fé!

En fin, recordando siempre que es hija, madre y esposa, la mujer nunca cerrará su corazón á los sentimientos de ternura, de delicadeza, de estética moral que son el encanto y la fuerza de su sexo

Definido así, lo que en mi concepto debe ser la base de nuestra acción; la obra realizada por la mujer en los países cultos del mundo, demuestra que ha sido fecunda. Las instituciones de beneficencia femenina en Francia, Italia, España, Alemania é Inglaterra, para citar tan solo las más conocidas del continente europeo que acostumbramos tener por modelo, ofrecen el cuadro más completo de las múltiples formas bajo las cuales se manifiesta y se realiza esa acción. Entre ellas podrían encontrarse todos los tipos susceptibles de proponerse como modelos de instituciones. Es inútil recordarlos. Aquí en la Argentina poco tenemos que desear, y bien podemos decir que entre los pueblos del continente americano ocupamos un lugar preferente. Cada día surge una nueva institución que siempre realiza un progreso, llena una necesidad y responde á un fin utilitario. Por eso vemos con orgullo, incorporados al Consejo Nacional de Mu-

jeres, cuyos destinos conduce con tanto acierto nuestra digna Presidenta, la distinguida señora de Sala, ochenta y cuatro sociedades benéficas dirigidas y fundadas por señoras.

Es un hecho altamente significativo y honroso para la sociedad argentina.

La mujer de esta tierra revela cuan abierto tiene el corazón á todos los entusiasmos de un altruismo generoso, de una abnegación sin límites, para cumplir su misión. Bajo la inspiración de la fé cristiana, aparece algo muy grande: la caridad, emanación de la eterna bondad.

Hoy, gracias al esfuerzo realizado desde que el gran é inolvidable Rivadavia echó los cimientos de nuestra primera sociedad de beneficencia, contamos con asilos, escuelas, patronatos, hospitales, talleres, etc., etc., cuya enumeración sería muy larga. Los que, si no llenan por completo todas las necesidades en razón del incremento incesante de la población, con solo aumentar el número de estos centros de protección al enfermo, al huérfano, al anciano, á todos los débiles y desamparados y hasta al delincuente; continuaremos de este modo en la sociedad la misión que ejercemos en el hogar, en el seno de la familia.

Ya lo he dicho, la beneficencia femenina debe ser educadora en el sentido más amplio. Toca á los privilegiados por los bienes de la fortuna y de la intelectualidad, que por esto mismo tienen mayores obligaciones y deberes para con la sociedad, aportar todo el contingente de las iniciativas posibles con un fin benéfico ó no realizado.

En nuestra época de transición en la que vemos peligrar los antiguos ideales sobre los que la sociedad y la familia sentaban sus bases más sólidas, época en que una nueva generación aparece poseyendo conocimientos que nuestros abuelos ignoraban, hoy que la ciencia nos presenta cada día nuevas sorpresas enseñándonos los secretos que esconde en su maravilloso mecanismo el cosmo; hoy en fin, que el sér humano es cada día más poderoso por la fuerza de sus conocimientos, es cuando también se empieza á no dar importancia á esos sutíles sentimientos que formaron, en otra época, el encanto de las antiguas sociedades, matizando la vida con delicada poesía, velando con recato cuando disuena y desentona. ¿Por qué lo que llamamos cultura y distinción no podía ser el apanage de todos los hombres, sea cualquiera su condición social?

No solo debe propenderse á instruir al pueblo sino también elevar el espíritu humano hacia lo bello y lo bueno. Jesús, representando al pueblo humilde y manso de corazón, no flaquea ni un instante y se mantiene siempre arriba de la muchedumbre que lo ultraja, porque conserva sin esfuerzo su suprema y divina dignidad.

El sér humano, capaz de concebir grandes obras por su inteligencia, se encuentra en el deber de fomentar en sí mismo ese ideal de belleza que llamamos dignidad y que hace que al respetar y respetarnos nos alejemos de lo que es indigno, de lo que carece de poesía, en una palabra, de lo vulgar. ¿Dónde está lo bello y lo bueno? Todo es relativo, pero en la larga experiencia que nos

han dejado las sociedades instituídas de todos los tiempos, encontramos el sendero que debemos seguir. Cuanto más nos alejamos de las personas cultas y educadas, nos volvemos menos sensibles á notar la vulgaridad y es por esto que muchas veces oímos á un caballero que por sus ocupaciones ó por su gusto al estudio, ha dejado de frecuentar la buena sociedad, al decir: «He perdido la costumbre de andar entre gente». Porque en realidad el saber conducirse en sociedad es una verdadera ciencia que hoy se descuida por completo, pero en todas las sociedades antiguas mereció peculiar atención y que si en nuestra época tan positivista no se le dá importancia, no hay que olvidar que de ella depende el encanto en el trato social de la familia y hasta quizá la poesía en la vida; ¿por qué no fomentar esos delicados sentimientos que en otras épocas se inculcaban á las mujeres y que hoy se descuidan creyéndolos innecesarios? Si la raza humana se levanta cada día á mayor altura, gracias á sus conocimientos, ¿por qué desdeña la mujer lo que la llena de encantos?

Considerando esto, he pensado que un ideal de perfecta belleza y de estética moral que pudiera ser el horizonte de las aspiraciones de todas las mujeres ilustradas y cultas de un pueblo como el nuestro, es indispensable y lo realizaría una liga que llamaré de «Buen gusto y estética social», cuyo fin sería determinar este horizonte.

En Francia existe ya algo semejante; pero mi proyecto sería todavía más completo, pues no solamente esta liga limitaría los excesos de libertad en el teatro, en

las modas, en el lenguaje, en las costumbres, sino que también trataría de fomentar los anhelos de la inteligencia femenina en las artes, en la literatura, en la ciencia.

La sociedad ganaría sin duda alguna con esa liga, esencialmente conservadora del buen gusto. La delicadeza, esa distinción suprema de los matices en las cosas de la vida por cierto muy familiares y en apariencia insignificantes, llegaría quizá á fijar contornos, que la haría más accesible, mediante esa liga que siendo algo como una academia de estética social, pondría una valla á los avances del mal gusto. Tendría por principal objetivo todo lo bello en las artes, la literatura y el trato social, evitando al mismo tiempo las exageraciones que conducen al snobismo.

Para realizar este pensamiento podría escojerse entre las damas argentinas lo más representativo, sin reparar en la fortuna, y que armonice con la aspiración que acabo de definir. Se las llamaría mediante una convocatoria para que codificasen oportunamente las reglas y estatutos de la institución, que tendría por base la estética y el buen gusto social.

Este es, señoras, el proyecto que tengo el honor de proponer á vuestro ilustrado criterio, al mismo tiempo que hago un llamamiento á vuestro espíritu de solidaridad social para ampararlo y darle vida.

CONCLUSIONES

1° Fomentar por todos los medios posibles esta idea que conducirá á elevar el nivel de la cultura en la sociedad.

2° Llevar á cabo este anhelo bajo la dirección del Consejo Nacional de Mujeres, creando y organizando «La liga de cultura y estética social».

3° Fundar una Revista sostenida por los miembros adherentes á la Liga, la que propagará y difundirá los ideales que la inspiran.

María Rave de Lahitte.

II

PROYECTO DE FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE LAS MADRES

Alguien ha dicho, señora Presidenta, que la mayor parte de los miembros verdaderamente superiores, han debido esta superioridad á la influencia de una madre, de una hermana, ó de una esposa; influencia que se hubiese ignorado para siempre, á no haber sido notada esa superioridad.

Formar grandes hombres y de brillantes dotes, será siempre una excepción: formar hombres de bien, sanos, de espíritu recto y noble corazón, debía ser el dote y el deber de todas las mujeres.

Todos los sociológos, todos los maestros y maestras preocupadas de la educación popular, todos los economistas que sueñan la felicidad moral y material de la clase obrera, todos los moralistas que saben hasta donde llega la importancia que tiene la elevación moral de los

caracteres, se han preocupado de la cuestión de la enseñanza doméstica y le han atribuído una importancia trascendental. Es necesario que la mujer sepa dirijir su hogar, organizar su régimen económico, educar sus hijos y hacer de ellos hombres útiles y mujeres verdaderas y sensatas.

El Hogar, según la opinión de todos los hombres y de las mujeres que piensan bien, es el sitio natural de la mujer, su reino; es ahí donde debe estar concentrada su verdadera, su augusta misión, donde debe ejercer su más bella y necesaria influencia. Esta tarea interior y doméstica, esta acción que se ejerce bajo el techo familiar es la más noble de la humanidad y del interés más ó menos grande que se le preste, depende el bienestar de la familia y el porvenir de la raza, la enseñañza del hogar se ha elevado á la categoría de ciencia: y como bien decía un distinguido médico, el doctor Monnin, al dar una conferencia en la Escuela de Madres de París, «*comer* es química, *caminar*, es mecánica, *respirar* es física, es decir, ciencia!» «la ciencia nos sigue por todas partes, decía, si le obedecemos nos sirve; si la desconocemos nos abruma!».

De ahí la necesidad, si no queremos estar á la merced de todos los azares é improvisiones, de conocer siquiera en globo, ya que nó en todos sus mínimos detalles, la estructura de nuestros órganos: las mujeres necesitamos absolutamente saberlo, puesto que por un privilegio glorioso aunque doloroso, somos las que tenemos la carga de la maternidad; y no es solo de nuestra propia existencia, sinó de la de nuestros hijos que

somos responsables las mujeres. Por eso mismo la ciencia de la fisiología y de la higiene le son tan necesarias, y debe ser enseñada á todas las niñas á la terminación de sus estudios escolares; á todas las jóvenes esposas y á todas las madres que no la hubiesen estudiado, encargándose de esta importante rama de la enseñanza, doctoras en medicina ó personas de reconocida idoneidad, madres instruídas· personas respetables, educadoras, sabiamente habilitadas para decir estas cosas tan difíciles y delicadas, á las niñas que pronto serán jóvenes señoras y futuras madres, con el respeto que impone toda tarea santa, debe iniciárselas debidamente en los misterios y funciones de sus cuerpos delicados. ¡Cuántos dolores físicos y morales, muchas vecesirreparables, cuántas ruinas de salud, cuántas pérdidas de niños podrían evitarse con una higiene preventiva! Cuántas torturas homicidas de modas altamente ridículas que habría que rechazar por nocivas en alto grado, y que tan pronto exige que una mujer parezca delgada como una avispa, ajustando sus carnes como en funda de paraguas, tan pronto obliga á sacar de su sitio natural, las vísceras, colocándolas más arriba según que la moda del cuerpo sea á lo Luis XV ó á otro modelo cualquiera! Tan pronto sean tacos Luis XVI de 15 centímetros de alto que hace vacilar sus cuerpos, obligándolas á caminar en puntas de pié haciendo pininos, sin considerar que la base de la gravitación del cuerpo humano está sabidamente calculada, como todo lo que ha hecho Dios, el sabio y supremo Hacedor de la maravillosa Naturaleza; y que nadie puede impugnemente in-

fringir sus leyes, sin sufrir consecuencias dolorosas. Y bien, señora Presidenta, este exordio, al proyecto que voy á presentar á la competente consideración de este Congreso, necesita ser resuelto con la fundación de: «La Escuela de las Madres». Ya sabéis lo que es la Escuela de las Madres! por el hermoso y conceptuoso trabajo de la señora Francisca Ríos de Paez.

«La Escuela de las Madres» si copiamos la de París, fundada y dirigida por la doctora Moll Weiss, debe ser una escuela de higiene, de educación familiar, de enseñanza del hogar. La Escuela de las Madres es una institución destinada á ocuparse útilmente de la mujer, de la niña que, habiendo concluído su instrucción, debe prepararse, como lo he dicho, para desempeñar su misión en la vida; como esposa, como madre, como futura dueña de casa, en una palabra. como señora de su hogar, pero para llegar á este resultado deberá estudiar sériamente la Economía Doméstica, el cuidado de los enfermos, la puericultura, es decir, la relación que existe entre la parte moral y física del niño y el método para armonizarla, cuidando conscientemente de su salud física y educando debidamente su espíritu. Las nociones sobre la alta misión de la mujer en la familia y en la sociedad, deben ser enseñadas con el mismo esmero que el conocimiento de la alimentación racional adaptada á la salud y á la enfermedad: el arte de la confección y el cuidado de las ropas, el corte, el arreglo y la transformación de sus vestidos, y ¡aún no es todo! Si como se dice « no solo de pan vive el hombre », la mujer deberá tener en su programa de vida el número correspondiente

al agradable solaz, á la culta alegría, á las fiestas amenas que son tan necesarias para equilibrar el cansancio ó el desgaste producido por toda tarea difícil. La cultura del espíritu es la mejor preparación de la mujer para afrontar y resistir el lado serio de la vida. La Escuela de las Madres tiene como base fundamental la demostración de que el trabajo es la ley universal de la existencia, cualquiera que sea la situación social de la mujer; es cierto que en aplicación difiere para cada una según sea su posición y que por lo mismo, el trabajo debe ser regulado adecuándolo á su respectiva situación; pero *siempre* y en *todos los casos* deberá enseñarse á estimarlo, y respetarlo con la convicción, de que hasta los mejores dones de la naturaleza se *estelizarían* si el trabajo no los fecundaran haciéndoles fructificar.

Todo lo que se haga por la propaganda de estas ideas redundará en beneficio de nuestro país; en la medida de su esfuerzo y con el convencimiento de que con la institución que propongo se realiza una obra de alta escuela moral; la mejor propaganda, repito, es que cada cual comience por dar en su hogar el ejemplo del trabajo y con él la lección vívida de todas las virtudes.

Ahora que conocéis el objeto y sus fines, he aquí el programa de estudios de «La Escuela de las Madres, de París».

Cursos teóricos

Enseñanzas del hogar.
Enseñanza de la higiene.

Educación de la madre.

Educación del niño.

Economía doméstica ó ciencia del hogar.

Teoría de la cocina racional para sanos, enfermos niños y ancianos.

Cursos prácticos

Higiene y cuidado del hogar.

Cocina práctica: cocina para niños (esterilización de la leche, etc).

Cocina «racional para sanos y enfermos.

Puericultura (cuidado del niño desde su nacimiento, su alimentación, su higiene, sus ropas, sus juegos, su instrucción).

Compostura, zurcido y cuidado de los ropas.

Compostura, zurcido, cuidado, lavado y planchado.

Lencería: vestidos de señora y niños.

Cursos artísticos para embellecer y hacer agradable el hogar.

Mùsica, canto y declamación.

Adornos del hogar.

Cursos superiores

Conferencias educativas sobre todo lo que se refiere al hogar. Y como corolario, la Escuela de las Madres de París, agrega á este magnífico programa que abarca todo el hogar un curso superior de enseñanza, constituído por conferencias, conversaciones familiares y sociales, etc.

Las cuestiones de orden más elevado que las que se estudian en el programa común, son analizadas y desarrolladas por médicos, profesores y profesoras, sociólogos y especialistas y como prueba final del interés que se toman tanto los educadores franceses como los sabios y maestros de otras nacionalidades, voy á permitirme citar de paso algunos de los variadísimos temas que han sido tratados por todos ellos, en forma de bellísimas y educativas conferencias, en la «Escuela de las Madres», cuyo movimiento he seguido desde su fundación, con todo interés; pues he procurado programas, libros y todo lo necesario, anhelando su fundación en nuestro país.

He aquí los nombres de esos temas. — «La Defensa del Hogar contra la Tuberculosis», doctor Pascal.

«Los niños en peligro moral», doctor Rollet, abogado de la Corte Suprema.

«Los verdaderos remedios de la miseria», por Federico Passy, miembro del Instituto, profesor de la Sorbonne.

«La mujer en la actualidad», por el mismo.

«Grandeza y decadencia de la familia», por Monseñor Violet.

«El presupuesto doméstico», por Mr. Meysson, miembro del Instituto.

«No conocemos bastante al niño», por la doctora Moll Weiss.

«La poesía de los deberes modestos», por el Rdo. abate Nolet, y mil otras á cual más interesante y novedosa.

Como véis, señora Presidenta, ilustres miembros del alto clero, médicos, abogados y profesores se han ocupado con todo amor y entusiasmo de dilucidar estos her-

mosos temas, tan necesarios como instructivos para la mujer, para la madre, para la dueña y reina del hogar.

A las obreras se les da un curso de cocina, de higiene y de costura práctica y sencilla. Esta enseñanza ha sido practicada no solo en las diferentes escuelas comunes por profesoras de la «Escuela de Madres» sino tambien en la Universidad de los Anales, bajo la dirección de la inteligente señora Ivonne Sarcey de Brisson, una de las propagandistas más autorizadas y entusiastas de la «Escuela de las Madres».

A propósito de ella el eminente doctor Roux, en una de sus conferencias sobre higiene, decía: «podemos rego-
« cijarnos del desarrollo científico de la enseñanza del ho-
« gar y de la cocina particularmente, no solamente en el
« interés de las que se dedican á esta ocupación honora-
« ble fácil de adquirir y ejercer y la que está llamada á
« hacer un gran servicio á la humanidad, á la salud físi-
« ca y moral del pueblo, comprometida muchas veces por
« una alimentación malsana ó mal preparada que por esto
« mismo es causa de enfermedades y de vicios: nunca se
« hará lo suficiente para mejorar las condiciones materia-
« les de la vida de las clases populares, tan dignas de
« mayor interés». Tales son someramente expuestos los fundamentos con que presento, señora Presidenta, señoras congresales, el proyecto que someto á vuestra consideración. Prestadle, os lo ruego, una atención preferente, estudiadlo despacio; por mi parte, tengo la firme convicción de que es factible y puede hacerse enseguida si el Congreso lo acepta. Yo lo entrego para su realización al Consejo Nacional de Mujeres.

¡Que él lo patrocine! y si, como espero, colaboran todas las madres, las jóvenes esposas y todas las damas y señoritas, en fin, que tanto trabajan en nuestro país, en todas las obras de beneficencia y ayuda social, si lo fomentan las numerosas asociaciones confederadas con este Consejo, y si todas estas buenas voluntades que él dirige le prestan el apoyo de su concurso, verdadera fuerza grande y silenciosa como las de la Naturaleza, que como ella trabaja; no abrigo la menor duda de que este proyecto se convertirá muy pronto en uno de esos hermosos como los árboles de sólida extructura, y de ópimos frutos, que admiraremos muy pronto, para honor y prez de este Congreso Femenino, reunido para rendir homenaje al Centenario, bajo la dirección de una Presidenta que, por un feliz privilegio con que Dios nos ha favorecido, es un timbre de honor para nuestro sexo.

Hago pues, moción para que se funde la «Escuela de las Madres» y para que mientras se proceda á su organización, se pida la colaboración de los médicos, de los profesores y de otras personas idóneas para que den conferencias científicas sobre temas prácticos y educativos para las madres y en general para el hogar, y que esas conferencias se realicen en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, provisoriamente.

M. Marcelina I. de Pita.

III

Proyecto de creación de la Oficina Central de Información del Consejo Nacional de Mujeres

El Consejo Nacional de Mujeres puede distribuir una parte de la gran fuerza social que dispone y que está representada por la adhesión de las 84 Sociedades de Caridad, de Beneficencia, Escuelas Profesionales, etc., con que está confederada para hacer el bien—pero aún puede crear sin mayores esfuerzos ni erogaciones nuevas instituciones útiles y beneficiosas en favor de la mujer.

Una de ellas sería la creación de la Oficina Central de Informes, á semejanza de la que existe en París y que tendría por objeto prestar datos, proporcionar informes y orientar á todos los que necesitasen conocer instituciones, nombres, personas y servicios con que la beneficencia pública y privada favorece al pobre y al obrero, lo mismo aquí que en todas las Provincias. Para llenar ese fin podríamos disponer desde luego de un local apropiado, pues podría utilizarse la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, donde una señora instruida y bien educada, que poseyera varios idiomas además del idioma nacional, fuese la encargada de dar informes y satisfacer las preguntas que le hicieran las personas que necesitasen datos ó protección, facilitando la colocación de los niños en los asilos y talleres, de los enfermos en los hospitales, de las alumnas en las Escuelas Profesionales, etc, etc. Este puesto tendría que ser bien rentado para que

la señora encargada de organizarlo y desempeñarlo debidamente, pudiese dedicarle todo el tiempo y la atención requerida.

Para que la Oficina Central de Informes ejercitase en debida forma su acción, se solicitaría de todas las instituciones nacionales y extranjeras, de índole caritativa, instructiva y de ayuda social y moral gratuitas, los reglamentos, estatutos, programas y demás peculiaridades de cada una, procurando la especificación de sus más mínimos detalles, y el secreto de todos los resortes de su funcionamiento en favor de sus protejidos.

Si fuese posible, convendría así mismo obtener de todas las sociedades de la Capital y de las Provincias, la fotografía, planos, etc., de sus asilos, hospitales, escuelas, etc., para formar con ellos un album gráfico de información ilustrativa general.

Basta enunciar la idea para darse cuenta de lo que representa una Oficina informativa de esta índole y que es un hecho desde hace muchos años en las grandes capitales tanto del viejo mundo como de la República del Norte.

El Consejo Nacional de Mujeres es el llamado á realizar esta idea, pues es el único que está en condiciones de instalar esta Oficina sin mayores sacrificios, bastándole para ello agregar un solo sueldo más en su presupuesto de gastos.

Proyecto de la Oficina de Informes

Artículo 1º Créase bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres una Oficina Central de Informes con

el objeto de facilitar al público el conocimiento y la utilización de los diferentes servicios que prestan al público todas las sociedades de beneficencia, de caridad, de instrucción profesional y artística, etc. etc., en la Capital y Provincias.

Artículo 2° Los gastos que demande esta Oficina se atenderán exclusivamente con los donativos expontáneos de las señoras de buena voluntad que se interesen por su funcionamiento.

M. Marcelina I. de Pita.

Abril 15 de 1910

IV

Cultura de nuestro idioma

Señora Presidenta:

Alarmadas por la creciente y exagerada dedicación al estudio de los idiomas extranjeros, con detrimento, descuido ó abandono del nuestro, vengo á llamar la atención de este Honorable Congreso Argentino sobre este punto de capital importancia, rogando á las argentinas que me oyen en este momento, que no olviden que el alma de una nación es el idioma.

Las naciones europeas que tanto copiamos en todo, prestan la mayor atención y el más vivo interés á la di-

fusión de sus idiomas respectivos, y en esa tarea se creen obligados á colaborar todos los patriotas de corazón y de acción. El gobierno de esas naciones ha reglamentado la forma en que debe practicarse la propagación del idioma, constituyendo ligas, instituyendo premios de estímulo, etc., etc. En nuestro país tenemos un ejemplo de esa propaganda en la Alliance Française, para la difusión y estudio del francés. Su presidente doctor Francisco Simón, ha recibido hace poco la Cruz de la Legión de Honor, como premio de sus trabajos en el expresado sentido. En las fiestas que coronan los exámenes de la Alianza Francesa, se ven desfilar cada año un sinnúmero de niños y niñas argentinos que acuden á ese centro para recoger los hermosos premios acordados á los que lo hayan estudiado mejor. La Sociedad Dante Alighieri, se ocupa de lo mismo.

Nuestro bello idioma nacional, español de orígen (aunque modificado en su dicción y en los argentínomos con que lo hablamos) la literatura de los clásicos, la gaya ciencia de los poetas españoles, todo lo que constituye su fondo y su forma tan hermosos, tiende á olvidarse por falta de dedicación y sério estudio.

Son innumerables las madres argentinas que dicen con la mayor naturalidad que sus hijos no saben bien su idioma patrio, porque en su hogar no se habla sino idiomas extranjeros.... «diciendo que el español, nuestro hermoso idioma español (suavisado en su pronunciación por la prosodia americana) lo aprenderán siempre bastante bien sin mayor esfuerzo ó de oído simplemente...!» Y... por desgracia esta escuela hace camino y nos esta-

mos habituando poco á poco y sin que nos cause mayor pena, á la falta de importancia que se le atribuye con tanta generalidad al estudio de nuestro idioma nacional.

Contrista verdaderamente el tener que constatar á diario que en instituciones esencialmente argentinas y en establecimientos criollos de índole social ó educativa, cuando se trata de celebrar fiestas con veladas literarias ó musicales, el programa íntegro está constituido con declamaciones y cantos en francés ó cualquier otro idioma extranjero, sin matizarlo siquiera *fuese por galantería*, con algún número de declamación ó de canto en nuestro idioma. Su exclusión es tan completa y radical que cuando alguna vez, por casualidad, se presenció en nuestros actos ó veladas literarias algún número de declamación en castellano, hemos visto que las argentinas de sangre y de corazón han encontrado tan simpática la idea, que han aplaudido con el alma á la valerosa niña que había osado así desafiar los prejuicios ó la crítica de cierto público, demostrando apreciar en lo que vale su idioma y popularizando las bellezas de su literatura.

Tengamos un poco más de patriotismo, señoras, y un poco menos de *snobismo* y desdén por nuestro idioma; y hagamos votos para que en el porvenir, en nuestro país, en nuestra capital tan cosmopolita ya, no reneguemos de nuestro orígen; y para ello pactemos un compromiso de honor á fin de que, en las fiestas y demás actos sociales, las declamaciones y los cantos en castellano, tengan una proporción de preferencia.

Es esta una moción que fundo con la más absoluta convicción de su indiscutible conveniencia para honor y prez de la familia argentina.

Constituyámonos en guardianas del idioma y de la tradición nacional, penetradas del concepto de la superioridad de esta misión á la que deben consagrarse las madres, con toda la energía y la actividad que las caracterizaron siempre, puesto que se trata de conservar ese fuego sagrado del alma nacional que debe sobrevivir sobre la inundación del extranjerismo que nos combate y que invaden el hogar, con la ola avasalladora de modas y costumbres extranjeras, que tienden á desterrar hasta de las escuelas el conocimiento de ese idioma, cuyo cultivo debe prestigiar y fomentar la madre argentina con el mismo celo de las madres de 1810, enseñándoles á ser y hablar como nuestros antepasados, las que hicieron de sus hijos ciudadanos como San Martín, Belgrano, Moreno, Lavalle y tantos y tantos otros, que lucharon como héroes por darnos patria culta, independiente y libre.

Muchos son los legados que han sido confiados á la mujer como á fiel guardadora: la religión, el honor del nombre, del hogar y de la familia; pero entre todas esas misiones á cual más elevadas y honrosas debería, agregarse la de conservar el idioma con que hablamos á Dios cantamos á la Patria y que, en toda tierra civilizada, ha constituido, constituye y constituirá el *Alma* de todas las naciones!

M. Marcelina I. de Pita.

Mayo de 1910.

V

Protección á las alumnas pobres de las Escuelas Profesionales

Señora Presidenta:

Señoras congresales y delegadas:

Señoras y señores:

Permitidme que por medio de mi querida traductora, os esprese mi gratitud por la buena acojida y alta protección que habéis dado á mi trabajo, por el honor que me habéis hecho, invitándome á tomar parte en este Congreso Femenino patriótico del Centenario, enviándome el diploma de congresal. Yo sé que «nobleza obliga» y por eso trataré de merecer dignamente un título que me crea responsabilidades.

Señora Presidenta: Bajo la protección del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, he venido á vuestro país, aconsejada y auspiciada por una gran mujer, la que, queriendo dar la libertad á millares de esclavos en su país, en nuestra América del Sud, perdió por este acto de generosidad un vasto Imperio!

Desde que estoy entre vosotras, damas ricas y opulentas, vivo de mi trabajo; me he encariñado con vuestra hermosa tierra que ha sido hospitalaria para mí, y donde gozo de vastos horizontes, sea con las fuertes brizas venidas de la inmensidad. . . sea de las que hayan pasado sobre la dilatada Pampa. . . sea de las que me hablan

del viejo continente donde mi Francia querida os ama como á una joven hermana!

Si alguien me pide opinión sobre vuestro país, digo: Oh! vosotras que amáis la libertad, el aire vivo y puro, la clara luz, el celeste color de vuestro hermoso cielo, las playas grandiosas. . . la generosidad del corazón, la belleza de las mujeres, el valor. . . venid! y visitad esta tierra prometida que es el Paraiso de las niñas; el que libertaron vuestros héroes de la Independencia, ennobleciendo tan gran causa al contribuir á la emancipación de las naciones vecinas!

Yo también sirvo la causa femenina con entusiasmo y ardor!

He tenido el honor de ser recibida entre vuestras familias de antiguo abolengo, en vuestros establecimientos de beneficencia, perfectamente organizados, en vuestras Escuelas Normales y Profesionales, dirigidas con abnegación é inteligencia, por eso deseo estudiar la mujer argentina en todas las condiciones, á fin de hacerla conocer del extrangero. Yo desearía con vehemencia que cada una de vosotras me ayudára para que pudiera leer en vuestras almas, los grandes pensamientos que fueron los de vuestras nobles ascendientes las patricias del siglo pasado.

Fué un día que ví sufrir y morir con la paciente serenidad y abnegación de una santa, á una joven señora argentina, de vuestra aristocracia, una esposa tierna, una madre amante, en el que yo tomé la resolución de demostrar que la mujer argentina actual no es solo linda y frívola, como se la cree sino buena, valerosa é inteligente; y que ella puede ser mucho más que mujer elegante, que

usa modas á veces exajeradas, y que anda de tienda en tienda malgastando la vida y. . . el dinero!

Honor, prosperidad á la República Argentina en el Centenario de su libertad!

Y ahora permitidme, señora Presidenta, que hable de la importancia de las Escuelas Profesionales, del deber de la mujer pudiente de protejerlas y de cómo podría ayudarlas en su progreso.

El siglo XX es el siglo de la mujer por excelencia.

Ella ocupa un sitio que se vuelve cada día más importante no solo en las letras, ciencias y artes, sino también en el comercio, la industria y la agricultura; pues hay en Inglaterra y en Suiza, escuelas profesionales de agricultura, que preparan á la mujer para la dirección y explotación de chacras y jardines y para ayudar á sus esposos agricultores.

Todas las carreras liberales que parecían ser solamente el privilegio del hombre, acojen ahora á la mujer. ¡Revindicando los derechos políticos que algunas de ellas anhelan iguales á los *ciudadanos*. . . se las vé también volverse sufragistas!

Pero ellas, las sensatas quieren y es muy justo, bastar á sus necesidades, proveer á las de su familia, cuando el padre, el marido, han muerto ó no cumplen con su deber.

El deseo tambien de probar su valor intelectual, de demostrar el poder de su voluntad, la dignidad de su vida, son las causas principales de la iniciativa femenina de estos últimos años.

Hay que loar estos esfuerzos cuando ellos favorecen

la influencia de la mujer en los medios donde ella puede hacer el mayor bien.

Si la esposa es la igual de su marido, puesto que uno y otro deben acercarse en lo posible á la perfección moral, siendo útiles á sus familias, trabajando para mejorar la sociedad; su apostolado sin embargo, se ejerce primero en el hogar, donde ella forma el alma de sus hijos.

Estos demostrarán en la vida pública las virtudes adquiridas al lado de sus madres.

Toda institución que prepara á la niña, á la mujer, al cumplimiento de su deber, es digna de respeto; por eso las Escuelas del Hogar y Profesionales para mujeres, ofrecen un interés especial.

Ellas forman niñas y obreras capaces de llenar bien las tareas del hogar en el porvenir, son escuelas de moralidad, de industrias y de artes.

La jóven obrera aprende á amar las ocupaciones que convienen particularmente á su sexo.

Ella se vuelve exacta, contrae el hábito de callarse durante las horas de su trabajo, y, es algunas veces con mucho sacrificio, que se consigue que su sencilla manera de vestir quede limpia y bien ordenada!

Los trabajos delicados confiados á las alumnas las obligan á seguir los consejos dados por Boileau:

«Veinte veces sobre el bastidor.
«Reponed vuestra labor.
«Pulid sin cesar y también repulid.
«Agregad alguna vez y... también corregid.

«Vingt fois sur le mètier remettez votre auvrage.
«Polissez-le san cesse et le repolissez.
«Ajantez quelque fois et... seuvent effacez.

Boileau.

Ellas se acostumbran á buscar lo mejor en todas las cosas, adquieren la virtud de la perseverancia mostrándose pacientes y valerosas.

Los conocimientos de la cocina inspiran á estas futuras amitas de casa, el deseo de hacerlo todo bien y con economía bien entendida.

Los principios de contabilidad, el manejo de la máquina de escribir, podrá serles útil en el porvenir para ayudar á un marido comerciante ó bien para crearse una situación en el comercio.

Lejos de criticar la tendencia artística de ciertas naturalezas, no sería mejor favorecerlas?

El carácter esencialmente práctico de las escuelas del hogar y el de las escuelas profesionales, está algunas veces modificado por el hecho de disposiciones particulares de ciertas naturalezas? ¿Por qué se pondría un peso de plomo sobre esas imaginaciones ardientes que pueden por sus concepciones contribuir á la prosperidad general?

Bien, sea que las mujeres no hayan igualado aún la potencia creadora del hombre en las artes, las ciencias y en la literatura, no es menos cierto que ya muchas de ellas viven con el producto de su bello talento.

Hay varias razones que obligan á la mujer del gran mundo á interesarse por esos centros de actividad feme-

nina; primero como cristiana, su deber es de fraternizar con los que son sus iguales delante de Dios; como patriota es necesario que ella favorezca la industria de su país; que ella atraiga por su bondad, su amable sencillez á fin de asegurar la paz del Estado, por el acercamiento del capitalista con el trabajador. Ella podrá tal vez así, hacer cesar esos odios sordos que causan las más sangrientas revoluciones.

No es suficiente comprender su deber, es necesario tambien elegir los medios de hacerlo bien. Se harán pues, conocer las Escuelas Profesionales y del hogar á sus amigas.

Debe organizarse una sociedad de señoritas ricas, del gran mundo, para que visiten las humildes y simpáticas alumnas, interesándose por sus trabajos y siguiéndolas no solo en la vida de la escuela, sino también en su porvenir; que lo producido en las sociedades por las suscripciones mensuales sea destinado en parte á la compra de los trabajos de cada una de las escuelas, lo mismo que al sostenimiento de escuelas del hogar que, como la que hoy lleva el nombre de «Dolores Lavalle de Lavalle» y cuyos recursos como sabeis son limitados, por ser una institución particular, reclama que la ayuden para llenar también las necesidades de las alumnas enfermas. Este es un ideal que debería realizarse cuanto antes; que las señoritas argentinas, de la aristocracia, fuesen por turno y regularmente á recordar á las hijas del pueblo este bello pensamiento de la señora Delfina Védia de Mitre esposa del general Bartolomé Mitre, ilustre argentino de honrosa memoria: «La ùnica posición social de que una mujer

deba enorgullecerse, es el de la mujer honrada, y la única que debe aspirar para dejarla de herencia á sus hijos» y habría que agregar este otro de la querida hija del general Lavalle: «El trabajo es una virtud que honra, por modesta que sea la esfera en que se practica».

Gabriela Meillon.

Señoras:

Completamente de acuerdo con las ideas expresadas en este bello trabajo que es de una distinguida educacionista francesa, radicada aquí, la que ha visitado nuestras Escuelas Profesionales, entusiasmándose con los trabajos que ha visto; quien tiene en proyecto una obra de observación acerca de la vida de la mujer argentina; se ha resuelto de común acuerdo con ella que un núcleo de damas argentinas del mundo aristocrático y pudiente, patrocine un Comité Argentino de señoritas, para estimular y protejer el trabajo de la niña obrera y el de las alumnas de las Escuelas Profesionales, comprando sus labores, estimulándolas en sus trabajos, procurándoles modelos, haciéndolas visitar con sus profesoras sus lujosas moradas, para que viendo ropas y adornos lindos y artísticos, puedan inspirarse para crearlas á su vez; y para que en el porvenir sean ellas las hadas argentinas, que con sus delicados dedos puedan hacer esas maravillas y venderlas con ventaja sobre lo que se importa del extranjero.

Se están estudiando las bases de este necesario y altruista Comité, y, se ha pensado con toda justicia que su presidenta de honor debe ser la señora Dolores L. de

Lavalle y su presidenta titular la señora Dolores Goñi de Güiraldez la digna esposa de nuestro activo y patriota Intendente Municipal; señora que viene demostrando tanto interés por estas Escuelas, que las ha visitado varias veces con motivo de la Exposición de Labores femeninas del Centenario; que ha llevado á Mme. Huret y otras damas extranjeras á visitarlas, sabiendo que Mr. Huret prepara un libro descriptivo sobre la Argentina, y, convencida de que dicho libro hubiese quedado incompleto si en él no se refiriese este capítulo de progreso para nuestro país, referente á las Escuelas Profesionales de Mujeres.

La señorita Justita Dose, es la primera que se ha suscrito en la lista de señoritas: su papá ha querido continuar así las tradiciones de amor al prójimo, de que tantas pruebas dieron sus antepasados los Amstrong, los Dose, los Elortondo, los Obligado.

El Comité Argentino de señoritas pudientes, patrocinado por damas, será adherido al Consejo Nacional de Mujeres.

Marcelina I. de Pita.

VI

Todo tiende á armonizar: el color, la línea, la forma, la sensación, el sonido; cuanto en la naturaleza anima y embellece lo creado.

En la exquisita visión de sus maravillas, no hay in-

congruencias de fondo y sí delicadas perspectivas cabe su apropiado marco: los tumbos de la mar, junto á las rocas ágrias y sombrías; la linfa con el césped que borda sus orillas húmedas; el horror de la tiniebla rasgada por el rayo; en la paz de la tarde, la estrella vespertina.

Cada ser realiza y cumple esta armonía viva de su temperamento y hábitos, modalidades y carácter, en acuerdo estrecho con las leyes atávicas, de adaptación al medio ambiente, de educación propulsora.

El yo interior y psíquico explende con la intensidad que le proporcionan sus elementos innatos y adquiridos, en armonía perfecta con la potencialidad de sus dones y dotes íntimas.

La mujer juzgada por la ciencia como un sér de constitución inferior á la del hombre, y á quien como al niño caracteriza una sensibilidad más viva, destituída naturalmente por causas orgánicas y fatales de la fuerza física y el genio masculino, está, cuantitativa y cualitativamente, en una condición inferior á la de aquel y dependiente de ella.

No ha nacido para dictar órdenes, pues, pero sí para inspirarlas; no hace, pero sugiere, aconseja y concilia, une y vivifica.

Es musa, y tiene artistas que interpretan sus ideales de belleza; es verbo de bondad y de virtudes; ¿qué importa, pues, que las altas abstracciones en el campo de la política ó de la filosofía, no sean su conquista luminosa y radiante?

Tendrá una célula de menos en el cerebro, pero con

seguridad podemos creer al poeta que le encuentra una fibra de más en el corazón y profundas verdades de moral, de derecho y de sociología se evidencian en la noble víscera para animar muchas edades y no pocas vidas.

En el reino de la humanidad donde se aspira á la más absoluta justicia, reino de la ética y de la conciliación más completa, allí está ella.

Su rol es de ternura, adhesión, fidelidad, concordia y moderaciones.

Solo así asegura la paz y la dicha en torno suyo y merece la estima de sus semejantes.

. . . . . .

Dicen los oceanígrafos, que las partículas de arena viajan á largas distancias.

Las olas determinantas y las mareas, les imprimen rumbos lejanos.

Cuéntase que un granito solo, sujeto de estudio bien sutil por cierto, pudo recorrer una vez, como un millón de millas.

Este trayecto marcado científicamente, ¿no demuestra, en la odisea de la partícula de polvo miserable, que hay una enseñanza sublime y constante de los pequeños á los grandes?

A pesar de los vientos constantes y las corrientes poderosas, el grano de arena lucha y sigue y transporta venciendo dificultades enormes, la tiza de Normandía á Dinamarca ó la arena de Bretaña á Calais.

Nosotras, madres, hermanas, esposas ó hijas, que damos con la educación social y doméstica ese molde

señalado por Alberdi al hombre, para vaciarse en él, como la estatua de bronce; nosotras, que establecemos las costumbres, más fuertes muchas veces que las mismas leyes de los hombres; nosotras, para quienes la caridad (*la gracia* en la lengua latina, *el amor*, en el idioma teológico) es una necesidad del espíritu maternal que nos sostiene, ¿no podremos salvar también, pese á nuestras débiles fuerzas, el tiempo y la distancia, para cumplir la odisea benéfica, silenciosa, eficaz y fecunda que la naturaleza y la sociedad nos impone como legítima carga?

Tomemos ejemplo del grano de arena azaroso y errante, llegando de arribada á la costa firme.

Esa previsora caridad de que nos habla Bossuet, la misma que se eleva por sobre las vanidades del amor propio, la que guarda para sí acideces, la que corre sin ruido y lleva la abundancia á donde entra, no sintetiza en su constante ir y venir consolando nuestra misión en la tierra?

La mujer, dice Guizot, gusta de las inmolaciones, pues sabe cómo se llega á completar con el corazón, la obra de su munificencia cuando la mano no tiene bastante que dar!

La protección es el régimen de su gobierno doméstico, social y benéfico; la protección que lleva dulzuras, ternezas, condescendencias amables, gracias complacientes, afabilidades ingeniosas, previsiones constantes, infatigables actividades.

Dar trabajo y ocupación como la abeja que ama el zumbador enjambre laborioso, es su mejor manera de

gobernar y el fundamento mejor de su gobierno. Su indulgencia la lleva á enseñar al que no sabe y á juzgar con gran dulzura.

Busca y esparce la alegría, el regocijo, porque ama la luz, el brillo y la sonrisa.

Habitaciones, alimentos, no bastan sin embargo á la miseria; hay tanta protesta aún levantada por el derecho comunista, que reclama algo más que vestido y satisfacción del hambre, algo más que pan! La dualidad de la caridad y la justicia unidas reclama mucho, pero mucho arrebatado no solo á lo supérfluo, lo cual, según San Agustín, de hecho pertenece á otros, sino arrebatado á nosotros mismos, á nuestro ocio, á nuestro pensamiento, á nuestra sensibilidad, la preocupación, en fin, de su miseria! La beneficencia no basta! La educación debe estudiar el problema de los pobres y preparar en la escuela ciudadanos dignos y madres capaces.

Las instituciones, que protejen la infancia, abandonándola en los dinteles de la vida juvenil, tan azarosa y llena de peligros. Los establecimientos destinados á la lactancia de los niños, son indudablemente los asilos más bellos que la previsión maternal pudo crear; pero necesitan continuar ejerciendo su égida protectora en el asilo de niños sin hogar, en el asilo de hijos de sirvientes y obreros que abandonan largos días á sus pequeñuelos en el más peligroso de los medios, el conventillo; necesita ir más allá aún y crear la casa del obrero, con departamentos de dos y tres habitaciones limpias, aereadas, con cocinas y cuartos de baño independientes, para aminorar los estragos de esa monstruosa promiscuidad del

inquilinato por cuartos. Necesitaría ir recogiendo sistemáticamente de la escuela común, al retardado, al inválido, al débil, á quien acecha la terrible tuberculosis y entregarlo al maestro inteligente que logró especializar su enseñanza adaptándola á esas dolientes excepciones de la niñez y al médico especialista.

El socorro á domicilio tiene muy relativo valor y su eficacia es dudosa. Las escuelas encierran el verdadero secreto ó sea la panacea oculta de muchos males que no logra dominar la caridad. Las escuelas de enfermeras, industriales para varones, de artes y oficios y profesionales para mujeres, gratuitas, hospitalarias, constantes en su enseñanza noble y generosa, sería la base estable y sólida del régimen caritativo que toda mujer debe auspiciar.

La mujer en sanscrito Madre, libertada en su condición moral á través de largos siglos, de servidumbre debe dar vida á todo lo que tienda á redimir por el trabajo honesto, la abyección de sus iguales en el sexo y de sus amados por elección ó instinto natural, los niños!

No ha llegado quizás el caso de dictar una ley mutuaria entre nosotros que como la famosa ley *Appia* del senado romano, tenga un Catón que nos mande despojarnos de un lujo inmoderado, pero si la cordura reclama que demos por el empleo de nuestro tiempo saludables ejemplos á los desheredados de la fortuna, que llegan en su desvalidez mental á mirar con menos precio el trabajo que dignifica toda humana condición.

Hoy han desaparecido los rústicos telares de nuestras

venerables abuelas y sus ruecas infatigables descansan, pero el libro, la revista, la cátedra, la conferencia, nos reunen y nos reclaman la labor constante y profícua que ha de nutrir almas, ha de levantar ideales y renunciar entusiasmos y amor por la vida.

Las liberaciones utopistas, son como las igualidades absolutas y quiméricas de las clases sociales, un absurdo. La armonía, reside en la conciliación de todos los intereses, en el reinado de la humanidad.

. . . . . .

Reunidos á millares por encima de los más altos techos, llegado el Otoño, las azuladas golondrinas preparan en consejo su viaje á través del mar y los espacios. Es inmenso el rumor de las olas y el griterío que cunde en los aires como mensajes cruzados rápidamente ú opiniones vertidas en voz alta para acordar todo lo relativo á la gran marcha. Madres, esposas, maestras, mujeres del hogar y de la escuela se dán cita hoy para concertar la voluntad femenina nacional, en la ocasión solemne de un centenario, de grandezas de epopeya. Antes de orientaros en el espacio sin límites de las altas deliberaciones sociológicas, benéficas y altruistas, recordadlo: sois mujeres, sois débiles, pero unidas en el vasto campo de las actividades multiformes, sois omnipotentes; vuestro vuelo es audaz como el de la poética viajera, la azul golondrina. Que el corazón reemplace con su instintiva ternura á la clarovidente orientación del ave y el amor, infalible para los objetos de nuestro culto extienda siquiera un rayito dorado hasta ese microzoario de las capas sociales, que espera de vosotros su reden-

ción y lo que Michelet llamaba: Asilos de paz y de esperanza!

Conclusiones

I—La mujer debe auspiciar toda institución benéfica que ilumine, mejor que socorra meramente, la enseñanza debe sustituir á la limosna directa.

II—Los asilos de lactancia infantil y salas-cuna deben ser seguidos de asilos para infantes de obreras y sirvientas, donde reciban la primera instrucción y se cuide de su salud y bienestar moral y físico.

III—Las escuelas de niños deben desenvolver un programa más práctico, y que prepare mejor para la vida á la futura ama de casa: la ciencia, la medicina doméstica, la economía y el arte de comprar bueno y módicamente, debe practicarse ya en las escuelas primarias y elementales.

IV—La mujer debe cuidar con su previsión benéfica de los rezagados en las escuelas comunes: retardados, débiles, víctimas de la herencia morbosa, psíquica ó fisiológica y asilarlos en escuelas especiales y hasta en casas de corrección donde adquieran un oficio digno.

V—La madre debe obrar de acuerdo con la maestra, la mujer que ejerza la material función de la caridad entre niños debe recojer los informes de las maestras y maestros experimentados, aprovechando sus iniciativas, para redimir y encausar hacia el bien y la felicidad la miseria que halle.

Juana María Piaggio de Tucker.

TEMA VIII

«El Consejo Nacional de Mujeres», como exponente del progreso general del país, ¿que puede hacer aún en tal sentido?

El Consejo Nacional de Mujeres es una asociación femenina especial, formada por casi todas las sociedades de caridad, literarias, nacionales y extranjeras.

Para incorporarse al Consejo, cada una de estas sociedades nombra su delegada, residente en esta ciudad y envía una memoria, detallada de la obra benéfica que realizan las socias que la forman y los recursos de que disponen; esta memoria la lee la misma delegada al incorporarse á las asambleas, donde tiene voz y voto, no solo para el nombramiento del Comité Ejecutivo, sino también en la aprobación de los proyectos de sus consocias, pues no se tratan allí sino los asuntos presentados por escrito previamente, á la Comisión de Estudio del Ejecutivo y aprobados por ella.

Así, pues, la reunión, el núcleo de todas estas delegadas, forman el Consejo Nacional de Mujeres, regido por un reglamento que se observa y se respeta siempre con la mayor estrictez. Es semejante, en su organización, al Congreso Nacional, pero tiene dos méritos más que aquel: 1º que sus miembros trabajan sin remuneración; 2º que no hacen política.

Nuestro Consejo lleva por lema: «Todo por amor, nada por fuerza», y su regla de oro es: «Haz á los otros lo que tú quisieras que te hicieran á tí». El

Consejo, aunque eminentemente benéfico, no es una sociedad de caridad, por cuanto no hace limosna material; pero sus ideales son más elevados y trascendentales, y es más amplia y más eficaz su esfera de acción.

Los fines del Consejo son: 1° Propender al mejoramiento del hogar, por medio de la instrucción y elevación moral é intelectual de la mujer; 2° Hacer conocer á cada una de las sociedades incorporadas, la obra de las demás, por la lectura de sus memorias respectivas, estableciendo así entre las mujeres laboriosas, el vínculo de fraternal compañerismo que aliente y entusiasme á proseguir con más fé y empeño al par que con éxito completo la obra comùn; 3° Dar á conocer, dentro y fuera del país, por medio de nuestra revista y por los trabajos literario-estadísticos enviados á los Congresos Internacionales, la acción y situación de la mujer en nuestro país; sus derechos, su cultura, sus medios de vida y las leyes que la protegen.

Nuestro Consejo compuesto de 84 sociedades, es el único que existe en Sud América, está incorparado al Internacional, formado á su vez por 21 Consejos de todas las naciones de Europa, Australia, Norte-América y Colonia del Cabo, los que representan *á seis millones de mujeres* y cuya presidenta es la Condesa de Aberdeen, residente en Dublin (Irlanda). Nuestro Consejo se fundó el 25 de Septiembre de 1900 y nombró presidenta á la señora Alvina V. Praet de Sala, que lo es hasta el presente, por sucesivas y unánimes reelecciones; pues todas reconocemos en ella sobresalientes dotes de carácter, cultura, tino, talento organizador y gran corazón,

para la delicada, laboriosa y difícil tarea de aunar y dirigir hábilmente, tantas voluntades diversas.

Ha sido eficazmente secundada, durante el tiempo transcurrido, por una Comisión Directiva, compuesta de dos Vice-Presidentas, Tesorera y tres Secretarias, tan competentes como laboriosas. Una de ellas, inteligente, instruida y activísima, la señora Catalina A. de Bourel, cayó en su puesto de labor y de combate, tronchada por la muerte, legándonos un magnífico ejemplo que debemos imitar.

Nuestro naciente Consejo luchó con fé y valor admirables, contra los mil obstáculos que todas las obras nuevas y buenas encuentran en su camino, y especialmente por la carencia de fondos, pues contaba únicamente con la cuota de diez pesos anuales que dá cada sociedad incorporada (y estas fueron pocas al principio) é igual cuota de las entonces escasas socias protectoras fundadoras.

Hace recien un año que recibe del Gobierno Nacional *mil pesos mensuales* y tiene personería jurídica.

Nuestro Consejo realiza la propaganda más patriótica y más eficaz en favor de nuestro país, pues á pesar de que el Gobierno sostiene costosas legaciones en el extranjero, éramos casi desconocidos ó considerados como una pequeña nación, cuyos habitantes, salvajes ó negros, andaban todavía vestidos con pieles y adornados de plumas. Una prueba de esto es que cuando nuestro Consejo se incorporó al Internacional, *de las tres mil personas* instruidas y cultas que formaban aquel Congreso, ninguna conocía, *ni remota-*

mente, el punto de la tierra donde estaba situada esta República Argentina, que la delegada nombró y trató de hacer conocer á grandes rasgos.

Hoy, en cambio, nos conocen ya mucho, debido á la lectura de nuestra Revista trimestral y á los numerosos informes estadísticos y trabajos literarios que se envían constantemente traducidos al inglés á Inglaterra y Norte América donde residen respectivamente la Presidenta y miembros principales del Comité Ejecutivo del Internacional. Al último Congreso quinquenal celebrado el año pasado en Toronto (Canadá), mandáronse 9 trabajos estadísticos informativos sobre nueve temas solicitados por su Comisión organizadora.

Así, no solamente es conocido nuestro país en las naciones ya citadas, sino que en una Conferencia de la Exposición Panamericana, el Delegado de la Argentina presentó á la asamblea nuestra bandera con su escudo, bordada por una señorita argentina; llamando de tal manera la atención, que se la saludó con una salva de entusiastas aplausos y creo que de allí nació la idea de pedirnos un boceto y lema para el Concurso del escudo para el Internacional. Se envió uno que representa al globo terrestre, y de pié sobre él, una mujer que tiene en la mano un ramo de olivo —símbolo de paz—y la inscripción siguiente: «Todo por amor, nada por fuerza», y es el que hemos adoptado para nuestro Consejo nosotras. Nuestro Consejo empezó su campaña en favor de la mujer trabajadora, redactando un hermoso y humanitario proyecto *de protección á la maternidad*, no como limosna, sino como institución oficial, cual existe en

algunos países europeos, cuyos fines son: proporcionar á la mujer obrera, los recursos pecuniarios para que pueda cuidarse convenientemente, y descansar, en los días que preceden y que siguen al alumbramiento: lo que beneficia tanto á la madre como al niño.

Este proyecto fué sumamente elogiado por los diarios locales, pero desgraciadamente, no pasó de la mesa de entrada, por falta de cumplimiento de los Diputados que habían prometido apoyarlo y defenderlo, y permanecerá encarpetado hasta que podamos hacerlo sancionar.

Otra importantísima iniciativa de nuestro Consejo fué esta:

Al finalizar aquella sangrienta guerra de Sud Africa, entre ingleses y boers, guerra injusta y cruel como todas, los diarios locales publicaron telegramas diciendo que los ingleses vencedores concentraban las familias de los boers vencidos, y las tenían apiñadas en estrechos galpones, faltos de aire y luz y con tan escasos alimentos, que en pocos días habían muerto *cuatro* mil niños y numerosas mujeres.

Nuestro Consejo, justamente indignado, contra aquella crueldad, invitó rápidamente al Internacional para protestar de ella ante la reina Victoria de Inglaterra, pidiéndole también la inmediata cesación de tales horrores.

El Internacional se plegó á nuestra protesta y elevó la petición inmediatamente, pero por rápidos que fueron los trámites, á causa de la distancia, pasaron dos meses y la entrega coincidió ó tal vez influyó, con la cesación de la guerra, pero quedó así constancia escrita de la ini-

ciativa altruista y enérgica de las mujeres argentinas, como precedente para cualquier otro caso que pueda presentarse en el futuro.

El Consejo dió, el año pasado, tres premios en dinero á las mejores alumnas de su «Escuela Técnica del Hogar» y otros dos al «Profesorado de Lenguas Vivas»; instituyó también el premio á la *abnegación*, adjudicado á una joven mucama francesa que estando en la alta azotea de una casa y viendo en peligro de caerse á una compañera suya, al pretender salvarla, cayó ella misma desde varios metros de altura, rompiéndose ambas piernas y sufriendo lesiones internas que le ocasionaron la muerte poco tiempo después. Una comisión de damas entregó á la heróica joven, en su cama del Hospital, los 500 $ que ella legó á su pobre madre desamparada. En ocasión de la guerra Uruguaya y del terremoto de Chile, el Consejo reunió, por suscripción, importantes sumas en dinero que envió respectivamente para socorrer á las numerosas víctimas de esas desgracias. El Consejo tiene tres comisiones: la de la «Escuela Técnica del Hogar», la de la «Biblioteca» y la de la «Prensa y Propaganda». La primera dirige una escuela de artes y oficios para niños pobres. La de la Prensa está compuesta, casi en su totalidad, de escritoras y maestras, quienes redactan la Revista trimestral; escriben los ya citados informes estadísticos; presentan un trabajo literario de interés social en cada una de las asambleas, y finalmente, por iniciativa de su eximia presidenta actual, ha organizado este Congreso que estamos celebrando y la exposición que lo complementa.

Ha instituido también, con carácter permanente, las Conferencias de solidaridad social dedicadas á las obreras, cuyo fines son:

1º Producir el acercamiento, la unión de todas las mujeres que trabajan, ya sea en la escuela, ya con la pluma en el libro ó la revista, ó ya la que trabaja con la aguja en el taller, ó de diferentes modos en las fábricas; puesto que todas somos obreras del progreso de nuestro país.

2º Proporcionar á las mujeres proletarias ocasión de adquirir muchos conocimientos útiles, amenizados con proyecciones luminosas y excelentes números de música y canto, con que, aún señoras y señoritas que no pertenecen al Consejo, contribuyen gentilmente á nuestra obra.

3º Hacer conocer al Consejo á todas las mujeres trabajadoras, para que dándose exacta cuenta de que él abogará siempre por sus intereses y protestará de cualquier abuso que pudiera cometerse contra ellas, tengan confianza y nos hagan conocer sus justos anhelos, para que nosotros podamos trabajar, fraternalmente por ellas, con mayor acierto. Nuestro Consejo ha sido un verdadero *reflector,* que ha hecho conocer, surgir y destacarse, verdaderamente, muchos talentos femeninos, que vegetaban ignorados ó deprimidos por falta de ambiente propicio.

Recordando la verdad universalmente aceptada de que los poetas que cantan las bellezas del alma humana y de la creación entera, son á la patria lo que las antiguas vestales que guardaban el fuego sagrado de los altares paganos, y que los escritores con la poderosa

palanca de la prensa, contribuyen más eficazmente que las demás fuerzas materiales al progreso y engrandecimiento de los pueblos, valoraremos concienzudamente lo que importa y representa para nuestra joven nación, este magnífico exponente de la cultura y preparación intelectual de la mujer argentina, en todos los ramos del saber, ampliamente manifestado en el presente Congreso.

No faltarán espíritus egoistas ó envidiosos que pretendan sembrar la discordia entre nosotras, como ocurre y ocurrirá fatalmente, entre todas las agrupaciones del mundo, por útiles ó benéficas que ellas sean. Acaso entre los mismos discípulos del Cristo no hubo también un Judas?

Así pues, hay que mirar y disculpar tales hechos, no como manifestaciones ó defectos individuales, sino como miserias inevitables, inherentes á la raza humana, en su eterno batallar entre el cuerpo. formado de barro vil, y el alma con sus ideales y aspiraciones á lo infinito, perfecto é inmortal, que bebió en el hálito divino de su Creador.

Por lo tanto ellas no deben ni desmoralizarnos, ni desalentarnos. «Adelante».

Bosquejaré ahora la Comisión de la Biblioteca: Por la encomiable iniciativa de la inteligente, altruista y venerable socia fundadora, señora doña Emilia Lacroze de Gorostiaga, fundóse en 1903, una biblioteca femenina de consultas, para las mujeres estudiosas, quienes no solamente aprovechan los libros allí existentes, sino que, á su pedido se les compra inmediatamente los que solicitan por caros que sean.

Allí se celebran, además de las Asambleas del Consejo, sesiones mensuales de lectura y recitado de poesías, para fomentar el gusto por la lectura y la manera artística de leer y recitar, tan descuidada entre nosotros; como complemento se hace también buena música vocal é instrumental; y finalmente esas amenísimas reuniones contribuyen á aumentar los fondos de la sociedad, pues á ella solo pueden asistir las suscriptoras.

La Biblioteca, instalada en un amplio local, tiene un rico piano propio, y es atendida por una respetable señora. Hace dos años púsose también en práctica otra hermosa idea de la señora de Gorostiaga: «La fiesta del Libro», ó sea la distribución del mayor número posible de buenos libros y revistas útiles, á los hospitales, asilos, cárceles y escuelas.

Dicha inauguración se realizó con una encantadora fiesta literario-musical; la que fué repetida, en forma aún más brillante, el año pasado y se repetirá anualmente el 8 de Octubre.

En la reunión inaugural diéronse tres premios: uno en dinero y los otros en valiosos libros, á los tres trabajos laureados del concurso literario femenino por él organizado.

A todos estos adelantos han contribuido, eficazmente, las tres dignas y laboriosas presidentas que sucesivamente le han dedicado sus actividades; pero hay que mencionar especialmente, á la actual presidenta que lo es desde el año 1905 por sucesivas reelecciones, quien ha obtenido una subvención especial de $ 500 del H. Congreso, lo que unido á su infatigable laboriosidad y

hábil dirección, ha colocado nuestra Biblioteca á la altura en que está. Llegamos ya á la obra verdaderamente grande, *trascendental* del Consejo y que imprime carácter y pone el sello propio, *único*, á nuestra Biblioteca; La *difusión del libro útil y ameno*; pues ella es la única que yo sepa que regala libros, pues todas los conservan en sus locales ó los prestan con cargo de devolución. Actualmente existen en la Biblioteca 2546 volúmenes escogidos, y en el año que terminó, desde el 10 de Marzo hasta el 19 de Noviembre las consultas hechas por las niñas asistentes alcanzan á 850. El año antepasado se distribuyeron 1.600 libros á las escuelas nocturnas de mujeres de la capital y al Presidio de Sierra Chica 250 y 1.000 revistas ilustradas, como plantel de la Biblioteca que han denominado «Damas Argentinas». El año pasado fueron 505 volúmenes escogidos y 3.000 revistas, incluyendo en ellas la colección completa de la útil é interesante titulada «El Hogar».

Una comisión del Consejo distribuyó también, personalmente, á fin de año, 1550 libros escogidos, á todas las obreras de las diferentes fábricas de la ciudad; acto eminentemente simpático y emocionante, tanto para quienes entregaban la ofrenda, cuanto para las que, llenas de júbilo, la recibían como un tesoro; quizás porque comprendían el afecto sincero que encerraba en sí. Esta obra es de inmenso valor y de radiaciones de incalculables y benéficos resultados en nuestro jóven país.

¿Quién ignora que aquí se lee pocos y generalmente inútiles y hasta perniciosos libros? Especialmente tratándose de la mujer, es una triste y amarga verdad, y ello

ha contribuido mucho á la fama de frivolidad de las argentinas, la que va ya desmintiendo y curará, radicalmente, la influencia educativa del Consejo, con su obra de amor, pero también de rudo y constante trabajo. Debo recordar aquí el justo, afectuoso y solemne homenaje fúnebre tributado en la Biblioteca y en la necrópolis, á la compañera de gran talento y noble corazón, vencida por la muerte en plena labor intelectual en pró de la mujer; me refiero á la señora Clorinda Matto de Turner; tributo que servirá de precedente para casos análogos que tendrán fatalmente que presentarse. El local de la Biblioteca se cede gratuitamente, para fiestas y rifas de caridad de otras sociedades benéficas, realizando así nuestros ideales altruistas y la confraternidad femenina que persigue nuestra asociación. Volviendo á la difusión de libros y su influencia, he notado la viva, la profunda y unánime simpatía con que ella se comenta, especialmente los envíos á la Biblioteca de Sierra Chica. Sabemos por notas recibidas del Director del citado Presidio, que es notable la modificación favorable ejercida por la lectura en los penados y que el castigo más temido, es privar de ese único placer á aquellas pobres víctimas del error y la ignorancia.

Pero donde yo preveo y profetizo una cosecha más rica y valiosa, *es en la perseverante y personal distribución de libros escojidos, á las obreras*, dado el innegable ascendiente de la mujer sobre el niño y sobre el hombre, en todas las clases sociales. Si reflexionamos en la enorme y profunda influencia ejercida por la lectura, encontraremos en la funesta difusión de libros «anarquistas

únicos que lée, desgraciadamente, la clase proletaria» la causa principal de estos frecuentes y horrorosos atentados que conmueven y hacen vacilar las bases de las más civilizadas sociedades modernas. Esos libros malsanos y todavía peor comprendidos, obran como venenos activísimos, en los cerebros de las gentes ignorantes, precipitando á los desequilibrados y degenerados por herencia ó por el alcoholismo, en el fatal fanatismo, y luego en la locura homicida, con su furia de asesinatos en masa, y su salvaje afán de destrucción de todo lo bueno y respetable que existe en los individuos y pueblos civilizados.

Al libro envenenado, *demoledor*, opongamos el libro sano, útil, ameno, y veremos *que la evolución será lenta pero segura*, como lo son todas las grandes reformas. Para conmemorar el Centenario se regalará á las 8 cárceles de la Provincia de Buenos Aires (cuatro de varones, 2 de mujeres y 2 de niños) 8 Bibliotecas de madera con esta inscripción: «Biblioteca del Centenario, fundada por el Consejo Nacional de Mujeres». Cada una de ellas contendrá sus correspondientes libros escojidos y encuadernados.

Actualmente se están preparando varios libros escritos por las señoras y señoritas de la Comisión de la Prensa y Propaganda, colaborando también otras personas ajenas al Consejo, los que se imprimirán con los fondos que la Biblioteca destina anualmente, á la compra de libros para las susodichas distribuciones.

Allí donde no alcanza el éco de la voz humana, llegará el libro, humilde y leal amigo, que no apreciamos,

¡ay!, en todo su valor. Aquel libro será el delicado mensajero del afectuoso interés de la dama de alta posición, hacia la modesta y laboriosa obrera que lo guardará como un recuerdo; su lectura dulcificará muchas penas y destruirá paulatinamente numerosos gérmenes de envidia y de rencor que han contribuido poderosamente, á fomentar el absoluto alejamiento en que hasta hoy vivían las mujeres de las diferentes clases sociales.

El Consejo Nacional de Mujeres, semeja una inmensa colmena, y así como las abejas liban el néctar de las flores para formar el rico panal de miel, así sus miembros trabajamos elaborando con la miel del amor fraternal, el engrandecimiento del país.

Hago fervientes votos porque se cumpla siempre el programa amplio, altruista, patriótico, bajo cuya bandera se cobijan los anhelos de todas las asociadas, y tambien para que la perseverante difusión de buenos libros, sea como las pequeñas semillas que se entierran en suelo fecundo, las que se convierten en árboles corpulentos y frondosos, á cuya sombra protectora irán á reposar tranquilamente las futuras generaciones y que señalarán tambien en la historia de nuestro país, como ejemplo y magnífica enseñanza, gran parte de la obra magna, santa, monumental, realizada por el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina.

Las conclusiones á que llegó son las siguientes:

1º El Consejo Nacional de Mujeres debe proceder con el mayor empeño hasta conseguir se sancione en el H. Congreso Nacional el citado proyecto en favor de la maternidad.

2º Que en vez de repartir libros sueltos á las obreras de las fábricas, se les formen en sus locales, bibliotecas á las que servirán de base los libros que están en preparación y los que se reunan por donativo.

3º Hacer circular en abundancia, en todas las distribuciones el «Compendio de Urbanidad y buenas maneras» de Carreño y hacer propaganda oral en las citadas conferencias en igual sentido, como medio de modificar el grosero y procuaz lenguaje callejero, é infundir en la juventud nociones del respeto á los mayores y en particular á la mujer.

4º Pedir al Gobierno Nacional la donación de algunos de los pabellones de las actuales exposiciones para destinarlo á sitio de recreo para las obreras donde se les daría las conferencias dominicales en mayor escala y más amplio local, añadiéndoles los ejercicios corporales tendientes á desarrollar y fortalecer el organismo.

5º Pedir á la Comisión del Centenario cambie el nombre de una plaza pública por el de Coronel Beltrán, que tan eficazmente contribuyó á la realización de la gloriosa campaña de los Andes, y á cuya memoria debemos una reparación por el olvido en que lo hemos tenido hasta el presente, y pedir idéntico homenaje para la memoria del mayor ingeniero, Alvarez Condarco, igualmente meritorio y acreedor á toda la gratitud de los Argentinos.

Rosario Puebla de Godoy.

II

«Propugnar el desarrollo físico de la mujer. Fomentar la cultura ilustrativa de su espíritu. Orientar su carácter educacional».

«Si queréis reformar la Sociedad, mejorad la educación de la mujer», decía Mme. de Campán, y nunca estampó verdad más incontestable esta escritora ilustre.

Voy á trazaros á grandes rasgos, someramente por así decirlo la organización ideal que he formado y que vislumbro para la futura mujer del porvenir; hablo de mi patria, de este pedazo querido de la América, llamada al desenvolvimiento de grandes destinos!

No conseguiré tal vez expresarme con nitidez y erudición; para eso necesitaría poseer el galano estilo y la vasta ilustración de una Gorriti; pero al aceptar la invitación que tan gentilmente se me hizo, me siento satisfecha, porque al menos, he intentado la prueba con valor:

«*J'aurai du moins l'honneur de l'avoir entrepris.*»

Mi ideal!... el que he forjado actuará en un escenario ya libertado de viejas tradiciones, de rancias rutinas, de convencionalismos anticuados; que perturban la marcha ascensional de la mujer, dificultando el curso ordinario de la vida. Entonces ella podrá mostrarse sin obstáculos, en todo el dualismo de su personalidad moral é intelectual, desplegando su amplitud y capacidad para evolucionar en el mundo, aportando á la sociedad su valioso concurso, ya en el augusto santuario del arte, de

la literatura ó de la ciencia; sin apartarse de los deberes ineludibles que la llevan al retiro, al hogar, indiscutiblemente; el más natural y lógico de sus reinados.

La decantada máxima de Juvenal, condensa sin duda un hermoso sistema en el orden educacional: *Mens sana in corpore sano*. Parodiando á este ilustre latino, sintetizo mi programa ilustrativo en estas cortas palabras: «Cuerpo fuerte en alma fuerte».

He ahí simbolizado en mi sentir un sabio sistema de educación moderna para la mujer de la época presente.

Y ahora ¿queréis saber cuál es ese factor esencialísimo que en la práctica contribuiría á desarrollar la primera parte del lema expuesto?

Ya está expresado en una palabra vulgar: gimnasia (y aquí incluyo toda suerte de juegos al aire libre) arte bienhechor, que al desarrollar y fortalecer armónicamente los músculos, proporciona flexibilidad al cuerpo á la vez que emplea los medios adecuados para su perfección.

En tesis: Desarrollemos por la gimnástica, sabiamente practicada, su organismo y habremos contribuído en consecuencia á vigorizar la estructura física de la mujer, á la vez que á infundirle mayores entusiasmos en la vida y en la acción.

Bien pues, paso á demostrar la extensión de las dos segundas palabras que sintetizan mi programa: «Alma fuerte».

Y ahora ¿qué es lo que puede dar á la mujer esa conciencia de su personalidad, ese espíritu inquebrantable para la lucha, para la cuotidiana lucha de la vida? En mi humilde concepto, solo la instrucción, el trabajo y la religión.

Comprendo que esa grandeza de ánimo en la adversidad, podría darle solamente el sentimiento religioso; pero sólo tendría conciencia de su sér moral é intelectual, únicamente el día en que desaparezcan para ella los obscurantismos y las nebulosidades de la ignorancia; el día en que pueda sentirse libre con la relativa libertad é independencia que dá el trabajo honrado bajo la forma de una profesión cualquiera para poder decir: «Me basto á mí misma, no soy gravosa á nadie, mis horas están ocupadas con utilidad; aunque la desgracia me muestre su mezquino rostro, yo lucharé hasta el fin».

La imperiosa necesidad de proporcionarse los medios y comodidades necesarias á la vida, arrastran á la mujer moderna del siglo vigésimo hacia una pendiente progresista; tal es la de adquirir una carrera ó profesión para subvenir ella misma á las necesidades ordinarias de la vida por medio del trabajo fecundo, que la pone al abrigo de cualquier eventualidad.

El trabajo que todo lo engrandece, desarrollado también por brazos é intelectos femeninos, contribuiría al mejoramiento social y material de nuestro país. ¿Y qué os parece una sociedad organizada así? Donde cada individuo, sin distinción, hombre ó mujer, aporte á ese todo armónico que llamamos sociedad, el caudal de su inteligencia y de su trabajo, ¿no será este el secreto del adelanto estupendo á que ha llegado nuestra hermana del Norte? . . .

Sabido es cómo ha progresado la mujer allí, consecuencia natural del grado de civilización á que han llegado en esa parte de América, marcando una nueva era para todas las mujeres del mundo civilizado.

Tal vez se me acuse de utopista cuando afirmo: que todo padre de familia debería tratar de legar á sus hijos antes que fortuna un oficio ó profesión. Este sería «el patrimonio ideal» en mi opinión, el máximum de la previsión paterna.

«No hay sol que dure todo el día»: demasiado conocemos las versatilidades de esa diosa engañosa que se llama fortuna; sabemos que es susceptible de perderse, mientras que los conocimientos adquiridos, la ilustración de la inteligencia, acompañando al hombre en la intrincada senda de la vida, le ayuden al mejor desempeño de sus diversas funciones, á la vez que elevan su alma y su carácter.

«El lujo es como la hipocresía del cuerpo social».

¿Cuál sería el antídoto que extirparía el veneno de la frivolidad, el tóxico del lujo, fuente de tantos males? Enfermedades son estas que, entre nosotros, van tomando el carácter de una verdadera epidemia.

Indaguemos *l'enquerre*, como dirían los franceses, la fuente productora, los factores propicios que contribuyen á su desarrollo. . .

Hoy como ayer y siempre, creeré que el receptáculo de origen está en el alejamiento intelectual en que ha vivido hasta hace poco la mujer. Digo hasta hace poco, porque en esta época de transición por la que atravesamos, hay muchísimas jóvenes (no digo la mayoría ni la minoría para evitar controversias) que encaminándose al perfeccionamiento por la vía del progreso, han iluminado su inteligencia con sabios y útiles conocimientos; pero lo que lamento acerbamente, es que una gran parte

de nuestra femenina sociabilidad, militen en la penumbra unas y en las tinieblas de la ignorancia otras; siendo «séres que viven con el alma embotada y el pensamiento adormecido», según la expresión gráfica de Reclus.

Cómo no estar imbuído de futilidad el cerebro femenil y cómo no tener por sabroso manjar la chismografía que envilece, en las horas de ocio, si no se tiene amor á la lectura que cultiva el espíritu; y por otra parte, por razones de vetustas tiranías retardatarias: ¿no ha sido relegada esta criatura inteligente, á un verdadero fatalismo intelectual?

Educada la mujer en una atmósfera de apariencia y de histrionismo, solo se la daba libertad para engalanarse; en una palabra, se la impulsaba á desarrollar todas sus más frívolas inclinaciones, cuando no desempeñaba esos quehaceres rudimentarios y cuotidianos del hogar, privándola así de nutrir su espíritu, de vigorizar su alma y su carácter; cual si la ilustración de la inteligencia y aún la práctica de carreras liberales, fueran un obstáculo al mejor desempeño de la función sagrada del hogar. ¡Craso error!

Pero hoy que la civilización y las tendencias modernas del nuevo siglo, marcan á la mujer nuevos derroteros, hoy que á la ignorante y vulgar, va sucediendo la culta é ilustrada; que á la casquivana banal y caprichosa de espíritu vacío: «fetiches verbales» como le llama el filósofo alemán; va trocándose por la mujer de espíritu cultivado, de alma independiente, filosófica y sensata cuando las circunstancias lo requieren.

—¡Y toda esta brillante metamórfosis, sin quitar por eso á la mujer su alegre espiritualidad y ese *nuance* de romanticismo y poesía que tan seductora la vuelve, cuando sabe hacer uso de él con una discreción sabia y parca!

Nadie tiene derecho para condenar á un semejante á una muerte intelectual; es cruel é injusto disputar á la mujer la posibilidad del progreso y desarrollo moral; que indiscutiblemente la encausa al perfeccionamiento, porque templa su alma y su carácter; llevándola á afrontar altivamente la parte de lucha que el azar le ha destinado en la existencia; contribuyendo así también al progreso humano y al bien de la colectividad, con el valioso contingente de su talento y de su trabajo: Si el trabajo ¡bendita palabra! sólida base en que descansa el bienestar social, siendo como ha dicho un profundo pensador: «Uno de los más celosos custodios de la moralidad humana».

«Cada una debe seguir la vía que su índole le impone, porque es la única en que puede desenvolver la fuerza relativa de su espíritu»: Así tendremos á la mujer munida de una profesión, de que hará uso cuando las eventualidades de la vida se lo exijan; viendo entonces multiplicados esos ejemplos actuales de jóvenes que proveen ellas mismas á las necesidades ordinarias de sus familias, por medio del ejercicio de una profesión, que impidiéndoles gravitar pesadamente sobre sus padres y hermanos, las llevaría con el tiempo á formarse una posición desahogada, dejando de ser ya las frágiles muñecas de salón y los objetos de gasto y de lujo que ningún beneficio reportan á la familia y á la sociedad.

Empero, no dejo de observar que en este siglo de avances la mujer ha penetrado en una nueva y regeneradora era de evolución, en un desenvolvimiento lento pero seguro: El resurgimiento intelectual y moral que ha comenzado para la mujer argentina. Sí, hoy la idea ha germinado, cundiendo por doquier; porqué cuenta con múltiples defensores, que comprenden que en este siglo de avances é iniciativas, *la mitad femenina de la humanidad, debe ser inducida al perfeccionamiento,* para aspirar también así á una organización social más perfeccionada.

Colocada en el elevado *pedestal de instrucción y elevación moral*, la mujer ilustrada de conciencia sana, resistente á todas las tentaciones, será también la madre ejemplar, la conservadora de su hacienda, que desempeñe dignamente su rol de economía doméstica en el hogar. En ese pequeño teatro donde nadie la aplaude y donde ella ensaya cada día sus múltiples facultades, ejecutando de contínuo esas trabajosas obligaciones ordinarias, sin otra aspiración, que la satisfacción que produce en el alma, la conciencia del deber. Y es allí, en ese teatro de abnegaciones y mudos heroismos, donde quiero verla imperar como soberana, por su espíritu cultísimo, por su fortaleza en la lucha ordinaria de la vida, para poder decir: «Caigan sobre ella todas las amarguras de la tierra que encontrarán con quien luchar».

«Vivir es combatir» ha dicho un insigne filósofo, preparemos entonces á la mujer para esa lucha; no la anonademos abandonándola á viejos prejuicios, so pretexto de que es un sér débil, pusilánime, incapaz de

bregar en la vida; porque ha sido dotado de inferiores cualidades intelectuales por la naturaleza.

Dadle independencia, conciencia de su personalidad, conocimiento exacto de su capacidad moral é intelectual, para que gozando de estos privilegios, pueda ella conocer á todas luces su elevado destino. Y la verás levantarse enhiesta, la verás sentarse grande, abnegada hasta el sacrificio en sus diversos caracteres de madre, hija, hermana y esposa: digna y fuerte compañera, consejera y amiga predilecta del hombre.

Unida á este, participando de sus goces y de sus caídas, en alianza de almas, doblemente respetada y amada, divizándola siempre en el horizonte de su vida, como su tesoro más preciado, algo así como un talismán que subsana muchas dificultades; como su único arquetipo de virtud y de belleza, como su ninfa Egeria, como su musa inspiradora!...

Es poco honroso, es necedad, es vileza, elegir una compañera ignorante y vulgar. Dos almas que se comprendan, dos espíritus afines cuyos pensamientos se equilibren, cuyos cerebros hayan bebido en las mismas fuentes, cuya homogeneidad educativa sea la misma, entregadlos uno al otro: sus fuerzas morales é intelectuales crecerán, se multiplicarán; sus sentimientos se sublimizan y perduran acrecentando su potencia de vida. . . ¡Qué alegría discurrir por la vida como dos aliados!. . . Tener junto á sí el ideal: ver la reflexión y la verdad en una boca adorada, leer la luz de la inteligencia en las profundidades de sus ojos, la cultura del espíritu en su lenguaje afluido; sentir las palpitaciones de la vida, en un

corazón que sepa impulsar, retener y recompensar en las horas de lucha. . .

Consolar, inspirar, podría hacerlo siempre la mujer, cuando tenga las mismas aspiraciones que el hombre.

Llamada por la providencia para ser el primer mentor del hombre, ella guía, tierna y amorosamente sus vacilantes pasos en la alborada de su vida, á la vez que enciende la primera chispa intelectual en el débil cerebro del niño. Ella derrama todos los efluvios de su corazón, en esa pequeña alma que despierta á la vida; y así, como las tiernas plantas se nutren de substanciosos jugos, indispensables para su desarrollo, así también el espíritu del niño, aclimatado al ambiente donde ha nacido, asimílase según el gradual desenvolvimiento, todo aquello que le impresiona: ideas, sentimientos, acciones, que permanecen estereotipadas en las paredes de su cráneo; gérmenes en fin, que desarrollarán los años en el mañana de su vida, influyendo fatalmente en su destino próspero ó adverso. «Es que las sensaciones repetidas y permanentes de la infancia marcan el espíritu humano como un buril, dice un pensador insigne; de ahí pues la necesidad del ambiente puro y didáctico en el hogar. Este ambiente lo forma la mujer, si ella es buena, culta é ilustrada, su benéfica influencia beberán los que la rodean; si es vulgar, ignorante y descuidada, la nociva atmósfera influirá fatalmente sobre sus hijos: Como es la viña así serán sus vástagos.

Y si es una verdad indiscutible, que la instrucción fecunda, los espíritus elevados, los caracteres y el alma; la mujer que es el primer guía y mentor del hombre. ¿No

debe acaso poseer una virtud acrisolada, un espíritu selecto, un caracter firme, una inteligencia cultivada, para poder legar y transmitir á los suyos, consciente en su elevado cargo, los más puros principios, la cultura de su alma, esas primeras lecciones, que infundirán conocimientos para doctrinar el espíritu y formar el caracter de nuestra sociabilidad en formación?

Y aquí una frase de Sarmiento, por estar en completa consonancia con mis ideas: «Los hombres son lo que á las mujeres se les antoja: Si queréis que ellos sean grandes y virtuosos, enseñad á las mujeres lo que es grandeza y virtud».

El trabajo pues y la constancia, serán las dos ùnicas palancas, la coeficiencia que nos lleve á salvar la distancia que nos separa; entre la actual deficiente organización ilustrativa de la mujer y la orientación ideal que he trazado.

Y será verdad el lema expuesto al comenzar este artículo, el día en que hayamos aunado á *«la instrucción y cultura exquisita del alma, el sabio y perfecto desarrollo del cuerpo»*. Y solo entonces, la mujer argentina podrá llevar con orgullo y justo título este seudónimo: «Cuerpo fuerte en alma fuerte».

Mancomunemos nuestras fuerzas respectivas, luchemos por este ideal que la lucha dignifica; porque esta es la mujer que conviene á la psicología moral de un país que prospera: desarrollemos su estructura física por medio de la gimnasia juiciosamente practicada; levantemos el nivel moral de cada mujer en particular, cultivemos sus facultades intelectuales, volitiva y estéticas y ha-

bremos contribuido en consecuencia á la gran obra de elevar á la sociabilidad argentina.

Si es necesario: «Partamos hacia donde el sol de una promesa nos enseña el bello camino, partamos, partamos peregrinas, que vamos en busca de luz. El viaje es largo, pero el triunfo será seguro.

Las nuevas generaciones nacientes y las que vendrán educadas en hogares cultísimos, modelos de virtudes, florecerán bajo el ambiente cálido de estos tres grandes amores que dignifican y ennoblecen al hombre: Dios, la Patria y la Ciencia. Y solo entonces habremos contribuido á la regeneración de nuestra sociedad, solo entonces tendremos hombres probos, hombres abnegados, capaces de quemar en bien de la patria todas sus energias; émulos dignos, en fin, de los próceres de nuestra epopeya gloriosa!...

Conclusiones

1° Es necesario tratar de que la mujer mediante ejercicios físicos científicamente correlacionados adquiera fuerza, agilidad y salud.

2° La educación intelectual de la mujer debe ser lo más vasta y completa que sea posible.

3° La mujer debe ser reina en su hogar. Es en ese ambiente sagrado en el cual debe desplegar sus habilidades y energías para educar convenientemente á sus hijos, quienes deben dar prueba de ser los dignos descendientes de un pueblo fuerte, honrado, amante de la virtud y de la Patria.

María Emilia Beltran Posse.

Córdoba, 1910.

TEMA IX

La acción concurrente de la mujer en el progreso no es feminismo mal entendido ni socialismo.— Cómo debemos entenderlo nosotros.

Antes de comenzar la lectura de mi trabajo, séame permitido en nombre del Congreso Nacional de Mujeres, rendir aquí homenaje de agradecimiento á las dos distinguidas damas que presiden en este momento nuestra mesa de honor: las señoras Dolores Lavalle de Lavalle y Adela Saraza de Favier: las dos símbolo viviente de nuestras glorias pasadas; las dos herederas de nombres ilustres, de esos nombres inmortalizados por la epopeya nacional.

El general don Juan Lavalle, de quien han dicho los historiadores que poseía la grandeza y el valor de los antiguos paladines, fué el soldado heróico de Putaendo, Chacabuco y Maipo; fué el campeón denodado de Riobamba; pasó los Andes, combatió en Chile, se batió en el Perù, llegó hasta el Ecuador y peleó brillantemente en el Brasil. Su gloriosa espada contribuyó á afianzar nuestra hermosa independencia y á poner de relieve el valor tradicional del héroe Argentino. Juan Cruz Varela, en su hermoso canto á la victoria de Ituzaingó, le ha consagrado las páginas más valientes é inspiradas: honor á él y á su ilustre heredera, señora Dolores Lavalle de Lavalle.

Como deber patriótico cábemos también la satisfacción de inclinarnos ante la distinguida dama Adela Saraza de Favier que lleva el nombre de otro ilustre guerrero de la independencia nacional, el teniente coronel Saturnino Saraza, descendiente de una familia de abolengo, héroe en cien combates, reemplazante del general Belgrano en los brillantes regimientos 1.º y 2.º de «Patricios» y miembro de la Junta de Guerra convocada con motivo del memorable combate del Paraguay verificado en 1811.

El teniente coronel Saturnino Saraza, después de recojer laureles en los combates brillantes que sellaron nuestra libertad, fué el primer gobernador de la provincia de San Juan y aunque fugitivo, su poder echó los cimientos de buen gobierno, iniciando una era de paz y de progreso futuro.

Pido un aplauso y un voto de felicidad para las herederas de tantas glorias.

¿Nuestra actuación en el progreso, es feminismo mal entendido ó es socialismo?

Señoras — Señores:

¡Escusadme, pues! yo no poseo facilidades oratorias para expresar mi pensamiento. No ha sido cultivado entre nosotros el arte divino tan amado de los griegos y los romanos, de hablar en público. No poseemos las mujeres el encanto que consiste en elevar la voz sonora y armoniosa, para expresar todo lo que hay de lijero,

de amable, de profundo, tierno y patético en el alma humana.

Pocos son los oradores que poseen esta gama de emociones y sentimientos; por eso las conferencias, no obstante ser como ésta una simple *causerie*, sin ninguna pretensión, no pueden ser pronunciadas oralmente sin que acuda el temor de faltar á los primores de la dicción ó al matiz del colorido en las frases y en la palabra.

La palabra dicha, crea, vivifica y salva. La maravilla de la palabra ha sido hecho como las auroras de los cielos para explendor sobre la vida. Ella sabe ser incitativa como una caricia; magnífica como un crepúsculo; luminosa como un sol y vibra en ocasiones sobre las multitudes con el sonido augusto y grave de una lira dórica pulsada por la mano de un profeta.

El orador que improvisa tiene ganado un gran terreno. Su espíritu en movimiento le sugiere la palabra útil ó conquistadora; aprovecha de todos los incidentes; el auditorio sabe qué grado de esfuerzo supremo realiza y le dispensa toda su indulgencia. Esto es bien sabido. No obstante, pienso que las conferencias habladas ó leidas, pueden llevar á las multitudes al amor sano de la naturaleza, al estudio severo de la humanidad, á la altitud de los sentimientos, á la sinceridad de la vida. Puede su influencia grabar en el espíritu de las generaciones las ideas del bien y de la equidad, esas ideas que naufragan tantas veces, arrojadas sobre los arrecifes de la pasión, como la galera de Cleopatra sobre las costas de la Táurida. «Ojalá me fuera dado al dirijir mi palabra al escojido auditorio presente, para desarrollar una

tesis que nos apasiona, hacer estallar mis ideas á manera del rayo fulgurante que iluminó la leyenda y la historia, de Homero á Teócrito y de Plutarco á Bovio. Pero no tengo ese poder. Vais solo á oir la voz de una mujer reflexionando sobre un tema, más ó menos difícil: saber si la acción concurrente de la mujer en el progreso no es feminismo mal entendido, ni es socialismo.» «El Congreso Nacional de Mujeres», cuya voz llevo en este momento, me impone resolver ese problema. Para ello se hace preciso hablar del feminismo.

La palabra feminismo se ha hecho sospechosa desde que un grupo de exaltadas, felizmente lejos de nosotros, de mujeres charlatanas, grotescamente vestidas, barullentas, agriadas contra la vida en general y contra el sexo fuerte en particular, han sido atacadas y ridiculizadas. Esta especie de feminismo se presta con justicia á la burla y al desden.

No es á ese al que voy á referirme. El ideal bello, el ideal noble y austero del feminismo bien entendido, trasa su huella luminosa, inmensa y recta, hacia la fraternidad humana; procura reparar las injusticias de la suerte, aproximar las diversas clases separadas por las condiciones de fortuna, crear la dicha en los hogares. Las mujeres que pertenecen á esta evolución social, basada en el altruismo puro, no son retrógradas ni anti-religiosas, ni revolucionarias. No quieren el antagonismo entre el hombre y la mujer, no quieren emanciparse de las leyes de la familia, porque siendo ésta la base una patria civilizada, no se podría sin destruir el amor á la patria, ese amor que no es viejo ni nuevo porque es simple-

mente hermoso y eterno, suprimir la familia ni hacer más frágiles los vínculos que la sostienen.

La nueva evolución social quiere solo la cultura de la mujer; pide el derecho de ser la asociada del hombre, no su inferior en cuanto á sus deberes y obligaciones; pide la libertad de trabajo para asegurar su porvenir; la libertad de trabajo en todas las esferas que le son permitidas, en todas las carreras al alcance de su inteligencia y su corazón. El feminismo pide trabajo libre, el derecho del trabajo para aquellas á quienes no les toca en suerte el lote que lleva la barca de la vida por los mares risueños del amor y el matrimonio.

¡Y estas son tantas! Los hombres de hoy se asustan de las obligaciones que les impone la vida moderna y escapan á la influencia del amor.... huyen del amor, claro manantial de ensueños, pétalo, ritmo, finísimo hilo de seda en otros días, pájaro azul que rompía á cantar en las raíces mismas del sér..... Huyen del amor y del matrimonio, porque éste no es ahora la unión de dos almas libres, excentas de vanidades subyugadoras, dóciles para el trabajo, sufridas en la pobreza cuando llevaba el carro de la vida, fantasías, rumores de frondas, rumor de umbrías, auroras de celestes esperanzas!.....

¿Qué quereis que haga ahora si no trabaja ese grupo de soñadoras impacientes, ese grupo que vá ensanchándose cada vez más en todas partes, ese núcleo de mujeres de porvenir incierto que no vé llegar la realización del versículo de la Biblia: «Mujer, he ahí tu esposo»?

Necesita pues, del trabajo que fué la ley del hombre primitivo y que es ahora la ley universal de los pue-

blos civilizados; del trabajo que ofrece á los desheredados de la tierra, sus únicos goces, sus únicos títulos de orgullo.....

Léjos de condenar ese noble esfuerzo de la voluntad, debemos estimularlo hasta entre las clases acomodadas, como suprema valla opuesta al hastío del espíritu, que amenaza graves desórdenes, al hastío del cuerpo que suele ir hasta la languidez y la consunción.

Las damas romanas del Imperio que vivían en indolente ociosidad, estaban devoradas por el hastío, en medio de sus palacios de mármol y pórfido, entre las voces cálidas que celebraban cantando la naturaleza y la vida; entre el festin eterno de los perfumes y las flores; entre maravillosas riquezas é innumerable rebaño de esclavas. Buscaban inútilmente los goces en los espectáculos y juegos feroces del circo, en los escándalos ruidosos y los amores ilícitos, y Roma estaba entonces amenazada por la invasión de los bárbaros!....

El trabajo es pues una necesidad y se impone mayormente como ley entre las mujeres sin fortuna, para evitar la desdicha de los enlaces monstruosos, obligadas por el hambre, con el vicioso y el libertino, con el tirano del hogar, con el explotador del débil, con el neurasténico que busca esposa como buscaría un lecho en un hospital.

En ese feminismo que llamaremos racional, no está el puesto de la mujer emancipada. Lo que ésta reclama es solo la equidad y la justicia, lo que pensadores y filósofos reclaman siempre en nombre de una ley divina y humana: la protección á los débiles. Esto se traduce

ahora en la conquista de los derechos que los hombres poseen solos; en sus derechos á la cultura, es decir, á los elementos y facilidades que les permitan aspirar á las profesiones liberales al igual del hombre y en rigor de lógica, sin que se limiten sus aspiraciones ni se restrinjan sus medios de acción.

En los países donde las mujeres han adquirido ya el derecho de entrar en las Universidades, recibiendo títulos y diplomas y reuniéndose colectivamente para solicitar igual remuneración por su trabajo que la del hombre, está combatida de hecho la teoría que rebaja á la mujer en el concepto de sér pensante, consciente de sus deberes y responsable de sus actos.

El alma de la mujer más desarrollada que la del hombre, posee las facultades de éxtasis, de previsión, de intuición que crearon á las santas, las pitonisas antiguas y las sibilas. A pesar de su pretendida inferioridad, las mujeres propagaron las religiones, sufrieron el martirio; en su condición de reinas civilizaron y endulzaron las costumbres de sus esposos y elevaron la cultura de ciertas virtudes singulares é ignoradas. Su organismo, siguiendo los rumbos de su belleza afectiva, encierra un poder nervioso momentáneo que le permite soportar los más grandes sufrimientos morales.

Este poder extensivo á todas las vías luminosas de la serena armonía de los mundos, le ha servido para inspirar, propagar, reflejar y ser medio de expansión en todos los actos positivos de la vida. Es así cómo la mujer se ha hecho capaz de abarcar los vastos conocimientos en relación con la sensibilidad, el gusto artístico y la vulga-

rización de todo ideal y por estas cualidades de origen que perfecciona la educación, se ha hecho apta para el teatro, para la música, para las profesiones, para el salón y es artista ó coqueta, virtuosa ó santa, madre de familia casta é irreprensible ó hada benéfica dotada de un poder sobrenatural.

Su fina sensibilidad, su dulsura natural, su comprensión más sutil de los matices, la hacen abarcar mejor que el hombre, la noción demasiado olvidada en estos tiempos de la fraternidad cristiana, adoptarla y practicarla.

En las sociedades actuales la tarea de la mujer, si se la impulsa para ello, debe ser cultivar el gusto artístico, fomentar la literatura, realizar el ensueño de Fausto, cuando el simbólico Doctor moribundo ya y desilusionado de todo ideal, prevee en su visión mágica una humanidad feliz en una extensión de campos y valles fecundados por el triunfo de la solidaridad que es el principio de la moral, del actual siglo XX. Las mujeres llenarán entonces los salones donde se celebren conferencias, harán progresar la cultura en todas las clases, ejercerán el culto abnegado de la caridad, mientras el hombre se reparte los progresos del industrialismo, perfecciona alguna rama del saber en la teoría ó en la práctica, estudia las cuestiones políticoe-conómicas de que depende su fortuna ó la prosperidad de las naciones.

Al pedir el feminismo la emancipación, pide la luz para su inteligencia por la instrucción; la extirpación de los errores por el conocimiento de la verdad; la desaparición de la ignorancia por el estudio de la ciencia y

la emulación del predominio de directores por la propia investigación. ¿Acaso no considerais á la mujer apta para tan grande reforma? Estudiad los anales literarios de todos los tiempos y vereis figurando á la par de los grandes escritores á Santa Teresa de Jesús, cuya prosa inspirada le conquistó alto puesto entre los talentos de la época; vereis á Victoria Colonna recogiendo laureles en la patria del Dante y en las épocas legendarias de la revolución francesa ¿el influjo de las mujeres no fué poderoso? ¿no fueron muchas de ellas ilustres Mecenas que prestaron apoyo á eminentes escritores? Se dice y se repite que la Grecia despreció á la mujer. Yo no lo veo así, puesto que fué la asociada al sacerdocio, siendo sibila en Delfos, sacerdotiza en los «Grandes Misterios» y pontífice en Ifigenia. En los cuatro primeros siglos hasta el año 369, la mujer fué sacerdote en la Iglesia griega y oriental y nunca hubo sacerdocio tan legitimo, dicen las crónicas. Por medio de este encanto, en los primeros siglos fué vencido el ídolo antiguo. Ninguna divinidad de marmol pudo quedar en pié cuando la gracia misma oficiaba en el altar!...

En las novelas judías de tan grande trascendencia, una mujer, Esther, dá la llave de la historia de las costumbres. Desde el fondo del Oriente, desde el serrallo lo esclarece todo. La novela de María, si se quiere llamarla así, con la Iglesia latina, no es menos instructiva ni ofrece menos ejemplos buenos en favor de las mujeres. El genio femenino y la belleza, obran en ella con efluvios inexplicables. Siéntese allí á la eterna María que vivió en el alma judaica. En las tradiciones bíblicas, el «Primi-

tivo Evangelio» caracteriza fuertemente aquel mundo de mujeres. Tres mujeres lo inician todo: Ana, madre de la Virgen; Isabel, su prima, madre de San Juan y otra Ana profetiza y mujer del «Gran Sacerdote».

Desde entonces, el trabajo fué una virtud. María trabajaba para el templo, tejía la púrpura para el gran velo del Santo de los Santos. Allí se desarrolla un gran cuadro de su vida de obrera, ora por la mañana en las horas puras; ruega por la tarde en las horas misteriosas; trabaja de las nueve á las tres y come apenas por la noche. . .

Al leer esto, creeríase estar viendo á una joven flamenca Estas piadosas obreras flamencas trabajan derramando su corazón en deliciosos cánticos infantiles. Así la pobre hija de Judea, dice el poeta, trabajando más y cantando menos, «brillaba por momentos como nieve, con blanca luz que apenas podía sostener la mirada».

Una de las faces del feminismo actual, consiste en los Congresos que se imponen ahora en las capitales europeas con organización bien constituída con poderosa vitalidad. Fué en Wáshington en 1888 donde se reunió el primer congreso monstruo con asistencia de las mujeres de todos los países y bajo los auspicios de la «Asociación del sufragio femenino».

Las congresantes comprendieron la necesidad del esfuerzo común, lo más esencial para el triunfo de su causa y votaron entonces la fundación de un «Consejo Nacional de Mujeres» con esta divisa: «La Unión es la Fuerza»; la misma de los Estados Unidos.

Estos Consejos á los que se adhirió entonces el nues-

tro, el hermoso Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, perfectamente organizado, con un núcleo poderoso de mujeres de todas las clases, desde la patricia encumbrada hasta la modesta obrera, son considerados en todas partes como parlamentos femeninos, con asambleas y personería jurídica concedida por gobiernos y congresos, tratadas con perfecta cortesía por la prensa, que dá cuenta de sus trabajos con seriedad deferente.

Para conocer el grado de cultura de un pueblo, ha dicho un gran pensador, debemos averiguar primero cuál es la educación que reciben las mujeres. Al revés de lo que sucedía en aquellas sociedades greco-latinas repletas de saber, de escuelas filosóficas donde florecieron legisladores, censores, oradores y poetas y donde no hubo una sola voz para hablar en nombre de la mujer á quien se negaba pensamiento y alma, en Asia se difundió primero la nueva doctrina redentora, y esa doctrina trabajó tanto por la rehabilitación de las mujeres, que hoy las sociedades las colocan en el mismo nivel intelectual que al hombre, reconociéndole idénticos derechos sociales y proclamándola reina llena de gracia en el hogar doméstico.

En Egipto, dice Herodoto, reinaba la mujer, la creian capaz, dócil y sobre todo, rica en bondad. Desempeñaba todos los negocios; el hombre reconocía su genio. Diodoro llega hasta decir que el marido le juraba obediencia. En Horacio y en Séneca, vemos que los excesos precoces, mortales para los varones en Roma, obligaron á depositar los bienes en manos de las mujeres.

Todo ayudó á ello: la ley generosa y humana y la naturaleza cada vez más poderosa.

Expectáculo extraño ¿no es cierto? ¿A quién entregaba la ley sus fuerzas enormes? Al débil, al corazón quimérico y turbado, diríamos nosotros, á la que no es más que amor y dulzura... Por eso Cenon, el primer estóico, ha dicho: «El amor es el dios que salva las ciudades.

El feminismo hoy día en nuestro país trata de mantener este dominio. La gran labor de nuestro «Consejo Nacional de Mujeres» consiste en mejorar la condición de sus afiliadas, dándoles oportunidad para reunirse, conferenciar, discutir y proponer iniciativas y proyectos relativos á su propio bienestar, al de la familia y al de la humanidad. De esta labor vá surgiendo lenta, pero seguramente, para el bien y progreso de la patria, la mujer que piensa, que estudia, que adopta profesiones, que crea industrias y labores manuales, que aprende como en Inglaterra desde la pintura en lienzo y la miniatura en marfil ó porcelana, hasta el manejo de una máquina de escribir y el aprendizaje de encajes y bordados artísticos y día llegará en que sepa la manera de criar pollos en incubadoras y la manipulación de un aparato inventado por ella, para la limpieza de cristales y ventanas. Todos los oficios y ocupaciones serán buenos con tal de que no estén en pugna con su condición social, con tal de que no pierda la mujer argentina su encantadora finura, su gracia exquisita, ese fluído benéfico que emana de sus labios como las rosas cuyos pétalos al caer, acarician y besan!... ¡Y no perderá ese encanto, sin

duda! La mujer argentina es la primera, podemos asegurarlo, entre las mujeres de los estados sud-americanos, que ha vislumbrado la visión grandiosa de un nuevo porvenir. Es la primera que olvidando antiguos y viejos prejuicios, se ha lanzado en la hoguera ardiente de la lucha por el trabajo.

Influida por la caridad que es amor de los amores, el amor que vierte en el vaso de oro de la vida sus más puras emociones, se ha dicho así misma: llega pues, ¡oh luz! y dá forma á mi pensamiento». Y la luz del progreso se ha hecho visible con inefables resplandores y la ciencia marcha y la mujer activa, viva y libre, vá poco á poco escalando las cumbres del saber. A todo aspira, todo le es propicio. Universidades y colegios le abren sus puertas. En escuelas normales, en escuelas profesionales, en conservatorios de mùsica, en academias de Bellas Artes, resuena actualmente su voz inspirada, aprendiendo, enseñando, deleitando, recibiendo de las musas, como en la Grecia antigua, el don del genio, el don de la palabra, el *alma superior á todo deseo,* que dice Horacio.

¿Y creeis que esta generación femenina dotada de tan buen sentido, encargada de la *glorificación del trabajo*, maestra de los corazones, educadora del niño, pudiera desviarse del camino que sigue el feminismo bien entendido? No . . . en la tierna, dulce y fraternal frase: «Has á los otros lo que quisieras hicieran contigo», regla de oro practicada por las socias de «El Consejo Nacional de Mujeres», primera sociedad feminista de esta tierra amada, no caben las escenas de caricatura grotesca de las

sufragistas exaltadas, pertenecientes al feminismo callejero, que camina perorando en Club al aire libre y armando camorra en los mitins populares. Estas son las manchas feas, los lunares postizos del gran cuadro. En todo panorama resaltan así juntos la luz y la sombra, una alegría de rosas y los colores esfumados de la lejana niebla. Estos contrastes son los que forman la armonía, el equilibrio de la naturaleza.

Aquí mismo no es nuevo el feminismo; si volvemos los ojos hacia el pasado siglo, veremos brillar algunas mujeres notables que entre cantos y poemas fueron las precursoras de esta grande evolución. Esas mujeres cuya época tubo su simbolismo, fueron entre muchas, Delfina Vedia de Mitre, Eduarda Mansilla de García, Juana Manuela Gorriti, Juana Manso de Noronha, Lola Larrosa de Ansaldo y otras más que se escapan á la memoria. Fué esa pléyade femenina la que sin grandes golpes de luz, como una lámpara deliciosa bajo el alabastro, reasumió toda una época, simbolizó el despertar de una literatura que cantaba acompañada del arpa muda del corazón, sus ensueños y sus amores, su fé inmutable en los progresos de esta patria que todos la quisimos grande y feliz . . . Esas mujeres señalaron el rumbo á la generación femenina actual.

Y nuestro feminismo es dulce y tranquilo; reivindica solo el derecho de pensar, de escribir, de trabajar, de ganar honradamente la vida; dá lo que las flores al que las cultiva: perfumes y lozanía. Ayudemos, pues, á las mujeres en esta tarea noble y fecunda; hagamos lo

que el jardinero que ata los hilos de oro para que suba la enredadera y esparza sus hojas y sus flores en las alturas!...

En este orden el socialismo nada tiene que ver con nuestro feminismo. Este persigue la conquista de la igualdad entre el varón y la mujer, en condiciones intelectuales, en cultura, en derechos y facilidad para el trabajo libre, con igual remuneración que la de aquel. Entretanto, la idea íntima y profunda del socialismo es la igualdad también, pero la igualdad entre los hombres.

El socialismo menosprecia la civilización á la que aspira el feminismo, esa civilización que crea, dice, los falsos bienes, las riquezas, los honores, las glorias, la supremacia, los poderes, es decir, todas las desigualdades comprendidas en las diversas clases sociales. Esta es la esencia del socialismo, el alma filosófica del socialismo.

El socialismo en el fondo es hermoso, busca la igualdad real, lo anima un gran pensamiento de justicia y caridad, una piedad inmensa por los males que se hacen los hombres entre sí, en su afán de buscar los bienes falsos. Fué en todo tiempo un sueño de vida dulce y fraternal, sin ambiciones ni envidias en el seno de la saludable pobreza y ciertamente sería bueno llevar alguna parte de este sueño al corazón de los hombres.

Pero este ideal más ó menos claro, más ó menos confuso que llegará á ser quizá una revolución social posible, pero todavía lejana, es por el momento imcompatible con las ideas de progreso de la mujer, con las aspiraciones de elevada ambición del feminismo actual.

Por eso no lo analizamos.

En conclusión, creemos que queda demostrado que el feminismo bien entendido debe considerarse:

1° Como una gran evolución social digna de tomarse en cuenta por gobiernos, instituciones y sociedades y en ese caso considerarse como elemento de progreso de la mujer en general y por consiguiente de las naciones y pueblos.

2° Que el feminismo debe ser ayudado, fomentado y propagado como iniciador del trabajo de la mujer para asegurar su porvenir y contribuir al bienestar de la familia y del hogar.

3° Que debe pedirse á los gobiernos é instituciones que el trabajo de la mujer sea en absoluto igualmente remunerado que el del hombre.

4° Que las mujeres, conocidas sus aptitudes de inteligencia y preparación, sean las únicas inspectoras y visitadoras nombradas por el gobierno, de las escuelas de niñas de la República.

5° Que se dicten leyes y ordenanzas para salvaguardar el producto del trabajo de las mujeres, de la capacidad de los hombres ociosos ó negligentes de sus deberes, consintiendo cuando más, si son casadas, el acuerdo mútuo, sin violencia ni imposición.

Carolina Freyre de Jaimes.

TEMA X

Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días

Señora Presidenta:

Señoras congresales:

Tócame desenvolver el tema más vasto é importante de la serie que forma el programa de este congreso *Acción patriótica y social de la mujer de nuestros días.*

No lo encararé en toda su magnitud, pues que él extiende sus ramificaciones por todo el campo de la sociología, en donde la mujer se mueve y se agita como la célula que da vida á la colectividad humana, multiplicando las fuerzas, que como haces nerviosos penetran en todo su complicado organismo. Para llegar á determinar su papel actual, no he de seguirla en esa multitud de sendas, en que la preocupación de los unos, la ignorancia de los otros la ha empujado sin cesar. No he de seguirla á través de la esclavitud á que la condenara una mala interpretación de su destino; ni tampoco en las reacciones, que hacen de ella una entidad ficticia que la aleja de su propia naturaleza, que la despoja de su encanto y que la priva de su más alto prestigio, nó; he de seguirla en su esfera de acción más hermosa, en la más vasta, en la más trascendental: en su papel de madre. Aquí donde su silueta aparece como

supremo ideal; aquí donde su sér se agiganta hasta tocar con las nubes; aquí donde el poeta la canta y el hombre la diviniza; aquí, en fin, donde se dobla la rodilla para adorarla; aquí he de concretar mis esfuerzos, encerrando el tema citado en esta fórmula: acción de la madre en la evolución social.

¿Qué es la madre en ese gran movimiento en que el mundo se cambia, se transforma y marcha? He ahí una cuestión al parecer sencilla, pero que entraña el más alto y trascendental problema de la sociología moderna. He ahí un problema que ni sociólogos, ni estadistas, ni publicistas, ni psicólogos han tratado de estudiar y resolver. ¿Por qué? No lo sé. Quizá porque él está involucrado en este otro tan debatido, tan traqueado, tan de todos los tiempos: la mujer.

Es cierto que no se puede separar el uno del otro, pero no es menos cierto, que para resolver este último hay que tomar como antecedente al primero. A nuestro juicio, hasta hoy se han invertido los términos, alejándolo de la verdadera solución: determinar el rol social de la *madre* es despejar la incógnita de la ecuación *mujer*.

Así lo entiendo y así he de tratarlo en este trabajo que hecho en medio de las agitaciones diarias; no tendrá profundidad y erudición, pero estará impregnado de sinceridad, convicción y anhelos de traer al primer Congreso de mujeres de mi país, la contribución patriótica á que obliga el esfuerzo realizado en pro de la mujer, al terminar la centuria de un pueblo libre, que quiere ser grande, y que ha de buscar su grandeza, resolviendo todos los problemas sociológicos que están sobre el

tapete y que como éste encarnan hermosos ideales.

Ya que acabamos de declarar que la madre no puede separarse de la mujer, internémonos en los tiempos, abramos la historia de la humanidad, vamos volviendo sus hojas y á grandes pasos busquemos en los rastros de éstas las huellas de la madre, hasta determinar qué papel debe desempeñar en nuestros dias.

¿Qué ha sido la mujer de ayer, qué es hoy y qué será mañana? Ayer un sér discutido; hoy una fuerza casi ignorada; mañana, quizás mañana, el motor que determine la más alta evolución de la humanidad. La opinión misma de los sabios y filósofos de todos los tiempos, son una prueba evidente del concepto en que se tuvo á la mujer, casi hasta los albores de nuestra época. La mujer no posee más que un alma subordinada, dice Aristóteles. La mujer es la carne, el hombre el espíritu, exclama San Agustin. La mujer no tiene alma inteligente, declara el Concilio de Macón, y sigue declamándose sobre la inferioridad de la mujer, aun en el siglo XIX, en que encontramos á Hegel y á Gœthe sostener la diferencia cualitativa del alma de la mujer, y Schopenhauer, casi en nuestra cara, escribir esta frase agresiva y malvada: la mujer es un animal de cabello largo y entendimiento corto.

Pero los tiempos cambiaron, la mujer reaccionó y el hombre, libre ya de las trabas de su propia ignorancia, sintió sobre su conciencia las lágrimas y sufrimientos de la que trató como sierva; contempló con espíritu sereno la resignación santa, el amor sublime de la madre; siguió en el hogar la acción abnegada de la compañe-

ra, y la sociología moderna le obligó á ver en la mujer un factor eficiente en la evolución de la humanidad. El grito de la justicia no se hizo esperar; lenta pero segura la conquista, va consumándose y la mujer no puede quejarse; solo que ella misma ignora la potencia que en su alma reside; potencia que una vez desenvuelta ha de colocarla en el centro de esa transformación fatal y progresiva que hará del hombre un sér perfecto y grande. La madre ocupará entonces un lugar prominente, y el hombre se verá obligado á prestar mayor atención al análisis filosófico de esta palabra.

Mientras tanto, permitid, señoras congresales, que la siga, como os había prometido, en su acción social hasta llegar á determinar su papel en nuestros días.

La madre no es una entidad que surgió como el padre, investido de dignidad en el seno de la familia; aquella desaparece casi en los tiempos primitivos, para aparecer en Roma é ir delineándose más tarde, hasta tomar contornos definidos en nuestros días.

En los albores de la historia, la mujer no está más arriba que las bestias que lleva al campo. El padre la vende al que le entrega más bueyes ó carneros. Más tarde, el marido dispone de su vida y la madre no supone más que una máquina de producir hijos, como en Esparta, ó un bien común, propiedad del primer ocupante, como en Etruria.

En esta época, la religión ocupa ya un puesto importante en la familia, y el culto de los antepasados principia á suavizar la rudeza de los triunfos primitivos; pero la mujer permanece alejada del templo; prueba de que su

concepto no ha variado aún. La madre se esfuma en esa penumbra y su misión ni siquiera se bosqueja en el cuadro de las instituciones nacientes.

El pueblo hebreo marca un período de transición en esta historia de la mujer; si bien los primeros patriarcas no se alejan del criterio de la época, las leyes de Moisés señalan un verdadero adelanto en este camino. A la mujer no se le prohibe la entrada al templo. El padre tiene el derecho de entregarla en matrimonio, pero ella adquiere el de suspender su celebración. Cuando se casa el marido promete ampararla y honrarla. Aquí entra ya el hogar como factor que algo representa; se le entrega la administración doméstica y la educación de los hijos. Es ya la madre que se diseña con perfiles algo borrados, pero que se divisan bosquejados en el cuadro de la familia.

La historia de la mujer helénica sigue el mismo proceso aunque no llega como la hebrea á la intuición de lo que ha de ser en la familia. La madre se eclipsa en la trayectoria del hombre, y su misión grandiosa no cuenta para nada en su haber.

En Roma aparece en eterna tutela del padre, del marido, del hermano, del hijo varón; pero las leyes le conceden personalidad y la protegen del azar y de la violencia. Consecuente con este adelanto llega á la categoría de matrona. Es aquí la compañera del hombre. Este al entregarle la llave simbólica la proclama reina del hogar. En adelante ella lo gobernará y dirigirá. Como vemos ocupa un puesto honroso en la familia, donde si no tiene autoridad, tiene influencia.

Más tarde el derecho pretoria le reconoce el derecho que tiene para ocupar en la vida íntima del hogar, en sus prácticas, en sus costumbres, un puesto análogo al del hombre, echando así las bases de la futura familia y concediendo á la madre un lugar de honor.

El cristianismo proclamando la igualdad de los seres, la levanta y la dignifica por sobre la matrona, dando un rudo golpe á la antigua costumbre de considerarla un sér inferior. Esta época marca para la mujer una era de luz: la religión santa del sublime Martir, penetrando en su sér como una brisa suave y vivificante, le señala nuevos horizontes, y la saca de la abyección en que la tenían sumida las costumbres paganas. Siente entonces la necesidad de la paz del alma y de la pureza del espíritu, corre á las catacumbas á escuchar esa doctrina nueva de caridad y de perdón. La siente resonando en el fondo de su conciencia como un eco poderoso que la despierta á desconocidos y grandes ideales y no es ya la abyecta esclava del pueblo Rey que la ha pervertido para hacer más sombrías y despreciables las prácticas del paganismo.

Pero si el cristianismo la protege de sí mismo, si la religión es su más fuerte baluarte, aun tiene que luchar mucho para vencer esa preocupación de su inferioridad que se había hecho carne en la conciencia de los pueblos. En la Edad Media la mujer sufre al principio una esclavitud tal, que sometida á la autoridad de los varones de su familia, llama *señor* al jefe de la misma, el marido tiene derecho de vida sobre ella y el amo de la tierra pavorosos privilegios. Y aunque más tarde el dogma

caballeresco, cuya nobleza traducen estas palabras: «*por mi Dios y por mi dama*», templa esta dureza salvaje la condición de inferioridad en que se la coloca no era la más favorable para consagrar la de madre, que sigue balanceándose en la inestable de la mujer.

En la Edad Moderna apenas si se nota un adelanto: no se encuentra ya á merced del amo; y el derecho que el padre y el marido tienen sobre su existencia, no es tan cruel ni tan riguroso como en los tiempos feudales, pero es el puesto que le señalan las leyes, la religión y las costumbres, es el mismo en el fondo del hogar y en la vida pública. Su misión de madre es tan sin horizontes y el conocimiento que de ella se tiene tan limitado, que la mujer es un pobre sér sumido en la más grande ignorancia: si se la permite que lea, no se la tolera que escriba. Las labores, la equitación, el rezo y la penitencia son sus únicas ocupaciones. Su espíritu flota entre las tinieblas y la madre se pierde en ellas.

La revolución modificó ese estado de cosas y la mujer del siglo XIX gozó de un bienestar innegable, merced á la revolución política que hizo más tolerantes las costumbres, dignificó la conciencia humana y surgió la personalidad inviolable.

Desde entónces la mujer camina siempre en ascenso, y hoy á principios del siglo XX no es ya un sér discutido, ni una esclava que gime bajo la férula del hombre; ocupa en el hogar un lugar prominente; y la madre aunque con un papel distinto surge como una entidad moral igual á la del padre. No se la niega capacidad ni derecho para colaborar en la obra social en la misma

escala que aquel. La mujer no descenderá ya de su trono, y la madre será aclamada como la fuerza directriz de esta masa humana que se transforma sin cesar.

Pero si ya no se discute la capacidad de la mujer, se ha planteado esta otra cuestión, bien importante á mi juicio: ¿conviene alejarla del hogar? ¿Se la debe dar entrada en todas las esferas de la actividad humana?

La cuestión se ha puesto sobre el tapete con caracteres curiosos, y las opiniones se han dividido profundamente: mientras unos proclaman la emancipación absoluta de la mujer, pidiendo para ellas todos los derechos del hombre, todas sus franquicias y todas sus prerrogativas, declarándola su igual y haciendo caso omiso de las diferencias de sexo; los otros más conservadores, menos apasionados gritan: ¡insensatos! ¡Atentais contra la familia! ¿por qué queréis corregir la obra de Dios? ¿por qué queréis arrebatar el encanto de nuestros hogares? ¿por qué queréis arrancar á la mujer su cetro? ¿por qué queréis alejarla de la más alta, de la más grande, de la más trascendental misión? ¿Por qué queréis, en fin, borrar del lenguaje humano la palabra *¡madre!* esa palabra incomparable, sin igual, que encarna un mundo de idealidades, que encierra un poema intraducible de amor; palabra única que resuena en todos los siglos como una promesa de redención? Deteneos y analicemos.

Así peroran los unos y así hablan los otros.

No hay duda que los últimos, si bien reconocen que la mujer tiene un alma dotada de las mismas facultades que el hombre, no pierden de vista un solo momento la

distribución de trabajo de todos los seres de la creación, las diferencias fundamentales que caracterizan á los dos sexos, la adaptación de los mismos á las funciones que inflexibles les ha marcado una naturaleza sabia, dirigida por leyes inmutables.

Está fuera de toda discusión, que existen en el hombre y en la mujer caracteres fisiológicos y psicológicos diferenciales tan grandes, que desde luego son un argumento poderoso contra los emancipadores de la última, al mismo tiempo que un refuerzo valioso para los partidarios de la otra escuela.

Sin negar capacidad á la mujer, creemos que la naturaleza elocuentemente ha pronunciado su fallo en este asunto. La importancia que esta cuestión tiene en el lema que me propongo abordar, me determina á hacer un corto análisis, solo lo suficiente para probar que la mujer ante todo, está constituida para la maternidad y para los grandes deberes que esta condición trae consigo. Principiemos por las diferencias fisiológicas:

«La estatura de la mujer, dice Mandeville de Ponsan en su *historia filosófica y médica de la mujer*, es siempre menor que la del hombre, más ancha y más corta. Su tronco bastante mayor que la de éste. Aparte de que la talla regula las demás dimensiones, relativamente son menores en la mujer la cabeza, las extremidades, las partes todas del cuerpo.

En algunas hay más anchura, en todas menos extensión, y ya sabemos que en la práctica de la vida, eso se traduce por menos aptitud, menos fuerza y menos re-

sistencia para los trabajos materiales, para la fatiga y para todo esfuerzo físico».

Aparte de estas diferencias fisiológicas, en el hombre predomina el sistema muscular, en la mujer el sistema nervioso; en el organismo del hombre hay fibra vigorosísima, en la mujer tejido blando adiposo. Las formas de la mujer son más redondeadas, las del hombre más angulosas. Emblema de belleza en la una, de vigor en el otro.

Sin ir más lejos en este análisis, solo diré que, tanto en el hombre como en la mujer, desde el más pequeño al más grande de sus órganos se adaptan admirablemente al destino de cada uno: en la mujer al de la maternidad, en el hombre al de la protección.

Augusto Conte, contrario á la emancipación de la mujer y profundo observador de la naturaleza, ha llegado á la siguiente conclusión:

«Es imposible no ver que del conjunto de los estudios biológicos y fisiológicos comparado de los animales, resulta siempre la ley general de la superioridad del sexo masculino en toda la parte superior de la gerarquía viviente».

Pero para nuestro caso, no admitamos esa superioridad sino en cuanto á la fuerza física, porque entendemos que esas diferencias fisiológicas no revelan inferioridad, sino desigualdad. Ellas existen indudablemente y más tarde, dice un apologista de la mujer, se traducen en oposición de caracteres, de condiciones, de facultades, de instintos, de hábitos de vida, por el enlace innegable entre el cuerpo y el espíritu.

A las diferencias físicas corresponden las psíquicas; pero la índole de este trabajo no me permite establecer una comparación amplia, por lo que solo me limitaré á bosquejar á grandes rasgos, como lo he hecho en su organización física,—las cualidades morales é intelectuales de la mujer; lo bastante para demostrar que ella no nació para guerrear, para legislar, para lanzar desde un asiento judicial, sentencias de muerte y de sacrificio, para dirigir multitudes en medio de arengas incendiarias, sino para influir desde el fondo del hogar en su caracter grandioso de madre y de mujer en la formación de la sociedad y de la patria.

La sensibilidad esquisita de la mujer, márcale el derrotero dentro de su esfera de acción y completa su adaptación.

Nada pinta mejor ese predominio del sentimiento en la mujer que el siguiente párrafo de Asis Pacheco: «La contemplación de una falta en vez de producirle enojo suscita su indulgencia. Cuando un arranque autoritario la hiere, no sabe protestar; se resigna. La desventura del prójimo la halla caritativa, cuando al hombre tantas veces lo encuentra desdeñoso. Antes se inclina á la conciliación y á la paz que á la lucha. La discordia la espanta y el peligro la acobarda y anonada. En su corazón los arranques de vía ceden á los sentimientos piadosos. En su semblante se dibuja casi siempre la dulzura, pocas veces la crueldad y el sarcasmo.

Proudhon, ese terrible lógico, que ha ido á veces muy lejos en sus conclusiones respecto á la mujer, ha dicho:

«La mujer representa en la vida el sentimiento y la belleza, el hombre la fuerza y la idea». Sin destruir la bella figura del autor citado, diré: que no la admito sin reservas, pero opino con él, que la mujer domina por el corazón, agregando que mediante él, produce grandes ideas y grandes hechos.

El cerebro de la mujer parece refractario á las abstracciones, pero ellas entran en la orientación de su espíritu por medio del sentimiento que le inspiran. Explicadle, dice un escritor, á cualquiera de ellas, elejida en esa esfera culta de nuestro pueblo, y que no es ajena á los adelantos científicos, que la esclavitud es contraria al derecho. Decidla que la personalidad del hombre es inviolable; que necesita ser libre para cumplir los fines de la vida; y que atenta sacrílego á su más alta prerrogativa, quien lo sujeta, á servidumbre. Vuestro trabajo será siempre estéril; aunque os escuche una inteligencia femenina ilustrada.

Pero llevadla á un país donde la esclavitud se practique; que vea arribar la negrada en un barco donde se hace el comercio de ébano vivo; que penetre en el ingenio y contemple al esclavo bajo el látigo del capataz, que le refieran la triste historia de aquel hijo separado de su madre, y entonces conmovida la veréis levantarse con valor; con más pasión, con más esfuerzo que vosotros mismos, para pedir en nombre de la humanidad y de la conciencia, del sentimiento y de la fé, la redención del esclavo.

No de otro modo la señorita Beecher Storre, nos ha dado el precioso libro «*La cabaña del Tío Tom*». Las

páginas inmortales de ese libro que dió por resultado la redención de los esclavos de los Estados del Sud, de la América del Norte, fueron inspiradas en el cuadro sombrío de horrores y servidumbre, que parecía haber vencido el espíritu democrático de una noble raza. Cuadro que hirió la sensibilidad de esa mujer, de cuya pluma brotó el anatema más vigoroso que haya salido del cerebro de un escritor, para vibrar en el corazón de Lincoln, que con alma de león, rompió la cadena de aquella horrible servidumbre, borrando esa vergüenza de la historia de ese país.

Menos reflexiva que el hombre, pero más sensible atempera los arranques de éste. El piensa profundamente, ella siente con más intensidad. En él domina la razón, en ella la imaginación.

Las desigualdades físicas y psíquicas del hombre y de la mujer contribuyen á formar el carácter de ambos: Carácter diferenciado, especializado, si así podemos decir, que señala desde luego al hombre la vida activa, la calle, los trabajos rudos; á la mujer, la vida pasiva, el hogar, las ocupaciones domésticas. Al hombre los sentimientos fogosos y de la lucha, á la mujer, los afectos tiernos y dulces.

Sentados estos antecedentes, probado que los caractéres de uno y otro son el sello, con que la providencia ha marcado la misión de cada uno, dentro de la cual debe evolucionar constantemente, llegamos á la siguiente conclusión: «que la mujer cualquiera que sea su ilustración, cualquiera que sea su posición, no podrá emanciparse de las disposiciones sabias de la naturaleza, sin vio-

lar leyes muy importantes que rigen las relaciones sociales. Que desde el fondo del hogar, desde ese reducido dominio, tendrá que preparar los destinos de la humanidad. Que desde allí enviará á la sociedad los grandes hombres, preparará los genios eminentes, amasará las virtudes cívicas del ciudadano, creará la energía poderosa del hombre que ha de mover los pueblos, que ha de empujar la masa viviente hacia la cumbre, produciendo en ese ascenso la visión hermosa del porvevir, ó precipitándolo al caos con fragores de cataclismo, cuyo polvo alcanzará á la nube diáfana.

No afirmamos con esto que la mujer no pueda escalar todos los puestos y llegar á todas las carreras; queremos solo hacer notar que la naturaleza, siempre sabia, la ha dispuesto para esa sublime misión; en la que debe colaborar con inteligente concurso, con concienzudo esfuerzo y sobre todo con alma de mujer que completa y realiza la unidad social: la familia.

La mujer madre, es y será el cimiento de roca en que se levante el edificio social, es la artista que con un instinto admirable, modelará al hombre; ese sér psíquico que se pone en sus manos, que surgirá de ellas, ó rebosante de vigor, de verdad y de belleza ó frágil figura de barro, tosca, sin pureza y sin expresión, que al primer soplo caerá hecha pedazos, porque le faltó la cohesión.

¿Está la madre, está la artista preparada para ejercer ese santo y alto ministerio? Tiene su alma los toques delicados, la afinación exquisita para hacer surgir de su cincel la figura viviente, obra perfecta que ha de formar ese museo que se llama mundo? Está la mujer suficientemente

templada para su estuenda y casi divina misión? ¿Qué han hecho los pueblos para prepararla para la más grande y la más difícil de las carreras? Algo, aunque muy poco, por no decir nada. La mujer camina á pasos agigantados hacia las conquistas modernas: las artes, las industrias, las universidades, las instituciones de todo género van franqueándole las puertas; por todas partes envuélvela una atmósfera de equidad y de justicia: la mujer artista, la mujer industrial, la mujer médica y frecuentemente la mujer sabia, surge por doquier sin que nadie piense oponerse á su paso; pero, ¿dónde está la mujer madre? ¿Qué institución especial se ha fundado para ella? ¿Quién la defiende de su más temible enemigo: la ignorancia?

Preguntas son estas que quedan sin respuesta, contristando el alma de las que conocemos su alcance.

La educación de la mujer, pero la educación que le abra los secretos de su predominio y de su influencia en la evolución social, principia á preocupar á los pueblos más civilizados del mundo: Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Francia, Italia y Dinamarca, multiplican sus liceos, sus escuelas superiores, complementarias, de artes y oficios, de economía doméstica y del hogar. Estados Unidos funda academias, institutos, universidades, en las que prima esencialmente la educación femenina. Prueba de ello son los siguientes institutos: The National Training of Cookery de Lóndres; las escuelas técnicas del hogar sostenidas por la Sociedad Viener, Franen Verein de Viena, la Escuela Modelo del Hogar de Ginebra, la de Reneu-sur-Roche en Campagne de Lauzane, la Escuela

de Madres de Milan, el Drexel Institute de Filadelfia, el Pratt Institute de Brooklyn, la Columbus Universite de Ohio.

En todos estos establecimientos se siente ya la necesidad de una nueva generación de mujeres. Se nota que hay en el ambiente diseñado con colores bastante significativos, ya que no suficientemente tonalizados, el anhelo de formar á la mujer para la misión que le corresponde.

La mujer de nuestros días, la mujer libre de las cadenas con que la amarrara la ignorancia, la mujer proclamada por el hombre reina del hogar y su igual, tiene muy vastos, muy serios y muy grandes deberes que llenar; deberes que demandan la más seria y compleja preparación. ¿Dónde y cómo ha de adquirirla?

Se ha dicho que la escuela resolverá los más altos problemas sociales; se ha afirmado que es grande todo pueblo que llega á incorporarla á sus principios de gobierno; se ha citado á Alemania, Inglaterra y Estados Unidos como los países más poderosos, porque son los más liberales en cuestión de educación pública, ¿por qué, pues, no buscar nosotros la solución en la escuela? ¿por qué no pedir á ella la clave de esta cuestión?

Pienso que así como para completar la preparación de los varones, ya sea para la vida práctica, ya para una carrera, se multiplican los institutos de enseñanza secundaria, se podría fundar en cada escuela de niñas cursos complementarios de índole especial para la preparación exclusiva de las madres.

Quizá la idea os parezca peregrina é impracticable;

pero no he de desanimarme por eso, ella me obsesiona hace largo tiempo y la sonrisa de duda que quizá se dibuje en los labios de las más escépticas, no ha de matarla. Las grandes ideas no se han impuesto de una vez, sino que ellas han ido poco á poco penetrando en el espíritu de los pueblos hasta dominarlos y vencerlos Muchas veces han tenido que presentarse humildes y modestas para luego, como la bola de nieve, crecer hasta convertirse en avalancha, que nada ni nadie puede contener.

Pero, perdonad la digresión y permitidme, señoras congresales, que siga dando forma á esta idea, que la conceptúo grande en su significación, grande en sus consecuencias y grande en sus proyecciones.

Quiero para estas escuelas que han de formar la madre del porvenir, un programa especial, científico, amplio y bien meditado. Y, cuidado, señoras congresales, que el sujeto de este plan es la madre del magistrado, es la madre del ciudadano, del juez, del legislador, del industrial, del hijo del pueblo que forma la masa, factor de los grandes movimientos, de ese pueblo que sin freno y sin control se echa á la calle, muchas veces para predicar la muerte, la destrucción, el incendio. Cuidado que es el alma de esa sociedad hetereogénea, la que debe salvar la madre, que es su inspiradora, su nervio, su espíritu.

Dejadme que con vosotras vaya pasando revista de sus deberes y formando ese programa.

En el regazo de la madre se despierta el alma del niño. Sus labios entreabiertos pronuncian las primeras

palabras, signos intraducibles de ese poder oculto que se esconde en las internidades de su sér; de sus ojos inocentes despréndense los efluvios del pensamiento que germina aun obscuro en su cerebro; y en todo ese organismo tierno juguetea la *psiquis* admirable del hombre. Dirigir todas esas fuerzas internas, poderes, tendencias y facultades, es la obra de la madre; saber en el orden que se desarrollan, conocer su naturaleza íntima, no violar los principios que la rigen, en una palabra, desenvolver un alma latente, tirar del embrión delicado, tan delicado que á veces manos inexpertas lo rompen antes que haya podido enviar sus brotes hacia fuera; he ahí la misión de la madre. ¿Sabe la generalidad de las madres qué es lo que hace y á dónde va? No, conoce por intuición y muy vagamente su deber, pero no lo llena, no puede llenarlo ampliamente. Luego la psicología, ciencia del alma, ocupará el primer puesto en el programa que venimos bosquejando.

El niño se compone de alma y cuerpo; conocer su organismo físico á la vez que su conservación es, á no dudarlo, otro de los deberes de la madre. Nada hay en la naturaleza que escape á las leyes eternas que la rigen, violarlas es exponerse á las graves consecuencias de su transgresión.

El cuerpo está sujeto como el alma á un desenvolvimiento progresivo y fatal y como sea aquel será esta; por eso los griegos que nos han dejado adagios que son leyes, han encerrado toda la importancia de este asunto en esta frase admirable: *mens sana in corpore sano*. Aparte de la moral que encierra el cuidado del cuerpo,

no debemos perder de vista que es en la infancia cuando el hombre acumula la fuerza física, que más tarde ha de formar brazos para la industria, cuerpos vigorosos para la patria y hombres sanos y útiles para la sociedad; que es en los brazos de la madre, es bajo su cuidado que pueden arruinarse ó salvarse físicamente las generaciones del futuro. En el programa que venimos bosquejando debe también formar la fisiología é higiene.

Esa criatura admirable que tiene en sus manos los destinos de la humanidad, esa mujer reina que desde el hogar está formando la conciencia del ciudadano, está inspirando al magistrado, al legislador, al juez que junto con la leche materna está cultivando las virtudes sociales y por ende las cívicas; en una palabra, dirigiendo inconscientemente la evolución política, ¿debe desconocer la historia de su país? ¿debe ignorar la significación de su carta orgánica? ¿debe olvidar que sus hijos de hoy serán los ciudadanos de mañana que custodiarán el honor de la patria, la integridad de sus derechos, el desenvolvimiento de sus leyes, la moral de su vida política? No, mil veces no. La instrucción cívica es indispensable á la mujer. No la quiero yo, desde este punto de vista, obrando como una fuerza activa; no la quiero sufraguista, legisladora, magistrada; no la quiero en la calle ni en las urnas; no la quiero, en fin, acaudillando turbas, ni dirigiendo partidos políticos, no; quiérola como una influencia moralizadora; quiérola mujer, pero mujer vibrante de patriotismo ilustrado que lo transmita al alma de sus hijos, que lo lleve al corazón del ciudadano, que lo inculque en el espíritu público sin fanatismos ni ex-

travíos, y que como la gota de agua constante y de todos los momentos, forme el alma de la Nación. La madre es la colaboradora eficiente en el hábito del deber cívico; por eso Napoleón, el gran Napoleón, cuando en uno de esos salones pretenciosos de Francia, Mme. Staël le preguntara su impresión sobre aquella pléyade de mujeres brillantes, contestó: «Lo que Francia necesita son madres». Dadme madres y la nación será grande. La instrucción cívica debe pues formar en primera línea en nuestro programa.

La madre es la institutora natural de sus hijos, y si bien es cierto que en esto como en todo se rige por un instinto admirable, también es cierto que necesita elevar esa tendencia á la categoría de facultad inteligente y consciente. La Psicología le da el conocimiento de la masa que ha de burilar, la Pedagogía el cincel con que ha de modelarla. El arte de enseñar es á la madre como el teodolito al ingeniero, como el telescopio al astrónomo, como el bisturí al cirujano. Démosle el arte de enseñar y sabrá dirigir á sus hijos de una manera segura, sabia y racional. Los caracteres débiles desaparecerán bajo la presión inteligente de su mano, la mente de los niños escapará al peligro de atrofiarse y su triple naturaleza se desenvolverá sin esfuerzo y sin violencia. La Pedagogía no puede tampoco faltar en la educación de la madre.

Esta no debe ignorar los principios elementales de medicina, pues es ella la que primero debe llegar á la cabeza de sus hijos ó al lado de los suyos en cualquier accidente fortuito, es ella la que solícita ha de curar, ha

de prever y á de evitar desastres que á veces son irremediables. Estudiar primeros auxilios será formar la enfermera cariñosa é insustituible de la familia, el médico que jamás faltará en la hora del peligro.

La madre ha de tener no solo los conocimientos sino la práctica de la Economía Doméstica, y usaré aquí la frase del ilustrado ex-Ministro de Instrucción Pública de la provincia de Córdoba, Dr. Félix Garzón Maceda: «la mujer ha de prepararse para las dos carteras, la de hacienda y la de gobierno.» Feliz expresión, pues, que ella por sí sola encarna todo un programa en el asunto. Podemos considerar el hogar como un dominio en que el hombre es el Ejecutivo, la mujer el Ministro que lo secunda, y que debe mantenerse ese equilibrio estable que sostiene á la familia en un ambiente de moral, de orden y de economía. Si el Ministro no tiene ni la preparación, ni la experiencia para desempeñar la doble función de que acabamos de hablar, las finanzas del hogar corren el peligro de caer en bancarrota y la administración se reciente por su base. Preparémosla, pues, por medio de la Economía Doméstica, para las carteras de hacienda y de gobierno y ella será una excelente financista de la familia.

La madre debe conocer la manera de tratar y criar á sus hijos, desde su concepción hasta que han abandonado la infancia; debe saber en ciertos períodos cuidarse á sí misma en bien de aquéllos, cuidados y conocimientos que la ciencia moderna llama puericultura. Si las jóvenes madres todas hubieran adquirido estos conocimientos, disminuiría, sin ninguna clase de dudas, la mor-

talidad alarmante de la infancia, con que cada año, la estadística con cifras elocuentes, deja esculpida una protesta contra la Ignorancia de las madres.

La que ha de dar ese tono exquisito de cultura á la familia, indispensable para seleccionar el espíritu de sus hijos, debe practicar la urbanidad, que como dice el eximio educacionista José María Torres, conduce á realizar importantes perfeccionamientos morales, y cuando es verdadera favorece y facilita el ejercicio de las virtudes.

Por último, y para cerrar este cuadro, diré que debe cultivarse con esmerado empeño el sentimiento religioso y moral en las niñas que mañana han de ser madres, pues que el es la floración del alma de la mujer. Enseñanza santa y sublime que se descuida casi en absoluto.

Porque no abogo yo por la práctica rutinaria, por los rezos maquinales y por ciertas enseñanzas dadas y recibidas inconscientemente; no; abogo por la religión del corazón, recibida y practicada con sinceridad santa, con pureza del alma; porque si hacemos de la religión una máquina de palabras y de actos, desvirtuamos la más santa enseñanza y caemos en un círculo vicioso, que enseñará á la mujer á ser fanática, jamás religiosa.

Sursum corda: levantemos nuestras miradas y nuestros corazones hacia lo alto, busquemos el ejemplo en el Divino Maestro que adoptó su lenguaje á todos los oyentes, sus costumbres á todos los usos que no fueron esencialmente malos; y nos dió este sublime código que resume la moral santa de todas las religiones: *Amad á Dios sobre todas las cosas. Amaos los unos á los otros, como yo os he amado á vosotros, como os amais á voso-*

tros mismos. Dad á Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César. Haced bien á quien os haga mal. No hagais á los demás, sino lo que quisieseis que os hicieran á vosotros. Tened paz con todo el mundo. Y es toda la ley y los profetas. He ahí una legislación sencilla, sublime y grata que debe penetrar en el alma de la madre por la práctica agradable de toda hora y de todo momento; que debe entrar dentro de la orientación de su espíritu como la norma de su vida; norma en que sus hijos deben moldearse más tarde.

La religión sublime de Jesucristo, su moral inatacable y santa, practicada con la sencillez, sinceridad y pureza que encierra, he ahí la enseñanza que anhelo ver formar en este programa *sui generis*, porque vengo abogando.

Como conclusión pido un voto á este honorable Congreso, porque todas las escuelas de niñas ya sean normales, profesionales, graduadas ó especiales tengan un curso obligatorio, gratuito para madres, en que se enseñe las siguientes materias:

Psicología infantil.
Fisiología é higiene.
Puericultura.
Economía doméstica.
Nociones de derecho constitucional.
Pedagogía infantil.
Urbanidad.
Moral y religión.

Hé ahí mi anhelo; he ahí el pensamiento que me obsesiona y que desde hace tres años en un proyecto titulado Escuela Normal Técnica y para madres, debió

presentarse en 1907 al H. Congreso Nacional. Hoy en esta forma más amplia lo someto á la consideración de esta ilustrada Asamblea.

Creo, y de esto estoy profundamente convencida, que solo así la mujer de nuestros días estará preparada para ejercer eficazmente su acción en bien de la patria y de la sociedad. El día en que los pueblos formen madres sobre esta base científica, el día que éstas sean no solo criaturas sublimes, sino cerebros vigorosos, espíritus cultivados y conciencias firmes, ese día será para la humanidad, un día clarísimo de redención; y ese día el hombre podrá cantar el *aleluya* más hermoso sobre las ruinas de los vicios, de las perversiones, de las deslealtades, de los crímenes.

«Las leyes las hacen los hombres, las costumbres las mujeres» ha dicho un escritor y son esas costumbres puras, santas, inmaculadas con que la mujer de nuestros días ha de influir en la sociedad en su carácter de madre, pero madre en el sentido que en este trabajo dejo expresado.

Señoras congresales:

He concluido; y mi última palabra sea para pedir vuestro apoyo y vuestra influencia en bien de las madres argentinas, porque, parodiando á Napoleón, diré: hacerlas grandes es hacer grande la nación. En sus cien años de vida ha llegado á un desenvolvimiento tal que bajo los pliegues de su hermosa bandera caben todas las ideas, y en las páginas brillantes de su Constitución, todas las instituciones.

Francisca Ríos de Paez.

TEMA XI

CÓMO PUEDE REVELARSE LA NFLUENCIA MORAL DE LA MUJER ARGENTINA EN FAVOR DE LA ACCIÓN CÍVICA DE LOS HOMBRES.

Señoras y señoritas congresales:

Señores:

El centenario de vida libre que cumple la Patria, cuyo aniversario glorioso hemos querido celebrar con entusiasmo y amor todos los argentinos y en el cual la mujer ha querido manifestar su regocijo, creyendo oportuna la celebración de este primer congreso de mujeres, revela un hecho trascendental en su actuación social y pública, que es consecuencia del civismo y amor patrio, que la caracterizó en los días de nuestras luchas por la libertad, donde su influencia en favor de la acción cívica de nuestros guerreros, ha quedado grabada con caracteres indelebles, en el trazo de su actuación que señala el libro de oro de nuestra historia.

El tema que me toca esbozar, descansa en esa actuación gloriosa de nuestras mujeres de otrora y presenta á las del momento también histórico que nos envuelve, dando este paso de civismo y revelando ante propios y extraños, que no tiene fundamento la frivolidad con que se ha solido motejar á la mujer argentina, por cronistas ó turistas que no comprendieron su acción en el hogar y en la vida de familia, y por consiguiente, no llegaron hasta los arcanos de su alma noble, no teniendo así elementos de juicio para juzgarnos; pues la mujer argentina,

es como mujer, digna heredera de la infinidad de heroinas, que cataloga entre acciones y hechos gloriosos, á grandes mujeres que llenaron en su época la misión que les deparara su cerebro y su civismo, como trasunto de amor á la patria en todos los pueblos de la tierra, desde el paganismo hasta el cristianismo, lo que retrotrae el patriotismo á la hora en que ellas, generosas y abnegadas á imitación de las espartanas, cartaginesas y romanas, entregaban sus hijos todos, á nuestros héroes, acompañaban á sus esposos hasta la despedida, y con la diana de los atambores, elevaban sus preces al Altísimo, pidiendo más que la vida de sus amados, el triunfo de la Patria! Evocación sublime, que ha fijado en los tiempos y para gloria nuestra, la historia del civismo de la mujer argentina.

Ellas no empuñaron la lanza, ni cortaron sus hermosas cabelleras para cuerdas de arrastre, como las cartaginesas; pero inmolaron todos los afectos que labran la estabilidad del hogar, separadas de padres, hijos y esposos; desamparadas de su auxilio material para la vida; muchas sin recursos, entregaron sus joyas, otras sus tierras y haciendas, para armar el brazo de los guerreros; esa es la escuela cívica en que formaron nuestras abuelas á sus hijos, los héroes argentinos, los guerreros de talla de titanes, valientes, intrépidos, generosos y altivos; estadistas de largas vistas, de clarovidencia, de talento ecuánime, que han dado á la nación todo lo que constituye su grandeza.

Pero en esa acción controladora del hogar inmaculado de antaño, reverbera la obra de la mujer, que argen-

tina por nacionalidad, respondió á la misión histórica y reparadora que le estaba deparada por la evolución de los hechos que conmovieron al mundo, iniciando una nueva época histórica, con la independencia de las colonias de Estados Unidos en 1774, cuyas ideas de libertad repercutieron proclamadas por la revolución francesa en las mujeres damas, de las colonias de España, que conmovidas ante el cadalso de María Antonieta, en las fibras más íntimas de su corazón, fueron encarnando también la idea emancipadora, que minaba conjuntamente las almas de las madres y de los hijos, inflamando en el valor su espíritu, para constituir, como constituyó, la vida de la nacionalidad argentina, saturada con el civismo y amor al suelo, de nuestras patricias inmortales, donde su influencia moral sobre nuestros guerreros, quedó fijada en todos y cada uno de los actos de amor y desprendimiento por la patria, en que las presenta la leyenda histórica, que en todas partes reconoce su actuación é influencia sobre el ánimo de los hombres que nos dieron patria.

Y esta verdad palpitante de nuestra historia, encarna en el afecto que caracteriza con manifestaciones de dulzura á la mujer, desde la creación, demostrando que en la época primitiva, no fué el hombre superior á la mujer en inteligencia ni en desarrollo físico, lo mismo que la incapacidad que se le atribuyó, dependió de su abandono, del trabajo á que se le relegó; pues nadie ha probado sino con hipótesis, más ó menos aceptables, esa inferioridad que nace más de su suerte que de su organismo, y

que se atribuye por algunos sociólogos á su cerebro, lo que psicológicamente considerado, podrá siempre refutarse, probando que si faltara energía á la mujer en su cerebro, le sobraría en el corazón, para hacer la voluntad vencedora, como consecuencia de su sentimiento, con cuya manifestación ha agotado los recuerdos, llenando cada hecho trascendental de la historia, con ejemplos que hacen épica su energía, al impulso de su sentimiento, revelando en su abnegación sublime, la fuerza viril que tantos le desconocen y que con tanto aplomo demostraron tener en el martirio y en el cadalso, mujeres que entendieron por energía, «colocar el interés particular de un lado y sacrificarse por la Patria.»

Y es con esa consigna que se diseñaron todas las damas de corte, que en las guerras antiguas y en las modernas, resistieron al descenso de la opulencia á la miseria, con resignación estoica, llegando á desempeñar en el destierro, las ocupaciones más humildes, sin doblarse ante la necesidad, inspiradas y firmes en su convicción, en favor de una causa ó de un derecho, considerado justo y por sobre todo en la caridad y el amor á la patria, á cuyo impulso sublime, bajo esa éjida también en nuestros días y entre nosotras, la mujer se manifiesta émula y continuadora de esa manifestación de civismo, que obliga á buscar los medios que tiene la mujer argentina ó madre de argentinos, que poner en práctica, para llenar su misión de influencia en el corazón de los que son y serán en los tiempos nuestros ciudadanos, los argentinos que han de conservar con dignidad y bravura, la herencia de nuestros mayores, esos

ciudadanos, que para ser tales, no basta siempre que llenen los preceptos constitucionales de ser hombres y tener 18 años.

En la época de la independencia no eran ciudadanos solo los que tenían 18 años, eran también niños de 12 y 13 los que engrosaban las filas del ejército patrio y se alistaban con brío, sin temor á las penurias de la vida militar y de una vida militar muy amarga y muy distinta de la que caracteriza los ejércitos modernos. Sin embargo, aquellos niños fueron todos super hombres en la bravura, en la estrategia y en la muerte heroica. Por eso, cuando esos hechos relatados por la historia y narrados por nuestras madres, se compenetran en el espíritu y comparamos el desinterés, que en muchos casos, vemos en los hombres, por la suerte de la Patria, absteniéndose en gran parte de intervenir en las contiendas eleccionarias que deben llevar á los puestos públicos á los probos, á los idóneos. á los patriotas austeros, el alma de la mujer patricia se conturba, teniendo en cuenta, que nuestro país democrático debe tener una democracia grande, donde triunfe el consagrado de la opinión, el austero, elegido por una democracia consciente, requisito indispensable que falta enumerar para el ejercicio de los derechos cívicos del ciudadano, y que debía incorporarse á las condiciones que debe éste reunir para ser tal, ya que la mayoría prima por su voto consciente ó inconsciente y que la razón serena y la ilustración deben ser los factores del triunfo, que han de imponerse y pesar en los tiempos; por lo que indudablemente la influencia de los hogares, donde la mujer

impera, irá si ésta se propone y se inflama en el civismo generoso y justo de nuestros mayores, inculcando como digno, noble y grande, el ejercicio de los derechos cívicos que deben ejercer con verdad y carácter los ciudadanos.

Pero indudablemente para ello, hay que restaurar el carácter nacional, que ha adormecido la lucha por la vida, el cosmopolitismo y el abandono de los derechos cívicos que deben resurgir como deberes, ya que no se revelan como derechos; y así considerados, imponerse como ley de la nación y ser obligatorios, como lo es el servicio de las armas, dando así una forma nueva á nuestra democracia, que surgiendo en la República más cosmopolita de América, dará estabilidad y vida á la nacionalidad, haciendo que ella se agigante y acreciente y dé un procedimiento original y nuevo, para conservar la forma republicana de gobierno, como suya y grande es la ley de arbitraje, que ha sentado en solio las controversias de las naciones, suprimiendo la rusticidad de los encuentros armados, por el sometimiento á la consideración de los hechos, y al concenso que fluye del estudio de los derechos recíprocos, bajo la influencia de la razón serena en que deben informar su veredicto, los estadistas de una nación amiga.

Señoras: Al ahondar este tema, encarándolo en la forma que encuadra á mi criterio, para hacer resaltar la influencia que la mujer puede y tiene en la acción cívica del hombre, tócame aclarar, que esa influencia que le reconozco y exijo á la mujer como madre y compañera del hombre en servicio de la Patria, no tiene atingencia al-

guna, con la intervención en política de la mujer, á quien contrariando las aspiraciones de las sufragistas, tócame declarar que es mi convicción sincera de que esa aspiración es contraria á la mejora social, á la actuación previsora y patriótica de la mujer; en una palabra, al bienestar general, á la cimentación del órden, de la paz de la familia y de los derechos inalienables y propios del hombre; porque además de no poder la mujer por ilustrada y científica que fuese, despojarse de su naturaleza y deberes de esposa y madre, como factor del hogar en que reina, como pedestal de la familia; para independientemente de la relación, influencia y voluntad de su esposo, proceder á la trasmisión de su voto, en favor de un candidato que no fuera el de su esposo, porque esto contrariaría en sus fundamentos la estabilidad del hogar, lo que vendría á hacer ilusorio el pretendido derecho del sufragio, que solo conseguiría duplicar la voluntad de cada hombre, en beneficio del candidato de sus simpatías, deduciéndose de ello, que el voto de las mujeres duplicaría el número de votos inconcientes, porque la mujer ignorante y aún la instruida, cedería queriendo y sin querer, á la voluntad del hombre, por una causa ó por otra, por someterse ante la lucha ó por conservar la paz del hogar.

Luego la aspiración de la mujer á los derechos cívicos, es una utopía, donde todavía existen por legiones los analfabetos hombres, que tenemos que arrancar del marasmo á que los reduce la ignorancia, para ilustrarlos en sus deberes y derechos, proporcionándoles su mejora y preparación para la vida.

En Estados Unidos mismo, donde los hombres por raza, educación y por la ley, han hecho del respeto á la mujer un culto y donde tiene derecho al voto en las elecciones municipales y puede ser tal, uno de sus escritores contemporáneos, Van Vorst, juzgando la efervescencia á que han llegado las señoras sufragistas, proclamando la huelga general en las obreras, dice:

«Esas damas agitadoras de huelgas son todas «suffraggettes», quisieran votar como los hombres, juzgar, administrar como los hombres» y agrega: «si verdaderamente desean alcanzar éxito, es preciso acaso que abandonen la pretensión muy femenina de adquirir los derechos del hombre, conservando los privilegios de su sexo».

Por supuesto que al hacer mención de estos juicios, contrariando la aspiración de muchas mujeres al derecho del sufragio, no es mi ánimo demostrar que no hay mujeres preparadas para dirigir con criterio ecuánime, economía y talento, cualquier puesto público y aún los destinos de los pueblos; pues la historia abunda desde la era antigua, en nombres y nombres de mujeres que sobresalieron en puestos dirigentes, desde Débora que gobernó á los judíos durante cuarenta años, Aspasia que fué la inspiradora de Pericles, como primer ministro de su reino, Eudoxia que también se distinguió como gobernante y sin remontarnos á aquellas épocas, Catalina II, Isabel de Inglaterra, Margarita de Valois, reina de Navarra, Catalina de Suecia. Habiendo sido nuestra contemporánea la gran reina Victoria, que durante los sesenta años de su reinado, no ha hecho otra cosa que engrandecer y engrandecer á Inglaterra.

Y he hablado de las gobernantes, pero en el orden del talento hay una pléyade poderosa de mujeres que dá en tierra con las teorías de Lombroso y Ferri y con ellas cuando al primero en la inferioridad cerebral atribuída á la mujer por el peso del cerebro, Lapicque y Girard, basados en la fórmula hallada por el sabio Dudois, sobre el peso del cerebro en los animales, variando de una especie á otra, encuentran una diferencia de 140 gramos, entre el cerebro de la mujer y el del hombre, peso que relacionándolo con la talla, el promedio del cuerpo, la especie y la raza, evidencia que no solo no difieren sino que equitativamente comparados equivalen.

La consideración misma de Ferri, de que «la mujer ha menester del ambiente propicio de la educación para brotar y florecer», es una consecuencia de que su inteligencia produce y si ella, para manifestarla, requiere ambiente y estudio, requiere lo que el hombre, que sin ellos, tampoco produce, y como una prueba concluyente de lo que ha producido y produce, fluye á la mente la corte de sabias poetas, escritoras, astrónomas, matemáticas, artistas, pintoras, músicas y hasta guerreras vencedoras que han descollado en la humanidad, á las que si no ha llamádoseles genios, será porque no se les ha querido llamar, no porque á muchas no haya podido llamárseles. En ligera reseña, vemos que ha habido mujeres sobresalientes en Astronomía, como Mycala y Aganice que se destacó entre los sabios griegos. En Filosofía, Hipatía, Eloisa y María de Molina. En Matemáticas, la misma Hipatía, como una demostración de un talento probado, pues no sucede comunmente que los filósofos

sean matemáticos. En la ciencia gubernamental, donde las reinas ya nombradas dictaron sabias leyes, Sofía y Hortensia que sobresalieron en el foro romano, Eloisa y María de Molina y la gran Berenguela que dictó leyes que todos acataron.

En el estudio de clásicos sobresalió Beatriz la Latina, maestra de la gran reina Isabel la Católica, (esa mujer magnánima y sabia, que con su ilustración penetró el espíritu de Colón y aceptó los cálculos que rechazó la junta de sabios, que llamó visionario al descubridor de un nuevo mundo).

En Literatura, por destacar la más antigua, como demostración de que si la mujer no ha producido más, ha sido por el relego que se le ha dado, despreocupándose con egoismo y crueldad culpâble su educación, citaremos á Areta, quien fué en la antigüedad una literata genial: de ella se dijo, que tenía el alma de Sócrates y el lenguaje de Homero.

Y en poesía, puede decirse que la mujer es la generadora de ella, cuando no ha cantado como Safo, llamada la décima musa, ha sido su objeto y la ha creado.

En la escultura también se ha revelado y si para destacar á los hombres, como genios, basta un nombre: ahí está Madame Syamour, con su estatua de la Meditación y muchísimas otras de gran arte. Luego analizando á pasos agigantados esta obra de los siglos, en que la mujer ha revelado aptitudes para todo y en todo, interviniendo en los grandes acontecimientos de la humanidad, y avanzando las épocas, la Academia francesa debe su creación á la marquesa de Rambouillet, que en sus reu-

niones ilustrativas, entre instruidas y doctas, inspiró á Richelieu esta mansión de sabios, de prestigio y de honra universal.

Este es el siglo de la mujer, lo pronosticó como tal Victor Hugo; y es el siglo de la mujer, precisamente, porque la mujer se ilustra en todas las naciones del mundo, porque todas las clases sienten la necesidad de esa preparación para la vida, ese anhelo de independencia en el sentido de bastarse á sí misma, bulle como bulló el ardor bélico en los tiempos, en que también la mujer probó su heroicidad en Numancia, Cartago y Sagunto.

La instrucción de la mujer, su preparación moral, va á solventar el problema social, cuyos prolegómenos se basan en la economía y la producción; y en este sentido asistimos en la Patria á las manifestaciones de ese ideal, de actuacion de la mujer en todos los órdenes de la actividad humana, con acceso á todas las carreras liberales, con acción á todos los derechos civiles, en beneficio de la mujer como persona, de la familia como medio de sostén, de la sociedad como representación de factor del progreso, como miembro utilísimo de ella, que con el contrapeso de su esfuerzo, de su actuación en la lucha del trabajo, adquiriendo medios de vida, solventa en parte el problema económico del hogar, con cuya base los gobiernos y los pueblos han de hallar la forma de ir mejorando las condiciones sociales de todas las clases, en lo que tienen de lójico sus exigencias.

Ha llegado para el mundo la hora de la actuación común y recíproca de las dos fuerzas congéneres, en lo que

tiene de edificante y conveniente con su influencia determinada en la vida humana y en el desenvolvimiento de las generaciones. Esa igualdad de derechos inherentes al sér pensante, consciente y responsable, que reclama para cada uno la libertad como consecuencia de la responsabilidad, y que descansa en la ley moral, haciendo uniforme los derechos civiles y la admisión y designación para los puestos á que la llame su idoneidad.

Y es así que siempre tuvo y tiene influencia la mujer argentina sobre la acción cívica del hombre: ella lo exhortó á la lucha, lo animó en el combate, lo estimuló en la derrota, lo confortó en el ostracismo, lo defendió en sus derechos, lo ayudó en la desgracia, lo curó en el dolor, lo lloró en la ausencia, lo clamó en la muerte, lo magnificó en la gloria.

Por eso ha sonado la hora de que la mujer reivindique para la Patria, basada en su actuación de la centuria, ese civismo y valor que caracterizó á los ciudadanos de otrora con su influencia salvadora encarnada en la moral y el patriotismo, con que inflamó sabia y magnánima el corazón de tanto valiente que vive en el corazón del pueblo. La mujer argentina que ha entrado de lleno á la vida del cerebro, que con la multiplicación de las escuelas, la entrada á las universidades y facultades, domina con la preparación intelectual el problema de la vida, de su independencia y su sostén, aún con los patrimonios de la herencia, en el convencimiento de lo instable de la fortuna, de las vicisitudes de la suerte; los hogares abolengos se desprenden de los atavismos de la inepcia

y la mujer se instruye, la mujer se eleva por el estudio, se amuralla para no sacrificar su amor, se prepara para retener en el hogar al elegido de su corazón, interviniendo en sus negocios, pensando juntos, ayudándose en el trabajo, buscando los medios de vencer las dificultades, incorporando su ayuda para todos los casos; afrontando en el abandono, las penurias y el dolor, con el título de suficiencia, guardado para el evento, para preparada realmente, influir sobre el hombre con su previsión y su sagacidad, inclinándolo á obrar con desinterés, con amor y decisión, por lo que se prevee ha de consolidar los resortes del progreso, en el que todos estamos interesados y que es el que realmente debe apasionarnos, poniendo á su servicio la influencia que en la formación del espíritu del hombre le fué reconocida desde las primeras edades, por los grandes pensadores y filósofos, y la que ha de manifestarse con mayor eficacia, cuanto mayor preparación intelectual y moral tenga la mujer, y por consiguiente sus argumentos y criterios decidan á la razón.

Reconociendo esta influencia, decían:

«Conocida es la gran influencia de las mujeres, en la primera educación física y moral de los niños; por esto se las debe instruir, comprendiendo que son de gran consecuencia para el estado, sus errores ó sus virtudes». — PLATON.

«Es preciso enseñar á las mujeres, lo que más tarde tendrán que enseñar ellas á sus hijos.—GUIZOT.

«Siendo la mujer compañera del hombre, es una iniquidad prohibirle los conocimientos que la permitan

entrar en relación espiritual con el que debe compartir su destino y amortiguar los sufrimientos de la vida» (COUSIN)

«Educad é instruid á la mujer, y encontrareis en ella los ayudantes más preciosos», decía Tocqueville.

Y para cerrar estas citas, la alentadora de Victor Hugo: «¡Oh, mujer, te levantaremos! la ciencia está en camino y triunfará: es tu redención».

Pero á ese avance intelectual, á esa preparación salvadora, que alcanza la mujer en todas sus manifestaciones, por la ilustración que refleja el estudio, hay que cimentarla con la educación moral, que como nos lo ha dicho recientemente el ilustre estadista norte-americano Mister William Bryan, descansa en la religión, no concibiendo moral sin ella y diciendo con verdad que: «ella es la base de la moralidad tanto en la sociedad como en el individuo», por lo que es indispensable, que esa moralidad que obliga siempre á obrar bien y no se basa en el interés personal, debe entrar en el espíritu del niño, junto con la palabra, para formar su caracter moral, sin esperar á que el individuo forme su carácter según los dictados de su razón.

Sí, señoras, la fé sin fanatismos, la moral pura de Jesucristo salvó la humanidad en hora aciaga y reivindicó los derechos de la mujer, proclamando la igualdad humana; en esa fé y en esa moral cristiana, tiene que salvarse la humanidad presente y el porvenir de las naciones, que una libertad traducida en licencia, socaba por sus fundamentos en todas partes, las bases de organización y estabilidad creada á la sombra de tantas

inmolaciones, envolviendo á las sociedades, en un verdadero fanatismo á la sombra de las insignias de destrucción y de la sustitución de ritos y cultos, por fórmulas ridículas y extravagantes; por eso la mujer preparada y previsora, tiene en este siglo y en esta hora, en los fundamentos del hogar, la responsabilidad de aquilatar las intemperancias, fomentar el bien y encausar las exigencias á lo justo y razonable, y por sobre todas, la de fomentar el carácter de sus hijos, que constituye entre nosotros el de nuestros ciudadanos; pues ha llegado el caso de pensar con Madame Campan, cuando Napoleón le preguntára qué se necesitaba para regenerar á Francia? y aquella contestára: «madres» ¡sí! en las rodillas de la madre se forma el carácter de los hijos y como Cornelia, la culta y patriota madre de los Gracos y con ella Lucrecia, Claudia, Marcela, Hortensia, que en Roma derramaron sus virtudes para consolidar y hacer invencible el carácter de sus ciudadanos y tantas otras, que sin pasar á la historia inculcaron en esa forma y á hurtadillas, el gérmen de la libertad que inoculado en el corazón y en la mente de nuestros patriotas, volcó en bravura la hombría de nuestros progenitores; porque el carácter del hombre está supeditado á la acción de la mujer, así lo reconoce Michelet, el historiador francés, cuando en el prólogo de una de sus obras nos dice: «Escribiendo todo esto, he pensado en una mujer, cuyo espíritu fuerte y serio no me habría faltado para auxiliarme en estas luchas: la perdí hacen treinta años, cuando era un niño, sufrió conmigo en mi pobreza y no le fué concedido compartir mejor fortuna, ignorando

por esa falta de recursos, donde reposan sus restos; sin embargo, la debo mucho, siento en mí intensamente que soy hijo de una mujer, á cada momento en mis palabras, en mis pensamientos, siento á mi madre en mí mismo; la sangre de mi madre, es la que me dá la simpatía que siento por los tiempos pasados y el tierno recuerdo de aquellos que ya no existen.»

La madre de Washington era una mujer superior, llena de recursos, entendía en sus negocios, educando con gran fuerza de carácter sus hijos y llenando sus deberes con éxito completo, derramando en sus corazones tesoros de ternura é industriosa y diligente tuvo la dicha de ver á sus hijos honrosamente colocados y juzgados, siendo Jorge Washington la figura más grande y pura de la democracia y del civismo norteamericano, reconociendo éste siempre, que la única guía de su conducta, de sus costumbres, de sus principios, había sido su madre.

¡Sí, madres! tened presente que de una lágrima de la madre de Chateaubriand, nació el genio del Cristianismo.

Y para no cansar más á este selecto auditorio con citas que fluyen á millares, de madres de grandes hombres, que testifican la influencia de la mujer sobre el carácter del hombre, para citar entre nosotras una, no ya de madres porque la energía tal vez es lo que falta á todas las nuestras, y esa manifestación es fuerza *sine qua non* en la formación del carácter de sus hijos, citaré un ejemplo de esposa, porque en este cargo, la mujer argentina sobresalió siempre y mayor-

mente en aquella hora: ella es Remedios Escalada de San Martín, la jóven abnegada, que en el hogar patricio y noble en que naciera, aprendió á amar y venerar la patria, posponiendo su amor y su suerte á los triunfos que el elejido de su corazón debía depararle á la también diosa de su amor, flagelando su existencia en el dolor y la muerte, aquella muerte que arrancara al vencedor de América, la frase de despedida que conserva la lápida de su sepulcro.« A la que fué esposa y amiga de José de San Martín», síntesis reveladora de la influencia, que en el alma del héroe, ejerciera la noble y olvidada patricia argentina.

Señoras y señoritas congresales: he abusado de vuestra paciencia y cultura, esbosando épocas y recordando hechos y hechos, que comprueban la influencia que la mujer argentina puede y debe ejercer sobre el hombre, formando los futuros ciudadanos, al calor del civismo y la dignidad, base del verdadero carácter-ciudadano, que distingue al hombre como probo y austero, grande y fuerte, poderoso y bueno. Esa lección de los siglos que magnifica la acción y triunfo de tantas y tantas mujeres grandes, con la que muchas de vosotras procederéis de acuerdo, obliga á todas á uniformar la acción, procurando una educación sana y sabia para vuestros hijos, en la que debéis pedir ayuda á vuestros esposos, para que como padres ú hombres públicos, cooperen al unísono á implantar necesarias reformas en las leyes, que hagan verdad la educación en la instrucción razonada y en la moral cristiana; que destierren el angel maléfico

de la influencia, que anula el mérito real y endiosa la inepcia y hasta la inmoralidad, que el sufragio se haga obligatorio y los hombres de talento justos y patriotas, lleguen á los puestos, consagrados por la opinión, para inspirarse en el bien de la Patria, labrar su fortuna, conservar su riqueza y fomentar el progreso.

Que de este Congreso salga una oleada de patriotismo que restaure la vida cívica, austera y noble inspirada por la mujer, para hacer resurjir la aurora de civismo que iluminó el horizonte de América en la hora homérica que conmemoramos y clareó en las cumbres de los Andes, señalando los caminos del honor y de la gloria, á los bravos que nos dieron libertad y nos presentacon al mundo como dignos hijos de esta nueva y gloriosa nación.

Señoras: Termino con las conclusiones á que arribo en el presente trabajo, para las que pido vuestra aprobación é influencia á fin de que ellas sean consideradas y consagradas, en lo que propendan á la salud y prosperidad de la Patria. Son las siguientes:

1º Que los padres de familia aunen sus esfuerzos para formar en sus hijos el carácter digno que distinguió á nuestros varones, inculcando las madres en los hijos con la preparación intelectual que distingue á la mujer actualmente ó debe distinguirla; un amor acendrado á todo acto virtuoso y su ensalzamiento y un desprecio absoluto á todo lo que represente injusticia y vicio, haciendo en cada caso la execración que merece.

2° Que se luche por arrigar nuevamente en el corazón de los ciudadanos, los fundamentos de moral cristiana, que distinguió é hizo héroes á nuestros guerreros, basándonos en la razón convincente que ha dado en Buenos Aires uno de los primeros estadistas delmun do y de las personalidades norte americanas más saliente, Mister Bryan, cuando sostiene, que todo principio moral descansa en la religión de Cristo.

3° Que la mujer haga cuanto esté de su parte para desterrar ese vicio de la venalidad, pidiendo á las instituciones públicas y privadas, premios á la *dignidad cívica*, como medio de iniciar la forma de contrarrestarlo.

4° Que se solicite al gobierno la creación de una comisión de señoras patriotas propuesta por el Consejo Nacional de Mujeres, la que deberá encargarse de dar conferencias de órden patriótico y moral, en las escuelas profesionales, en las nocturnas y á las obreras en locales apropiados, con el fin de contrarrestar la indiferencia de muchos hogares por esta nación y despertar el civismo.

5° Por último, este Congreso de Mujeres hace la declaración solemne de no aspirar para la mujer argentina al derecho del sufragio, por no ser su acción de lucha en el terreno de los hechos, sino pacificadora, educadora, controladora é influyente y porque reconoce además que los derechos cívicos deben ser patrimonio exclusivo del hombre culto, moral y patrióticamente educado por la mujer.

Termino, señoras, señoritas y señores, creyendo haber dado cima á tan escabroso tema, y si alguien me

censurase como Robespierre á una mujer de su época, su ingerencia en asuntos nacionales, imitando la elocuente contestación de aquella «al ver cortar tantas cabezas, creo deber mío averiguar porqué se cortan» diría.

Al considerar que las tradiciones del civismo argentino descansaron también en la acción de la mujer, considero oportuno recordar á ella, que no debe dejarlo adormecer.

Elía M. Martínez.

TEMA XII

EN QUE FORMA PUEDE HACERSE CONTRIBUIR LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA, PARA ENCARNAR EL INTERÉS POR LA PROSPERIDAD NACIONAL, EN EL CORAZÓN DE LOS EXTRANJEROS.

Si penetramos con espíritu de observación en el alma colectiva, cuando se mueve y agita, ora tranquilamente en la satisfacción de sus necesidades, ó en los momentos de inquietud inconsciente, como son los de las multitudes, notaremos un contraste notable en los móviles y sentimientos que la animan; revelando por una parte la libertad con que se ejecutan las energías de un trabajo profícuo á satisfacer las necesidades, y por la otra, el aborrecimiento á las instituciones sociales y políticas de

la nación, como si ellas obstaran á la prosperidad individual y colectiva.

La naturaleza es pródiga al menor esfuerzo de la voluntad humana; el progreso se desenvuelve rápido y fecundo en beneficios individuales y colectivos; la libertad está garantida desde el pensamiento hasta el músculo; el hogar tutelado; la familia protegida; y en medio de todas las armonías de la naturaleza y la organización social y política, el corazón puede dar gracias al Creador, libre de preocupaciones mortificantes.

Y sin embargo, como si el progreso no fuera sentido y querido, la colectividad, en su mayoría extranjera, se revela contra ese orden, lo entorpece con frecuencia, y promueve conflictos imaginarios entre los agentes de la producción: «Capital y Trabajo», en las cuales ejercita todas sus pasiones y violencias.

¿Es acaso verdad que el progreso no existe? ¿que él sea tan lento, que no condiga con los anhelos privados y colectivos de bienestar y prosperidad?

No; el que trabaja vive con comodidad dentro de su medio social, y satisface con moderación sus necesidades y tendencias materiales, morales y estéticas. ¿Cómo explicarse pues, que quien vive feliz del progreso y de su individual energía, obstaculice frecuentemente ese desenvolvimiento prodigioso del cual pende su felicidad? ¿Cómo comprender que el extranjero que expontáneamente llega á nuestras playas, en demanda de lo que su patria le niega, y aquí encuentra abundante, se revela contra su progreso, harto de llenar todas sus necesidades?

Falta al extranjero *querer ó amar el bien de la sociedad en que vive*, lo que significa en términos concretos, interesarse por el progreso de todas sus energías; por cuanto el bien ó perfeccionamiento de una sociedad ó estado, supone también su crecimiento material y moral. Y si el interés por ese crecimiento no encarna en lo más hondo de nuestra alma, no puede existir el sentimiento dirigente que torna activas nuestras energías hacia un propósito comùn.

Conviene para fijar soluciones concretas, espigar un momento, siquiera sea en forma sintética, en las causas y móviles que acarrean ese estado moral en el extranjero.

I

¿Por qué la inmigración afluye á nuestro país?

La naturaleza humana no ha sido creada para permanecer unida al sitio que por primera vez vé la luz, como la planta donde germina la semilla. Dios dijo al hombre: «crece y multiplícate; llena la tierra, sojúzgala-domina sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre todo animal que se mueva sobre ella.» Y obedeciendo á esta misión providencial, el hombre se mueve; se agita; cruza los mares y el éter; se apodera de las fuerzas de la naturaleza; vá de un continente á otro, para caer de rodillas ante su Creador, al final de la jornada, en acción de gracias.

Este movimiento de expansión, incesante, progresivo, unas veces normal y contínuo y otros periódico y vio-

lento como el turbión; que trae como consecuencia cumplir aquella misión providencial, descubriendo, dominando, multiplicando las actividades al infinito, aumentando las fuentes de producción y confundiendo en un sentimiento de humanidad hombres de todos los países y de todas las razas: tiene también sus factores de orden material y moral.

En todas las edades y en todos los tiempos, la lucha por la vida ha planteado problemas á la adaptación individual y colectiva.

Los hijos de Jacob, estableciéndose en Egipto, y más tarde el pueblo hebreo rompiendo sus cadenas y padeciendo cuarenta años hasta llegar á la tierra prometida; la raza ariadna descendiendo de las antiplanicies del Asia Central, son los primeros ejemplos de emigraciones que nos presenta la historia, obedeciendo á condiciones y causas determinadas: los hebreos buscando la libertad que le negaban sus opresores; los arias buscando climas propicios y terrenos fértiles para sus ganados y agricultura. Después los cartagineses y fenicios fundando colonias en el Mediterráneo; y el pueblo romano extendiendo sus dominios por el mundo conocido, hasta que las hordas inmensas del Norte, como una gigante inundación, arrasan la Europa Central y Sud, haciendo desaparecer poderosos imperios.

Llegando á la Edad Media, encontramos á los mahometanos conquistando parte de la Europa, y la revancha, pretendiendo conquistar el Oriente, por medio de la cruzadas.

En la Edad Moderna las empresas marítimas bus-

cando expansiones comerciales, conquistan la India y descubren la América, ofreciendo á la Europa nuevos y ricos mundos, de donde surgirian naciones más ó menos prósperas.

En todos estos hechos que nos revela la historia, encontramos como condiciones de la emigración, la libertad anhelada ó necesidades económicas.

Von Ihering, dice en su notable obra sobre inmigración: «La emigración es la suerte de los pueblos y de los individuos, á quienes la patria niega con que satisfacer las necesidades de la vida; solo la miseria pone á unos y á otros en la mano el cayado del emigrante».

En nuestros tiempos, las condiciones económicas son las que predominan, como factor de la inmigración que nos viene, no faltando también las morales, aún cuando con caracteres más limitados.

II

Sentimientos del inmigrante—Los factores económicos que hemos indicado, se traducen para el inmigrante en dos solos anhelos: *satisfacer sus necesidades materiales*, y *hacer fortuna, para volver á su pais*. Solo una tercera parte ó menos arraiga para siempre, por los hijos nacidos en el país ó por los bienes adquiridos, incorporándose definitivamente á nuestra nacionalidad. Una de las características de la inmigración, es el desapego por los intereses colectivos, moviéndose en cambio hasta la azonada, por los intereses egoistas ex-

clusivamente privados: *el salario mayor y el menor tiempo de trabajo.*

La noción que en ellos existe, es solamente la del *bien particular ó privado*, para cuyo desarrollo encuentran medios de producción abundantes y leyes protectoras. Pocos y honrosos son los ejemplos de los extranjeros que se han preocupado seriamente del bien colectivo y del progreso general del país.

Estos sentimientos egoistas, aparte de su evolución natural en los instintos de conservación, reconocen también por causa la absoluta ignorancia de la correlación necesaria entre las fuerzas individuales y colectivas y el bienestar común que de ellas emerge.

Si preguntamos á un individuo por qué vive y prospera, nos contestará muy firmemente «porque trabajo». Sin embargo, ninguno contestará satisfactoriamente á la pregunta «por qué trabaja»

No hay la conciencia de la solidaridad económica que establece la correlación necesaria entre todos los factores de la producción: y como es lógico, sin esa conciencia, mal puede existir el interés y el sentimiento del progreso colectivo.

El individuo que por ignorante egoismo, se cree *uno*, capaz de proveer por sí solo á su progreso material, es una entidad nula, para el progreso de todos, para el bienestar general.

III

¿Cómo podemos cambiar esa tendencia egoista en un sentimiento colectivo?—Toda tendencia evoluciona por

la ilustración y su comprensión razonada.Los sentimientos, en general, son una evolución sintética de la razón, evolución que se opera consciente ó inconscientemente sobre los datos que nos dá ó tomamos de la experiencia.

El individuo aislado no podría proveer á ninguna de sus necesidades de una manera completa; menos podría alcanzar la perfección moral á que Dios le ha destinado. Quedaría reducido al estado salvaje si tal cosa pretendiera, en una condición inferior á los animales, por cuanto su condición de sér humano requiere mayores necesidades que satisfacer y mayores medios de llenarlas por consiguiente.

Dios ha dotado al hombre de las facultades necesarias para desenvolver sus energías y cumplir su destino en comunidad, en sociedad. No solo le ha dado facultades superiores á las del sér irracional, sino tambien el dón de la palabra para comunicarse eficazmente con los semejantes.

La sociedad es propia de la naturaleza humana, y en ella, cualesquiera sea la forma de evolución en que la consideremos, encontramos como leyes fundamentales, como sus eficientes columnas: la divisibilidad del trabajo, la cooperación, la solidaridad, como la unidad de destino.

De estas condiciones surge para los individuos el deber de cooperar al bienestar colectivo que redunda en su propio bienestar.

Por otra parte, sabemos perfectamente que ese bienestar privado á que el hombre aspira y puede alcanzar, depende de las condiciones económicas y normales del país ó la sociedad en que vive.

Una nación, para tutelar los derechos y actividades privadas, necesita también de un estado de progreso determinado que asegure en primer término, la estabilidad del gobierno.

En el ciudadano, las condiciones de prosperidad nacional son sentidas, constituyendo, diremos así, la esencia del amor á la patria. Los extrangeros que no sienten este amor, requieren ser ligados á la prosperidad nacional por otros conceptos y especialmente los económicos, hasta convertirlos en un intenso sentimiento, que se expresa comúnmente diciendo: «la segunda patria».

Si pues, como decíamos antes, toda tendencia egoista puede cambiarse en sentimiento, por la ilustración y el raciocinio; á ellos debemos encaminarnos para conseguir encarnar en el corazón de los extranjeros el interés por la prosperidad nacional.

¿Qué parte correspondería á la instrucción pública?

Ella puede obrar de una manera indirecta sobre los hijos; y en una forma directa sobre el extranjero mismo.

Mac. Lecrecc, notable publicista inglés, atribuye el sentimiento colectivo inglés, que se sintetiza en la prosperidad y grandeza nacional en que, desde hace más de un siglo, por un acuerdo completo de los educacionistas, la instrucción en la escuela y en el *home* tiende á formar hombres y cristianos.

La tendencia práctica, la enseñanza de los medios de producción, como de las condiciones económicas y productoras del país, desarrollan sanas energías en los niños, que bien pronto los padres advierten, conside-

rando la escuela y la instrucción pública, como un inmenso beneficio que es necesario fomentar por todos los medios, interesándose por la prosperidad de la nación.

Los padres juzgan de la bondad de las instituciones muchas veces, por los resultados prácticos que advierten en los hijos y anhelan su progreso, cuando los juzgan eficientes.

La acción directa sobre los adultos, puede también dar y daría con seguridad resultados eficaces, si fuera encaminada en el sentido que de paso hemos indicado antes.

En primer término la instrucción pública ampliamente difundida en escuelas, talleres, sociedades, etc., tendría por objetivo esencial demostrar las ventajas de nuestras instituciones públicas, en sus relaciones económicas con la producción de la riqueza que se opera por la acción combinada del trabajo, el capital y la tierra.

Nuestra constitución nacional contiene disposiciones hermosísimas al respecto, que es necesario explicar al extranjero, demostrándoles sus tendencias económicas y de prosperidad colectiva. Enseguida instruirle y hacerle comprender la solidaridad económica, (es decir, que la acción individual coopera al bienestar de todos y la de todos al bienestar de cada uno). Por último demostrarle que el engrandecimiento del suelo argentino, debido al al esfuerzo común de nacionales y extranjeros, responde mayormente al ideal que encarnó en el extranjero su venida á un país rico y floreciente, donde todo le sonríe y solo reclama su amor y respeto al

orden constituido, á sus leyes, á sus tradiciones, á sus autoridades, en su propio beneficio; pues la producción y la paz pública consolidan el progreso, que es lo que constituye riqueza y bienestar. A lo que tiene legítimo derecho una nación próspera, rica y generosa, como lo constituye nuestra patria.

Conclusiones

1° Dar á la instrucción pública tendencias prácticas en el sentido de la producción de la riqueza.

2° Difundir la instrucción para adultos en los talleres, escuelas, asociaciones, etc.

3° Demostrar la tendencia económica de la constitución, de fomentar la prosperidad pública y garantir los elementos de la producción.

4° Demostrar la solidaridad económica de todos los factores sociales y la relación directa entre la prosperidad nacional, la explicación de la constitución y el bienestar individual.

5° Convertir estas nociones en el sentimiento hacia la segunda patria.

Rosa Moritan Colman.

TEMA XIII

RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS NORMALISTAS ARGENTINAS—NECESIDAD DE VINCULAR SU ACCIÓN.

En un informe relativamente breve como el presente, no es posible mentar todos los brillantes resultados obtenidos por las normalistas argentinas, viéndome por lo tanto obligada á citar solamente los más impórtantes.

Según datos fidedignos, en el año 1878, por primera vez en este país, las señoritas Máxima Lupo Elina González Acha, Amalia Kenning y varias otras previo exámen, recibieron respectivamente el título de «Preceptora superior», siendo ellas las primeras educadoras argentinas.

Sin duda fueron las que fijaron nuevos rumbos á la mujer, poniendo en evidencia que estaba dotada de aptitudes que le permitían trabajar en un campo de acción más vasto, llevando á cabo una labor mediante la cual les fué dado cooperar á la mejora del ambiente social, educando á los pequeñuelos y esparciendo entre la niñez ignorante los fúljidos rayos de la instrucción.

En 1880, las señoritas María Correa, María Chapot, María Etchepare, María Gognas, Eufemia Gramondo (actualmente directora de la primera Escuela Normal de Profesoras de la Capital), recibieron respectivamente el título de «Preceptora Superior» y «otras el de Preceptora Elemental.»

Desde entonces, año por año, aumentó de tal manera el número de las normalistas, que hoy en día solamente en la Capital Federal, ascienden á más de dos mil las mujeres que enseñan en nuestras escuelas primarias, siendo más de mil las jóvenes que estudian en las escuelas normales.

Todas las que prestan sus servicios profesionales en el territorio de la República, constituyen en conjunto un importante núcleo de mujeres altruistas, que por dedicarse á la enseñanza con la buena voluntad que caracteriza á la mayoría de ellas, deben ser consideradas los apóstoles modernos de la luz y de la verdad.

El título que acredita á una jóven para la enseñanza, la acredita también ante las naciones civilizadas como factor de progreso y como sólido pedestal del monumento que sirve de base á la grandeza y prosperidad á la nación en la cual ella actúa.

Las autoridades, creando siempre nuevas escuelas normales de maestras, han demostrado reconocer que la mujer nativa tiene condiciones superiores para dedicarse con provecho á la misión de educadora de la niñez; lo que debía acaecer, puesto que las que militan en las filas del magisterio, además de cumplir con el deber que contraen para con la sociedad y las autoridades, han dado prueba de tener vocación para esparcir la brillante luz del saber en la mente inculta del niño, y para sembrar en su corazón aquellos sentimientos de bondad, de amor hacia la Patria y hacia el trabajo, que constituye la verdadera riqueza con que puede contar siempre el sér humano.

En efecto, si la escuela primaria solo atendiera á la educación de las facultades físicas é intelectuales de los niños, se simplificaría en grado sumo la labor diaria del maestro, pero en cambio la disciplina moral debe ser el resorte de las escuelas de primeras letras.

La educación fecunda y amplia exige del maestro una labor contínua é ímproba, profundamente reflexiva á la vez que científicamente dirigida, un estudio concienzudo de la psicología experimental, y un conocimiento profundo del carácter del medio social en que debe actuar.

Dijo Nicole—«No hay nada más difícil que amoldarse al espíritu de los niños», y con razón ha dicho Montaigne, que es prueba de fortaleza de alma poder acomodarse á los impulsos pueriles.

Es fácil hacer discursos de moral durante muchas horas, pero muy difícil inculcarlos en el alma del niño sin que lo advierta ni le aburra.

Sin embargo, la normalista avanza serena, sin temer herirse en las espinas que en abundancia están esparcidas en su camino, y con sus manos delicadas á la par que habilidosas, las vá separando hasta conseguir ver libre de ellas el sendero por el cual se encaminara.

¿Y en la meta adonde ella ambiciona llegar, está tal vez cifrado su bienestar personal?

Nó, la mies que apetece recoger, es mies que solo ha de beneficiar á la patria y á la sociedad.

Ese apóstol gentil no ignora que el sér que crece

mal educado y poco culto, es un capital destruído para su hogar y para la sociedad, y por lo tanto sus afanes, sus anhelos, se concretan á educar para civilizar; porque sabe que el problema de la enseñanza es el principal de los problemas del estado en los tiempos que corren, porque en él vá envuelto el problema social, el problema nacional y el problema político.

Dijo Mabire, que la dicha de los pueblos y la tranquilidad de los estados depende de la buena educación de la juventud, y el gran hombre dejó sentada una gran verdad.

Efectivamente, el más brillante resultado conseguido hasta la fecha por las normalistas argentinas, es parte integrante de los resultados positivos que ha obtenido la nación en su marcha progresista, resultados que han sido objeto de admiración por parte del mundo civilizado.

El maestro amolda los caracteres, templa las voluntades y despierta á la vida la inteligencia.

Para comprender la magnitud de la obra que lleva acabo el maestro, es necesario pensar en que él no puede seleccionar á sus discípulos.

En los bancos de su clase, al lado del niño que en sus padres tiene dos buenos educadores, está sentado otro pequeñuelo que frecuenta la escuela solo por ser la instrucción primaria obligatoria, y que, pobrecito, por motivos que no alcanza á comprender, ha crecido sin que nadie le haya hablado de los deberes que tiene para con la sociedad, para con la patria etc., sin que nadie haya inculcado en su espíritu principios de sana moral; y así como el médico experto y abnegado no se

cansa de estudiar para encontrar remedios con que aliviar los sufrimientos de los pacientes, también la maestra trata de enderezar aquellas tiernas plantitas que amenazaban crecer torcidas.

Feijoo dijo: El estudio no hace grandes progresos sinó cae en entendimiento claro y despierto, así como son poco fructuosas las tareas del cultivo cuando el terreno no tiene jugo.

En la especie humana hay tortugas y hay águilas: éstas de un vuelo escalan el Olimpo, aquellas en muchos días no alcanzan á subir un pequeño cerro.

Sin embargo, todos los niños que frecuentan nuestras escuelas, inteligentes ó nó, aprenden á leer, á escribir y lo que más importa aún, á ser buenos y altruistas patriotas.

Hemos tenido un gran número de educadoras que han sobresalido por sus dotes intelectuales, como las que enseñan hoy en nuestras escuelas femeniles de enseñanza secundaria y como la señora Emma de Caprile ya fallecida, la señorita Máxima Lupo y la señorita Elía M. de Martínez, á quien débese la introducción de la enseñanza doméstica en las escuelas de niñas, la supresión de los exámenes finales en las escuelas primarias y muchas otras importantes reformas é innovaciones que hablan muy en favor de esta inteligente educadora.

No he citado ningún nombre de las que han actuado y actúan en las demas provincias y territorios de la República, pero no por eso las considero menos digna de elogio y de consideración.

Al contrario; sé que las que ejercen su profesión en pueblos apartados, tropiezan con mayores dificul. tades que las demás, porque se ven obligadas á desempeñar su misión entre personas, que por considerar solamente de importancia sus faenas y sus intereses, no comprenden ni sus esfuerzos ni sus anhelos; pero ellas no desmayan en su empresa, confían en su buena voluntad, las entusiasma la nobleza de la misión que desempeñan y poco á poco consiguen captarse alguna estimación y el cariño de sus discípulos-

He conocido á una maestra jóven, inteligente y de espíritu abnegado que fué enviada á un pueblo de reciente creación, en la Provincia de Entre Ríos.

Desde su residencia, escribióme un día: « ¿ Creerá Vd. que aún no he conseguido que mis alumnos se formen una idea exacta de lo que es un coche ?

Apenas conocen las palabras necesarias para expresar las necesidades propias de la vida instintiva; no tienen noción de lo que es caridad, amor recíproco, patria etc.; no son malos, son semi inconscientes.»

Después de dos años vino á visitarme y hablándome de su escuela, me dijo: «Hubo momentos en que creí no poder continuar: me sentí tan desanimada, me parecieron tan pocas las fuerzas con que contaba para vencer tantas dificultades! En cambio, ahora, no me encuentro mal allá. Los padres de los niños me aprecian un poco más, y los pequeños me quieren mucho, estudian y aprenden. ¿ Creerá Vd. que á veces me parece ser la madre de aquellos niños?»

Sin vacilar, le asegure que estaba convencida de ello,

puesto que cuidando de su educación, era para esos pequeñuelos una madre más abnegada que aquella, que, á pesar de serlo por ley natural, no se preocupaba del porvenir de sus hijos; y ahora, aquí en este hermoso ambiente, entre tantas mujeres cultas digo:

¿Puede haber abnegación más grande, más noble que la de vivir como lo hace aquella jovencita, y como ella muchas otras, alejadas de todo centro civilizado, sólo para civilizar?

A pesar de ser tantos y tan importantes los servicios que las normalistas prestan al país, no son igualmente consideradas ante la ley.

Por ejemplo: las que actuan en la Capital, en la provincia de Buenos Aires y en varias otras provincias, después de veinticinco años de labor asídua, tienen derecho á la jubilación, es decir, cuando sus fuerzas declinan, pueden descansar, sin carecer de los medios de subsistencia.

Si bien es cierto que enseñar durante veinticinco años consecutivos, es tarea poco menos que sobrehumana, puesto que la jubilación debiera concederse después de veinte años de labor, como bajo el autorizado patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres, lo pedía la señorita Elía M. Martínez, las maestras que ejercen su profesión en algunas provincias, no tienen tampoco la perspectiva de poder descansar un día, sin apremios.

Mientras trabajan ganan con que sustentarse, pero después de haber dado á la patria y al pueblo el mayor contingente de sus energías, solo les espera la miseria y el abandono.

Hace ahora unos años, el diputado Adeodato Berrondo, presentó un proyecto de ley para que todos los maestros de la República disfrutaran de la jubilación, pero este proyecto tan humanitario no fué aprobado, y tampoco fué tomada en consideración la autorizada palabra del distinguido procurador general de la Nación, doctor Sabiñiano Kier, quien, hace ahora unos años propuso al gobierno la jubilación de una maestra de Corrientes, que por su precario estado de salud, no podía continuar trabajando. La pobre había enseñado durante diez y ocho años!

Sé muy bien que si no se dió mayor importancia á las mociones que en favor del magisterio hicieron personas tan caracterizadas como las que cité, menos se escuchará mi voz, levantada al amparo de este importante Congreso; pero no por esto dejaré de decir á las maestras que tal vez dependa de ellas mismas mejorar su condición.

Los que nacen en territorio argentino, según la constitución son argentinos, y la maestra que ejerce su profesión en un pueblo lejano, como aquella que enseña en la Capital Federal, contribuye al incremento de los progresos de la Nación.

¿Por qué entonces, no todas pueden ver aproximarse la vejez, sin temer la miseria?

Las normalistas deben vincular su acción, constituyéndose en sociedad, formando una poderosa institución y así como á la simpática asociación, bajo cuyos auspicios efectúase este Congreso, están afiliadas todas las principales sociedades femeniles de la Nación, á la sociedad de normalistas deberían estar afiliadas todas

las maestras de la República, con el propósito de defender sus propios intereses y el de establecer intercambios de ideas respecto á su profesión, puesto que en materia de ciencias pedagógicas, la evolución es constante, y la discusión de ideas entre maestros, respecto á todo lo que trata de enseñanza, sería utilísima, porque es indispensable que la enseñanza en la escuela primaria, sea siempre más fecunda, más intensa, más duradera; es preciso que ella deje grabado á fuego en la mente del niño una serie notable de nociones útiles y en su ánimo aquellas virtudes sencillas y generosas, que desgraciadamente parece que se van haciéndose más raras y más difíciles de practicar.

La asociación de las Normalistas Argentinas, con sus respectivas sub-comisiones que la representaran en todo punto importante de la República, sería de por sí una entidad, una fuerza, y las autoridades no dejarían de tomar en consideración las peticiones, que basadas en lo justo, en lo plausible, ella formulara en nombre de sus asociadas.

Así como ha habido un Berrondo y un Kier que se han ocupado de propiciar la causa del maestro, habrá tambien muchos otros distinguidos funcionarios públicos que con placer tomarían en cuenta los intereses de una colectividad tan digna de aprecio y de gratitud.

El maestro, cultivando las virtudes privadas, cultiva las públicas, porque ambas están íntimamente vinculadas entre sí.

Unanse las normalistas argentinas y mientras continúan su obra redentora, estrechen entre ellas aquellos

lazos de unión de amistad y de amor recíproco que deben vincular á todos los que trabajan en bien de la patria y de la humanidad.

Siempre han de tener presente que el triunfo será de los perseverantes, de los corazones honrados y de las voluntades inquebrantables.

De lo expuesto deduzco las siguientes conclusiones:

1° La labor llevada á cabo por las Normalistas Argentinas, ha sido labor profícua, porque ha beneficiado á la patria y á la Sociedad.

2° Nuestras normalistas deben ser consideradas como el mejor exponente de lo que pueden en la mujer, el talento, la constancia y el espíritu de abnegación.

3° Considerando que la Ley Nacional de Jubilaciones, en los artículos que se refieren al magisterio, al establecer, que los maestros deben enseñar 25 años consecutivos para optar á la pensión vitalicia que les corresponde, requiere un esfuerzo que los aniquila intelectual y físicamente, pido que se insista para que sea reducido á veinte número de los años de servicios.

4° Considerando que las Normalistas de la República no disfrutan todas de iguales derechos, opino deban vincular su acción constituyéndose en sociedad pues solo así conseguirán aunar sus esfuerzos para propiciar la causa de la enseñanza en general y sus propios intereses.

Emma C. de Bedogni.

TEMA XIV

Acción conjunta del hogar y la Escuela en la formación de los buenos ciudadanos

I

Sencillo en apariencia, y una vez meditado resulta en el fondo verdaderamente remarcable el tema á desarrollar, porque á la vez que intrínsecamente establece como debe orientarse la influencia moral de la mujer en favor de la acción cívica futura de sus hijos, establece también el concurso patriótico bajo el punto de vista social, que la mujer consciente de sus deberes de madre, debe desenvolver en el hogar para llegar á dar forma práctica á la acción conjunta del hogar y la Escuela en la formación de los buenos ciudadanos; premisas ambas, que en mi concepto deben prohijarse en conjunto, resueltamente como una esperanza llena de promesas halagadoras al espíritu nacional, que ha de llevarnos por segura senda al alto fin anhelado.

He dicho influencia moral y concurso patriótico, porque entiendo, que si en el hogar falta la moral y el patriotismo, si en el hogar no se inculcan en el corazón del niño principios fundamentales cimentados en el buen ejemplo, modelando así los contornos de la base en que deba apoyarse el ciudadano futuro, es seguro que en la Escuela la acción del maestro difícilmente será eficaz para fomentar el desarrollo moral y patriótico en el espíritu del niño, inconsciente á las nociones generales

de la vida, y que se dejará arrastrar siempre por la corriente de ideas y de ejemplos con los que esté más en contacto, que han de arraigar más profundamente en su entidad en formación por consideraciones atávicas, que no es necesario discutir aquí, pero que deben dárse por sentadas.

Faltando el equilibrio relativo entre el hogar y la escuela, es lo más posible que el ciudadano en gestación se malogre; porque, si bien la influencia de la escuela es pedagógica, de disciplina, de buenos consejos y de cultura intelectual, no hay duda que el hogar enjendra el fondo moral del hombre de mañana, formando su conciencia de niño, que ha de modelar la conciencia y el carácter del ciudadano del porvenir; y un hombre sin fondo moral, sin conciencia formada al calor del buen ejemplo y del patriotismo de sus padres, no podrá ser jamás un buen ciudadano, consciente de sus deberes, consciente de sus derechos y en condiciones de ser útil á sus conciudadanos y á su patria.

De aquí, pues, la necesidad ineludible que encuentro de la «entente cordiale» que debe haber entre el hogar y la escuela.

¿Cómo debe llegarse á ella?

¡Ahí está el problema!

La «entente» como necesidad, la considero un axioma; el objetivo á que con ella quiere llegarse, es una soñada ventura de la patria que se desea ver convertida en realidad, como una justa aspiración y un convencimiento íntimo de lo que debe ser y de lo que vale un buen ciudadano.

Y en esto de buen ciudadano, no debe entenderse que considero tal, solamente á los que han culminado, culminan ó han de culminar después en las más altas esferas del patriotismo y del saber humano, no: considero en general buen ciudadano á aquel hombre que en su entidad moral ó intelectual, es consciente de sus deberes para consigo mismo, para con sus conciudadanos y para con su patria.

Otra cosa es la intelectualidad descollante que pueda distinguirle, y su capacidad para desarrollar y dar proyecciones á su personalidad, cualidades éstas, que á cada individuo le son exclusivas y que pueden dar lugar á que de una situación de ciudadano humilde, lo puedan llevar á la alcurnia de gran ciudadano; pero por mi parte entiendo, que un hombre inmoral, aunque descollante intelectual, no puede ser jamás un buen ciudadano. Y el vocablo *moral*, no lo tomo únicamente bajo el punto de vista de la honestidad, sino también bajo el punto de vista superior, si cabe, de las virtudes cívicas, sin por esto llegar al concepto de lo heróico; porque si bien es cierto que todos los hechos heróicos en sí, las grandes acciones humanas que inmortalizan y deslumbran, han podido dejarnos principios de moral cívica, son en suma de acción transitoria y por más que nos hayan legado ejemplos dignos de imitar, no contribuyen eficazmente á formar el carácter ni el fondo moral del niño, del adolescente, ó del ciudadano.

Pero, no: la moral verdaderamente práctica, la que debe inculcarse al niño á la vez en el hogar y en la escuela y á la que he querido referirme, es á la moral de todos los días, que es más útil que grande, más bien mo-

desta que de heroismo clásico, pero que prepara al hombre para la lucha por la vida, cualquiera que sea su situación social, enseñándole con el ejemplo á vencer su propia indolencia, al culto de sí mismo, á dar la mano á los débiles, á perseverar en sus empresas, á vencer los obstáculos, á dominar sus propias impaciencias, despertando su amor propio para formarle la constante preocupación de hacerse cada vez mejor y emplearse individualmente aún mejor todavía; y por fin, el cuidado perpétuo de utilizarse aún más por el empuje del esfuerzo propio, por el propio valer, por la propia conciencia de sus deberes á llenar en la vida.

Eso es una *moral*, y hacia ella deben tender el hogar y la escuela: «sin meternos en el dogma, como lo dice muy bien Fleury, hay una moral que se debe enseñar, no como se enseña una doctrina en filosofía, con argumentos de disertación, sinó más bien como se propagan las verdades del corazón humano, las de la experiencia y las de la razón práctica».

Es basado solamente en estos principios que el hogar y la escuela hermanados han de llenar su acción conjunta para formar el corazón, la conciencia moral y la cultura intelectual de los niños, que serán los buenos ciudadanos de mañana, evitándoles malgastar sus energías inutilmente é inculcándoles además el deber que tienen de darse un alma altiva, de evitarse sufrimientos innecesarios y de no hacer sufrir en su alrededor; adquirir conciencia, en fin, de ese gran deber que consiste en preocuparse no solamente de su propia vida, sino también de la de sus semejantes.

¿Estamos las madres argentinas en nuestro ambiente social y moral preparadas para semejante tarea?

¿Nos damos exacta cuenta de la orientación que es necesaria para coadyuvar en el hogar á los fines morales y patrióticos que deben seguir nuestros hijos en la escuela?

¿Está la enseñanza nacional con sus programas organizados de modo tal, para poder aprovechar en toda la extensión en los cursos sucesivos, la enseñanza moral que necesitan nuestros ciudadanos del porvenir?

Nuestros maestros ¿están debidamente preparados para la enseñanza moral de sus discípulos, apreciándolos bajo el punto de vista de la psicología médica, para que puedan apreciar por la observación de cada uno de ellos los fenómenos fisiológicos de la infancia y las actividades de su funcionamiento cerebral?

Siento no poder contestar satisfactoriamente mis propias interrogaciones, dejándolas á la consideración del fuero interno de cada uno, para que las medite con imparcial criterio.

II

Por lo general, el padre no es buen educador de sus hijos, en toda la extensión de la palabra, por más conciencia que tenga de cómo debe encaminarlos y de lo que conviene que se haga para llegar al objetivo anhelado. Por una razón natural, es el padre quien con su trabajo subviene á todas las necesidades de la familia y se ve obligado á mantenerse constantemente fuera de su

hogar durante la mayor parte de las horas del día.

Vuelve á su casa, si bien es cierto que con la conciencia de su deber cumplido, en cambio se siente fatigado, con más deseos de afecto y reposo para reponer los desgastes del espíritu, que de dar lecciones de moral práctica á sus hijos, ni ocuparse de su cultura mental, por más que para ello le sobren aptitudes.

Esto se hace en general, solo incidentalmente, pero sin que rara vez se responda á un propósito ordenado y metódico. No obstante, dentro de los límites de su capacidad intelectual y moral, predica siempre con su buen ejemplo y sus sanos consejos, imprimiendo con su carácter rumbos fijos á su hogar, en armonía con su preparación personal.

En cambio la mujer por su rol social, por la misión inherente á su sexo y por sus condiciones de madre, tiene una misión distinta en el hogar á la del esposo; está por sus funciones constantemente en contacto con sus hijos, y tiene amplias oportunidades para desarrollar sus aptitudes de buena educadora.

Es ella la que desde la cuna empieza á formar el fondo moral y el carácter del ciudadano futuro con su perseverante prédica diaria por el bien, con la represión de la mentira, con la narración de fantasías estudiadas que hacen meditar al niño, formándole la lógica con la costumbre del procedimiento y la constancia de las ideas; en fin, enseñándole á respetar al maestro desde el hogar, haciéndole comprender que ese es un bienhechor, que esa es su guía intelectual, y que él debe proseguir en la escuela la educación y la cultura de todas sus facultades intelectuales y morales.

Es en suma en la familia donde se empieza á formar la moral y el carácter del niño, y el maestro debe continuar este propósito en la escuela, estudiando su psicología fisiológica con espíritu analítico, para sacar de su situación de maestro observador las mayores ventajas para la educación intelectual y moral del alumno. Este pensamiento lo baso en que el maestro no puede dar por llenada su misión hasta tanto no pueda decir como Spulier: «Yo he dado á todos estos niños lo mejor de mí mismo; no les he únicamente enseñado tal ó cual arte, tal ó cual ciencia, sinó la gran ciencia y el gran arte de vivir como hombres de bien».

¿Y quién es este hombre de bien? El que cumple con todos sus deberes hacia sí mismo y hacia los demás, respetando los derechos de todos; el que es bueno y justo, que tiene carácter por la convicción que tiene de las cosas; el que sustenta todo el edificio de su capacidad intelectual sobre el foddo moral de su educación adquirida necesariamente en el hogar y en la escuela; es decir, ese *hombre de bien*, es el buen ciudadano.

Que la educación del hogar está en primer término por que se inicia con la vida del niño, que la de la escuela que la continúa, lo expresa Mr. G. Wells, diciendo: «que en Inglaterra, como en todas partes esta, (la acción moral de la escuela), es mucho menos profunda que la del medio ambiente» (el de la familia).

El medio ambiente de la escuela debe ser para el niño tan propicio para su desarrollo mental, como para la formación de su moral y su carácter, tanto como el de la familia. La tendencia de la acción conjunta del hogar

y la escuela, debe ser la de formar hombres útiles honrados y trabajadores, conscientes de sus deberes en la sociedad en que actúan; de cultivar á los niños su espíritu y su corazón para que sean dignos y altivos, amantes de la verdad, formándoles una independencia ilustrada que los haga dueños de sus actos y los ponga en condiciones de decidirlos por sí mismo en todos los actos de su vida, sin dejarse sugestionar por influencias extrañas á sus propias convicciones.

En nuestro ambiente cosmopolita, la escuela debe ser, para que llene su objetivo, desprovista de toda clase de rigideces inútiles y contraproducentes, el correctivo más eficaz para los defectos de la vida de familia. Pero, por regla general, terminada la hora de clase, el maestro ha terminado su misión. Su acción de presencia en los recreos, cuando concurre á ellos, es para mantener el orden y no para aprovechar las oportunidades que se le presentan para dar una lección al aire libre de psicología experimental, sin que sus alumnos lo sospechen siquiera. Allí, en el recreo, en contacto directo con los alumnos, estudiándolos, haciéndoles reflexiones, debe surgir siempre la sabia lección moral que puede faltar en el hogar, teniendo siempre presente que la enseñanza no debe hacerse solamente por los libros. En nuestro sistema escolar, nuestros maestros y maestras se contentan con dar su clase, concienzudamente, si se quiere, y en resumen al final del año han enseñado mucho, demasiado quizá, pero desgraciadamente han educado poco el alma del niño.

Por lo que he observado, atendiendo la escuela de mis

propios hijos, el maestro argentino, como dice el Dr. Rowe en su informe sobre educación común al Gobierno de los Estados Unidos, al estudiar nuestras escuelas, «carece de la flexibilidad necesaria y no siempre sabe adaptar la enseñanza que imparte á las necesidades del ambiente y hasta á los requisitos de la psicología de los alumnos». Y esto es por que falta en nuestras escuelas ese contacto entre el maestro y el niño, al que con razón se da tanta importancia en todos los países que están á la vanguardia en la educación común. Es por esta verdad que el hogar educa más que enseña, por su medio ambiente, por el constante contacto de los padres con el niño, por el tiempo que le dedican, por la observación que de él hacen para encaminarlo en la vida, por sus sueños para el futuro, que les hace desear lo más y mejor para sus hijos.

En la experiencia adquirida en la educación de los niños, se ha venido á la convicción en Europa, que nadie como los sacerdotes son excelentes maestros, por que son pacientes y hábiles educadores.

Y esto es debido únicamente, no á cualidades excepcionales, sinó á que por meditado estudio, por el provecho que están acostumbrados á sacar de su experiencia, no dan por terminada su misión como la generalidad de los maestros, con haber enseñado bien sus lecciones en clase, sinó que fuera de ella, en los recreos, estudiando la psicología del niño, tratan de ganar su confianza, granjeándose con dulzura su amistad para apreciar en esa intimidad las condiciones de su carácter, sus tendencias naturales, aprovechando todos los momentos oportunos

para ejercer su saludable influencia, dando sabias lecciones de moral en el momento preciso que el niño se entrega á las expansiones naturales de su espíritu.

El hogar y la escuela es necesario pues que se complementen, que coincidan en este punto práctico de la vida en la enseñanza moral y didáctica, para formar el corazón y el carácter que han de definir en el porvenir á los buenos ciudadanos, á la vez que se forma su cultura intelectual.

Para llenar este objetivo, este alto propósito, es necesario que digamos los padres argentinos con Fleury: «No por elevada que pueda ser la instrucción, no nos contenta. Queremos para nuestros hijos algo más. Deseamos que aprendan en el colegio el valor físico y la dignidad de seres humanos, la estabilidad del carácter y el horror á la mentira, el hábito de la sangre fría, la preocupación de determinarse por razones de importancia, cierta generosidad de alma mezclada al orgullo de sus derechos personales, el germen de una ambición y el sentimiento de la vida. La escuela puede enseñar todo esto sin perjudicar á los estudios propiamente dichos. Para que un profesor inteligente y de buena voluntad, (lo son casi todos), pueda llevar de frente la cultura intelectual y la educación moral, bastaría que su clase no estuviera totalmente llena de alumnos, y que él pudiera permanecer más de una hora en contacto íntimo con sus discípulos».

¡Qué grandes verdades incontrovertibles encierran los párrafos transcriptos y qué hermoso programa para los educadores conscientes de su misión ante la familia, ante

la sociedad que desarrollen su apostolado, y ante la patria que espera ver salir de las aulas á los buenos ciudadanos que han de encaminarla mañana hacia sus más altos destinos!

Ahora bien; para que el hogar responda en su esfera de acción á tan altos ideales sociales y patrióticos, es necesario que la madre, en su significación más vasta esté preparada para su alta misión social. Desgraciadamente, dadas las exigencias de criterio con que es nesario apreciar los estudios sociales de esta índole, no creo que vayamos bien encaminados, dentro de ciertos límites, hacia el objetivo tenido en vista.

Ya el Dr. Rowe ha observado el defecto de la educación á que quiero referirme, comparando con la que se le dá á la mujer americana del Norte con la Argentina. Nos dice que tenemos la tendencia de tener á la mujer tan alejada del contacto de la vida real, entregada á las frivolidades por la artificiosidad de que está rodeada, y nos critica lo inadecuado y á menudo superficial de la educación que le damos. «La recien casada, agrega, entra en el nuevo hogar que va á formar, llena de falsas ideas ó á lo sumo con insuficientes ideas económicas y sociales, así como ignorante á veces de sus nociones de madre educadora».

El cargo es justo, no hay duda, y este reproche debe inspirar á nuestros hombres de estado, á nuestros pensadores, á los que se ocupan y á los que tienen sobre sí la pesada carga de la educación pública del país. Es necesario, para que el hogar pueda contribuir con la escuela á formar los buenos ciudadanos, que á la mujer se

le prepare desde su infancia para sus funciones de madre educadora en el hogar que formará mañana. No hay que olvidar que no siempre el hogar está en condiciones de poder cumplir sus funciones educadoras, ya sea por la deficiencia de la instrucción general de los padres, por la falta de buenos hábitos ó por la falta de orientación de la familia, y á subsanar este defecto deben tender todos los esfuerzos.

El estado precario de los hogares pobres, trae las despreocupaciones de sus deberes para con sus hijos y para con su patria, y las malas costumbres y vicios de los niños, no son sinó propios del medio ambiente en que crecen. Es aquí donde la escuela está llamada á ejercer su acción benéfica y regeneradora de enseñar y educar para salvar, puede decirse, hasta el alma y el cuerpo de los niños, subsanando con su sola influencia las deficiencias del hogar; y es aquí donde las sociedades altruistas deben hacer sentir su saludable acción en favor de la educación pública, en favor de la moral de los hogares de la gente del pueblo, en favor, así, de la formación de los buenos ciudadanos.

Esto demuestra la necesidad de que la educación pública para la mujer, siendo igual para ambos sexos, como es la nuestra, tienda más á educar la niña en forma conveniente, la madre futura, para que cumpla en la medida de lo posible con su misión educadora en el seno de la familia, substrayéndola á las falsas teorías ajenas á su sexo, á su misión en la vida, y al desarrollo de su verdadera acción en el desenvolvimiento de la sociedad. Acercar este pensamiento á la realidad, sería ya el ideal

social, por que la acción pública de la educación común, con su orientación determinada, con elementos sanos y eficientes, combatiría así en su propio seno á los hogares reacios, ineptos ó indiferentes á la educación moral é intelectual.

«La medida de capacidad de un niño en todo tiempo, dice el profesor James Mork Baldwin, se refiere á su pasado; solo puede hacer lo que ha aprendido». Es indudable entonces que la acción del buen ejemplo, que los consejos apoyados en sabios preceptos, dejarán en el alma del niño huellas perdurables. De aquí la importancia entonces que debe atribuírsele á la acción conjunta del hogar y la escuela para la educación moral é intelectual, y la transcendencia que en sí encierra la capacidad que debemos dar á las madres, para que sean conscientes de sus deberes para con la sociedad, para que contribuyan eficazmente á formar lo que podríamos llamar la herencia del hogar, que con el niño pasa del seno de la familia á la escuela donde va á adquirir su herencia intelectual, que lo llevará después por el mundo con su individualidad definida. Por que es necesario convenir, que así como hay herencia física, hay también herencia del hogar, y aún todavía herencia de escuela, formando ambas la herencia social. Son cosas estas que el niño no puede evitar, por que nacen y se crían con él y forman la atmósfera que respira durante se efectúa el proceso de su desarrollo físico

Es notorio que los niños en sus primeros años no tienen instintos definidos y pueden aprender todo lo que está al alcance de su desarrollo intelectual. Hay que

encaminarlos bien, pues, desde sus primeros pasos, para arraigar en ellos las buenas tendencias, las buenas inclinaciones de su espíritu. Así se cultivará desde el primer momento el desenvolvimiento de sus ideas propias y de su entidad moral, que definirá con el tiempo su personalidad.

III

La eminente Inspectora General de las Escuelas Maternales de Francia madame Pauline Kergounard, autora de varias obras de carácter científico-filosófico-educacional, plantea, al tratar de las Escuelas mencionadas, lo que debe ser una escuela infantil, donde se empieza á formar el alumno de las escuelas comunales; y lo que es aplicable á las escuelas maternales de Francia, es aplicable á todas las escuelas, especialmente á las de los paises de origen latino. Dice así: «La Escuela maternal no es una escuela; es un establecimiento en el que el niño debe desarrollarse en salud física y en salud moral, en fuerza, en gracia, en inteligencia y en espíritu de conducta. Las Directoras son EDUCADORAS y no PROFESORAS; la escuela debe ser hecha para el niño y no el niño hecho para la escuela». Si de la escuela comunal infantil á las de educación secundaria, y de éstas á las aulas Universitarias estuviera la enseñanza de nuestros hijos basada en ideales tan elevados, tan humanos y científicos, si nuestros programas escolares estuvieran inspirados en los principios de que nos habla Madame de Kergounard, si fueran perfectamente armónicos con un propósito educacional determinado, que no sea solo en

señar muchas cosas confusamente, si fueran permanentes y se cambiaran solo por razones fundamentales de carácter científico, si nos preocupáramos un poco más de la psicología del niño en la enseñanza pública, me parece que iríamos bien encaminados hacia la formación de los buenos ciudadanos por la acción conjunta del hogar y la escuela; porque, formando bien al niño, armándolo bien para la lucha por la vida, es casi seguro que conseguiremos formar bien al hombre, al ciudadano del porvenir.

No es tarea fácil, indudablemente, formar buenos ciudadanos aun con planos concordantes de educación pública que tiendan á un propósito definido, basados en leyes permanentes que den estabilidad al pensamiento, encaminándonos á todos, por la fuerza si es necesario, á la realización de semejante ideal patriótico de educación nacional; por el contrario, la tarea es árdua y obliga á nuestros hombres eminentes que tienen sobre sí la responsabilidad de la eficiencia de la educación pública, á colocarse á la altura moral y patriótica que exige la magnitud del problema á resolver, ó á llevar adelante, si es que no se quiere ser demasiado exigente, por más que la importancia del *asunto* así lo requiera.

En nuestra democracia, á cada momento nos encontramos con detalles que nos demuestran que aún tenemos que hacer mucho más de lo que hacemos para alcanzar el ideal aspirado, y no quiero dejar de citar uno de ellos por lo menos por la impresión que me produzca, y por que no creo que sea patriótico callar lo que nosotros mismos debemos decirnos sin herir susceptibilida-

des, máxime, cuando el propósito es elevado, como en el presente caso.

En el momento de la inscripción escolar, precisamente, (mes de Marzo), época en que se inician las tareas escolares entre nosotros, se ven por todas partes fijados los avisos del Consejo Nacional de Educación, incitando á los padres de familia á enviar á sus hijos á la escuela, sin hacerles conocer de paso, no obstante, las penalidades en que incurren los que no lo hacen, por más que resulten poco impositivas por la lenidad con que se aplican. Y no temo equivocarme si digo, que ninguna de la que me lea ó escuche, conoce algún caso, aunque sea remoto, de la imposición de esas penas tan sabiamente dictadas, pero que tan malamente sabemos hacer cumplir.

Es notorio en el país, y aún en el mundo civilizado, el desarrollo que ha tomado el periodismo en esta gran Capital; prueba palpable de nuestro adelanto y nuestra cultura como pueblo, y es más notorio aún la forma empleada para distribuir los periódicos entre el público: el niño. Frente á las imprentas, á la hora aproximada de la salida de los periódicos, se ve una nube de chiquillos de todas edades, produciendo una algarabia propia de su edad, de su cultura y de nuestra tolerancia. En su gran mayoría, por no decir casi todos, están en la edad escolar, y sin que pareciera, no obstante, que la ley de educación comùn fuera también dictada para ellos.

Todos conocemos el tipo característico de nuestro vendedor de diarios: chicos macilentos, flacos, enjutos, desaseados, muchos en harapos casi, sin que haya maldad ni vicio que ignoren y sin que haya palabra soez que

no lancen sin reparo por la cosa más nimia, aun los de más tierna edad. Si á estos chicuelos abandonados de alma más ó menos depravada, desgraciadamente, de 5 años arriba que vemos asaltar en nuestra vida diaria los coches y tranvías, ofreciendo á grito airado su mercadería intelectual, agregamos las niñas de parecida edad que empiezan á lanzarse ya en tan mal oficio para sus años y para su sexo, de ventas de cigarrillos y de flores. y todavía, los pequeños lustradores de calzado que merodean por las estaciones y que pululan todos sin control por esta gran ciudad, el cuadro es completo, por más sombríos que resulten sus contornos para todo observador inteligente. Desde luego, parece, estudiando este detalle importante, que no nos empeñáramos lo suficiente para el cumplimiento de nuestras leyes de educación común, y como consecuencia, de preparar los ciudadanos de la masa del pueblo para el porvenir; esto es más bien demostrar indiferencia culpable para con estos desgraciados niños que se preparan más para la disipación, que para la vida honesta y para el trabajo, más para el mal que para el bien, más para afrentar á la sociedad que para ayudarla.

Muchos de estos chicuelos que no ven á sus padres jamás, (que no se preocupan de la suerte de sus hijos, por otra parte), que duermen en donde pueden, en las plazas, en los huecos de las puertas ó en los parajes ocultos acechados de todos los vicios, van á golpear á las puertas de las Imprentas todos los días, en pleno centro metropolitano sin que nadie los vea, (parece al menos), y sin que los que deben preocuparse de estas cosas especialmente, se apiaden de su porvenir.

No hay duda que es un deplorable ejemplo que ofrecemos al extranjero que llega á nuestras playas y que con él incitamos más bien á las familias proletarias que cruzan el mar para venir á poblar nuestros campos, que, en el afán de ganar, del lucro pequeño, á que lancen sus chicuelos, los futuros agricultores malogrados que habrían cultivado en el porvenir nuestras vastas y feraces praderas, por esta peligrosa pendiente, sin cuidarse ni pensar siquiera, donde sus pobres criaturas irán á detenerse; sin que les pase por la mente, donde la inconsciencia de la edad y los halagos del vicio aprendido en la perpetua libertad callejera, llevará á sus hijitos desamparados, que muchos apenas saben pronunciar en el idioma nacional, mal que mal, el título del diario que vocean ó del oficio que ejercen. Muchos padres de numerosa prole, al llegar al país prefieren quedarse en la gran capital, porque se aperciben que sus chicuelos pueden ganarse la vida de cualquier modo, vendiendo diarios, cuando en el campo no les servirían para nada.

A nadie se le ocurrirá, imparcialmente, patrióticamente, que con este estado de cosas para la educación del pueblo, podamos decir que nos encaminamos bien hacia la formación de los buenos ciudadanos que deben salir de sus filas, y de los pequeños inmigrantes que tienen la suerte de venir á poblar nuestro país.

En la mayoría de las más importantes ciudades europeas, es á los adultos á quienes está reservada la venta de los periódicos en las calles y no se ven en este trabajo ú otros parecidos á los niños que deben estar en la escuela ó en sus hogares, ni se da bajo este punto de vista

el espectáculo que dista mucho de nuestra altura moral y de nuestra cultura, y que desgraciadamente ofrecemos á los extranjeros intelectuales que visitan el país, al mismo tiempo que los deslumbramos con la magnificencia de nuestra edificación escolar y con todos nuestros remarcables adelantos en general. Debíamos, pues, nosotros que somos pueblo capaz de asimilar todo lo bueno, seguir el plausible ejemplo de los países más adelantados en la aplicación de las buenas prácticas en la educación del pueblo, prohibiendo semejantes tolerancias malsanas que pervierten en vez de educar, que pierden al ciudadano en vez de formarlo.

Por otra parte, en tésis general, los padres argentinos no se ocupan lo bastante de la educación de sus hijos y todo lo cargan á la escuela, al maestro, salvo pocas excepciones. Si recorremos nuestras escuelas comunales, nos convenceremos que los maestros no conocen ni de vista á los padres de sus alumnos. Rara vez se interesan por saber cómo van los estudios de sus hijos, en que son flojos ó fuertes, ó cómo se conducen, si son estudiosos, si saben sus lecciones, si concurren á hora, si son respetuosos con sus maestros; en fin, nada; si el boletín no le dá la nota de alarma, cuando ese boletín llega, que si no llega, tampoco se ocupa de ir hasta la escuela á tomar informaciones. — Hasta que por fin llega el exámen final, en que si el niño sale mal, tiene solo la culpa el maestro irremediablemente y no los padres que no han sabido preocuparse en tiempo como debían del estado de adelanto de sus hijos, ni de la escuela, ni de los maestros, ni de nada.

Si los padres tomaran mayor interés por la educación escolar de sus hijos, los maestros responderían mejor á la formación de la capacidad intelectual y moral de sus alumnos, los ciudadanos del porvenir, y se vincularían así, más y mejor el hogar y la escuela. Para conseguir esto en nuestro ambiente social aunque sea en parte, es á las madres á quienes corresponde llevar á cabo esta tarea patriótica en las escuelas comunales, por amor á sus hijos, por amor á su porvenir, por amor á la sociedad en que desarrolla su acción, por amor á la patria en fin, ya que los esposos por idiosincrasia, por las circunstancias especiales á que los obliga su vida de trabajo para sostener la familia, dejan á la esposa y á la escuela el tutelaje y la educación intelectual y moral de sus hijos. Hablo desde luego en tésis general, convencida que el hombre del pueblo es el que menos está en condiciones de prodigar estos cuidados á su familia y es por consiguiente quien más necesita de los beneficios de la escuela en toda su amplitud intelectual y moral, el que requiere más apoyo de las autoridades, de las sociedades altruistas de beneficencia escolar, el que necesita mayores consejos para sí, para los esposos y para sus hijos, que también tienen el deber de ser buenos ciudadanos.

IV

He llegado hasta aquí con mis apuntes sobre las consideraciones que me ha sujerido el tema que he tomado para analizar, producto de reminiscencias de viejas y re-

cientes lecturas y propias observaciones, sin creerme de ningún modo autorizada para presentar en forma definitiva, lo que debe hacerse, para obtener la acción conjunta del hogar y la escuela para la formación de los buenos ciudadanos, dejando á que otras personas de preparación científica y de profundos conocimientos pedagógicos, de que yo estoy muy lejos, dén forma práctica al pensamiento patriótico que ha inspirado el tema al Consejo Nacional de Mujeres, plausible por todos conceptos; siendo este esbozo mío, estas ideas generales, solamente una contribución humilde al estudio de tan importante cuestión social, que es de tanta transcendencia en este país de formación cosmopolita, el que más que cualquier otro necesita plasmar de sus diversos componentes sociales, los buenos ciudadanos que han de encaminar á la patria, con seguro paso, hacia sus grandes destinos.

No obstante creo necesario decir, para terminar, como una consecuencia de los principios que he dejado sentados en el curso de estos apuntes, que en mi fuero interno pienso, que no formaremos buenos ciudadanos, ciudadanos de hacer vibrar al mismo diapasón el hogar y la escuela, si no formamos madres conscientes de su alta misión en el desarrollo de la familia y de la sociedad, y si no formamos maestros conscientes de sus propios deberes, de ciudadanos y de maestros psicólogos; debiendo tener siempre muy presente que el corazón (1) del niño, es un terreno fértil en que todo se puede sembrar y en el cual con un poco de trabajo inteligente y

(1) Baronme Marenholz Búlon.

metódico, pueden hacerse germinar óptimos frutos; al hogar y á la escuela, en conjunto, les está reservado este cultivo patriótico, que ha de darnos como resultado, la formación de buenos ciudadanos. Por eso concretando y para responder á las prescripciones establecidas para los trabajos presentados á este Congreso considero prudente recomendar:

Que se forme una liga popular entre las personas *de importancia social y política*, para que se dicte una ley que prohiba á los niños en edad escolar vender en las calles; con el fin de amparar la niñez y sanear el ambiente social, substrayéndolos del mismo control de los padres *cuando* no se sometan á la ley.

Delicia Rodriguez de Barraza.

II

Desde que nuestros hombres de estado han creído terminada la dolorosa contienda de la espada, tributo tristísimo de sangre y martirio, que parece indispensable á la humanidad para consagrar sus glorias, se dijo en la argentina patria con la mente de Rivadavia: sea la escuela difundida, el vivero fecundo de nuestros progresos, que sus gérmenes lanzados á todas las regiones que la comprenden hagan próspera la amada patria; que reverdezcan y se abran con flores bellas de la intelectualidad, los laureles de sus conquistas.

Desde que nuestros sabios educacionistas, con el alma fervorosa de un Sarmiento, proclamaron la excelencia

de máximas como la de Montesquieu. «Que la República no puede existir sin el trabajo y la virtud», se centuplicaron los esfuerzos en pró de la escuela, para cultivar la mente del ignorante entregado á la holganza, destruir hábitos selváticos, morigerar los del intemperante dominador caudillo é inspirarles el afecto á la patria con los sentimientos tranquilos del deber, los honores de su acción eficiente, en los términos compatibles á la evolución democrática de la nueva sociabilidad.

Aunque la cruzada redentora de la bella y grande emancipación estaba iniciada con vigor y labores innúmeros, no había educadores ni centros suficientes de instrucción, excepción hecha de los que afluían á algunas ciudades y de los establecimientos doctos como las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, en derredor de los cuales pululaban los talentos del país.

Los goces espirituales de estos centros privilegiados, no alcanzaban en parte mínima á los pueblos nacientes del inmenso territorio.

El maestro del alfabeto y la Doctrina Cristiana que debía extender sus dominios de moralizador, en los llanos y montañas á medida que el adelanto general le acompañase, solo consiguió la florescencia relativa á su mezquina preparación, á pesar de su noble voluntad; pues él y su humilde cátedra, puramente abstracta, se mantenían marcando el paso, y con la mecánica repetición de frases y definiciones de algún texto.

Mas, no hacemos cargos: á pesar de las altas previsiones de los ciudadanos que han manejado la nave patria, los escollos de las luchas intestinas absorvieron el

tiempo y las energías. Seamos justos y no cesen nuestros himnos á los méritos de los abnegados patricios, que no conocieron descanso en las prolongadas jornadas de nuestro génesis nacional, ni abandonaron la ruta de un patriotismo excelso aún en las noches de tinieblas más intensas!

Recién desde 1870 las escuelas primarias y secundarias fueron motivo de principal interés en el gobierno de la República y por sus disposiciones especiales en el de las Provincias.

Maestros extranjeros con métodos modernos hicieron su irupción al país, y ya los carteles ilustrativos de cada ramo de enseñanza aparecieron en las antes desnudas paredes de la escuela común, que se iluminó de sorprendentes destellos. Ya no era el niño dormido en la clase bajo el sopor de lecciones de memoria, de lenguaje desconocido y sobre cuestiones extrañas á su interés, quien se hacía objeto de disciplina rigurosa, sinó un atento observador de las demostraciones de entusiasta profesor, y ávido del honor de merecer primacia en la exposición de la idea adquirida. El alumno era el futuro ciudadano que se levantaba desde la banca escolar, prometiendo deci dido concurso en la obra consciente del progresoso cial

Las Escuelas Normales Nacionales, fundadas en las Capitales de Provincias, produjeron los maestros indispensables y éstos las transformaciones de los primitivos planteles de ciudades y campañas, la difusión de cono cimientos útiles, la emulación que llegaba á los hoga res, sacudiendo inercias de padres obsesionados en las preocupaciones de antaño; las ambiciones nobles de as censión moral sacudiendo las almas!

El ambiente favorable á la educación del pueblo sin distinciones, se extendió así muy rápidamente, con apasionamientos propios de las causas que preceden á las grandes evoluciones sociales. Si el aserto necesitara abundamiento de demostración, anotaríamos el caso de la exaltación femenina hasta las alturas de las especulaciones científicas; de la mujer, relegada al no ser en la esfera del pensamiento, avanzando con paso gallardo en prosecución de una instrucción práctica, para contrarrestar la miseria de su excesiva é improductiva labor, de oficios rutinarios, impuestos á su desvalimiento, ó á otros espacios de los bellos ideales de su mente. Directoras de Escuelas Normales, de Graduadas, Elementales, Jardines de Infantes; de otros institutos de cultura industrial y artística; profesoras normales, autoras de obras didácticas de mérito especial, poetisas de inspiración y extraordinario talento, escritoras, educacionistas, habían dado ya alta nota de capacidad cerebral, abundosa cooperación en la obra patriótica y civilizadora, no con ofrendas «que permitieran armar el brazo del soldado para darnos libertad,» cual lo hicieran nuestras patricias por innecesarios en la época, sino armando el corazón y la mente de los libertados, para las acciones heroicas de la prosperidad nacional.

Tal era la posición espectable de la mujer estudiosa de nuestro país, cuando aún en naciones europeas como Francia, se tenía por oportuno discurrir sobre este tema: «Cual participación podía darse á la mujer en la enseñanza (1880, Congreso Internacional de Instrucción Primaria).

Mas, á pesar de tan asombroso desarrollo de la educación pública, del estupendo progreso realizado en materia escolar en menos de cuarenta años, los establecimientos fiscales de primera enseñanza, no son, con demasiada frecuencia, el producto lógico de la ilustración de nuestros últimos tiempos.

Creados por la acción del Estado y librados al buen criterio de profesionales, no siempre siguen la norma de su destino, porque los diplomas acordados son, por desgracia y aunque con firmas respetables al pié, frecuentemente también, afirmativos de competencia *literaria*, y si acreditan idoneidad para la enseñanza de cuatro ó más materias, en verdad, no así en su moralidad y vocación al magisterio; no en el concepto de los sagrados deberes del educador, porque la Escuela Normal ha caido en el error, que obedece sin duda á influjos ó imposiciones incontrarrestables, ó á la confianza de regeneración como efecto de varios años de disciplina mental, abrigada por autoridades superiores, ó por tendencias de una democracia mal entendida; el hecho es que lanza al sacerdocio de la educación de los pueblos á muchos seres deficientes, deprimidos espiritualmente, vividores y comerciantes de sus puestos.

Aunque como nuestra democracia constitucional no admite el reinado del vicio ni puede éste existir con ella en la interpretación de la justicia é igualdad; y el público consciente mira á tales educadores como elementos discordantes de su sociabilidad y las escuelas a ellos encomendadas desempeñan el oficio de faros sin luces, oscurecidos por la indiferencia pública, la institución se con-

mueve desde su base, su desconcepto aterra los ánimos y desvirtúase substancialmente. Aquí podemos acentuar una causa que motiva el desorden y descrédito que se propala, acerca de algunos institutos de enseñanza primaria y la que debe ser destruída, para que aquéllos renazcan en el amor de los pueblos y el hogar y la escuela se intimen estrechamente, se fusionen en comunes anhelos, se vinculen en sinceros esfuerzos para alcanzar la formación de los buenos ciudadanos.

Si el aspirante á defensor de la patria, como soldado, necesita constatar su capacidad física para entrar al gremio, ¿por qué al pretendiente de la defensa social, en su cultura, se le ha de habilitar á la magna empresa por el solo hecho de poseer alguna instrucción, sin acreditar sus cualidades? ¿Por qué se entrega la dirección del niño á quien no conoce los deberes practicados de un hogar digno, ni prueba haberse regenerado en el ejercicio de las virtudes? ¿Acaso es bastante la teoría de «educar el corazón del niño» para realizarlo, sin ser sujeto de esa cultura? Admitir este supuesto sería lo mismo que afirmar que es posible dar lo que no se tiene.

Para que el padre y el maestro aunen su acción en pro de la formación del hijo y del alumno, es indispensable que ambos sientan el deber de conducirlo por la senda del bien.

Se impone, pues, la depuración de los elementos educadores, si se busca la mayor perfección del carácter ciudadano.

Continuando en nuestro tema, nos permitiremos agregar alguna otra observación.

El pueblo, la familia, los padres, no aportan generalmente á la casa donde sus hijos van á modular las primeras impresiones y recojer las primeras nociones del saber, el concurso que les incumbe.

Pocos son los centros que fomentan, de modo eficaz, recursos que impulsen la escuela al cumplimiento de su misión. Hanse acostumbrado á esperarlo todo del Estado y del maestro, quien, por sí solo, es impotente en los complejos deberes de su cargo y los derivados del medio social en que actúa; sin considerarse que el buen maestro no se satisface con la compensación pecuniaria que recibe, que su alma de apóstol aspira á ser comprendida en su fé; que la aridez de su trabajo reclama renovación constante de las fuerzas gastadas en la ejercitación activa del espíritu, en su lucha secreta de abnegaciones tantas! Que necesita aliento en los días de natural cansancio; que la brisa sana de la justicia pública bese sus sienes; que la gratitud y adhesión afectuosa corazón! de sus educandos y familias, den nuevas energías á su

Por otra parte, es natural que el niño no cobre cariño á persona ó cosas que, de alguna manera, no sea inspirado por sus padres; resultando de aquí que el aprecio y confianza que el discípulo lleve al maestro, es el reflejo de estos mismos sentimientos, sostenidos por sus mayores. Y la educación no se transmite, ni la lección ni el consejo penetra al espíritu si no hay admiración dulce y subyugante hacia el preceptor.

En consecuencia, puede afirmarse que el influjo del

pueblo y particularmente de la familia, es decisivo en la prosperidad de las escuelas.

Que la buena amistad, mutua ayuda, el feliz consorcio entre padres y maestros está en razón directa á la excelencia de las escuelas y es deber de patriotismo propender á que ambos factores se identifiquen á las miras de los gobiernos escolares de la Nacion y sea con ello factible y grata la formación de los buenos ciudadanos que han de proseguir interminablemente al sostén de la verdadera cultura que hace feliz á la familia argentina, que responde en homenajes dignos al evangelio cívico de nuestros venerados próceres; la cultura decorosa é ilustrada con que la República ha sabido conservar en pié la bandera de su libertad!

CONCLUSIONES

1° Estando comprobado que el pueblo, la familia y los padres en particular no aportan nada generalmente á la casa donde sus hijos van á modular las primeras impresiones y recojer las primeras nociones del saber, se impone hallar los medios de buena amistad y mutua ayuda entre padres y maestros.

2° Que en consecuencia, deben formarse centros que reclamen el concurso que les incumbe, tratando de arraigar la convicción de que todo no se puede esperar del Estado y del maestro y que el influjo de la familia es decisivo en la prosperidad de las escuelas.

3° Que hay que tener en cuenta para que el padre y el maestro aunen su acción en pro de la formación del

hijo y del alumno, que es indispensable que ambos sientan el deber de conducirlo por la senda del bien.

4° Que dado que la carrera del magisterio es á la vez de defensa social, se impone la depuración de los elementos educadores, si se busca la mayor perfección del carácter ciudadano.

5° Que siendo el magisterio una carrera de dignidad con la selección se impone la remuneración en relación al cargo y el estímulo á los aptos y patriotas en el ascenso y la reconsideración á la injusta supresión del cargo de inspectoras de instrucción primaria que corresponde de hecho y de derecho á la mujer, que prima en el magisterio por su número y dedicación.

Jacinta Vaccaro de González.

III

Lema: «Ante todo mi deber».

«Educad al niño en el camino en que debe andar, y aunque llegare á ser anciano no se apartará de él.»

(Proverbios de Salomón.—Cap. 22, ver. 6).

El tema es escabroso y necesitamos mayor espacio del que disponemos para desarrollarlo.

La verdad, la lealtad, el valor, la sinceridad, el amor al prógimo y tantas otras virtudes que elevan la vida humana al más alto nivel y sobre las que descansan el bienestar y progreso de las naciones, cuyos individuos las poseen en el mayor grado posible, darían márgen á largas consideraciones que surgen al paso que se estudian y apetecen para los hombres del mañana.

No deben especificarse, á mi entender. reglas para cultivar la naturaleza moral del niño, pues el enseñarles que deben pensar y sentir bien, y que deben encaminar sus esfuerzos á la realización de los más nobles ideales que en el terreno de la práctica engendran el desenvolvimiento de elevadas fuerzas morales, dice en una palabra del programa de educación moral que la madre y el maestro deben trazarse para grabar en las generaciones que se sucedan en el órden de la humanidad, esa gran potencia que se llama: Carácter.

Una vez más es necesario que la mujer se dé cuenta de la grave responsabilidad que pesa sobre ella en sus funciones dignísimas de madre, cuyos hijitos no solo deben beber en sus senos el néctar de la vida, besos, sonrisas y jugos de alma materializada, sinó que más tarde deben recibir de ellas las enseñanzas y ejemplos que constituirán al hombre de bien.

No basta que las madres crean que lo inmenso de su ternura, de su voluntad y abnegación son suficientes para labrar la felicidad de sus hijos: ellas no ven más allá de sus rostros sonrientes, pero se impone que mediten que no es únicamente esa su verdadera ternura y su misión, y que para hacer dichosos á sus hijos, se requiere mayor suma de cuidados y atenciones.

Los afanes deben redoblarse á medida que el niño crece y conjuntamente con la maestra debe procurar desarrollar y fortalecer la fibra moral de su hijo, ayudarle á escalar el sendero lleno de dificultades que le ofrece, primero sus estudios, y después los comienzos de su lucha en la vida; evitando el buscar excusas plausi-

bles cuando los obstáculos vayan en aumento ó haya que hacer cosas desagradables y molestas.

Existen deberes duros y difíciles en la vida de todo ciudadano, y por lo tanto no habrá disciplina al crear en el niño el hábito pernicioso de hacer que su camino se le ofrezca siempre fácil, liso y llano. Lo agradable y lo cómodo muy pocas veces nos aguardan, y si hemos enseñado al niño ese falso miraje, en lugar de disminuir las dificultades de la ascensión, los aumentamos, haciéndoles aparecer al mismo tiempo más penosos.

Cuando en sitios difíciles existan grandes trabajos que sobrellevar, enseñemos al hombre y á la mujer de mañana que su deber es hacerlos, porque es correcto, porque es justo y sobre todo porque el deber es algo que no admite réplica. Solo en ese caso podremos decir que hay disciplina.

Está reconocido de una manera indiscutible que en el hogar y en la escuela es donde se cultiva el sentido moral, y donde se desarrolla el ideal del hombre. Es, pues, el deber de los padres y maestros dirigir al niño en esa senda, marcando el rumbo que les hará llegar á ese fin.

La voluntad del niño se dirigirá hacia lo bueno, si su inteligencia ha sido bien provista de cuadros morales y nobles, por medio de ejemplos y de anécdotas.

Es preciso que los padres y maestros comienzen por saber qué es lo que leen sus niños y cuáles son los deseos y tendencias que inspiran sus acciones, cuáles las impresiones que de ellas recogen, cómo las comprenden, cuáles son sus alcances. Y tendremos por resultado que si sus inclinaciones convergen hacia lo

malo y sensacional, procuraremos sin desmayos que prefieran lo bueno y verdadero, no solo con ejemplos sinó también con libros en los que encuentren fuentes de enseñanzas sanas y puras.

Sin un gran esfuerzo de observación advertimos en la vida de familia, que en los hijos predomina casi siempre la opinión de los padres. Y es por esta razón que vemos en muchísimos casos perseguir propósitos intelectuales á aquellos que sus padres tienen por ideal, el ser un hombre de intelecto; si anhelan el acrecentamiento de bienes materiales, los niños dirigirán sus afanes en idéntico sentido, si el vértigo de encumbradas posiciones atrae á los padres, los niños se esforzarán por alcanzar igual fin. Muy raras son las veces en que las criaturas no sientan ni se amolden á las ideas de los padres Las reformas que al respecto se han intentado llevar á cabo dentro de la familia, han dado un resultado negativo.

Lo que está evidentemente comprobado es que la naturaleza plástica del niño es fácilmente amoldada, y es creencia que este debe ser el punto que ha de tomarse; no obstante es aventurado asegurar su desarrollo mientras el ambiente que lo rodea no lo favorezca, mientras el niño viva en contínuo é íntimo conctato con padres que son ignorantes y hasta inmorales.

Y en la marcha evolutiva de los pueblos cuyo objetivo se cifra en un adelanto cada vez mayor, el progreso social exige imperativamente algún medio capaz de producir una transformación en el hogar, de motivar el levantamiento de nuevos ideales en la misma morada, de promover eficazmente el desarrollo de las conciencias en embrión.

La gran ley moral de causa y efecto debe ser enseñada por los padres desde el principio, pues ha de ser el punto de partida de su misión educadora, y por mucho que insistan sobre el particular, nunca lo harán en demasía. Enseñen los padres igualmente á sus hijos, que el carácter se eleva por encima del ambiente, que tengan valor para sufrir por lo que es recto, que otorguen su estimación á quien lo merezca.

El hombre sencillo de grandes dotes morales é intelectuales tiene tanto ó más derecho á ser enaltecido que aquél cuyo único mérito lo constituye sus bienes materiales Enséñeseles también, que no esperen riquezas sin trabajo, honor sin honestidad.

Los padres deben enseñar menos preceptos y dar más ejemplos; la oportunidad favorable para estos últimos, debe ser tomada en cuenta.

Cuando un niño vé que el padre y la madre dan preferencia al deber sobre el placer, que rehusan dar oídos á la chismografía, que defienden caritativamente ó reservan su juicio contra alguna persona calumniada, ó cuando ve á su madre sacrificar la propia conveniencia para ayudar á infelices, estos hechos hablan con más elocuencia que cualquiera amonestación que no esté apoyada por el ejemplo.

El desarrollo moral é intelectal del niño progresaría sin duda alguna si los padres se afanaran en ello, pero son miles los casos en que esto no sucede. Gran bien es para el niño pensar en que se puede confiar en que la diligencia y competencia de la escuela suplirán la desidia é incapacidad del hogar. Sin embargo, es en

el hogar donde la educación debe iniciar su acción para ser fomentada y enriquecida en la escuela.

Desgraciadamente en nuestros días, la mayoría de los padres se preocupan más de lo preciso, en el alimento y el vestido de sus hijos.

Pero si el ser moral y mental se desarrolla ó no en ellos, poca importancia les conceden. Dolorosa verdad, más dolorosa aùn cuando volvemos nuestros ojos á la vida social y comprendemos que muchos de los males que la aquejan, dimanan de la carencia de hombres de fortaleza moral, de hombres que posean la dignidad del verdadero caballero.

Para conseguir con la mayor rapidez el más benéfico resultado en la educación moral del niño, el hogar debiera unirse á la escuela, y con ella debiera afiliarse todo lo más delicado del progreso humano, en una alianza de optimismo y esperanza incansable. De ese consorcio amigable surgiría el buen ciudadano de mañana, que es el ideal que hoy por hoy más tenazmente perseguimos.

Y aunque en un todo carezcan de originalidad, voy á emitir algunas ideas más.

Como consecuencia de la unión del hogar y de la escuela en la educación de nuestros niños, llegamos á plantear las siguientes preguntas:

—¿En qué forma estimulará la madre la acción educadora del maestro?

—¿Cómo deberá entender la severidad que demuestra en algunos casos el educacionista?

—¿Cómo procurará vivir en constante relación con el maestro ó maestra que enseñe á su niño?

—¿Qué beneficio reportará esa relación en la educación de sus hijos?

A la primera pregunta relacionada con este tópico, nosotros respondemos que las madres no deben interponerse directa ó indirectamente á la acción de los maestros, sirviéndose enviarle algunas veces cartitas como estas:

«Señorita:

Le ruego quiera disculpar á María Esther el haber faltado «dos días á clase y el no haber hecho sus deberes.

«Igualmente le pido tenga la bondad de perdonar á Carlitos el que llegue un poco tarde á la escuela, y no lo reprenda cuando comete alguna pequeña falta».

Cartas como éstas ó parecidas reciben los maestros y maestras con no poca frecuencia, y si á alguién asombra el que conozca tan bien este detalle, bastará decirle que he sido maestra durante algunos años y que la experiencia de entonces, ha dejado en mí rastros indelebles.

Volviendo á lo expuesto, diré que mi convicción es, que las madres que obran en la forma arriba indicada es bien insensata. Esto como es de suponer, desalienta y disgusta á los hombres y mujeres prácticos que comienzan á sembrar en el niño la buena simiente. El estímulo estriba en no entorpecer ó paralizar en manera alguna la acción del maestro.

A la segunda pregunta podríamos contestar con la opinión de un insigne escritor, que es también la nuestra. Héla aquí: «La severidad oportuna es frecuentemente la más verdadera ternura».

Las madres, pues, deberán considerar que el maestro

es el que continúa su obra educacional mientras el niño se halla en la escuela, y por lo tanto podrá con la misma autoridad con que ella lo hace castigar á su niño si obra mal ó presentarle un trabajo un poco difícil, para que comience á apreciar en la escuela lo que importa el valor de un esfuerzo.

Tocamos en la tercera pregunta un punto de vital importancia. La madre debiera establecer con la maestra una cierta relación que le permitiera ahondar un tanto su espíritu, para llegar á saber qué es lo que enseña, por qué lo enseña y qué piensa de lo que ha enseñado; en resúmen, conocer cuál es su valor personal en ese grupo de hombres y mujeres de fuerzas positivas en el mundo activo que se llama «magisterio». De esa relación nacería la confianza de la madre en la maestra que educa á su niño.

Y á la última pregunta contestamos, teniendo en cuenta lo que acabamos de decir en el párrafo precedente, que la unión de la madre y la maestra daría por resultado una educación más sólida y completa que la actual, y como consecuencia tendríamos el elevar á la categoría de modelo á la cultura moral de nuestro país.

La objeción de que los padres y maestros no podrán detenerse en tan múltiples y variados detalles en la educación moral de sus niños, sin hacer su misión más difícil y complicada, no podrá hacerla quien desea acercar el hombre á la perfección, quien piensa que todo lo que vale la pena de obtener en la vida moral, lo mismo que en la intelectual ó material, tiene que ser adquirido con

el sudor de la frente y aunque el alcanzar su posesión nos cause lágrimas y ánsias mortales, nos dan en cambio la satisfacción de saber lo que nos cuestan.

Los que se consideren suficientemente capaces de hollar lo escarpado del terreno, los que sinceramente anhelan vencer, los que sientan en su alma los aleteos incesantes de una gran aspiración de bienestar común, los que están listos para soportar lo que demanda la conquista, ellos, obreros de una noble causa, encontrarán su recompensa en el término de su jornada, donde les aguarda el triunfo, con los brillantes esplendores que irradia.

Sus contemporáneos les aplaudirán agradecidos, y las generaciones subsiguientes reconocerán en su valor real los esfuerzos realizados.

Y antes de terminar, dos palabras á los maestros Al tratar de implantar y arraigar en los niños la idea del bien, no solo debe hacerse presentando acciones hijas de ese bien mismo, sino incitando á ejecutarlas y estimulando en forma tal que el niño se sienta poseído de intensa satisfacción en repetirlas.

El ilustre Spencer se manifiesta al respecto de este modo: «La repetición de una buena acción engendra el hábito de hacer el bien, y produce un sentimiento moral acerca de tal acción que llega á ser por último un verdadero dolor el resistirlo».

Y la observación y la experiencia nos han probado esta aseveración; pues los hábitos de una buena acción y de un noble proceder, pueden ser cultivados hasta tal punto que la elección del bien la efectuamos maquinal-

mente. Esta es la obra del maestro de más grave responsabilidad.

Como las inclinaciones de la vida se forman en el sér humano muy temprano, todo descuido y desatención del educacionista son de funestas consecuencias. Pero es justamente en esto donde surge la mayor dificultad. Inclinándolo hacia el bien, desechando el mal, es la manera en que debe ser educado un niño. Pero el maestro no puede hacer presión en esto, es el alumno quien voluntariamente debe hacer la elección.

Obtener ideas é impresiones capaces de impulsar al bien y de producir buenos hechos, justicia y rectitud, promoviendo la acción buena inspirada por el motivo correcto; he ahí la labor más difícil de los que dedican sus energías á la noble misión de enseñar.

Maestros: Recordad siempre que «la escuela ideal es aquella en la cual el padre, la madre, el maestro y el alumno consagran todas sus fuerzas y esfuerzos para el bien de este último».

Un pensamiento más y he terminado. Los padres deben inspirar confianza á sus hijos, deben procurar estrechar los lazos de intimidad entre sí, para que cuando los niños avancen en la adolescencia, cuando sientan la imperiosa necesidad de un consejo especial, recurran á sus padres en una confianza íntima y sagrada.

Madres, os recomiendo este precepto de Atac:

«Enseñad á los niños que todo está aparejado, que deben buscar todos los caminos trazados por la mano del Señor, que el hombre no tiene que inventar sino sencillamente descubrir lo que ha creado el amor del Padre

Celestial, y habreis puesto en el alma de la niñez todo el método de la ciencia, de la filosofía y de la religión». Y tened presente que esta última es la dinámica de toda buena moral.

Conclusiones

1º Debiendo redoblarse los afanes que importa la educación del niño á medida que éste crece, se impone la acción conjunta de los padres y maestros, para desarrollar y fortalecer la fibra moral del niño y ayudarle así á escalar las dificultades que ofrecen los comienzos de la lucha por la vida.

2º Dependiendo el benéfico resultado de la educación moral del niño, del hogar y la escuela, esa acción conjunta debe sellarse en un consorcio amigable, estimulando los padres la acción educadora de los maestros de sus hijos.

3º Para cooperar á la acción educadora del maestro, los padres deben tener muy presente que continuándose ella en la escuela, la autoridad del maestro debe reforzarse con el acatamiento y ayuda del hogar.

4º Como consecuencia de las necesarias relaciones entre los maestros y los padres de familia, se impone la creación de asociaciones de vecinos que tiendan á la vinculación de la escuela con el hogar.

5º Por el fomento de estas asociaciones los padres establecerán con los maestros, una relación tal, que les permitirá ahondar su espíritu, su preparación y su mo-

ral, para convercerse, si en realidad sus hijos adelantarán moral é intelectualmente bajo su dirección.

Adelia di Carlo.

MOCIONES

La señora Francisca Ríos de Paez formuló la siguiente diciendo:

«El hermoso trabajo de la señora Emma C. de Bedogni, así como su conclusión generosa sobre la necesidad de una Ley nacional de jubilación para los maestros, inspirado, según me dijo su misma autora, en un proyecto tan altruista como noble de la señorita Sara Ruiz del Campillo, vice presidenta de la sub-comisión de la Prensa y Propaganda de Córdoba, me recuerda á ésta como acreedora á un voto de aplauso de esta H. Asamblea; aplauso tanto más merecido cuanto que su primer acto al constituirse la Sub Comisión de aquella ciudad, fué formular el proyecto aludido y prestigiarlo desde su posición social con verdadero interés, con gran entusiasmo, haciendo llegar su eco no solo á la representación de Córdoba y á un gran número de senadores y diputados, sino también al Exmo. Sr. Presidente de la República en favor de los maestros de aquella Provincia.

Proyecto que fué enviado á la Comisión de la Prensa de ésta, acompañado de una nota dirigida al Presi-

dente de la Comisión del Centenario, pidiendo como una concesión especial para Córdoba, que prestigiara ante el H. Congreso Nacional ese proyecto de jubilación para los maestros que llegaban en aquella Provincia sirviendo en 1910. Nota que no fué presentada por haber llegado tarde según se me comunicó por carta particular.

Pues bien, señora Presidenta, ya que hasta hoy no ha llegado la palabra de estímulo para su autora, pido en esta ocasión al H. Congreso Patriótico de Mujeres esa palabra franca, calurosa y sin reservas.

La asamblea aceptó la moción y se determinó hacer llegar á la señorita del Campillo su aplauso á la iniciativa.

CAPITULO V

Juicios de la prensa en general sobre el Congreso del Consejo Nacional de Mujeres

---

La Prensa—(En su editorial del 16 de Mayo)

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—CONGRESO DEL CENTENARIO

A la mujer argentina se debe la primera y más hermosa solemnización de la revolución de Mayo.

Llamando á la raza, al patriotismo y á la sociabilidad las irradiaciones generosas de su amor y de su genio, han encendido las primeras luces sobre la obra inmensa de una centuria en la vida nacional, y señalado con su visión profética las proyecciones de otra centuria en los grandes destinos de nuestra nacionalidad.

Hoy se clausura el primer Congreso de Mujeres celebrado en América con un programa tan amplio y tan simpático, y «La Prensa», al asociarse á tan honroso acontecimiento para la civilización argentina, rinde su homenaje respetuoso á sus iniciadoras, las señoras del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora Alvina v. P. de Sala.

Seguimos el movimiento feminista en el mundo; ayer mismo «La Prensa» ha publicado la noticia de su último triunfo, alcanzado por esa tendencia, en Noruega; y afirmamos de nuevo que el programa de nuestro primer congreso de mujeres, en que han tenido representación las aspiraciones concordantes de naciones americanas y europeas, no solo es más amplio y generoso, sino que consulta con más acierto las inclinaciones morales y positivas de la civilización moderna.

La cuestión social en estas nacionalidades en formación y en lucha actual con el desierto ó la despoblación, es cuestión esencialmente moral.

Su organización económica, á la que las exageraciones del sectarismo subordina todas las manifestaciones de la actividad social, será una utopía como ideal exclusivo y dirigente, si no empezamos por afirmar los fundamentos morales en la conciencia individual y colectiva.

Y esta obra permanente y primordial de la educación moral, no será jamás el resultado de la violencia, de la conspiración tenebrosa, ni de la legislación artificial y complicada del estado materialista.

A su vez, si ha de ser el fruto de la sociedad fundada en el culto del bien y de la solidaridad humana desde el individuo hasta la familia, y desde la escuela hasta el federalismo sindical y orgánico del que el Estado no es sinó uno de sus representantes, la educación moral, inseparable de la cultura intelectual, ha de constituir nuestra preocupación primordial y el único instrumento de civilización y de grandeza.

¿Cómo realizar estos ideales sin el amor, que es la

cooperación y que es la fuerza, y sin la educación de la mujer que es la representación genuina del amor y de la solidaridad humana? Y si el concurso de la mujer es tan indispensable y tan influyente en la vida y en los destinos de la Nación, ¿cómo no reconocer su legítima intervención no solo en el gobierno político sino tambien en el gobierno social de todos los pueblos?

Tuvo esa intervención activa y decisiva en los orígenes de esta nacionalidad y debe tenerla y acrecentarla constantemente en su desenvolvimiento actual y futuro. Así lo ha demostrado con brillo y elocuencia el actual Congreso del Consejo Nacional de Mujeres en todos y en cada uno de los notables trabajos que harán memorable esa asamblea: en el discerso elocuente de la señora de Sala al inaugurarla; en el discurso igualmente elocuente de la señora Rosario Puebla de Godoy, al presentar esa institución como exponente del progreso nacional; en el erudito estudio de la señora Julia Moreno de Moreno, al fundar la acción concurrente de la mujer en la instrucción popular; en la monografía histórica de la señora Carmen S. de Pandolfini, dedicada á los servicios meritorios de la Sociedad de Beneficencia; en la oportuna exposición de la señorita Elía M. Martínez sobre la influencia de la mujer en la vida cívica; en la disertación no menos oportuna de la señora María Rave de Lahite, sobre nuestras instituciones sociales; en la investigación de actualidad de la señora Celia Lapalma de Emery, sobre la mujer argentina, al través del Centenario; en la alocución patriótica de la señora Marcelina I. de Pita, sobre nuestras condiciones

sociales, en los conceptos elevados de la señora Delicia R. de Barraza, sobre la acción conjunta del hogar y de la escuela en la formación de los buenos ciudadanos; en el estudio social de la mujer, de la señora Carolina Freyre de Jaimes; en el trabajo de largo aliento, de la señorita Mercedes Pujato Crespo; en la monografía del destino femenil, á través de la historia, de la señora Francisca Ríos de Paez, en el trabajo de la señora Emma C. de Bedogni, encomiando la acción del normalismo argentino, y propiciando una ley de jubilación que comprenda todos los maestros de la Repúbiica; en el estudio de la señora Carlota Garrido de la Peña, sobre el concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia y en la vida cívica, así como el hermoso discurso de clausura de la señorita Elía M. Martínez.

No ha podido ser más oportuna la iniciativa del Consejo Nacional de Mujeres y de su digna Presidenta.

Mal orientados los conflictos del trabajo y del capital hacia diferencias de clases, que no pueden perdurar bajo nuestro cielo tan claro y tan hermoso como los ideales que iluminan la cuna de la «Nueva y Gloriosa Nación», la intervención de la mujer argentina y de sus nobles sentimientos ha de imponerse como la más eficaz garantía de pacificación social.

Mientras resuenan las dianas militares saludando la tradición y los triunfos de la patria; mientras truena el cañón de nuestros buques y fortalezas proclamando los prestigios de su bandera; mientras brillan al Sol de Mayo las manifestaciones de nuestra riqueza y de nues-

tra civilización, y mientras el alma nacional se agita y anima el Himno Nacional, entonado por una generación que honra el recuerdo de la que nos dió personalidad y prestigio en el concierto humano, la mujer argentina, la primera colaboradora en la obra común, no podía faltar, y allí está, en su primer Congreso, del patriotismo, inaugurando también la primera, la solemnización de nuestro gran centenario.

Ella puede repetir ahora, como en todos los momentos de su actuación nobilísima, lo que la tragedia clásica hacia decir Sófocles á Antigona: «Yo no he nacido para odiar, sino para amar».

¡Confiemos en el porvenir de una Nación, cuya educación moral se funda en las virtudes activas y fecundas de la mujer y de la familia, porque de ella será el imperio del honor, de la verdad y de la civilización.

La Nación (del 14 de Mayo)

El Congreso Feminista

Es una satisfación bien natural la que sentimos al contemplar la mesura y sensatez con que la mujer argentina se incorpora, en el campo del estudio, á la gran fiesta del centenario.

No solamente está probando que no ha olvidado en manera alguna la historia de nuestras glorias pasadas, y la doble acción que la liga á los recuerdos nacio-

nales como mujer y como patriota, sí que también ofrece un ejemplo de placidez y tacto, extraordinarios en la época que atravesamos, electrizada por tendencias extremas é impulsos excéntricos á la vida ordinaria de la humanidad.

Hasta ahora los trabajos presentados á la consideración del Congreso, evidencian un ensamble perfecto con las opiniones más conservadoras al par que más elevadas, y que son las predominantes en la sociedad argentina, que mira la mujer como el centro del hogar y de las virtudes patricias, pero desea alzar su espíritu hasta el nivel que la conviertan en la digna compañera del hombre actual.

El problema de la colocación de la mujer en nuestra sociedad, no ha sido encarado de frente por las distinguidas damas que hasta este momento han hecho uso de la palabra; pero lo ha sido de un modo indirecto, y sin embargo, explícito.

La mujer argentina aparece deseosa de que la vida política se dignifique, más para que el hombre, su compañero y el jefe del hogar, tenga mayor y más sincera participación en la vida pública; lo que constituye un anhelo nacional, surge del espíritu de las damas y forma un marco digno de la fecha que conmemoran, más porque es una justificación del papel eminente que cupo á sus antecesoras en la epopeya de nuestra revolución.

Apartándose del terreno caldeado en que el feminismo extremo discute las condiciones en que debe figurar la mujer en las sociedades actuales, el Congre-

so, cuyas sesiones sigue el público con creciente interés, se ocupa de las cuestiones que en el consenso general son especialmente femeninas, ampliando los antiguos horizontes sólo en los detalles que requieren nueva orientación, por el influjo que en ellas tienen la ciencia contemporánea.

Honra al país una actitud tan elevada, tan acompasada y tan altiva; ella demuestra que la mujer argentina en lo que tiene demás representativo, lejos de apartarse del camino que la tradición y la naturaleza le señalan, alejamiento que crea un abismo entre los dos elementos constitutivos del hogar, se hermana siempre más, y se funde con los progresos de la familia nacional que solo pueden surgir de un acuerdo proyecto de creencias y voluntades, para ser foco de virtudes democráticas y base de grandeza moral para el pueblo».

El Pueblo (Editorial del 13 de Mayo)

El Congreso de la Mujer Argentina

En el concierto de homenajes y de ofrendas que se deponen ante los altares de la patria, con motivo de la solemnidad del centenario de Mayo, no podía faltar de ningun modo el homenaje de la mujer argentina.

Ella fué tanto en el período preparatorio, como durante la ruda gesta, en que la idea libertadora se abrió

paso impetuosa é incontrastable á través de los obstáculos más formidables y desalentadores; fué, decíamos un factor preponderante, un colaborador decidido y constante, una fuerza viva, un aliento intenso, confortante, ora se limitara á infiltrar en el corazón de los hijos, un amor grande, robusto, fiel, abnegado á la tierra nativa; ora se despojara de sus joyas y sus dijes para armar á sus expensas á los hermanos que iban á luchar por la causa de la libertad; ora, en fin, cuando llegaban las horas difíciles de ansiedad y zozobra en que parecía extinguirse la luz de la esperanza y naufragar la generosa idea de la independencia, arrojarse á la lid, intrépida amazona, para agregar á sus prestigios de angel del hogar y presea de la sociedad, los laureles de guerra invicta y valerosa,

Por lo demás, el alma grande, desinteresada, creyente y entusiasta de los hombres de Mayo, no es otra cosa que el reflejo de los sentimientos, de las creencias de los ideales y las inspiraciones que supo infundirle la mujer argentina, imperando en el hogar y en la sociedad más por los prestigios de su virtud, de su piedad y su prudencia que por el brillo de su donaire y su hermosura.

Si tan preponderante papel cupo á la mujer argentina en la elaboración de los sucesos que contribuyeron á iniciar, realizar y asegurar la obra de la emancipación nacional, nada más justo que las descendientes, las sucesoras de aquellas mujeres alrededor de cuyas frentes delicadas fulgura una triple aureola de piedad, de virtud y de patriotismo, nada más propio que se pon-

gan de pie para exteriorizar su respeto, su cariño y su admiración por aquellas esforzadas heroinas, y se congreguen y se asocien para tomarlas como guía, como modelo de su acción familiar y social, trazando sobre las huellas luminosas de la mujer argentina del pasado, la ruta de la mujer argentina del presente, á fin de que prospere y se engrandezca cada vez más la obra á que aquellas ilustres predecesoras consagraron tantos afanes y sacrificios.

Digno, pues, de aplauso caluroso es la iniciativa del Consejo Nacional de Mujeres que estamos viendo realizarse, congregando en una asamblea representativa y selecta á los elementos femeninos más caracterizados por su capacidad, sus talentos y sus prestigios para poner de manifiesto «que el amor patrio está siempre latente en el corazón de la mujer argentina, revelando al mismo tiempo el grado de cultura á que ha llegado, rindiendo en esta forma un homenaje de respeto y admiración á las patricias argentinas.»

Es, pues, halagador para las almas patriotas el espectáculo de ese congreso que se congrega á la voz de esa especie de «sursum corda», de ese llamamiento simpático á solidarizarse en las gloriosas recordaciones, á avivar el cariño al suelo nativo y á estrechar las filas con rumbo á ideales elevados y generosos.

En esta hora de indecisiones y de dudas en que la mujer se deja á menudo seducir por la gárrula palabrería de esas adocenadas serpientes que le prometen un endiosamiento falaz, independencia, reivindicaciones, fueros, voto que la identifiquen con el hombre, que la mascu-

linicen quitándole su carácter y su idiosincracia; en este momento crítico, nada más sensato que esta convocatoria para rectificar rutas, para definir orientaciones haciendo á un lado todo lo que pueda obscurecer la visión serena y perspicaz, á fin de conservar invariable el derrotero seguro y salvador, que bajo las luces fúlgidas de la fé religiosa, muestra á la mujer ancho y fecundo campo á su actividad, á sus dotes y aptitudes, sin desvirtuar por eso la misión importantísima que le ha confiado á la Providencia.

Conforta, pues, el espíritu ver cómo alienta en el alma de la mujer argentina de hoy la fé tradicional de aquellas patricias excelsas, esa fe que, si es mejor guardian de su pudor y su recato, se transforma en los momentos de prueba, en las horas difíciles y penosas de la existencia en indomable energía, en temple prodigioso de la voluntad que le hace soportar resignadas las más crueles desventuras y afrontar empresas que parecen superiores á sus fuerzas.

En esta época, en que al influjo de una escuela que enerva y aniquila toda fe y todo entusiasmo, parecen desaparecer de los pechos varoniles, ideales, altivez, firmeza, austeridad y civismo, las virtudes tradicionales de nuestros antepasados, es auspicioso contemplar á la mujer argentina proclamándose guardiana de ese fuego sagrado de las creencias y las virtudes tradicionales, mediante las cuales podrá desde ese santuario del hogar en que se elabora el futuro de las naciones, volver á encender en el horizonte moral é intelectual de las generaciones venideras los luminares esplendorosos que con-

dujeron á nuestros antepasados á la gloria y á la inmortalidad.»

La República—(10 de Mayo)

El Congreso Feminista—Su inauguración

Mañana tendrá lugar la inauguración del Congreso Feminista, patrocinado por el Consejo Nacional de Mujeres.

El acto tendrá lugar en el teatro Odeón.

Serán tratados los siguientes temas:

1°—Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo.

2°—La Sociedad de Beneficencia. Su fundación, acción y desenvolvimiento. Funciones que le corresponden.

3°—Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo.

4°—El trabajo de la mujer en la Argentina, á través del Centenario.

5°—Historia de las revistas feministas y de las mujeres intelectuales que les dieron vida. Cómo conseguir su sostén.

6°—Reseña de los libros hechos por la mujer. Manera de fomentarlos.

7°—Instituciones de orden social y beneficios á que la mujer ha de dar vida.

8°—El Consejo Nacional de Mujeres como exponente del progreso general del país. ¿Qué puede hacer en ese sentido?

9°—Estudio convincente de que la acción concurrente de la mujer en el progreso no es feminismo mal entendido ni socialismo ¿Cómo entenderlo nosotras?

10.—Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer en nuestros días.

11.—Cómo puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres.

12.—En qué forma puede hacerse contribuir á la instrucción pública para encarnar el interés de la prosperidad nacional en el corazón de los extranjeros.

13.—Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción.

14.—Acción conjunta del hogar y de la escuela en la formación de los buenos ciudadanos.

Hasta ayer contaba la comisión encargada de este congreso con más de mil adhesiones, entre las personas intelectuales del país.

La Razón—(10 de Mayo)

Mañana á las 3 p. m. se abrirá el teatro Odeón el primer Congreso Nacional de Mujeres de la República Argentina. Abrirá el acto llamado á despertar gran interés en todos los elementos que lo componen, la señora

Alvina van Praet de Sala y luego hará uso de la palabra en su carácter de delegado del gobierno argentino, el doctor Carlos de Estrada.

Le auguramos un brillante éxito al acto en general, congregándose en la sala del citado coliseo, la mayor y más selecta concurrencia femenina.

Sarmiento—(10 de Mayo)

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Respondiendo á la galante invitación que la presidenta del Consejo de esta institución, señora Alvina van Praet de Sala, hiciera á la Infanta Isabel designándola Presidenta honoraria del congreso feminista que se llevará á cabo en el teatro Odeón, el Ministro de España, conde del Cadagua, comunicó ayer á dicha señora que la infanta había aceptado la invitación que tan amablemente se le había dirigido.

El Diario—(10 de Mayo)

Mañana se celebrará por primera vez en nuestro país un congreso patriótico de señoras, organizado por el Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora Alvina van Praet de Sala.

Será este congreso una alta manifestación de la cultura de la mujer argentina, que ha querido exteriorizar

en esta forma, sus anhelos de progreso moral é intelectual.

Esta importante y numerosísima asociación ha logrado reunir en una labor contínua y fecunda la representación femenina de diversos ambientes, armonizándose así, elementos valiosos.

Incorporado el consejo á los festejos oficiales, inaugurará mañana sus sesiones públicas, y será estrecho el teatro Odeón para el inmenso número de sociedades y adherentes que deben concurrir á él.

En la mesa del ejecutivo, que preside la señora Alvina van Praet de Sala, estarán el doctor Carlos Estrada, representante de la Comisión Nacional del Centenario y las señoras Julia Moreno de Moreno, Carolina L. de Argerich, Dolores G. de Güiraldes, Belén de Tezanos de Oliver, Ana Brinckmann de Wassermann, Celia Lapalma de Emery y las señoritas Elía M. Martínez y María de Guerrico.

La mesa de honor será presidida por la señora Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta acompañada por las señoras Dolores Lavalle de Lavalle, Virginia Alvear de Tomkinson, Pilar Guido de Isla, Adela Saraza de Favier y Carolina Pedernera.

La presidencia de honor fué aceptada por la infanta Isabel que ha nombrado como representante al Ministro de España, conde del Cadagua.

La Prensa—(11 de Mayo)

CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

Inaugura hoy las sesiones de su Congreso la institución Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora Alvina van Praet de Sala.

A las 3 de la tarde tendrá lugar la primera reunión en la sala del Odeón de acuerdo con el programa que ayer publicamos.

A esta reunión, como á las subsiguientes, asistirán las delegadas de los demás consejos y muchas familias. Las damas organizadoras del torneo procuran obtener que los concurrentes sean puntuales, á fin de que el programa pueda desarrollarse con comodidad, dentro del tiempo fijado para las sesiones.

El Nacional—(11 de Mayo)

En el teatro Odeón tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde la inauguración del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres con motivo del centenario de la Revolución de Mayo.

Por medio de ese acto nuestra mujer demostrará que á la par del hombre, tiene posesión de aptitudes que habilitan su ingerencia en las altas especulaciones del espíritu, la señora del doctor Figueroa Alcorta será la presidenta honoraria del acto á efectuarse esta tarde.

El País—(11 de Mayo)

Hoy á las 3 p. m. se efectuará en el teatro Odeón la inauguración del Congreso del Consejo Nacional de Mujeres, primer número del extenso programa de festejos del centenario.

Según el programa total de las sesiones que ya anticipamos ayer, el de los actos que se realizarán esta tarde es el siguiente:

1º—Discurso de apertura por la señora Alvina van Praet de Sala presidenta del Consejo.

2º—Discurso del representante de la comisión nacional del centenario, doctor Carlos Estrada.

3º—«El Consejo Nacional de Mujeres como exponente del progreso general del país. ¿Qué puede hacer en tal sentido?» Trabajo de la señora Rosario Puebla de Godoy, leído por la autora.

4º—«Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medios que pueden ponerse aún en práctica». Trabajo de la señora Julia Moreno de Moreno, leído por la autora.

El Diario Español—(11 de Mayo)

Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres

Esta tarde á las tres tendrá lugar en el teatro Odeón la inauguración del Congreso Nacional de Mujeres, bajo

la presidencia honoraria de la señora esposa del presidente de la República Argentina y de las cuatro hijas sobrevivientes de los guerreros de la Independencia, con el siguiente programa :

1°—Discurso de apertura por la señora Alvina van Praet de Sala, presidenta del Congreso.

2°—Discurso del representante de la Comisión Nacional del Centenario, doctor Carlos de Estrada.

3°—El Consejo Nacional de Mujeres como exponente del progreso general del país. «¿Qué puede hacer en tal sentido?» Trabajo de la señora Rosario Puebla de Godoy, leído por la autora.

4°—«Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medios que pueden ponerse aún en práctica». Trabajo de la señora Julia Moreno de Moreno, leído por la autora.

Como oportunamente indicamos, en este Congreso hay distintas comisiones compuestas por distinguidas damas de la aristocracia porteña, que merecen los más entusiastas plácemes, por el éxito de los trabajos llevados á cabo con toda actividad y altruismo.

Componen la comisión ejecutiva:

Presidenta, Sra. Alvina van Praet de Sala; vice 1ª, Dolores Lavalle de Lavalle; idem 2ª, Elía M. Martínez; idem 3ª, Carolina Lena de Argerich; secretarías: Ana Brickmann Wassermann, Celia Lapalma de Emery y Belén de Tezanos de Oliver; tesorera : Julia Moreno de Moreno; vocales: Dolores Goñi de Güiraldes, Filomena Devoto de Devoto, Celina Atucha de Battilana, Rosario Puebla de Godoy, Rosario Morcillo de Doncel, María de

Guerrico, Fanny C. de Cantón, Delicia R. de Barraza, María E. V. de Garramuño, Isabel L. de du Sartel, Juana T. de Raynes; la de organización y estudio: presidenta, Elía M. Martínez; vice 1ª, Rosario Puebla de Godoy; idem 2ª, Celia L. de Emery; secretarias: Carmen S. de Pandolfini y María R. de Lahitte; tesorera· Isolina S. de Centeno; vocales: Carolina F. de Jaimes, Sara C. de Eccleston, Mercedes Pujato Crespo, Julia Moreno de Moreno, Juana T. de Raynes, Clara S. de Bischoff, Laura Vattuone, Guia Gibbings, Emma C. de Bedogni, Ana B. de Selva, Francisca Rios de Paez, Ada Elflein, Sara R. del Campillo, Marcelina I. de Pita; y la de propaganda: presidenta, Dolores Goñi de Güiraldes; vice 1ª, Celina A de Battilana; idem 2ª, Celia Lapalma de Emery; secretarias: Delicia R. de Barraza y Mercedes Pujato Crespo; tesorera: Julia Alvarez de Toledo de Ramos; vocales: María V. de Garramuño, Fanny C. de Cantón, Ernestina P. de Mendonça, Celia Freyer de Blanco, Belén de Tezanos de Oliver, Marcelina I. de Pita, María Teresa Moreno.

La infanta Isabel aceptó la proposición que oportunamente se le hizo de presidir la sesión de clausura; pero como ésta tendrá lugar antes de que se halle en Buenos Aires, delegó su representación en nuestro ministro, el Conde del Cadagua, según decimos en otro lugar.

El Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres es una de las iniciativas que más han llamado la atención por la alteza de los fines que persigue y la cultura del medio en que se desarrolla y seguramente se verá, en todas sus sesiones, concurridísimo.

La Prensa—(12 de Mayo)

Congreso Nacional de mujeres—Su inauguracion

Se ha inaugurado ayer por la tarde en el teatro Odeón el primer Congreso Nacional de Mujeres en la República Argentina. De la concurrencia, donde figuraban muchas personas conocidas y asimismo de todo lo que refiere al acontecimiento en su carácter de manifestación de vida social, nos ocupamos en la sección correspondiente.

Vamos, pues, á la crónica de la primera sesión del Congreso:

EL DISCURSO DE APERTURA

Se inicia el acto con la ejecución del Himno Nacional escuchado por la concurrencia de pié, en un silencio respetuoso: al terminarse fué vivamente aplaudido.

Luego, la señora Alvina van Praet de Sala, presidenta del Consejo Nacional, lee su discurso de apertura.

La distinguida dama dice que el Congreso actual tiene por objeto demostrar que el amor patrio está siempre latente en el corazón de la mujer argentina, revelando al mismo tiempo el grado de cultura á que ella ha llegado.

Considera que se rinde en esa forma homenaje de respeto y admiración á las patricias argentinas, quienes han dejado un recuerdo indeleble de sus actos de heroico patriotismo y que tanto influyeron en los grandes acontecimientos que hoy, después de un siglo, colman de regocijo todo corazón de patriota.

La señora de Sala recuerda el desarrollo del Consejo Nacional en la República Argentina, que ha sido el primer país de Sud América donde la noble iniciativa fué llevada á la práctica.

Señala, luego, la oradora con síntesis clara y hábil, el estado actual de la educación é instrucción de la juventud en nuestro país; recuerda la educación familiar y el adelanto de la intelectualidad de la mujer argentina, tanto en la familia como en la sociedad.

La presidenta del Congreso declara que los trabajos realizados por el Consejo Nacional de Mujeres son el exponente de la cultura nacional y que el Congreso actual comprueba también el elevado sentimiento de patriotismo que anima á las mujeres argentinas.

Al saludar á la concurrencia presente, la oradora agradece la cooperación de todos los que han respondido á los trabajos para el Congreso, de las socias viajeras y de las huéspedes nuestras con ocasión de las fiestas actuales; hace votos por la prosperidad de la confederación, por la unión entre sus miembros, por la felicidad de todos y la grandeza del pueblo argentino. Llegando así al final de su pieza oratoria, declara abierta la primera sesión del Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina.

Un largo y cariñoso aplauso acoge el discurso de la presidenta.

La señora Belén de Tezanos de Oliver lee el acta de la última sesión.

EL DOCTOR CARLOS DE ESTRADA

La primera parte del discurso del doctor Carlos de Estrada es todo un himno á la femenilidad y un homenaje de aprecio y de veneración para las patricias de este país, de cuya actuación eficaz en los grandes acontecimientos patrióticos el orador habla largamente.

Dice el orador que los nombres de las patricias argentinas están esculpidos por la gratitud en el corazón de todos los hijos de esta tierra, así como están grabados en el bronce de las placas recién colgadas en las escuelas de la Capital, por iniciativa de la Sociedad Pro Patria. Recuerda también el bajorrelieve que en el monumento del ejército argentino eternizará la memoria de las beneméritas patricias.

Luego el doctor Estrada habla de la acción del Consejo Nacional, especialmente en lo que se refiere al estudio de las profesiones más adecuadas para la mujer, y dice que el Consejo mencionado procura la perfección de la mujer y trata de darle los medios de bastarse á sí misma; estos medios son especialmente la instrucción y la práctica de la virtud.

En la segunda parte de su discurso, el doctor Estrada esboza la vida de Isabel la Católica, á quien presenta como modelo de soberana y aún más, como tipo perfecto de esposa y de madre.

CONMEMORACIÓN DEL REY EDUARDO VII — LOS DISCURSOS DE LADY BENN Y DE SIR BENN

Al concluir el discurso anterior, la presidenta señora de Sala, propone un voto de pésame á la memoria del rey Eduardo VII.

La concurrencia se pone de pié en manifestación de respeto, y luego toma la palabra, en inglés, lady Benn, delegada de la condesa de Aberden, presidenta del Consejo Internacional de Mujeres, residente en Irlanda. Lady Benn y asimismo sir Jorge Benn, que toma la palabra luego, agradecen el homenaje á la memoria del difunto soberano, hacen votos por la prosperidad del reinado de Jorge V y aclaman la grandeza y caballerosidad del pueblo argentino.

Vivísimos aplausos acogen las palabras de los distinguidos huéspedes.

EL TRABAJO DE LA SEÑORA DE GODOY

El trabajo de la señora Rosario Puebla de Godoy desarrolla el tema: «El Congreso Nacional de Mujeres como exponente del progreso general del país, ¿qué puede hacer en tal sentido?»

La señora de Godoy hace una presentación evidente, esmerada en todos los detalles de la actuación del Consejo en el país, en las variadas manifestaciones de la actividad de sus socias.

Anuncia el fin y las características de la asociación,

habla de las sociedades adherentes, de los tropiezos de los primeros períodos, cuando se luchaba con la escasez de fondos y con obstáculos de toda índole.

Recuerda las iniciativas de mayor importancia debidas al Consejo: el proyecto de ley para el auxilio de las mujeres menesterosas en sus trances difíciles; la intervención en favor de mujeres y niños, víctimas de la guerra anglo-boer; la instrucción de la mujer proletaria por medio de conferencias y de lecciones públicas; y por fin, la obra magna del Consejo: la Biblioteca femenina de consultas, con un local de reunión para actos públicos y fiestas de beneficencia y la distribución periódica de libros y revistas en escuelas, hospitales y cárceles de la Nación.

Anuncia que para conmemorar el centenario se hará la distribución de ocho bibliotecas completas, muebles y libros, que llevarán el lema del Consejo: «Todo por amor, nada por fuerza», destinadas á varios presidios del país.

Y por último, la señora de Godoy presenta los proyectos de trabajo en el porvenir: Sobresalen la reanudación de la acción en favor del proyecto para el auxilio de la maternidad; la lucha contra las expresiones grotescas tan difundidas en la clase obrera; la petición al Gobierno para obtener la concesión de uno de los pabellones de la exposición del centenario, para lugar de recreo de las obreras; otra solicitud para lograr se dé el nombre á una plaza pública de Coronel Bertrand, etc.

LA SEÑORA MORENO DE MORENO

La señora Julia Moreno de Moreno presenta una memoria breve, pero intensa de sentimiento, desarrollando su tema: «Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medios que pueden ponerse aún en práctica.»

La oradora enseña las diferencias esenciales que existen entre la instrucción y la educación: lamenta que esta última sea generalmente descuidada en el empeño de adornar á todo trance la inteligencia de la juventud hasta atrofiarla, como ocurre á menudo, mientras que el espíritu se queda en abandono.

Recuerda las disposiciones de Rivadavia, que calificó de inmejorablemente sensatas, y que destinaban la dirección é inspección de las escuelas de niñas á las damas de beneficencia.

Opina que le toca al Consejo Nacional de Mujeres el hacerse cargo de esta tarea, y que el puesto de inspectora debe responder también á la mujer como lo fué hasta hace poco.

Las ideas de la señora de Moreno lograron la aprobación general.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ALBERDI, DE CÓRDOBA

La directora de la escuela Alberdi, de Córdoba, señora Ríos de Páez, lee una larga monografía, donde plantea el problema de la acción maternal en la evolución social.

El trabajo de esta señora, que tiene entendimientos científicos, presenta los puntos principales de la cuestión femenina, igualdad de los sexos, emancipación de la mujer, su actuación en la vida pública, etc.

Es apreciado especialmente el largo estudio de investigación del destino femenil á través de la historia; estudio que, á pesar de tener un criterio unilateral, ostenta méritos de esmero y de la facilidad en la síntesis.

La señora Ríos de Páez lamenta que la mujer no tenga preparación adecuada para su misión maternal y busca la solución de este problema en las escuelas.

Propone la fundación de cursos especiales para la preparación de la madre en las escuelas de niñas; serán materia de enseñanza: psicología y fisiología infantil, pedagogía, instrucción cívica, elementos de medicina para los primeros auxilios, economía doméstica, puericultura y religión. Es decir, con algunas variaciones, pues las escuelas en el extranjero toman generalmente, hoy día, un carácter absoluto; hay que adoptar los programas de las escuelas para madres que ya existen desde hace tiempo, en Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra y Norte América.

Al concluir la lectura de la señora de Páez, la parte del público que estaba conforme con sus conclusiones, la aplaudió calurosamente, y era la mayoría.

En esta forma se llevó á cabo la primera sesión del Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres; habiéndose desarrollado la sesión con el éxito que se habían propuesto lograr sus iniciadoras. Y de

eso hay que alabar á la comisión ejecutiva y de propaganda.

Hoy, por la tarde, tendrá lugar la segunda sesión.

La Nación—(12 de Mayo)

EL CONGRESO FEMINISTA— LA SESIÓN INAUGURAL

A pesar de que su frecuencia ha hecho poner en dudas la eficacia de los congresos, debemos convenir, sin embargo, en su utilidad cuando responden á fines determinados, y por esto, si bien la multiplicidad á que dará margen el centenario inclina al pesimismo, no puede menos que reconocerse cuánta importancia reviste el que ayer inauguró sus sesiones en el Odeón.

Por vez primera en Buenos Aires se congregaron las mujeres de toda la República para discutir un sinnúmero de problemas que afectan al sexo femenino, y procurar los medios de acción individual y conjunta á fin de desarrollar actividades hasta ahora inaplicadas, de las que se espera mucho bien.

La tendencia simpática del Congreso de estrechar los vínculos entre las diferentes clases para robustecer el rol de la mujer, y ejercitar la fuerza que de esa unión derive para beneficio de la sociedad toda, es la razón primera de la unánime acogida que se le ha dispensado, como lo será del éxito futuro.

A la sesión inaugural asistió en su totalidad el Con-

sejo Nacional de Mujeres, patrocinador del Congreso, é hicieron también acto de presencia las delegaciones provinciales y de los centros femeninos de la Capital. La concurrencia al acto constituyó un distinguido senado, pues estaba en ella representada la sociabilidad argentina.

La crónica que va en seguida ilustrará sobre el valor de los temas que trata el Congreso y que ponen de relieve la elevada cultura de la mujer argentina, cuya intelectualidad no había tenido hasta ahora cómo manifestarse en forma colectiva.

El Congreso Nacional de Mujeres hará obra meritoria del punto de vista de la vulgarización del pensamiento femenino, y sus deliberaciones tendrán eficaces ulterioridades.

La banda militar cedida por el ministro de guerra, se situó frente al edificio, dejando oir buena música.

Desde las primeras horas de la tarde iban llegando automóviles y carruajes, y poco á poco fueron llenándose los palcos y la platea.

En el escenario tomaron colocación las comisiones del Consejo Nacional, el representante de la comisión del centenario Dr. Carlos de Estrada; lady Benn, delegada de la condesa Eberdeen, que preside el Consejo Internacional de Mujeres en Inglaterra; sir John Benn, miembro del parlamento inglés, que es actualmente nuestro huésped, y los representantes de la prensa local.

El aspecto que en ese instante presentaba el conjunto de la sala era espléndido.

En el palco oficial se instalaron el señor Güiraldes, intendente municipal, y las demás autoridades comunales.

A las 3.20 p. m., la orquesta ejecutaba el Himno Nacional, que fué oído de pié por la asamblea.

Entonces doña Alvina van Praet de Sala procedió á la apertura oficial del acto, pronunciando el siguiente discurso:

. . . . . .

(aquí íntegro el discurso de la señora Presidenta del Congreso, que vá publicado en la sección correspondiente de este libro).

Las últimas palabras de la señora de Sala y muchos de sus párrafos más salientes, merecieron calurosos aplausos del auditorio

En seguida la secretaria señora Belén de Tezanos de Oliver, dió lectura al acta de la última sesión preparatoria, reseñando lo actuado en las reuniones anteriores para su aprobación, é inmediatamente después el doctor Cárlos de Estrada en nombre de la Comisión del Centenario habló así:

. . . . . .

(aquí íntegro el discurso del señor Delegado que va en la sección correspondiente de este libro).

Una salutación calurosa acogió la disertación del doctor Estrada.

Presentada por la presidencia del congreso, y después de haberse puesto de pié la asamblea en homenaje á la memoria del rey Eduardo VII, ocupó la tribuna Lady Benn, delegada de la Condesa de Eberdeen, en nombre

y representación del congreso internacional de mujeres de Inglaterra.

Su discurso, que encerraba el voto de aplauso de las que en Europa luchan sin descanso por la misma causa, dicho en inglés, le valió también abundantes aplausos.

En seguida habló sir John Benn, quien expuso su íntima satisfacción de encontrarse ante el primer congreso de mujeres argentinas, teniendo párrafos elocuentes para ensalzar la cultura del país y el porvenir feliz que le espera.

Agradeció también en nombre de su nación el homenaje de respeto y veneración tributado momentos antes á su infortunado monarca, del que fué consejero y amigo.

Concluyó saludando á la mujer argentina.

Después de un corto intérvalo, en que la orquesta ejecutó algunos nùmeros, se hizo la presentación de doña Cármen S. de Pandolfini, que debía leer el primer trabajo presentado por la congresista doña Rosario Puebla de Godoy.

Después de referirse á la acción del Consejo Nacional de Mujeres, formuló las siguientes proposiciones:

1° Propender al mejoramiento del hogar que exije de parte de la mujer una dedicación de afectos, guiando al trabajo el sentimiento de su generosa fortaleza.

2° Tratar de fraternizar el esfuerzo vinculándose con todas las asociaciones de la misma índole y haciendo propaganda efectiva para conquistar incorporaciones de valía.

3° Dar á conocer la constitución del consejo con una

eficiente propaganda dentro y fuera del país, donde también se debe hacer llegar la publicación mensual órgano de esta institución de órden evolucionista.

Luego analizó la importancia del congreso que se lleva á cabo, y, por ultimo, llegó á estas conclusiones:

I. Que el Consejo Nacional de Mujeres, protegiendo y luchando mucho en favor de la maternidad, pedirá al honorable congreso la sanción de algunas leyes á su beneficio.

II. Que se crearán bibliotecas locales obreras, aceptando el concurso desinteresado del público. Para estas salas de consulta intelectual se dedicará toda la atención posible para hacerlas efectivas á la brevedad.

III. Que se hará circular profusamente el «Compendio de urbanidad y buenas maneras», de Carreño, para cultura general, pudiéndose conseguir con ello la modificación del lenguaje callejero y la imposición del verdadero respeto á la mujer.

IV. Que se pedirá á la comisión nacional del centenario la concesión de algún pabelión construido en las exposiciones internacionales para dedicarlo por entero á la enseñanza científica de la mujer argentina y donde se darán periódicamente conferencias, estableciéndose también el ejercicio físico como de rigor, según lo establecen sanos preceptos de la pedagogía y de la psicología.

V. Que se solicitará, por último, como una recompensa á los servicios prestados á la independencia argentina, se dé el nombre á una plaza pública del Coronel Beltrán, y sea bautizada también una de las calles del

municipio con el nombre del mayor ingeniero Alvarez Condarco.

Siguiendo el orden marcado en el pragrama, fué leído por su autora el trabajo de doña Julia Moreno de Moreno, cuyo tema era «Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo; medidas que pueden ponerse en práctica».

Citó la señora de Moreno la opinión de alguno ; grandes educacionistas y maestros de la materia, transcribiendo párrafos de algunas obras de Severo Catalina, Rousseau y Aimé Martim.

Estudió la influencia de la mujer en la vida de la humanidad y analizó la educación en nuestro país.

A esta altura de su trabajo dice la señora de Moreno:

«Salvo rarísimas excepciones y por esto mismo más honrosas de maestras, que por sí mismas, por intuición personal, por altruismo propio, se esfuerzan en alcanzar el ideal del educacionista, modesta, laboriosa y abnegada, el sistema actual de educación deja mucho que desear... tanto que casi no existe».

Siguió analizando las deficiencias de la enseñanza escolar, añadiendo más adelante:

«Pongamos, pues, el remedio á tiempo, y volviendo la vista hacia Rivadavia, ese gran legislador que se adelantó con su genio al alcance de su época y por eso no fué comprendido entonces, pero que dejó una herencia preciosa de leyes y decretos previsores para el porvenir, tan grandiosas, tan monumentales, que llevadas hoy á la práctica revelan su previsión genial».

Aludió al decreto de fundación de la Sociedad de Beneficencia, redactado por don Bernardino Rivadavia, y analizó la dirección é inspección de las escuelas de niños.

Puso de manifiesto aquí, la importancia que se ha creado como institución el Consejo Nacional de Mujeres, y dijo que á esta institución corresponde reivindicar el decreto del inmortal antepasado: «tener á su cargo y bajo su alta protección la dirección é inspección de las escuelas de niñas».

A pesar de que con esta exposición quedaba de hecho clausurada la primera sesión del Congreso, su presidenta, señora van Praet de Sala, hizo la presentación especial de la profesora Francisca Ríos de Páez, directora de la escuela normal Alberdi, de Córdoba, y delegada del subcomité de la prensa y propaganda en esa provincia.

El tema tratado en este trabajo es la «Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer en nuestros días».

La señora de Páez leyó su trabajo, tan completo como interesante, siendo muy aplaudida.

Eran las 5.45 p. m. cuando se terminó la primera reunión del Congreso.

El País—12 de Mayo

Consejo Nacional de Mujeres—La sesión inraugural

Como primer número del programa oficial de festejos del centenario, ayer se inauguró el congreso patrió-

tico organizado por el Consejo Nacional de Mujeres.

El acto se realizó en el Odeón, y á juzgar por los resultados de la sesión inaugural, el éxito más brillante é insospechado coronará la obra que se propone desarrollar el Congreso.

Fijada para las tres de la tarde la apertura, mucho antes los palcos y plateas empezaron á ser ocupados por damas de nuestra sociedad distinguida, y á poco la sala ofrecía el conjunto de elegancia y belleza de las clásicas veladas en el aristocrático coliseo.

A las 3.30 alzóse el telón, apareciendo en el proscenio la Comisión organizadora del Congreso, rodeada de un selecto grupo de damas representantes de asociaciones del interior. Oído de pié por la concurrencia el Himno Nacional, la señora Alvina van Praet de Sala lée un discurso, declarando inaugurado el Congreso.

Este Congreso, dice, tiene por objeto demostrar que el amor patrio está siempre latente en el corazón de las mujeres argentinas. La evolución de la mujer en nuestro país, ha venido desarrollándose paulatinamente, y fué el gran Rivadavia quien inició esa obra, fundando la Sociedad de Beneficencia.

De allí nace el primer rol de la mujer argentina en la vida nacional. Bosqueja, luego, los beneficios prestados por las escuelas que fundó Rivadavia, así como la evolución que señalaron más tarde las que estableciera Sarmiento. Hace resaltar en seguida las orientaciones que hoy sigue la instrucción de la mujer en nuestros hogares, encaminada hacia una cultura superior. Observa que como consecuencia de esa cultura, día á día se multipli-

can las asociaciones femeniles, ganando en consideración y autoridad. Al terminar su discurso, la oradora es muy aplaudida.

En seguida, el doctor Carlos Estrada, representante de la Comisión Nacional del Centenario, hace uso de la palabra.

Historia á grandes rasgos la actuación de la mujer argentina en la obra de nuestra emancipación, inspirada en el más alto desinterés y en el más puro patriotismo. Estudia á continuación la labor desarrollada por el Consejo Nacional de Mujeres y la aplaude porque sobre todas sus bondades, ella no tiene nada de masculino. Termina con una brillante invocación á la patria.

Después de un breve intervalo amenizado por la orquesta, la señora Presidenta invita al auditorio á ponerse de pié en memoria del Rey Eduardo VII.

Rendido este homenaje, ocupa la tribuna lady Behn, representante de la condesa de Aberdeen, presidenta del Consejo Internacional de Mujeres. La circunstancia de que se expresara en inglés, fué motivo para que el auditorio no apreciase bien los méritos del discurso de lady Behn, inspirado en sentimientos de alta confraternidad.

A continuación se leyeron dos de los trabajos presentados al Congreso. Uno sobre el tema «El Congreso Nacional de Mujeres como exponente del progreso general del país, ¿qué puede hacer en tal sentido?» trabajo presentado por la señora Rosario Puebla de Godoy; y otro sobre «acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medios que pueden ponerse aún

en práctica», cuya autora es la señora Julia Moreno de Moreno.

La lectura de ambos temas, por la amplitud de criterio con que han sido desarrollados y las conclusiones á que en ellos se llegan, fueron muy aplaudidos.

También lo fué el trabajo sobre «Acción patriótica y social de la mujer», de la señora Francisca Ríos de Páez.

La sesión terminó á las 6 de la tarde. Hoy continuará el Congreso en el mismo local, de 3 á 6 de la tarde. He aquí el programa:

1° «La Sociedad de Beneficencia: su fundación, acción y desenvolvimiento. Funciones que les corresponden». Trabajo de la señora Carmen S. de Pandolfini, leído por la autora.

2° «Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción». Trabajo de la señora Emma C. de Bedogni, leído por la autora.

3° «Como puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres». Trabajo de la señorita Elia M. Martínez, leído por la autora.

4° «Instituciones de orden social y benéfica á que la mujer ha de dar vida». Trabajo de la señora María R. de Lahitte, leído por la autora.

El señor Güiraldes, que asistió á la sesión inaugural del Congreso, se retiró favorablemente impresionado y

así lo hizo constar en la sesión que celebró anoche la Comisión Nacional del Centenario. Tuvo sobre todo elogiosos conceptos para el discurso del doctor Estrada.

La Argentina—12 de Mayo

Congreso feminista

Ayer tarde se realizó en el teatro Odeón la primera sesión del Congreso feminista.

Leyeron sus trabajos las señoras Julia Moreno de Moreno, Cármen S. de Pandolfini y Francisca Ríos de Páez.

La impresión que causa la lectura de los temas es que el ideal del Consejo Nacional de Mujeres es femenino y no feminista en el sentido que se dá generalmente á la palabra.

Lo que quieren ellas es que se desarrolle el sentimiento femenino, opuesto á la reflexión masculina, la urbanidad y la moral religiosa.

Es la mujer la que educa verdaderamente la familia y á ella le toca formar hombres útiles á la patria.

El papel de la mujer en el hogar, es poner toda su inteligencia y voluntad á su mejora. También es la mujer quien debe dedicarse á todas las cuestiones de educación, pues si el hombre puede adornar la inteligencia, es la mujer que debe formar el alma.

La señora Francisca Ríos de Páez, directora de la

escuela normal de Córdoba, presidenta de la comisión de prensa y propaganda, leyó un estudio concienzudo sobre la acción patriótica y social de la mujer.

Estudió la cuestión bajo el punto de vista de la madre, tanto como educacionista de sus hijos y ayuda del hombre, modelando ella el corazón.

La mujer puede dedicar sus actividades á todas las carreras pero la mejor, la más noble, es formar una familia y dedicarse á ella.

La mujer debe llegar á la vida de familia con una preparación técnica que es de desear encuentre en las escuelas.

El éxito del Congreso se debe á todas las colaboraciones, pero antes que todo á la señora Alvina van Praet de Sala, la cual desde el día que se fundó el congreso, lo ha presidido y encaminado, cubriéndolo de su prestigio social y dedicándole lo mejor de su inteligencia y actividad.

La Prensa—Mayo 13

Consejo Nacional de Mujeres—Segunda sesión del Congreso

A la hora, y con el programa anteriormente establecido, tuvo lugar ayer de tarde, en el teatro Odeón, bien concurrido por damas y señoritas, la segunda sesión del Congreso del Centenario, organizado por el Consejo Nacional de Mujeres.

Previa lectura del acta de la sesión anterior que resume los trabajos y conclusiones presentadas, se resolvió que la comisión se reuna mañana, en sesión privada, para deliberar sobre las conclusiones mencionadas. La reunión se efectuará en el local de la Biblioteca del Consejo.

Inicióse el desarrollo del programa del día con la lectura del trabajo de la señora Carmen S. de Pandolfini, cuyo tema era: «La Sociedad de Beneficencia, su fundación, acción y desenvolvimiento. Funciones que le corresponden.

Después de recordar con palabras conceptuosas las grandezas y glorias de la patria, parafraseando las estrofas más significativas del Himno Nacional, la señora de Pandolfini, entró en materia. El tema fué desarrollado de una manera esmeradísima, haciéndose una historia escrupulosamente fiel y abundantemente documentada de la sociedad que don Bernardino Rivadavia fundó el 2 de Enero de 1823, y que en sus 87 años de vida activísima y fecunda tanto bien ha hecho al país. La demostración de la magnitud de la labor efectuada por la benemérita sociedad provocó en la asamblea manifestaciones de regocijo.

Sus conclusiones pricipales presentadas por la señora de Pandolfini son las siguientes: Quedando reconocido que la Sociedad de Beneficencia tiene características propias que la diferencian de las demás sociedades de esta índole, se impone la necesidad de una ley que vincule su acción á todo el país, para su desenvolmimiento siempre mayor y para el mayor provecho de los menesterosos y de los desamparados.

La Sociedad de Beneficencia ocupa un puesto de primera fila como modelo de administración perfecta de las numerosas instituciones de su dependencia. Se tendrá que adoptar en el porvenir el criterio de preferencia para la beneficencia preventiva más bien que la curativa, siendo la acción de la primera mucho más eficaz y fecunda. La realización de este proyecto será el homenaje más digno que las adherentes á la sociedad pueden tributar á la memoria de su ilustre fundador.

«El resultado obtenido por las normalistas argentinas y la necesidad de vincular su acción», es el tema del trabajo presentado por la señora Emma C. de Bedogni.

Su autora, en una síntesis rápida y clara, recuerda el desarrollo de la Escuela Normal en el país. Opina que la mujer nativa tiene condiciones superiores para la misión educadora de la niñez, habla de las dificultades de la educación infantil, y de la importancia transcendental del problema de la enseñanza en la primera edad.

Dice que la labor magna efectuada por las maestras en bien de la patria, para cuyo servicio preparan á los futuros ciudadanos cultos y conscientes, tiene que ser recompensada moral y materialmente. Lamenta que, mientras que para las maestras que enseñan en las escuelas de la capital está en vigor una ley de jubilaciones, que la pone á salvo de la miseria á los 25 años de enseñanza, período que califica de enorme, las maestras que actúan en las provincias están completamente desamparadas y ven acercarse la vejez con el fantasma de todo género de privaciones.

Opina que esta situación es debida á la falta de orga-

nización de las maestras argentinas y presenta estas conclusiones: Es menester una ley de jubilación en favor de todas las maestras de la República; es menester que las normalistas vinculen su acción en una sociedad que, resultando poderosa por el número y por su influencia moral, lograría rápida y felizmente los fines propuestos.

La señorita Elía M. Martínez presenta á la asamblea un largo trabajo sobre el tema: «Cómo puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres».

Este trabajo es el que manifiesta más que todo el criterio que ha dirigido la elección de los temas para el programa del congreso, revelando el espíritu general de las congresales apropósito de la actuación de la mujer en la vida moderna.

Estas ideas realmente conservadoras, determinan la acción femenina y su influencia entre los límites del hogar, señalando su actuación pública en el campo de la enseñanza de la niñez y de la mujer en la dirección y administración de la beneficencia del Estado.

La infiuencia moral de la mujer argentina sobre la acción cívica de los hombres debe manifestarse por medio de la educación del niño en el ambiente familiar; la influencia de la esposa sobre el cónyuge se sustrae á fomentar el deber y amor á la patria y se subordina necesariamente á las opiniones generalmente aceptadas en la familia.

La actuación de la mujer en la vida política es decididamente criticada por la autora del trabajo mencionado;

el sufragio femenino es, en su criterio, una utopía y así se revela en sus argumentos en la persuación de interpretar los deseos y las opiniones de la mayoría de las congresales, declarando que la mujer argentina no quiere el voto administrativo ni político.

Después de una defensa vivaz de la acusación de frivolidad con la cual se hace demérito á las mujeres de nuestro país, la autora presenta en la primera parte de su trabajo un estudio esmerado de la acción femenina en las varias épocas históricas y enumera la labor de mujeres descollantes por su inteligencia, actividad y conciencia, iguales y tal vez superiores á la de los hombres.

Hace consideraciones de fisiología y de psicología, que se refieren al tema y que podrían llevar á conclusiones de otra índole, y presenta las suyas, predicando la necesidad de una educación infantil inspirada en los sentimientos religiosos y en los preceptos de la moral cristiana; señala la conveniencia de organizar conferencias y lecciones para mujeres, en las cuales se hiciera propaganda de estas ideas y se pronuncia sobre la inoportunidad de una intervención de la mujer argentina en la vida política del país, según las opiniones personales que tuvo la oportunidad de manifestar.

La señora María Rave de Lahitte presentó una breve monografía sobre el tema: «Instituciones de orden social y benéficas á que la mujer ha de dar vida», presentando como conclusión la oportunidad de una liga para el fomento de los sentimientos estéticos y del buen gusto social.

Al clausurarse la sesión, la presidenta, señora de Sala, leyó los artículos del reglamento del congreso, donde se establecen las formalidades que se deben llenar para la presentación de mociones y para la modificación ó ampliación de las conclusiones presentadas en las sesiones públicas; esos artículos establecen la obligación de hacer las presentaciones por escrito y autorizan la discusión en sesión privada.

Esta tarde tendrá lugar la tercera sesión.

La Nación—(13 de Mayo)

ACTOS OFICIALES—CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

Ayer tarde se efectuó en el Odeón la segunda sesión del Congreso feminista que patrocina el Consejo Nacional de Mujeres.

Como en el día de la apertura, la sala se vió bastante bien concurrida, notándose la presencia de familias conocidas de nuestra sociedad, delegaciones del interior y representantes de los subcomités de la Prensa y de Propaganda.

A las 3.20 p. m. abrió el acto, que presidía la señora van Praet de Sala, la secretaria general, señora Ana Brickmann de Wassermann, dió lectura al acta de la sesión anterior.

En seguida, y de acuerdo con el programa oficial del Congreso, se hizo la presentación de la primera confe-

rencista, doña Carmen S. de Pandolfini, que leyó su trabajo sobre «La Sociedad de Beneficencia, su acción, fundación y desenvolvimiento», explicando las funciones que á esta institución de caridad corresponden.

El segundo trabajo, cuyo tema era «Resultados obtenidos por las normalistas argentinas y necesidad de vincular su acción», fué expuesto por su autora doña Emma C. de Bedogni.

Siguió á este número una interesante disertación de la señorita Elía M. Martínez, eficaz propagandista de las obras científicas é intelectuales de la mujer.

Su trabajo versó sobre la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres, delineando concretamente esta tesis y terminando por explicar cómo podía revelarse esa influencia.

Cerró la serie de las exposiciones leidas doña María Rave de Lahitte, poniendo de manifiesto la acción de algunas instituciones de orden social y benéfico á que la mujer debe dar vida.

A las 5.35 p. m. se cerraba la segunda sesión pública del Congreso, que ha sido convocado de nuevo para esta tarde.

La Argentina—(13 de Mayo)

Congreso feminista

A la segunda reunión del Consejo Nacional de Mujeres asistió una selecta concurrencia entre las que recordamos:

Señoras: Catalina Moreno de Brickmann, Julia Moreno de Moreno, Albina van Praet de Sala, Belén de Tezanos de Oliver, Dolores Goñi de Güiraldez, Adela Saraza de Favier, Adela Atucha de Gramajo, Julia A. de Toledo de Ramos, Isabel López de García, Cármen Ugarte de Merlo, Sara Magariños de Decoud, Filomena Devoto de Devoto, Fanny Carman de Cantón, Dolores Lavalle de Lavalle, Celina Atucha de Battilana, Eloisa Ezpeleta de de la Sierra, Angela Lastra de Amadeo, Josefa Aguirre de Vassilicós, Carolina Lena de Argerich, Ana Brickmann de Wassermann, Sofía Yaniz de Leanes, Cármen S. de Pandolfini, Celia Lapalma de Emery, Delicia R. de Barraza, Felisa Saavedra de Ledesma, Elvira de la Riestra de Lainez, Fernanda Lastra de Terrero, Belén Videla Dorna de Etcheverry, etc.

Señoritas: Mercedes y Consuelo Moreno, María é Isabel García, Teresa Moreno, Luisa Angélica de Urquiza, Elía M. Martínez, Felipa y Mercedes Ledesma, María de Guerrico, Rosa y Margarita de Crisol, Mercedes Pujato Crespo, etc.

Los trabajos presentados ayer, obras de las señoras Cármen S. de Pandolfini, Ema C. de Bedogni, María R. de Lahitte y Elía M Martínez fueron muy aplaudidos.

La señorita de Martínez desarrolló el tema siguiente: Cómo puede realizarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres.

La señorita de Martínez patrocinó las ideas del estadista Bryan, sobre tomar la religión por base de toda educación moral.

Las conclusiones de la señorita de Martínez son las siguientes:

1º Buscar la unión de los padres en la educación de los niños.

2º Fundamentos de moral cristiana para toda educación moral.

3º Desterrar el vicio de venalidad, creando premios á la dignidad cívica.

4º Hacer nombrar por el gobierno una comisión de señoras patriotas presentadas por el Consejo Nacional de Mujeres, para dar conferencias en escuelas profesionales y á las obreras.

5º No aspirar nunca al voto de la mujer. Las conclusiones de la señorita Elía M. Martínez que piensa presentar al Congreso Nacional fueron muy aplaudidas, y su autora sumamente felicitada.

Hoy tendrá lugar la tercera reunión del congreso.

La Razón — 13 de Mayo

A las 3.30 de la tarde dió comienzo hoy en el teatro Odeón, la tercera sesión del congreso feminista del Centenario, que patrocina el Consejo Nacional de Mujeres.

En la puerta del artístico teatro, como en días anteriores, la banda del 4º de infantería ejecutó selectas composiciones.

En el interior del coliseo figuraban distinguidas y elegantes damas, entre las que recordamos á las fami-

lias de Almanza, Etcheverry, López Bayá, Ramos Otero, Lavalle, Salas, Favier, van Praet, Tezanos Pinto, Carranza, Bellocq, de la Serna, Estrada, Moreno, Nevares, Fresco, Sáenz Valiente, Ibarra, Saavedra, Vieyra Latorre, Pacheco, etc.

Al levantarse el telón, la orquesta ejecutó una brillante marcha. Apareció en el tablado escénico la comisión de damas organizadoras del Congreso, presidido por la señora Alvina van Praet de Sala.

Al comenzar el acto, la secretaria de dicha institución, señora Belém de Tezanos de Oliver, dió lectura al acta de la sesión anterior.

A continuación la señora Celia Lapalma de Emery, leyó un largo y concienzudo trabajo de la mujer argentina á través del Centenario, que fué justamente aplaudido.

La República—(13 de Mayo)

Consejo Nacional de Mujeres

Esta tarde á las 3 celebró su tercera sesión el Congreso de mujeres.

Se trataron los siguientes tópicos:

1º «El trabajo de la mujer argentina á través del Centenario», por la señora Celia Lapalma de Emery.

2º «Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer en nuestros días». Proyectos fundados por la señora Marcelina I. de Pita.

3° «Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos». Trabajo de la señora Delicia Rodríguez de Barraza, leído por la autora.

4° «Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo». Trabajo de la señora Carlota Garrido de la Peña, leído por la señorita Mercedes Pujato Crespo.

El Pueblo—(13 de Mayo)

Congreso nacional de mujeres—Segunda sesión—Nota de la comisión del centenario

En el teatro Odeón realizóse ayer la segunda sesión del congreso feminista del centenario, uno de los números incorporados en los festejos oficiales, y que, como se sabe, lo patrocina el Consejo Nacional de Mujeres.

En la puerta del teatro la banda del 4° de infantería como prolegómeno de la fiesta, ejecutaba trozos musicales.

Poco después de las 3 de la tarde, previa sinfonía por la orquesta, levantóse el telón, apareciendo en el escenario las damas que prestigian este congreso.

El aspecto del teatro era hermoso, adornado con guías de flores en el antepecho de los palcos.

Iniciado el certámen, la secretaria del congreso, señora Belém de Tezanos de Oliver, dió lectura del acta labrada de la sesión anterior, tomando en seguida la palabra la

señora Cármen S. de Pandolfini, quien dió lectura á su trabajo «La Sociedad de beneficencia; su fundación, acción y desenvolvimiento. Funciones que le corresponden».

En una disertación que fué muy aplaudida hizo la historia retrospectiva de la fundación de la Sociedad de Beneficencia, teniendo palabras de encomio para don Bernardino Rivadavia, quien, por un decreto del 18 de febrero de 1823, autorizó la fundación de esa caritativa institución.

Analizó también la política impositiva del tirano Rosas durante su dictadura, y el entorpecimiento que causó á la institución su procedimiento extorsivo en muchas disposiciones gubernativas. Tuvo frases de feliz recuerdo para las damas fundadoras, y terminó estableciendo tres artículos en los que figuraban la necesidad de nacionalizar dicha sociedad, adquirir casa propia para su asiento, y la necesidad de que se vote una ley nacional que nacionalice la sociedad haciendo extensivos sus servicios á la república, es decir, descentralizando de la capital su acción noble y benéfica.

Su discurso fué muy aplaudido, pues en éste figuran datos estadísticos que exteriorizan una labor minuciosa.

Después de un intervalo por la orquesta, tomó la palabra la señora Emma C. de Bedogni, leyendo su trabajo «Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción».

Historió el desarrollo de las normalistas en la República y el esfuerzo desplegado por éstas en pro de la educación común.

Dijo que sería una obra noble y generosa la de que se jubilaran las normalistas á los 20 años de trabajo, para de esta manera garantizar la subsistencia de éstas en la vejez. Tuvo recuerdos amables para el diputado Adeodato Berrondo y para el procurador de la nación señor Sabiniano Kier; quienes el primero en la legislatura y el segundo como representante del gobierno, hicieron política en pro de ese ideal, presentando un proyecto de ley en la cámara de diputados que, desgraciadamente, fué rechazado, acordando una jubilación á una educacionista imposibilitada después de 18 años de labor pedagógica, respectivamente.

Terminó aconsejando la constitución de una sociedad de normalistas capaces de hacer política en favor del gremio, tratando de obtener las mejoras á que se hacen acreedoras en su misión que encarna un ideal tan elo cuente como significativo

Fué muy aplaudida la conferenciante, sobre todo al establecer las conclusiones de su trabajo.

Siguióle en el uso de la palabra la educacionista señorita Elía M. Martínez, quien leyó su trabajo intitulado: «Cómo puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres».

En muchos de sus pasajes fué interrumpida por los aplausos de la concurrencia. Habló durante tres cuartos de hora, consiguiendo tener pendiente al auditorio de su palabra fácil y galana.

Fundó su voto en contra de las prácticas europeas que admiten á la mujer como sufragista, basándose en que la mujer se debe exclusivamente á su hogar y que siem-

pre obrará impulsada por el pensamiento del marido.

El espíritu de la mujer—dijo en síntesis—es el de formar su hogar y reflejar en él las bondades de su alma, luchar con la moral sin inmiscuirse en asuntos que por su criterio pertenecen exclusivamente á los hombres.

Sus conclusiones en esencia fueron el fruto de un estudio sabiamente compendiado y prueba de ello es que cada artículo era interrumpido por los aplausos del público y muy especialmente la moción que hizo de que se estableciera un premio para el ciudadano que no disfrutando de holgura en su vida doméstica, concurría á los atrios no traficando por dinero su voto, y pidió á las mujeres bregaran por desterrar el vicio de la venalidad creciente del voto.

Terminó la sesión con el trabajo de la señora María Rave de Lahitte, leído por su autora.

Estaban en el teatro, entre otras, las familias de Almanza, Etcheverry, López, Bayá, Ramos Otero, Lavalle, Salas, Favier, Van Praet, Tezanos Pinto, Carranza Bellocq, De la Serna, Estrada, Moreno, Nevares, Fresco, Sáenz Valiente, Ibarra, Saavedra, Vieyra, Latorre, Pacheco, Bermejo, etc.

—El doctor Gálvez pasó ayer la siguiente nota á la señora presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, señora Alvina V. P. de Sala (va en el lugar correspondiente).

El Diario—(13 de Mayo)

A la segunda reunión del Consejo Nacional de Mujeres asistió una selecta concurrencia, entre las que recordamos:

Señoras: Catalina Moreno de Brickmann, Julia Moreno de Moreno, Alvina van Praet de Sala, Belén de Tezanos de Oliver, Dolores Goñi de Güiraldes, Adela Saraza de Favier, Adela Atucha de Gramajo, Julia A. de Toledo de Ramos, Isabel López de García, Carmen Ugarte de Merlo, Sara Magariños de Decoud, Filomena Devoto de Devoto, Fanny Carman de Cantón, Dolores Lavalle de Lavalle, Celina Atucha de Battilana, Eloisa Ezpeleta de de la Sierra, Angela Lastra de Amadeo, Josefa Aguirre de Vassilicós, Carolina Sena de Argerich, Ana Brinckman de Wasserman, Sofía Yanis de Leanes, Carmen S de Pandolfini, Celia Lapalma de Emery, Delicia R. de Barraza, Felisa Saavedra de Ledesma, Elvira de la Riestra de Láinez, Fernanda Lastra de Terrero, Belén Videla Dorna de Etcheverry, etc., y señoritas: Mercedes y Consuelo Moreno, María é Isabel García, Teresa Moreno, Luisa Angélica de Urquiza, Elía M. Martínez, Felipa y Mercedes Ledesma, María de Guerrico, Rosa y Margarita Crisol, Mercedes Pujato Crespo, etc.

Los trabajos presentados ayer, obras de las señoras Carmen S. de Pandolfini, Emma C. de Bedogni, María R. de Lahitte y Elía M. de Martínez, fueron muy aplaudidos.

La señorita de Martínez desarrolló el tema siguiente: «Como puede revelarse la influencia moral de la mujer

argentina en favor de la acción cívica de los hombres».

La señorita de Martínez prestigió las ideas del señor Bryan, la cuales son tomar la religión por base de toda educación moral.

Las conclusiones de la señorita Martínez son las siguientes:

1ª Buscar la unión de los padres en la educación de los niños.

2ª Fundamentos de moral cristiana para toda educación moral.

3ª Desterrar el vicio de la venalidad creando premios á la dignidad cívica.

4ª Hacer nombrar por el gobierno una comisión de señoras patriotas presentadas por el Consejo Nacional de Mujeres.

Darán conferencias en las escuelas profesionales.

5ª No aspirar nunca al voto de la mujer.

Las conclusiones de la señorita Elía M. Martínez que piensa presentar al Congreso Nacional fueron muy aplaudidas y su autora sumamente felicitada.

Hoy tendrá lugar la tercera reunión del Congreso.

El Diario Español—(13 de Mayo)

CONGRESO NACIONAL DE MUJERES EL SEGUNDA DÍA—MAGNÍFICA SESIÓN - ESPLENDIDEZ DE LA FIESTA

En el teatro Odeón reanudáronse ayer las sesiones del Congreso Nacional de Mujeres, que pueden estar sa-

tisfechísimas del éxito obtenido en su cruzada de cultura.

Como el día anterior, la sala estaba resplandeciente de lujo y de hermosura, pues en ella se hallaba una genuina representación de la aristocracia porteña, que comentaba donosamente la impresión producida en todas partes por la sesión inaugural que, como oportunamente digimos, resultó brillantísima.

Una vez más nos complace felicitar al Consejo Nacional de Mujeres que presenta al sexo femenino un nuevo horizonte moral, inculcando en la voluntad de las asociadas la constancia que necesitan para ejercer, sin titubeos ni cansancio, un apostolado maravilloso que comienza en la juventud de la mujer y apenas termina cuando esta preside una generación.

El Congreso Nacional de Mujeres es actualmente en el país, una de las iniciativas que cuenta con admiradores y apologistas más entusiastas, porque constituye el libro de la vida de un sér que tiene en la tierra la más augusta misión que pueda concebirse. Y no podía menos de aplaudirse la labor de las damas que anteayer y ayer disertaron en las sesiones del Congreso, porque han demostrado alteza de inspiración, perseverancia en el medio y sacrificio grande en la obtención de los fines, aparte de que han sabido sintetizar maravillosamente el supremo ideal de la humanidad femenino en los tiempos modernos.

Después de comenzar la sesión, en las puertas del teatro la banda de música del 4° de infantería dejó oir sus acordes. Se declaró abierta la sesión. La secretaria del

Congreso, doña Belén Tezanos de Oliver, lee el acta de la sesión anterior, y en seguida empieza á leer su trabajo sobre la Sociedad de Beneficencia, su fundación, acción y desenvolvimiento y las funciones que le corresponden. La señora Cármen S. de Pandolfini, historió respectivamente las sociedades todas de Beneficencia Nacional, ensalzando la figura de Rivadavia, que fué el protector más decidido de esta institución altruista.

Analiza lijera y duramente la obra de algunos gobernantes que han entorpecido la buena marcha de la institución caritativa, y resume con acierto sus consideraciones, proclamando la necesidad de que se vote una ley nacionalizando ese género de sociedades dignas de contar con toda la facilidad de medios y con todo el apoyo que requieren para el desenvolvimiento de sus fines.

El público aplaude largo rato, hasta que la señora de Bedogni se levanta para leer los resultados obtenidos por las normalistas argentinas y la necesidad de vincular su acción, que es un estudio concienzudo y amplio, lleno de convicciones hondas y de recuerdos generosos.

La conclusión de las sesión la constituyó el trabajo de la señorita Elia M. Martínez, el que versó sobre la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres, es aplaudidísima por la elocuencia de sus conceptos, tan bellos como eruditos.

El auditorio, que á cada instante aumenta, permanece suspenso de la palabra fácil, de la inteligencia elevada, del ademán elegante y de la voz vibrante y se-

rena de la Sta. de Martínez, que á trazos vigorosos expone los inconvenientes del sufragio en su sexo. «La mujer—dice—depende del marido, que es el que en realidad la inspira, señalando un derrotero á sus facultades, é imponiéndose un veto ó una opinión.»

En pasajes bellísimos, llenos de cálida emoción y de persuación suprema, pinta la complexión moral de la mujer, que se debe por entero al hogar, que no puede traspasar los umbrales de la acción marital en algunas manifestaciones de la actividad humana.

Nuevamente resuenan en el recinto salvas de aplausos.

Continúa la disertante compendiando con elocuencia las aptitudes de la mujer y la grandeza de su misión, que debe ser reconocida y alentada en los momentos difíciles de la vida y en los instantes de mayores triunfos.

La señora Rave de Lahitte termina con gran éxito la sesión. Estuvo admirable al principio y al final de su labor bienhechora, escuchando durante largo tiempo los plácemes del auditorio que aplaudía sin cesar.

En los intermedios de la sesión, una orquesta magnífica interpretó con soberano arte, tesoros musicales de los grandes maestros.

Hoy tendrá lugar la 3ª sesión del Congreso con los siguientes temas:

1º «El trabajo de la mujer argentina á través del Centenario», por la señora Celia Lapalma de Emery.

2º «Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días», Proyectos fundados por la señora Marcelina I. de Pita.

3º «Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos»—Trabajo de la señora Delicia Rodríguez de Barraza—leído por la autora.

4º «Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo.» Trabajo de la señora Carlota Garrido de de la Peña, leído por la señorita Mercedes Pujato Crespo.

El Diario—(13 de Mayo)

Después de tres marchas ejecutadas en la puerta del teatro por la banda del 4º de infantería y después de un bonito trozo de ópera de la orquesta, se levanta el telón á las 3.30 de la tarde y comienza la tercera sesión del Congreso Nacional de Mujeres, ante un público bastante selecto.

La secretaria del Consejo Nacional, señora Ana Brickmann de Wasserman, dá lectura del acta y acto contínuo se levanta la señora Celia Lapalma de Emery que según el programa debe leer un tema sobre el trabajo de la mujer.

No hay literatura en este discurso, y su misma autora lo declara así, empezando sin embargo con el siguiente párrafo literario:

«Nuestra República, precioso girón de América Latina y magnífico depósito de los dones que pródiga le otorgó la naturaleza, ha sido durante la primera centu-

ria de su vida independiente un magnífico escenario en el que la mujer ha actuado revelando siempre dotes excepcionales. Desde el santuario del hogar, la mujer ha revelado no solo una intelectualidad que se nos discute (no por nosotras ciertamente) sino una fuerza de voluntad, una energía que no la abandonó nunca y le dió ánimo y resolución para cumplir sus deberes y ejercitar su actividad.

«La mujer en este país, como auxiliadora del trabajo de los demás, ha concurrido con factores físicos, morales é intelectuales. Esta triple faz del trabajo femenino será el tema de mi discurso, que presentaré despojado de toda galanura literaria, que considero fuera de su sitio en esta clase de estudios».

Entra después de lleno en materia la oradora, cuya voz pausada y clara le dá un tono de firmeza á su discurso, y dice, más ó ménos:

«El trabajo de la mujer considerado en su faz material, era patrimonio en el principio de nuestra vida nacional de sirvientas á quienes se confiaba hasta la confección de vestidos, etc.

Verdad que muchas damas distinguidas se dedicaban á algunas labores, pero solo como mero pasatiempo.

La inmigración y las escuelas fundadas por Rivadavia y Sarmiento, le señalaron á la mujer otros rumbos y le abrieron otros horizontes.

Las escuelas que funcionaban en el seno de las instituciones religiosas y de beneficencia, fueron al principio las únicas que fomentaron la enseñanza de labores á la mujer. Vino después la Escuela de Santa Marta, ese

gran factor del progreso femenino entre nosotros. Esa escuela fundada por la nieta de un prócer, ha conseguido en muy cortos años que lleva de existencia, hacer funcionar en su recinto talleres de costura, bordados, pintura, etc , en los que se ejecutan trabajos admirables, que en este momento van á ser dados á conocer en la exposición industrial. Ese será el más brillante exponente de las aptitudes y de la capacidad de la mujer argentina».

La sesión de mañana que es la de clausura del Congreso, promete estar muy concurrida, tanto por ser la última de esta simpática y apacible asamblea, cuanto porque hay interés en escuchar las trabajos que van á ser leídos y que se sabe que son muy buenos.

La Nación—(14 de Mayo)

ACTOS OFICIALES — CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

Ayer por la tarde se celebró en la sala del Odeón la tercera sesión del Congreso feminista que patrocina el Consejo Nacional de Mujeres.

Como á las primeras reuniones, asistieron el Consejo femenino, las delegaciones del interior y gran cantidad de público selecto.

La señora Belén Tezanos de Oliver, secretaria gene-

ral, leyó para su aprobación el acta de la última asamblea.

En seguida se dió comienzo á la lectura de los diversos trabajos anunciados en el programa oficial

La primera disertación, hecha por doña Celia Lapalma de Emery, versó sobre el trabajo de la mujer argentina á través del siglo.

En seguida doña Marcelina I. de Pita leyó su trabajo «Instituciones de orden social y benéfico á que la mujer ha dar vida», fundando con este motivo diversas conclusiones.

También habló la señora de Pita acerca de la cultura y conservación del idioma, exponiendo ideas que le valieron muchos aplausos.

Doña Delicia Rodríguez de Barrasa expuso á continuación la acción conjunta del hogar.

Terminó el acto la señorita Mercedes Pujato Crespo, dando lectura al trabajo «Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia y su misión en el civismo», tratado muy acertadamente por doña Carlota Garrido de la Peña.

Esta tarde se realizará la cuarta reunión, que será la de cierre y que por ello ha despertado gran interés.

Presidirá la asamblea en representación de la Infanta Isabel, el Ministro de España, conde del Cadagua.

Por la mamana, en la Biblioteca del Consejo Nacional se tratarán en privado los temas de esta tercera sesión, para su aceptación.

La Prensa — (14 de Mayo)

Consejo Nacional de Mujeres Sesión tercera

La sesión tercera del congreso del centenario del Consejo Nacional de Mujeres, que tuvo lugar ayer por la tarde, en el teatro Odeón, resultó particularmente interesante, por la importancia de los temas presentados y lo acertado de su desarrollo.

Inició la sesión la lectura del acta de la anterior. Luego hizo uso de la palabra la señora Celia Lapalma de Emery.

EL TRABAJO DE LA MUJER ARGENTINA

La autora presenta un trabajo esmeradísimo sobre este tema.

Empieza afirmando que el trabajo de la mujer de este país es poco conocido, poco apreciado y poco juzgado, á pesar de abarcar las más variadas manifestaciones; y se propone revelarlo en su faz material, intelectual y moral.

Del trabajo material recuerda el doméstico y el regional, que especializan las mujeres de cada provincia: recuerda la fundación y funcionamiento de escuelas profesionales que colocan á las niñas en condiciones de ser útiles á sus respectivas familias.

A propósito de las mujeres trabajadoras, la oradora tiene palabras inspiradas en elevados sentimientos de

altruismo, en favor de la clase obrera, y concluye declarando necesaria una intervención protectora del trabajo casero de la mujer.

Del trabajo intelectual en estos cien años, reseña la actuación descollante de mujeres de este país en literatura, en bellas artes, en matemáticas, en medicina; y declara que las mujeres de hoy no tienen que borronear las páginas de oro de la actividad de sus antepasadas.

Sobre el trabajo moral, la autora, después de aconsejar á las damas que no se dejen arrastrar por las ideas perniciosas de un feminismo mal entendido ó exagerado, proclama su ideal, y cita creaciones literarias que son ejemplos de mujeres que se distinguen en uno y otro sentido.

Concluye haciendo votos por la difusión de las escuelas profesionales, por la fundación de una liga protectora del trabajo femenino, por que la prensa del país no divulgue noticias que puedan hacer daño á la mujer, que, por su fácil impresionabilidad está expuesta á los peligros de sugestión, é invoca la sanción de nuevas leyes para la protección de la mujer obrera.

Instituciones de orden social y benéfico á que la mujer ha de dar vida

La señora Marcelina I. de Pita, con un trabajo digno de encomio por la seriedad del estudio y la practicabilidad de las conclusiones presentadas, desarrolla el tema: «Instituciones de orden social y benéfico á que la mujer ha de dar vida.

Los proyectos que presenta la autora son tres: institución de la escuela de madres; institución de una oficina central de informes, para mujeres; defensa del idioma nacional.

Escuela de madres —Previa una interesante y persuasiva demostración de la necesidad absoluta de preparar á las niñas para los deberes de la maternidad, la señora de Pita presenta un programa de enseñanza de la escuela de madres de Paris, que indica como modelo. Para la realización de su proyecto propone la institución de estas escuelas en la República, previa colaboración de personas idóneas para popularizar ideas y enseñanzas de esta índole por medio de conferencias públicas que podrían efectuarse en el local de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Oficina central de informes—Tomando como modelo las instituciones existentes en varios países europeos, la señora de Pita propone la fundación de una oficina de informes, donde una mujer bien educada é instruida pueda satisfacer los deseos de mujeres menesterosas de la beneficencia pública ó de otro auxilio moral, y de guía. Un detalle interesante del proyecto es la formación de un álbum gráfico de consulta con las indicaciones de todas las instituciones de la capital y provincias, que pueden interesar á la clase á que están destinadas á favorecer.

La defensa del idioma nacional — Con frases conceptuosas y elevada manifestación de sentimientos patrióticos, la señora de Pita formuló un voto por la conservación del idioma nacional, del cual lamenta el detrimento,

el descuido y el abandono por parte de la mujer argentina.

Dice que es tarea de las madres educar á los hijos en el amor y en la cultura del idioma patrio, que es el alma de la Nación.

Los trabajos de la señora de Pita logran particularmente el agrado de la concurrencia.

EL HOGAR Y LA ESCUELA

La señora Delicia Rodríguez de Barraza desarrolla el tema: «Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de buenos ciudadanos». Este trabajo participa de los méritos de la seriedad del civismo que lo han inspirado Considerando buenos ciudadanos, no solamente los descollantes en su actuación en la vida pública, sino los modestos servidores del país en todos los terrenos, la autora pone de relieve la necesidad de la enseñanza de una moral social para la juventud, y la necesidad del equilibrio entre el hogar y la escuela en la educación de los niños, que son futuros ciudadanos.

La enseñanza de la moral es tarea de los padres y de los maestros; en la escuela se hará cada vez que sea oportuno, sin horas previamente establecidas, en todas las ocasiones apropiadas para ello, en el contacto continuado entre maestros y discípulos, que es tan proficuo para esa educación. La acción familiar ayuda y completa la escolar en tal sentido

Desgraciadamente, dice, en nuestra capital no se cuida lo bastante la educación infantil: los niños abandonados

en la calle, sin hogar y sin instrucción, son una vergüenza para un país tan adelantado en materia de civilización: vendedores de diarios y lustrabotas de corta edad, que llenan las calles centrales ostentando su miseria física y moral, son una mancha que hay que borrar.

La autora no presenta conclusiones, en el sentido extricto de la palabra, declara que su trabajo no es sino una humilde contribución al estudio de un problema de importancia trascendental, y hace votos en el sentido de que las personas estudiosas resuelvan pronto, práctica y provechosamente, la cuestión.

LA OBRA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Con un breve trabajo inspirado en generosos sentimientos patrióticos, la señora Carlota Garrido de la Peña desarrolló con felicidad el tema : «Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo». Con esta lectura se clausura la tercera sesión.

La cuarta, que es de clausura del congreso, se celebrará esta tarde.

SESIÓN PRIVADA

La comisión directiva del congreso femenino del centenario ha convocado á las congresales á sesión privada, hoy á las 9.30 a. m. en el local de la biblioteca Lavalle 1430, para discutir las conclusiones de los trabajos leídos en la sesión pública de ayer.

El País—(14 de Mayo)

Congreso Nacional de Mujeres — La sesión de ayer

Pùblico selecto, si bien no tan numeroso como en días anteriores, congregó la tercera sesión del Congreso Nacional de Mujeres celebrada ayer en el Odeón.

Siguiendo el programa establecido, se inició la sesión con la lectura del tema: « Trabajo de la mujer argentina á través del centenario », presentado por la señora Celia Lapalma de Emery.

A continuación se leyeron los siguientes trabajos: « Instituciones de orden benéfico y social á que la mujer ha de dar vida », « Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos » y « Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. — Su misión en el civismo », presentados el primero por la señora Marcelina I. de Pita, el segundo por la señora Delicia Rodríguez de Barraza y el tercero por la señora Carlota Garrido de de la Peña.

La lectura de estos trabajos alternó con números de mùsica ejecutados por una orquesta. Antes de empezar y al concluir la sesión, la banda del 4° de infantería ejecutó algunas marchas al frente del teatro.

El congreso feminista clausurará con la de esta tarde sus sesiones.

La presidencia de esta sesion fué ofrecida á S. A. R., la infanta Isabel, la cual aceptó delegando su representación en el ministro español conde del Cadagua.

El Diario Español—14 de Mayo

EL CONGRESO NACIONAL DE MUJERES—LA TERCERA SESIÓN—IMPORTANCIA DE LA MISMA—HERMOSO ACONTECIMIENTO.

Como oportunamente anunciamos, ayer á las tres tuvo lugar en el teatro Odeón la tercera sesión del Congreso Nacional de Mujeres, que resultó un verdadero acontecimiento.

Desde las primeras horas de la tarde, una multitud aristocrática llenaba las puertas del coliseo, donde la banda del 4º de infantería tocaba partituras escogidas.

Nuevamente volvió á reunirse en la sala del bonito teatro de la calle Esmeralda, cuanto de interesante y selecto tiene el mundo femenino porteño.

Si cabe la consideración podría decirse que la tercera sesión del Congreso Nacional de Mujeres ha sido una de las más bellas y concurridas.

Ante todo, como mejor elogio sintético de la obra hecha por la mujer argentina en esta empresa de su inteligencia y de su voluntad, nos complacemos en reproducir la nota elocuente y justa con que ha respondido la Comisión Nacional del Centenario á una comunicación que recibió del Consejo Nacional de Mujeres.

Dice así:

« Tengo el agrado de dirigirme á la señora presidenta, acusando recibo de su nota de fecha 9 del corriente, en que comunica Vd. la inauguración del Con-

greso organizado por el Consejo Nacional de Mujeres é invitaba á esta comisión á presenciar el acto respectivo.

La comisión del centenario se complace en presentar á tan digna asamblea el tributo de su respeto y simpatía, convencida de que la participación honrosa que tuvo la mujer argentina en los sucesos que nos llevaron á la independencia y libertad, reclamaba de parte de la mujer argentina del presente, una manifestación evocadora de que sigue siendo ella factor poderoso en el desenvolvimiento de los destinos de la patria.

Antes las exigencias públicas hablaron á los sentimientos generosos de la mujer, á su desinterés, á su abnegación, á los sacrificios afectivos que generan en la historia de los pueblos los sublimes heroismos.

Hoy, sin dejar de hablarle, también en ese lenguaje, que en las delicadezas del alma femenina son rocío precioso sin el cual difícilmente crecen y prosperan en la concordia las sociedades humanas, llama á su inteligencia, pidiéndole no se sustraiga al movimiento de las ideas, aún cuando más no sea que para mantener siempre encendidas las luminarias eternas que han preservado en todos los tiempos á los pueblos de la decadencia y la ruina.

Me es agradable llevar á la señora presidenta esta palabra de la Comisión del centenario y aprovecho la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.»

Abierta la sesión y leída la correspondiente acta, tiene la palabra la señora Celia Lapalma de Emery, quien trató «del trabajo de la mujer argentina al través del centenario» que es una extensa alusión á las

escuelas que generalizan el conocimiento de la mujer en todas sus manifestaciones, abriéndole porvenir y fomentando sus ideas, á la fundación de ligas que protejan el trabajo y á patronatos que amparen con su cultura la juventud obrera; á la proclamación de nuevas leyes que protejan á la mujer. Con rapidez, pero segura del poder argumental, señala la necesidad de que la prensa evite la publicidad que perjudica el orden social, gestionando, en cambio, el fomento de libros adecuados á la educación femenina.

Al final de su disertación es muy aplaudida, así como la señora Marcelina I. de Pita que con patriotismo muy encomiable, entonó un himno al idioma español, el vínculo de los vínculos entre el pueblo argentino y la madre patria.

Dice con pasmosa exactitud que hay que conservar el idioma libre de perniciosas influencias y conquista el corazón del auditorio, refiriéndose á las grandezas que forman la complexión de la mujer madre, pidiendo para ella la creación de una escuela.

La señora Delicia Rodríguez de Barraza leyó su trabajo, «Acción conjunta del hogar y de la escuela en la formación de los buenos ciudadanos», con una entonación y sentimientos admirabilísimos; recuerda á la familia el deber que tiene de educar á sus hijos, haciendo de ellos los hombres de mañana y en frases rotundas, definitivas, de una elocuencia á ratos florida, pinta el dolor de la sociedad que contempla el vagabundaje en las calles de esta metrópoli, pudiendo ver al ciudadano errante ejerciendo un puesto honrado y alto, mañana.

«En el concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional», la señora Carlota Garrido de la Peña, su autora, recibe una ovación así como la Sta. Pujato Crespo que lo leyó magistralmente.

Fué una disertación llena de vivas emociones donde el alma femenina con la pureza de sus sentimientos, canta á la patria gloriosa en el día grande de su emancipación.

El trabajo demuestra conocimientos históricos indiscutibles y es una recopilación maravillosa de la acción de la mujer en una época que es el génesis de los actuales progresos.

La señorita de Crespo, henchida de patriotismo, dice que el amor á la patria es el amor de los amores, porque la patria lo encierra todo. Proclama con firmeza de carácter las cruzadas femeninas en pró del bienestar colectivo, como ofrenda á la nación y termina saludando el emblema patrio en conceptos magníficos que rebosan una poesía épica.

Hoy se celebrará la cuarta sesión. Anticipamos á nuestros lectores que promete resultar animadísima por ser la última, y dada la índole de los trabajos á desarrollarse.

Como días pasados prometimos, haremos una vez que terminen las sesiones del Congreso, un resúmen de todos los trabajos leídos en el mismo.

La Razón—14 de Mayo

Cuarta sesión—Clausura del Congreso

En la sesión de esta tarde se clausurarán las sesiones del Congreso feminista que con gran brillantez han venido celebrándose.

La distinguida concurrencia que ha asistido á estos importantes actos, ha sido una demostración evidente de la trascendental importancia que vá adquiriendo en la sociabilidad argentina el alma femenina.

En todas las sesiones se han planteado los proyectos y conclusiones fundamentales de una transformación asequible á todas las imperfecciones de caracter moral y filantrópico.

En esta memorable fecha de la conmemoración de la Independencia Argentina, las damas del Consejo Nacional de Mujeres, auspiciadas por almas altruistas de nuestra sociedad, han dado la nota simpática y cultísima, digna del más encomiable elogio.

Como en días anteriores, el coliseo del Odeón daba un magnífico golpe de vista, pues palcos y plateas eran ocupadas por distinguidas damas de la sociedad.

Antes de dar comienzo á la última sesión, la banda del 4° de infantería, á la puerta del teatro, ejecutó diversas composiciones.

En el interior del teatro, momentos antes de levantarse el telón, la orquesta ejecutó lindas piezas musicales.

Asiste el ministro de España, señor Conde del Gadagua, en representación de la Infanta.

Al levantarse el telón, el ministro de España es saludado á los acordes del Himno Nacional y la concurrencia, puesta de pié, aplaude. Acto seguido se ejecuta la marcha real española.

Con la lectura del acta de la sesión anterior la secretaria del Consejo, señora Celia Lapalma de Emery, abre la presente.

Inmediatamente la señora Carolina Freyre de Jaimes dá lectura á un estudio sobre la acción concurrente de la mujer en el progreso y dice que no es feminismo mal entendido, ni socialismo, sino lo que debe ser.

Con datos de erudición sana, hace demostración evidente de las necesidades que obligan á que la mujer entre de lleno en las grandes luchas de la vida.

El alma de la mujer, dice, posée idénticas afecciones á las del hombre. Sabe mantener con temple fuerte las adversidades de la vida y los contratiempos que puedan sobrevenirle en el arduo problema social.

Reclama la emancipación justa de la mujer, base de su desenvolvimiento,

A grandes rasgos proclama la igualdad de la mujer con el hombre y la democracia que debe existir en el feminismo para que adquiera los mismos derechos en la sociedad.

Tanto la obrera, añade como la linajuda dama, debe ser igualmente considerada ante la sociedad.

La brillante escritora señora Freyre de Jaimes tiene pasajes de admirable belleza, de sentida poesía.

Hace un estudio sintético del socialismo. «El socialismo en el fondo, dice la oradora, es hermoso, profundamente bello».

Las conclusiones que propone al Congreso son las siguientes:

1° Como una gran evolución social, digna de tomarse en cuenta por gobiernos, instituciones y sociedades y en ese caso considerarse como elemento de progreso á la mujer en general y por consiguiente de las naciones y pueblos.

2° Que el feminismo debe ser ayudado, fomentado y propagado como iniciador del bienestar de la familia y del hogar.

3° Que debe pedirse á los gobiernos é instituciones que el trabajo de la mujer sea en absoluto igualmente remunerado que el de los hombres.

4° Que las mujeres, conocidas por sus aptitudes de inteligencia y preparación, sean las únicas inspectoras y visitadoras nombradas, por el gobierno, de las escuelas de niñas de la República.

5° Que se dicten leyes y ordenanzas para salvaguardar el producto del trabajo de las mujeres, de la rapacidad de los hombres ociosos ó negligentes en sus deberes, consintiendo cuando más, si son casadas, el acuerdo mútuo, sin violencia ni imposición.

La señora Carolina F. de Jaimes fué constantemente aplaudida y al terminar su concienzudo trabajo, recibió como tributo de admiración, una prolongada ovación.

La Razón—(14 de Mayo)

La Sesión de Clausura

A los datos de la sesión anterior, agregamos los siguientes:

A continuación se levanta á dirijir la palabra la señorita Mercedes Pujato Crespo, quién se extiende sobre el interesante tema «Historia de las Revistas femeninas y de las mujeres intelectuales que les dieron vida».

Con gran acopio de datos hace amena relación de los principales y primeros periódicos feministas que se publicaron en la República.

Fustiga con atinadas ironías ese mal concepto en que se tenía á la mujer que se dedicaba al bello cultivo de las letras, la cual aparecía á los ojos de incautas gentes como un sér extraño y feo. Nada menos cierto, dice, la que se dedica al bello arte literario posee las cualidades sensibles de las almas nobles.

La señorita Pujato Crespo tiene períodos lucidos y brillantes que merecen repetidos aplausos.

Alienta á la mujer para que entre de lleno en el camino de la literatura, para que se preocupe y auspicie este arte bellísimo.

La literatura, dice la señorita Pujato Crespo, es la que infiltra en el alma las bellas ideas, las sensaciones sensibles de la espiritualidad moderna.

Entona un férvido canto á la vieja España que supo legarnos un rico idioma como el que inmortalizó Cervantes con sus geniales hidalgas producciones.

Las conclusiones que la distinguida señorita Pujato Crespo propone á la Asamblea, son como siguen:

1° El Consejo Nacional de Mujeres tratará de que sus socias protejan y propaguen á la vez en nuestra sociedad el periodismo femenino del país.

2° El Consejo Nacional tendiendo al acercamiento de las mujeres americanas y otras de habla castellana, transformará su revista en un gran periódico ilustrado, de impresión esmerada y de lectura seleccionada.

La distinguida señorita Mercedes Pujato Crespo recibió en premio á su labor intelectual, una prolongada salva de aplausos.

Después la señora Marcelina I. de Pita procedió á la lectura de un trabajo de adhesión á la asamblea de Mademoiselle Meillon.

En todos los párrafos respiraba un sentimiento argentino que fueron recibidos con grandes aplausos.

Inmediatamente se dá lectura á los proyectos, votos y conclusiones del Consejo Nacional de Mujeres, en sus generales manifestaciones.

Estas de una amplitud trascendental, abarcan el vasto problema educativo en sus diversos puntos.

A continuación se lee una moción propuesta últimamente por la señorita Ada M. Elflein, en la que trata, con marcado patriotismo los actuales sucesos desarrollados entre los ácratas y unos estudiantes, por habérsele arrancado á uno de éstos por un anarquista una escarapela que ostentaba las insignias nacionales.

El discurso de clausura está á cargo de la señorita Elía M. Martínez.

Con párrafos henchidos de patriótico amor á la Argentina, hace un resumen de los trabajos expuestos en las sesiones celebradas por el consejo, augurando una era próspera dentro de la esfera de acción del feminismo.

Entona sentidos elogios al representante de España, conde del Cadagua, por la representación que ostenta de la Infanta Isabel, á los que dirige un saludo fraternal de compañerismo y de hermandad con la patria Argentina.

Entre los aplausos de la concurrencia la señorita Elia M. Martínez hace votos porque la mujer conquiste los derechos de sér pensante que se le niegan, dando paso á sus justas pretensiones.

Dedica un sentido himno á la gloriosa fecha del Centenario, y á los valerosos héroes que supieron verter su sangre por la independencia argentina.

Al terminar su bello discurso la señorita Elía M. Martínez, es muy aplaudida y felicitada.

A las seis menos cuarto termina el brillantísimo acto, la nota más culta dada por la mujer argentina.

Le Courrier Français

LES FÈTES DU GENTENAIRE — LE CONGRES NATIONAL DES FEMMES 4° ET DERNIÈRE JOURNÉE

Pour sa dernière séance, le Congrès National des Femmes avait attiré une foule encore plus nombreuse

que les jours précédents, et l'on comptait parmi les assistants le ministre d'Espagne, comte de Cadagua, qui siégeait á la place d'honneur.

Après la lecture des intéressants travaux de Mmes Carolina F. de Jaimes et Mercedes Pujato Crespo, qui sont fréquemment interrompus par de vifs applaudissements, Mlle. Elia M. Martínez prononce le discours de clôture.

La conférencière fait un résumé des travaux accomplis au cours des séances célébrées par le Conseil, et qui font bien augurer de la prospérité et du développement futurs de cette noble institution.

Elle fait les voeux les plus ardents pour l'émancipation de la femme et pour l'augmentation toujours croissante de son influence morale dans la société.

Après avoir remercié le ministre d'Espagne d'avoir bien voulu accepter la présidence de cette séance Mlle. Elia M. Martínez termine en saluant en termes vibrants la date glorieuse du Centenaire, qui marque une étape inoubliable dans la voie du progrès, de la civilisation et des grandes conquêtes morales de la femme argentine.

Cette péroraison est accueillie par un tonnerre d'applaudissements, et l'élégante assistance se retire peu à peu, emportant un souvenir ineffaçable de ce Congrès, qui marquera certainement un beau pas en avant dans la marche vers l'idéal féministe

---

La Prensa — 15 de Mayo

Consejo Nacional de Mujeres

La sesión cuarta del Congreso que era la de clausura, se efectuó ayer con el concurso de un público numeroso y distinguido. Estaban presentes el Ministro Plenipotenciario de España, señor Conde de Cadagua y su noble señora.

Después de ejecutados los himnos argentino y español, se iniciaron los trabajos del día con la lectura de los presentados por la señora Carolina Freyre de Jaimes y la señorita Mercedes Pujato Crespo. El primero contiene las ideas de la autora, respecto al «feminismo», inspiradas en un ideal de bondad y nobleza que acoge todas las doctrinas ó aspiraciones buenas, rechazando solamente las exageraciones que pudieran perjudicar un trabajo serio y consciente. Explica la señora de Jaimes su concepto del feminismo bien entendido y formula un proyecto de vida femenina, concediendo á la mujer todos los derechos que se deben reclamar en nombre de la justicia y del buen sentido.

Concluye con un voto por su próxima actuación en una medida justiciera, que remunere el trabajo de la mujer con la misma remuneración que se da al hombre, cuando las respectivas labores tengan igual importancia; hace también votos para que el trabajo femenino no sea explotado por nadie, y declara que la inspección superior de las escuelas de niñas debe ser confiada exclusivamente á mujeres.

La señorita Mercedes Pujato Crespo hace la historia de la actuación de la mujer argentina en el campo de las letras y del periodismo. Reseña esmeradamente todos los periódicos que aparecieron en la capital y en las provincias durante este último siglo, con dirección, redacción y colaboración femenina, indicando la fecha de su nacimiento y el período de su duración.

Resulta evidenciado por esta reseña que la labor femenina en el periodismo argentino no pudo dar fruto duradero, pereciendo por inanición todas las tentativas. Después de comentarlo como explicación del fenómeno de la indiferencia de la mujer pudiente en las manifestaciones intelectuales de las representantes de su sexo, la señorita de Pujato Crespo hace votos porque el Consejo Nacional de Mujeres, prestigie la formación de nuevas revistas intelectuales, científicas y sociales en la República y con un nuevo programa que modifique el Boletín trimestral de la asociación.

Se da lectura luego al trabajo de una educadora francesa, radicada en el país, quien hace consideraciones de índole general sobre las manifestaciones de vida femenil argentina; habla del incremento necesario de las escuelas profesionales y hace votos por la prosperidad de un Comité de señoritas pudientes, patrocinado por señoras, que visiten periódicamente las escuelas para estrechar vínculos entre la clase nombrada y la obrera, según un proyecto que ya está en camino de ser realizado.

El trabajo del Congreso

La señora de Emery da lectura al resúmen de votos y proyectos que el Consejo Nacional de Mujeres hace suyos, adoptando conclusiones de trabajos presentados en las diversas sesiones.

Decídese acoger el pedido del Club Israelita, solicitando del Gobierno Nacional una acción eficaz contra la trata de blancas y de sus explotadores. Anuncia la constitución próxima de un Centro de Estudios en el Consejo mismo, para la enseñanza de varias ciencias, confiadas á personalidades del mundo literario y científico por medio de conferencias que se deben realizar en el local de la Biblioteca del Consejo.

Lee el voto de la señorita Ada M. Elflein, quien pide á las señoras y niñas argentinas lleven en las semanas consagradas á las fiestas del centenario, la escarapela nacional, haciendo así pública demostración de sus sentimientos patrióticos.

Por último, la señorita Elia M. Martínez lee un hermoso discurso, con el que se clausura el Congreso, señalando la importancia del éxito logrado felicitando á las comisiones organizadoras, ejecutiva y de propaganda, á las oradoras, á las congresales y todos los que cooperaron á las tareas de estos días. Agradece la presencia de invitados ilustres, envía un respetuoso y entusiasta saludo á la Infanta doña Isabel de Borbón, representada en el Congreso por el Ministro de España; agradece las adhesiones y el apoyo de las autoridades

y de personas descollantes y la propaganda favorable de la prensa local.

El discurso de la señorita de Martínez es vivamente aplaudido.

De esta manera quedó cumplido por completo el programa del primer Congreso Femenino, organizado en la República por el Consejo Nacional de Mujeres.

La Nación—15 de Mayo

ACTOS OFICIALES—CONGRESO NACIONAL DE MUJERES
SU CLAUSURA

Después de la sesión privada que realizaron las congresales en la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres para la discusión de los trabajos últimamente presentados, se celebró en la tarde de ayer, en la sala del Odeón, la asamblea pública de la clausura.

El interés despertado desde su comienzo por este congreso se duplicó en la última reunión. Así el interior del teatro presentaba un aspecto magnífico.

Como lo anunciamos, debían presidir honorablemente esta sesión el ministro de España, conde del Cadagua y su señora, en representación de la infanta Isabel.

Leída y aprobada el acta de la asamblea anterior, doña Carolina F. de Jaimes expuso su trabajo sobre la acción concurrente de la mujer en el progreso, demostrando

que esta intervención no puede ser un feminismo mal comprendido, ni menos socialismo.

En seguida la señorita Mercedes Pujato Crespo historió la serie de revistas femeninas nacionales, haciendo la enumeración concreta de sus autoras y principales colaboradoras.

Dijo que para conseguir su sostén se requiere proteger abiertamente la subscripción de ese género de periódicos, que se deben propagar y fomentar, y al cabo de un trabajo que mereció por su fondo y por su estilo repetidos aplausos, terminó de tratar el tema que se le había conferido.

Entonces doña Marcelina I. de Pita leyó una conferencia pedagógica de Mlle. Meillon, tratándose luego la aceptación de las resoluciones que se discutieron.

Clausurado de hecho el congreso, la señorita Elía M. Martínez pronunció el siguiente discurso . . . . . .

(Aquí íntegro el discurso de la señorita Elia M. Martínez, que va en otro lugar.)

La Argentina—(15 de Mayo)

He aquí el resultado de las discusiones de las conclusiones propuestas:

Trabajos de las señoras Julia Moreno de Moreno, Francisca Ríos de Páez y Cármen S. de Pandolfini, aproba-

dos y recomendados y apoyada la señora de Páez en su conclusión acerca de un curso obligatorio para madres en las escuelas normales y profesionales.

Nos hacemos un deber en hacer constar que en el proyecto que se debió presentar al Congreso Nacional en el año de 1907, la señora de Páez pedía la fundación de una escuela para madres, idea que luego modificó por la del curso obligatorio, por considerarla de resultados más prácticos y positivos.

Las conclusiones del trabajo de la señora Emma C. de Bedogni, reputadas de gran interés para las normalistas argentinas, fueron aprobadas por unanimidad: igualmente se hizo con las presentadas por la señorita Elia M. Martínez y las de las señora María Rave de Lahitte, tratadas con tanta inteligencia como buen criterio por sus autoras.

Las conclusiones de la señora Celia Lapalma de Emery fueron igualmente aprobadas y recomendadas las dos primeras.

Las conclusiones de la señora Delicia R. de Barraza, fueron aprobadas por unanimidad.

Aprobadas las dos primeras conclusiones de la señorita Adelia Di Carlo, recomendándose la cuarta, que es la siguiente:

«Como consecuencia de las necesarias relaciones entre los maestros y padres de familia, se impone la creación de asociaciones de vecinos que tiendan á la vinculación de la escuela con el hogar».

Se presenta á la consideración del congreso por la Comisión de Estudio el voto que formula por la fundación de un centro de extensión de estudios científicos,

literarios, artísticos y sociales, para favorecer la cultura intelectual, proponiendo el siguiente proyecto :

1°—Que este centro de extensión de estudios sea fundado por el Consejo Nacional de Mujeres.

2°—Que su organización sea encomendada á las comisiones de la prensa y propaganda del mismo.

3°—Que la forma adoptada para la difusión de los conocimientos se ajuste al sistema de conferencias literarias, y sean dadas por señoras y señoritas del seno del consejo, personalidades y escritores que lo deseen.

4°—Que á estas conferencias puedan concurrir todas las mujeres que pertenezcan al Consejo y demás señoras y señoritas que lo soliciten.

5°— Que algunas de estas conferencias sobre todo en sus principios, versen sobre temas de la vida diaria, dando preferencia en otros casos á los puntos relacionados con el hogar.

Se trataron las conclusiones de las señoritas Mercedes Pujato Crespo, siendo ellas aprobadas y la de la señora Freyre de Jaimes, que también lo fueron.

Se leyó una carta del doctor Alberto Meyer Arana, dirigida á la señora presidenta, aplaudiendo la obra del congreso.

La señorita Elía M. Martínez, presidenta de la comisión de organización y estudio del Congreso, clausuró las sesiones de éste, con un conceptuoso discurso que sentimos no poder reproducir íntegramente.

Uno de los más aplaudidos párrafos, decía así:

«Y, para que esta revelación del conocimiento á los esfuerzos realizados en la centuria, fuera más grande,

y llevara con ella el sello de la nobleza, que ha caracterizado en los siglos la gentileza de la madre patria, plugo al cielo que este centenario fuese honrado con la presencia de su Alteza Real, la serenísima señora doña Isabel de Borbón, honra que si no en su real augusta y celebrada presencia, en este congreso, por su anhelo generoso, por su predisposición y amor á la mujer, está representada por el distinguido señor Ministro de España, conde del Cadagua, en quien saludamos á su Alteza Real, como encarnación de la patria que nos levantara á la vida é inoculara la tradición heráldica que hizo guerreros y héroes á sus hijos é inflamó en la generosidad y nobleza de la raza, las grandes acciones que en favor de las grandes causas caracterizó á la España é hizo inmortales á los manes argentinos.

Por eso, señoras, yo me inclino reverente á las dos patrias, y pido para ellas su aplauso, aplauso que es un eco unísono de la gratitud del alma argentina, que palpa y valora la grandeza de los Reyes de España, y personifica en la real y augusta alteza la infanta que pronto recibiremos con jubiloso respeto, á aquella magnánima y consagrada Isabel la Católica, la inolvidable, ilustre é ilustrada generosa, que realizó la visión de Colón, armando las naves de la conquista de este nuevo mundo, dando ejemplo con la entrega de sus joyas del altruismo y temple de alma de las reinas, y corona de España, que consagra y cumple la monarquía actual, enviándonos uno de sus miembros más queridos y grandes y por coincidencia Isabel y mujer, como aquella; por eso, si la distancia aún nos separa de la serenísima señora, que la

madre patria nos envía en abrazo gentil de madre generosa, está representada aquí, en esta reunión, por el señor Ministro de España, y nos acompaña con su gran corazón de hidalga y de mujer, en medio del Océano en que navega, la nave que se acerca con los plácemes y vítores de un pueblo grande á confundirse con los que eleva en himno de gracias y de glorias, la patria argentina que recibe el olivo, el laurel y el incienso de tantas naciones amigas, de historia gloriosa y legendaria; justificando ese hecho mismo la participación que en el ono mástico de la patria ha tomado la mujer del presente, iniciando los festejos del Centenario, con este congreso, que al grito de la patria, ha aunado entusiasmos, esfuerzos y privaciones, sin desfallecimiento con constancia y perseverancia de todas las que han tomado parte en este Congreso».

A la sesión de clausura asistieron ayer las señoras: Isabel López de García, Ignacia P. de García, Etelvina Coll de Gómez, María Rave de Lahitte, de Posse, Cármen Ugarte de Merlo, María Ramos de Escobar, Amira P. de Muñoz Gonzalez, Manuela Navarro de Coll, Judith B. de Benoliel, Adela Saraza de Favier, Dolores Lavalle de Lavalle, Belén Videla Dorna de Etcheverry, Alvina Van Praet de Sala, Celina Atucha de Battilana, Josefa Mayer de Lobos, Josefa Chavarría de Arraga, Celia Etcheverry de Ibarra, Sara V. de Gilardi, María E. V. de Garramuño, Rosario M. de Doncel, Belén de Tezanos de Oliver, Margarita Moreno de Daragón, Emma C. de Bedogni, Cármen S. de Pandolfini, Francisca Ríos de Paez, Celia Lapalma de Emery, Carolina L. de

Argerich, Sofía Yaniz de Leanes, Ercilia O. de Ortíz de Estrada, Carolina F. de Jaimes, Ernestina Paz de Mendoza, Celia Freyre de Blanco, Delicia R. de Barraza, Sara Moreno de Puig, Fanny C. de Cantón, Adela de la Serna de Castaing, Ana B. de Wassermann, Isolina Saenz de Centeno de Paz, Villanueva, Garay, Méndez y otras.

Señoritas: Delfina y Sofía Leanes Yániz, Damiana Méndez Texo, Mercedes Pujato Crespo, Ada Elflein, Elía M. Martínez, María Esther Etcheverry, Manuelita Costa, Sara y Delia Santa Coloma Brandzen, Anita Palacios, Mercedes Alvarez Comas, Clara Figueroa Alcorta, María M. Moreno, Manuelita y Georgina Coll, Lucila Zorraquín, Mercedes Moreno, Elia y Elisa Bayá, Edelina Soto y Calvo, Fabiola Tarnasi, Dolores de las Carreras, Máxima Lupo, María Rave, Herminia Arteaga Zeballos, señorita de Tapia, de Gramondo, Beatriz Rodríguez Acevedo, Etelvina Sánchez, Susana Oliver Tezanos, Nélida Paz, Etcheverry, Zelada Méndez, Videla Dorna, etc., y los señores Carlos Vega Belgrano, doctor Carlos Estrada, ingeniero Chanourdie, comisario de la Exposición General del Centenario y su secretario.

La Prensa—(17 de Mayo)

Consejo Nacional de Mujeres—La fiesta de ayer en el Odeón

En el Odeón tuvo lugar ayer por la tarde, con un lleno completo, la reunion organizada por el Consejo Nacional de Mujeres, en honor de las delegadas á su congreso, que acaba de clausurarse después de cuatro brillantes sesiones.

El programa de la fiesta se cumplió fielmente. El señor Enrique Salas Molina cantó el himno á la bandera, del maestro Panizza; la señorita Inés Salas Molina cantó un trozo de la «Wally», de Catalani; la señorita Margarita Charles tocó en el violín varios pasajes de Saint Saens; mereciendo todos grandes aplausos.

En seguida la señorita y señor Salas Molina cantaron un duo de Butterfly; luego la señorita Helene Zienlinska tocó en el arpa una fantasía de Saint Saens, y después, con su hermana, señorita Heewige, en el arpa y canto.

Coronó el programa el monólogo del actor Enrique Borrás, titulado «La huelga de los herreros», de Coppée, y la comedia histórica «Patriotismo de argentinas», obra histórica, en dos actos, especialmente escrita por la señora Rosario Puebla de Godoy, desempeñada con buen éxito por la compañía Battaglia.

Estos últimos números también fueron muy aplaudidos, y especialmente la comedia de la señora de Godoy,

á quien se llamó á la escena, donde fué objeto de grandes demostraciones de la concurrencia.

Estaban las señoras:

Adela Saraza de Favier, Alvira v. P. de Sala, Belén Tezanos de Oliver, Julieta Sansinena de Meyer Pellegrini, Celia Ezpeleta de Estrada, Virginia Alzaga de Blaquier, Manuela Leal de Elizalde, Dolores Lavalle de Lavalle, Eloisa Expeleta de Sierra, Catalina Moreno de Brinkmann, Celia Etcheverry de Ibarra, Antonieta Silveyra de Lenhardsson, Adela L. de Otero Rossi, Manuela Suárez de Figueroa, Celina Huergo de Estrada, Isolina Sáenz de Centeno, Flora Villate de Anchorena, Marta de Bary de Vedoya, Juana Pico de Ponsati, Flora Jiménez de Villatte, Ana Brinkmann de Wasserman, Emma Bousón de Ibarra, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, María Rave de Lahitte, Manuela Suárez de Figueroa, Celina Huergo de Estrada, Isabel Ezcurra de Leguineche, Elvira Urioste de Gómez Molina, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Mercedes Leal de Real de Azúa, Sara Villegas de Gilardi, Margarita Caprile de Abella, Carolina L. de Argerich, Josefa Marenco de Silveyra, Margarita Rosende de Argerich, Adela Atucha de Gramajo, Belén Videla Dorna de Etcheverry, Blanca Blanche de Delgage, Juana Crisol de Molina, Ernestina Paz de Mendonza, Isabel López de García, Estela Salas de Livingston, Delia Calvo de García, Adriana Yezzi de Lagos, Dolores Goñi de Güiraldes, Sara M. de Puig, Eulogia Galvez de Llambí Campbel, Gabriela Pardo de Brinkmann.

Señoritas : Adela Gramajo, Delia Bosch, María Teresa Gersa, Mercedes Elizalde, Elfride Brinkmann, María

Elena Peró, Elia M. Martínez, Angélica Gómez Molina, Magdalena y Lucrecia Gowland, María Elina Molina Salas, María Gorostiaga, María Teresa Ibarra, Mercedes Pujato Crespo, Mercedes Real de Azúa, María y Catalina Olavarría, María Luisa del Valle, Sara Serantes Lezica, Mercedes y Consuelo Moreno, Celina Estrada, Virginia y Julia Sorondo, Josefina y Elba Arraga, Ana Wasserman, María de Guerrico, Matilde y Magdalena García Calvo, María Zulema y Amelia Moreno, Angélica Domínguez, Benigna Lanús, Josefa de Ezcurra, Eloisa Williams, María é Isabel García, Jovita Oliveira Cézar, Sara J. Nerea Pillado, Angélica Galvez, Carlota Beláustegui, señoritas de Rave, Arteaga, etc.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

Páginas

Prólogo. 3

Congreso del Centenario del Consejo Nacional de Mujeres. Antecedentes. 7
Inclusión del Congreso en los festejos oficiales del Centenario . 8
Nota del Consejo á la Comisión del Centenario. 9
Nota de la Comisión del Centenario á la Presidenta del Consejo 11
Organización y bases reglamentarias del Congreso 12
Temas designados para dilucidar. 16
Exposición 17
Reglamentación de la exposición 18
Comisiones del Congreso 21
Programa del Congreso 24

CAPÍTULO II

Nota de la Comisión del Centenario designando delegados. . . 27
Nota del Consejo Internacional de Mujeres 28
Nota comunicando la incorporación oficial del Congreso Patriótico de Señoras 30
Nota del señor Arzobispo de Buenos Aires 31
Nota del Presidente de la 4ª conferencia Panamericana . . . 32
Comunicación de la Presidenta de la Internacional 33
Comunicación del Ministro de la Guerra 34
Adhesión de la señorita Carolina Pedernera 34

Páginas

Adhesión de la señora Pilar Guido de Isla 35
Carta del doctor Alberto Meyer Arana. 36
Nota felicitación del Presidente de la Comisión del Centenario . 37
Felicitación del doctor Eleodoro Lobos 38
Felicitación del doctor Meyer Arana 39
Nota del Intendente Municipal 40
Nota del secretario de la Intendencia 41

CAPÍTULO III

Apertura del Congreso y discurso de su Presidenta señora Alvina van Praet de Sala. 44
Acta leída el primer día 50
Discurso del delegado de la Comisión del Centenario Dr. Carlos Estrada. 53
Palabras de la delegada del Consejo Internacional mis Lady Benn y su esposo 59
Acta leída el segundo día 61
Acta leída el tercer día 63
Acta leída el cuarto día 65
Conclusiones 70
Clausura del Congreso y discurso de la Presidenta de la Comisión de Estudio Sta. Elia M. Martínez 78

CAPÍTULO IV

Temas presentados

Concurso de la mujer argentina en la obra de la independencia nacional. Su misión de hoy en el civismo, por *Carlota Garrido de la Peña* 87
La Sociedad de Beneficencia: su fundación y desenvolvimiento. Funciones que le corresponden, por *Cármen S. de Pandolfini.* 91
El mismo tema, por *Dolores B. de Bustamante.* 114
Acción concurrente de la mujer en la instrucción del pueblo. Medidas que pueden ponerse aún en práctica, por *Julia Moreno de Moreno.* 122
El mismo tema, por *Rosario Vera Peñaloza* 128

Páginas

El trabajo de la mujer en la Argentina á través del Centenario, por *Celia Lapalma de Emery* 140
Historia de las revistas femeninas y mujeres intelectuales que les dieron vida, por *Mercedes Pujato Crespo* 157
Libros hechos por la mujer. Manera de fomentarlos, por *Isabel R. López* 180
Instituciones de orden benéfico y social á que la mujer ha de dar vida, por *María Rave de Lahitte*. 185
Proyecto de la Escuela de Madres, por *M. Marcelina I. de Pita*. 192
Proyecto de creación de la Oficina Central de informaciones del Consejo Nacional de Mujeres, por *M. Marcelina I. de Pita* . 201
Cultura de nuestro idioma, por *M. Marcelina I. de Pita* 203
Protección á las alumnas pobres de las Escuelas Profesionales, por *Gabriela Meillon* 207
El mismo tema: Instituciones de orden benéfico y social, por *Juana María Piaggio de Tucker*. 214
El Consejo Nacional de Mujeres como exponente del progreso general del país. ¿Qué puede hacer aún en tal sentido?, por *Rosario Puebla de Godoy*. 222
El mismo tema, por *María Emilia Beltran Posse* 236
La acción concurrente de la mujer en el progreso—no es feminismo mal entendido, ni socialismo. Cómo debemos entenderlo nosotros, por *Carolina Freyre de Jaimes*. 247
Acción patriótica y social que debe desempeñar la mujer de nuestros días, por *Francisca Ríos de Páez*. 263
Cómo puede revelarse la influencia moral de la mujer argentina en favor de la acción cívica de los hombres, por *Elia M. Martínez* 287
En qué forma puede hacerse contribuir la instrucción pública para encarnar el interés por la prosperidad nacional en el corazón de los extranjeros, por *Rosa Moritan Colman*. . . 306
Resultados obtenidos por las normalistas argentinas. Necesidad de vincular su acción, por *Emma C. de Bedogni* 316
Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos, por *Delicia Rodríguez de Barraza* . . . 326
Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos, por *Jacinta Vaccaro de González*. . . . 347
Acción conjunta del hogar y la escuela en la formación de los buenos ciudadanos, por *Adelia di Carlo* 355

CAPÍTULO V

Juicios de la prensa en general sobre el Congreso del Consejo Nacional de Mujeres

Editorial de la Prensa 369
Editorial de la Nación 373
Editorial del Pueblo. 375
La República del 10 de Mayo 379
La Razón del 10 380
Sarmiento del 10 381
El Diario del 10 381
La Prensa del 11 383
El Nacional del 11 383
El País del 11 384
El Diario Español del 11 384
La Prensa del 12 387
La Nación del 12 394
El País del 12 400
La Argentina del 12. 404
La Prensa del 13 405
La Nación del 13 410
La Argentina del 13. 411
La Razón del 13 413
La República del 13. 414
El Pueblo del 13 415
El Diario del 13 419
El Diario Español del 13 420
El Diario del 13 421
La Nación del 14 426
La Prensa del 14 428
El País del 14 433
El Diario Español del 14 434
La Razón del 14 438
La Razón del 14 441
Le Courrier Français 443
La Prensa del 15 445
La Nación del 15 448
La Argentina del 15. 449
La Prensa del 17 454